

OBSERVATORIO DE IGUALDAD

CORPORACIÓN RTVE



INFORME ANUAL

2024

ÍNDICE

PARTE I

Presentación del Informe Anual del Observatorio de Igualdad de RTVE	4
Informe de actividades del Observatorio de Igualdad de RTVE	8

PARTE II

Informe de las Editoras de Igualdad de RTVE	20
Carolina Pecharromán	20
Paloma Zamorano	42

PARTE III

Informe de la Defensora de la Audiencia	61
Informe de la Delegada de Igualdad, Diversidad e Inclusión	84
Informe del Protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo en la Corporación RTVE	107

PARTE IV

Programas y contenidos sobre igualdad en RTVE	114
La web de noticias y el portal RTVEigualdad	114
<i>Objetivo Igualdad</i>	121
<i>Tolerancia Cero</i>	125

PARTE V

Informe del Área de Cine y Ficción de RTVE	128
Informe del Área de Deportes de RTVE	142
Informe de la Dirección de Comunicación y Participación	153
Informe de la Dirección de RTVE Instituto	187
Informe de la Dirección de RTVE Play	194

Informe de la Subdirección del Centro de Innovación y Observación del Conocimiento de RTVE	213
Informe de la Subdirección del Lab RTVE	235
PARTE VI	
Las políticas de igualdad desde la Dirección de Recursos Humanos y Organización	239
Informe de la Dirección de Bienestar Laboral, Igualdad y Diversidad	242
Informe de igualdad en el ámbito de la UER/EBU	256
PARTE VII	
Propuestas en materia de igualdad de las organizaciones y asociaciones con vocalía en el Observatorio de Igualdad de RTVE	261
ANEXO:	
Comunicado de respaldo a las víctimas de acoso o violencia sexual	269
Declaraciones relativas a la invisibilización de las mujeres en las traducciones	271

PARTE I

PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL 2024 DEL OBSERVATORIO DE IGUALDAD DE LA CORPORACIÓN RTVE

Beatriz Aparicio Vinacua

Adjunta al Observatorio de Igualdad de RTVE

El Observatorio de Igualdad de la Corporación RTVE presenta en este informe anual las acciones y avances en materia de igualdad que han sido objeto de trabajo desde enero de 2024, un documento que será remitido al Plenario del Observatorio. Un año más, este informe analiza el cumplimiento de los compromisos legales en materia de igualdad de la Corporación y los contenidos que desde ella se generan.

La transversalidad de la igualdad ha continuado siendo uno de los ejes principales de trabajo, dado que es necesaria una estrategia eficaz con la que implicar a todas las áreas y direcciones de RTVE en el cumplimiento de las medidas del II Plan para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Corporación RTVE (2022-2026). Este ha sido un año de trabajo interno para la consolidación de una cultura organizativa comprometida con la gestión de la igualdad y para el fortalecimiento del trabajo coordinado.

En esta línea, destaca el trabajo del Grupo de Coordinación del II Plan para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en la Corporación RTVE y de la Comisión de Igualdad, en la que se ha incluido al Observatorio de Igualdad como integrante. En 2024 se han creado cinco grupos de trabajo para agilizar la acción y cumplimiento de medidas recogidas en el II Plan de Igualdad. Además, RTVE se encuentra en proceso de conocer si opta al Distintivo “Igualdad en la Empresa” (DIE), que otorga el Ministerio de Igualdad a empresas y otras entidades que destaquen en el desarrollo de políticas de Igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral.

La formación en igualdad de la plantilla ha continuado con nuevas ediciones de los cursos “Acoso sexual y por razón de sexo” y “Sintoniza con la igualdad”, ambas obligatorias para todas las personas trabajadoras de la Corporación RTVE. Además, se han planteado nuevas

formaciones internas y externas que verán la luz en 2025: formación para el tratamiento igualitario en el ámbito deportivo para el Área de Deportes, formación sobre igualdad para las direcciones y mandos intermedios, formación para los delegados y delegadas sindicales y para las personas integrantes del Observatorio de Igualdad, formación sobre gestión de la igualdad entre mujeres y hombres en el sector audiovisual...

En el trabajo en materia de igualdad en los contenidos, 2024 deja también grandes novedades. Se han elaborado recomendaciones específicas sobre cobertura y tratamiento de la violencia vicaria, una guía para informar sobre mujeres políticas y se han celebrado las últimas sesiones de trabajo internas sobre tratamiento y cobertura informativa de la violencia sexual desde los medios de comunicación. Estas sesiones celebradas con las redacciones de informativos, de programas y de los territorios han favorecido, además, la colaboración y contacto directo con este Observatorio de Igualdad, con las Editoras de Igualdad y con la Delegada de Igualdad, Diversidad e Inclusión.

El Observatorio de Igualdad tiene el objetivo de que la Corporación RTVE sea referente en la defensa de la igualdad y la lucha para la erradicación de la violencia contra las mujeres, como empresa de comunicación y como empresa generadora de contenidos informativos y audiovisuales. Con motivo del 8M, Día Internacional de la Mujer, se celebró la jornada "Retos y claves en la gestión de la igualdad en la empresa" para poner el foco en los retos que todavía enfrentan las mujeres en el entorno laboral. Por el 25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se celebró la jornada "La violencia que no cesa. 20 años de la Ley Integral contra la Violencia de Género", para reflexionar sobre los avances de las últimas dos décadas y visibilizar las violencias ocultas e invisibles contra las mujeres. Ambos eventos son resultado de varias de las líneas de trabajo que actualmente están activas en RTVE y tuvieron lugar en el marco de la iniciativa "Empresas por una sociedad libre de violencia de género" de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género y del Instituto de las Mujeres en la que RTVE participa.

Este informe pone en valor el trabajo por la igualdad desarrollado por las Editoras de Igualdad de la Corporación RTVE, Carolina Pecharromán y Paloma Zamorano; y por la Delegada de Igualdad, Diversidad e Inclusión, Nekane Acha, que se incorporó en marzo

de 2024. Incluye una valoración de la Defensora de la Audiencia de RTVE, Rosa María Molló, sobre las comunicaciones relativas a igualdad desde enero hasta noviembre.

Se incluye un apartado de contenidos y programas específicos sobre igualdad que contribuyen a cumplir los objetivos de sensibilización y de erradicación de la violencia contra las mujeres desde RTVE como medio de comunicación. Con ello, tienen de nuevo un capítulo propio la web de noticias y el portal RTVEigualdad, el programa del Canal 24H *Objetivo Igualdad*, y el programa de RNE *Tolerancia Cero*.

Mantienen un capítulo en el que se recogen los datos y acciones sobre igualdad entre mujeres y hombres las mismas áreas que en años anteriores. El Área de Cine y Ficción ha registrado este año una cifra histórica de proyectos aprobados de cine dirigido por mujeres y alerta, sin embargo, sobre un descenso en el porcentaje de proyectos presentados por mujeres a las mesas de cine. El Área de Deportes ha señalado el hito de los Juegos Olímpicos de París, que por primera vez en la historia han sido paritarios en el terreno de juego y han producido un aumento del número de mujeres espectadoras. La Dirección de Comunicación y Participación ha incorporado todo el trabajo en la visibilización de acciones relativas a igualdad en RTVE realizada en prensa y redes. La Dirección de RTVE Instituto ha puesto en valor la perspectiva de género en los contenidos impartidos en los másters o el Proyecto HAZ. La Dirección de RTVE Play, que ha aumentado este año su producción, ha registrado una mayor presencia de mujeres en la dirección de programas frente a la producción, sobre todo en la dirección de documentales. La Subdirección del Centro de Innovación y Observación del Conocimiento de RTVE ha repasado la presencia de mujeres en la red de Cátedras de RTVE y en los premios Impulsa Visión. La Subdirección del Lab RTVE ha desarrollado los proyectos “Te Toca” y “Algo habrás hecho”, vinculados a la temática de la igualdad.

Se incorpora en este documento la actualización de la visión sobre las políticas de igualdad del Director de Recursos Humanos y Organización, Jorge de San José; una revisión de los datos sobre la situación de las mujeres en la Corporación RTVE desde la Dirección de Bienestar Laboral, Igualdad y Diversidad; y un capítulo sobre las acciones en materia de igualdad desarrolladas en la European Broadcasting Union (EBU/UER).

Por último, se incluyen las propuestas en materia de igualdad para la Corporación RTVE remitidas por las organizaciones de mujeres que cuentan con vocalía en el Observatorio de Igualdad. Un año más, se solicitó un documento a las seis organizaciones que lo integran y en este informe se incluyen las recibidas: de la Confederación de Federaciones y Asociaciones de Familias y Mujeres del Medio Rural (AFAMMER), la Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales (CIMA), la Federación de Mujeres Progresistas y la Federación de Mujeres Directivas, Ejecutivas, Profesionales y Empresarias (FEDEPE).

Los anexos incluidos en este Informe Anual de 2024 corresponden al comunicado de respaldo a las víctimas de acoso o violencia sexual emitido desde el Observatorio de Igualdad, ante las denuncias relacionadas con el sector audiovisual, y a las declaraciones relativas a la invisibilización de las mujeres en la traducción del discurso de la ceremonia inaugural de los Juegos Olímpicos 2024, dadas las quejas remitidas al Observatorio de Igualdad y la Defensora de la Audiencia.

Son muchos los retos y acciones que quedan pendientes y que enfocarán el trabajo en 2025. Por delante, cuestiones como la renovación de la pestaña de igualdad en Intranet: un trabajo importantísimo para que esta permita a la plantilla tener clara la estructura de igualdad en la Corporación y para que las recomendaciones emitidas por el Observatorio de Igualdad sean de consulta rápida y directa desde las redacciones y otras áreas. Están sobre la mesa varios convenios de colaboración en materia de igualdad para ampliar, por ejemplo, la información de contexto sobre violencia contra las mujeres con fuentes oficiales y para consolidar alianzas informativas o de formación. Estas y otras cuestiones centrarán el trabajo de RTVE y de su Observatorio de Igualdad, con el objetivo de promover el respeto, conocimiento y difusión del principio de igualdad entre mujeres y hombres.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL OBSERVATORIO DE IGUALDAD DE RTVE

OBSERVATORIO ESTATAL DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

Órgano colegiado interministerial adscrito a la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, a través de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, en el que **la presidencia del Observatorio de Igualdad de RTVE asume, desde 2022, una vocalía** en representación de la Corporación.

El Observatorio de Igualdad de RTVE **participa de forma activa en los plenos convocados** por el Observatorio Estatal de Violencia Sobre la Mujer:

- Pleno. 19 de marzo. Ministerio de Igualdad.
- Pleno extraordinario. 26 de abril. Palacio de la Moncloa.
- Pleno extraordinario. 23 de septiembre. Ministerio de Igualdad.
- Pleno. 17 diciembre. Ministerio de Igualdad.

Trabajo en 2024 centrado en la creación de **grupos de trabajo específicos** y en la elaboración de **propuestas para la futura negociación del Pacto de Estado contra la violencia de género**.

ESTRATEGIA ESTATAL PARA COMBATIR LAS VIOLENCIAS MACHISTAS 2022-2025

Trabajo anual en **cumplimiento de la Medida 101, de Consolidación del Observatorio de Igualdad de la Corporación RTVE** como un órgano de impulso de medidas para prevenir las violencias machistas.

- Revisión anual del sistema de indicadores de cumplimiento de la medida.
- Informe de evaluación de acciones del Observatorio de Igualdad de la Corporación RTVE en 2023, informe de acciones realizadas durante 2024 e informe de acciones previstas en 2025.
- Participación activa en reuniones de trabajo en 2024:

- I Encuentro de seguimiento de la Estrategia Estatal para combatir las violencias machistas 2022-2025. 4 de abril. Sede de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

INFORME 30º ANIVERSARIO DE LA CUARTA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA MUJER, PLATAFORMA DE ACCIÓN BEIJING

Elaboración de **informe sobre las aportaciones del Observatorio de Igualdad de la Corporación RTVE**, dada la mención expresa a su creación en la página 53 del *Informe Beijing España*.

SEGUIMIENTO DEL II PLAN PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA CORPORACIÓN RTVE (2022-2026) Y COMISIÓN DE IGUALDAD

- **Elaboración de informe para la petición del Distintivo de Igualdad en la Empresa (DIE).** Informe sobre el cumplimiento de las medidas recogidas en el II Plan para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en la Corporación RTVE (2022-2026) en las que el Observatorio de Igualdad es responsable de cumplimiento.
- **Convocatoria de reunión del Grupo de Coordinación del II Plan para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en la Corporación RTVE (2022-2026).** Grupo constituido para favorecer la coordinación de los recursos responsables señalados en el II Plan de Igualdad de RTVE y el impulso en el trabajo por el cumplimiento de las medidas señaladas en el mismo.
 - Reunión el 4 de abril.
- **El Observatorio de Igualdad se incluye como integrante de la Comisión de Igualdad.** Actualmente participa en las reuniones Beatriz Aparicio Vinacua, adjunta al Observatorio de Igualdad.
 - Reunión el 6 de noviembre.
- **Participación del Observatorio de Igualdad de la Corporación RTVE en los grupos de trabajo establecidos para el cumplimiento de las medidas del II Plan de Igualdad.**

1. Grupo 1. Estrategia, política y cultura.
 2. Grupo 2. Gestión de personas.
 3. Grupo 3. Acoso sexual y por razón de sexo. Violencia de género.
 4. Grupo 4. Comunicación y relaciones externas.
 5. Grupo 5. Formación.
- **Sensibilización de la plantilla sobre el compromiso con la igualdad y las responsabilidades legales en materia de igualdad desde la Corporación RTVE.** En cumplimiento de las medidas del II Plan de Igualdad, la adjunta al Observatorio de Igualdad y la Delegada de Igualdad, Diversidad e Inclusión organizan, en colaboración con el área de Comunicación y Participación, el guion, rodaje, montaje y difusión a través de Intranet de un vídeo de la Presidenta Interina de la Corporación RTVE y su Consejo de Administración, Concepción Cascajosa. Dicho vídeo, grabado y difundido en julio, transmite el valor de la igualdad y las responsabilidades legales de RTVE en esta materia; así como la importancia del compromiso de todas las áreas, direcciones y personas de la Corporación RTVE para alcanzar la igualdad real y efectiva. Con el cambio en la presidencia de la Corporación RTVE se plantea la posibilidad de renovar dicho compromiso grabando un nuevo vídeo.

INICIATIVAS ACTIVAS DEL OBSERVATORIO DE IGUALDAD DE RTVE

- **Iniciativa “Empresas por una sociedad libre de violencia”** de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género y el Instituto de las Mujeres, a la que RTVE está adscrita.
 - Celebración de eventos y seminarios del Observatorio de Igualdad de RTVE en el marco de esta iniciativa.
 - Participación de RTVE en sesión informativa relativa a esta iniciativa y a la contratación de mujeres víctimas de violencia de género en empresas. Celebrada el 11 de diciembre.

- **Propuesta de convenio con el Colegio Oficial de la Psicología.** Propuesta en marcha en el grupo de trabajo sobre Acoso sexual y por razón de sexo para cumplir las medidas del II Plan de Igualdad de RTVE. Programa de reeducación para personas sancionadas por acoso sexual o por razón de sexo en RTVE.
- **Propuesta de convenio con el Ministerio del Interior.** Propuesta extraída de los grupos de trabajo sobre cobertura informativa de la violencia sexual, con el objetivo de poder acceder a fuentes oficiales de servicios de atención especializados en violencia contra las mujeres de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (como la UFAM, Unidad de Atención a la Familia y Mujer de la Policía Nacional, o los EMUME, Equipo de Mujer-Menor de la Guardia Civil). El objetivo de dicho convenio será facilitar el acceso a declaraciones e información de contexto para informativos y programas.
- **Propuesta de convenio con el Instituto de las Mujeres y la Agencia EFE en materia de igualdad.** Propuesta de convenio con el objetivo de consolidar alianzas con el Instituto de las Mujeres en materia de sensibilización, información o formación.

REUNIONES DE TRABAJO Y COORDINACIÓN CON OTRAS ÁREAS O INSTITUCIONES

- **Trabajo activo del Observatorio de Igualdad de RTVE con la Delegada de Igualdad, Diversidad e Inclusión, Nekane Acha.** Comunicación activa y reuniones diarias para abordar las líneas de trabajo incluidas en este informe, en el II Plan de Igualdad de RTVE y en los grupos de trabajo generados para el cumplimiento de las medidas en él señaladas.
- **Trabajo activo del Observatorio de Igualdad de RTVE con las Editoras de Igualdad de RTVE.** Comunicación activa y reuniones periódicas con las editoras Paloma Zamorano, editora de igualdad de RNE, y Carolina Pecharromán, editora de igualdad de los SSII de TVE.
- **Reuniones del Observatorio de Igualdad de RTVE con la estructura de igualdad de RTVE en Cataluña.** Coordinación y comunicación con Montserrat Tejera, Subdirectora de Estrategia y Comunicación en Cataluña y persona encargada allí de las cuestiones

relativas a igualdad; con Anna Cler, subdirectora del Centro de RTVE Cataluña y Esteve Crespo, director de RTVE Cataluña.

- **Grupo de trabajo sobre el tratamiento de la violencia sexual por parte de los medios audiovisuales.** Celebración de dos encuentros más, en continuación del grupo de trabajo creado en 2023, con el objetivo de reflexionar sobre la cobertura que se hace de la violencia sexual en las informaciones. Objetivo de elaborar, a partir de las conclusiones de los tres encuentros celebrados, unas recomendaciones específicas para la plantilla de RTVE y un libro blanco sobre la cobertura y representación de la violencia sexual desde los medios audiovisuales.
 - 25 de abril. Grupo de trabajo con programas de TVE y RNE.
 - 26 de noviembre. Grupo de trabajo con los territorios (Centros de Producción, Centros Territoriales y Unidades Informativas).
- **Reunión con las organizaciones de mujeres que cuentan con vocalía en el Observatorio de Igualdad de RTVE.** Encuentro a través de Teams con las organizaciones y asociaciones cívicas de ámbito estatal que trabajan en materia de igualdad y violencia de género y tienen intereses en el ámbito de la comunicación: la Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales (CIMA), la Confederación de Federaciones y Asociaciones de Familias y Mujeres del Medio Rural (AFAMMER), la Federación Española de Mujeres Directivas, Ejecutivas, Profesionales y Empresarias (FEDEPE), Fundación Mujeres, la Federación de Mujeres Progresistas y la Confederación Nacional de Mujeres en Igualdad.
 - Reunión el 30 de enero.
- **Comunicación con el Instituto de las Mujeres y su Servicio de Información y Asesoramiento.** Comunicación directa y envío de datos. Inclusión en el Boletín de Igualdad en el Empleo, dada la nueva Ley Orgánica 2/2024, de 1 de agosto, de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres, de los datos de composición de los Consejos de Informativos de la Corporación RTVE desagregados por sexo (actualizados a noviembre de 2024):

- Consejo de Informativos de TVE: total de 13 personas, 6 mujeres (46,15%) y 7 hombres (53,85%).
- Consejo de Informativos de RNE: total de 9 personas, 7 mujeres (77,78%) y 2 hombres (22,22%).
- Consejo de Informativos de Medios Interactivos: total de 3 personas, 3 hombres (100%).

REVISIÓN Y PROPUESTA EN MATERIA DE IGUALDAD EN LA CORPORACIÓN RTVE

- **Petición desde el Observatorio de Igualdad de incorporación de la variable sexo en el formulario de registro a RTVE Play**, sustituyendo la variable género. Solicitud que se realiza en cumplimiento de la medida “1.1. Gestión de la igualdad en RTVE” del II Plan de Igualdad, que indica que se debe “hacer extensible la incorporación de la variable sexo de forma sistematizada en todas las bases de datos y análisis estadísticos que se creen, con el objetivo de identificar posibles futuras situaciones de discriminación en RTVE”.
- **Participación de la editora de igualdad de los SSII de TVE, Carolina Pecharromán, en la elaboración de una “Guía para informar sobre mujeres políticas”**. Guía publicada por la Federación Internacional de Periodistas de cara a las elecciones europeas, elaborada en colaboración con profesionales de medios de comunicación y periodistas de la Unión Europea como parte del proyecto “Reescribiendo la historia: medios y política de género”. Herramientas para la incorporación de la perspectiva de género en la cobertura informativa del ámbito político y las campañas electorales.
- **Elaboración de recomendaciones específicas para el tratamiento informativo de la violencia vicaria desde el Observatorio de Igualdad**. Se elabora un documento con criterios a tener en cuenta en la cobertura de informaciones relativas a la violencia vicaria, elaborados a partir de las pautas señaladas por el Observatorio contra la violencia doméstica y de género del Consejo General del Poder Judicial, tras consulta de la editora de los SSII de TVE, Carolina Pecharromán.
- **Propuestas de revisión de la Intranet corporativa de RTVE en materia de igualdad:**

- **Revisión del lenguaje inclusivo.** El “Portal del trabajador” pasa en 2024 a llamarse “Tu portal”.
- **Propuesta de reestructuración de la pestaña de “Igualdad”.** Propuesta desarrollada y pendiente de publicación. Desarrollo, junto a la Delegada de Igualdad, Diversidad e Inclusión de RTVE, de un rediseño de la pestaña para que contenga toda la información relativa a igualdad y se dé solución a las necesidades reales señaladas desde la plantilla y las redacciones.
- **Propuesta de creación de una red interterritorial por la igualdad.** Iniciativa de acercar la igualdad en RTVE y su estructura a todos los territorios (Centros de Producción, Centros Territoriales y Unidades Informativas). Objetivo de generar una red con la que facilitar el contacto con el Observatorio de Igualdad y las Editoras de Igualdad, de cara a resolver dudas o poder realizar recomendaciones específicas sobre cuestiones que las generen.

TRABAJO EN MATERIA DE FORMACIÓN EN IGUALDAD CON RTVE INSTITUTO

- **Creación del curso “Gestión de la igualdad entre mujeres y hombres en el sector audiovisual”.** Formación externa elaborada para el Proyecto HAZ de RTVE Instituto por la adjunta al Observatorio de Igualdad y por la Delegada de Igualdad, Diversidad e Inclusión. Envío del manuscrito completo con el contenido del curso a mediados de 2024. Revisiones del contenido en las fases de revisión pedagógica, de creación de contenidos y de producción. Previsto su lanzamiento para principios de 2025.
- **Masterclass sobre el compromiso de RTVE con la igualdad para el alumnado de la FP de Producción en RTVE Instituto.** Impartición de formación online por la adjunta al Observatorio de Igualdad y la Delegada de Igualdad, Diversidad e Inclusión de RTVE. 13 de septiembre.
- **Formación en igualdad específica para el Área de Deportes desde el Observatorio de Igualdad.** Formación para promover el tratamiento informativo igualitario en el ámbito deportivo, en cumplimiento del protocolo firmado entre RTVE y el Ministerio de Cultura y Deporte en marzo de 2023. Reunión con la Dirección del Área de Deportes en enero de 2024, revisión de las quejas recibidas sobre igualdad y deporte por la

Defensora de la Audiencia, investigación sobre igualdad en el deporte, elaboración de propuesta formativa. Formación prevista para 2025.

COLECCIÓN DE PUBLICACIONES DEL OBSERVATORIO DE IGUALDAD DE RTVE

- **Publicación “Visibilizando las brechas. Medir las brechas de género y enfrentarlas desde la comunicación”.** Publicación elaborada tras el evento del 8M de 2023 con el objetivo de visibilizar las brechas de género y la necesidad de su medición para encontrar soluciones.
- **En elaboración la publicación sobre el tratamiento de la violencia sexual en los medios audiovisuales y su cobertura informativa.** Objetivo de elaborar un libro blanco con recomendaciones específicas sobre el tratamiento informativo de la violencia sexual y su representación audiovisual. En proceso, tras recopilar las conclusiones del tercer y último grupo de trabajo con territorios sobre cobertura y tratamiento de la violencia sexual en los medios de comunicación.

EVENTOS ORGANIZADOS POR EL OBSERVATORIO DE IGUALDAD DE RTVE

- **8M. “Retos y claves en la gestión de la igualdad en la empresa”.**
 - [Enlace a vídeo.](#)
 - Celebrado el 7 de marzo de 2024 en el Auditorio de Prado del Rey.
 - Objetivo: reflexionar sobre las claves en la gestión de la igualdad en las empresas y los retos que todavía enfrentan las mujeres en el entorno laboral, poniendo el foco en el compromiso de las empresas de titularidad pública en el apoyo a las políticas de igualdad y la lucha contra la violencia de género.
 - Colaboración con la Federación Española de Mujeres Directivas, Ejecutivas, Profesionales y Empresarias (FEDEPE) para la organización del evento.
 - Listado de personas participantes e invitadas:
 - Elena Sánchez Caballero, presidenta interina de la Corporación RTVE y su Consejo de Administración.

- Begoña Suárez, subdirectora general para el Emprendimiento, la Igualdad en la Empresa y la Negociación Colectiva de Mujeres.
- Ana Bujaldón, presidenta de FEDEPE.
- Alejandra Mañueco, subdirectora de Relaciones Laborales en Grupo Tragsa.
- Jorge de San José, director de RRHH y Organización de RTVE.
- Verónica Paulete, subdirectora de Compensación y Gestión de Talento en RTVE.
- Sara Martín, directora de RTVE Instituto.
- Nekane Acha, delegada de Igualdad, Diversidad e Inclusión de RTVE.
- Concepción Cascajosa Virino, presidenta del Observatorio de Igualdad de RTVE.
- [Enlace a nota de prensa.](#)
- **25N. “La violencia que no cesa: 20 años de la Ley Integral de Violencia de Género”.**
 - [Enlace a vídeo.](#)
 - Celebrado el 21 de noviembre de 2024 en el Auditorio de Prado del Rey.
 - Objetivo: reflexionar sobre las violencias ocultas e invisibles y la importancia de informar sobre ellas desde los medios de comunicación con motivo del 25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Ponencia principal centrada en la violencia vicaria y la instrumentalización de hijos e hijas en la violencia contra las mujeres.
 - Listado de personas participantes e invitadas:
 - Carmen Martínez Perza, delegada del Gobierno contra la Violencia de Género.
 - Sonia Vaccaro, psicóloga especialista en violencia contra las mujeres.
 - Carolina Pecharromán, directora de Objetivo Igualdad y editora de igualdad de los SSII de TVE.
 - Alba Urrutia, redactora de Tolerancia Cero.

- Concepción Cascajosa, presidenta interina de la Corporación RTVE y su Consejo de Administración.

○ [Enlace a nota de prensa.](#)

- **Festival de Cine de San Sebastián 2024.**

En 2024, de forma extraordinaria, el Observatorio de Igualdad de RTVE no organiza un evento propio en el marco del Festival de Cine de San Sebastián. Se mantiene el contacto con la organización para continuar el trabajo en 2025.

Desde el Observatorio de Igualdad de RTVE se solicita información sobre las actividades e iniciativas relativas a igualdad en el audiovisual para remitirla a los servicios informativos. Se les reenvía información relativa a la mesa redonda “La producción desde una perspectiva feminista interseccional”, organizada por la Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales (CIMA) con el Grupo de Trabajo Interterritorial de Igualdad en el Audiovisual 50/50 (GTI) el 23 de septiembre a las 11h en la Sala Z de Tabakalera ([enlace a nota de prensa](#)).

- **Semana Internacional de Cine de Valladolid (SEMINCI).**

Mesa de presentación de Resultados del Observatorio de Igualdad de RTVE, en la que participan la Delegada de Igualdad, Diversidad e Inclusión, Nekane Acha, en representación del Observatorio de Igualdad y el subdirector del Área de Cine de RTVE, Gervasio Iglesias.

○ 22 de octubre.

○ [Enlace a vídeo.](#)

FORMACIÓN Y COMUNICACIONES EXTERNAS

Participación en jornadas y formación impartida por parte de la adjunta al Observatorio de Igualdad de RTVE, Beatriz Aparicio Vinacua.

- **Formación “Curso sobre violencia de género” del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.** 18 de noviembre. Impartida una hora de formación sobre “El tratamiento de las noticias de violencia de género” en un curso

interno del ministerio con motivo del 25N. Formación sobre las estructuras y agentes de igualdad en los medios de comunicación y las recomendaciones específicas de la Guía de Igualdad de RTVE sobre cobertura de violencia contra las mujeres.

- **Participación como ponente en las “VI Jornadas de Justicia e Igualdad: Después del silencio”.** Participación en la mesa redonda “Igualdad de género y *fake news*”. 28 de noviembre. Mesa moderada por Daniel Basteiro, director de Infolibre, en la que también participaron Cristina Hernández, directora del Instituto de las Mujeres y Nuria Varela, periodista y escritora.

REPRESENTACIÓN DEL OBSERVATORIO DE IGUALDAD EN OTROS EVENTOS

- **Asistencia al evento por el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia de la Real Academia de la Ingeniería.** Celebrado el 13 de febrero en la sede de la Real Academia de la Ingeniería en Madrid. Objetivo de promover la investigación, visibilizar el papel de la mujer y fomentar la vocación científica en las alumnas no universitarias.
- **Asistencia al acto de lanzamiento de la Plataforma Voces de Mujeres Iberoamericanas.** Celebrado el 3 de abril en la Casa de América de Madrid. Plataforma para que la agenda pública se nutra de las voces de mujeres expertas iberoamericanas en temas y disciplinas variadas. Objetivo de contribuir a que la toma de decisiones en la agenda pública sea paritaria.
- **Asistencia a la presentación de la Unidad de Prevención y Atención contra las Violencias en el Sector Audiovisual y Cultural, del Ministerio de Cultura y la Academia de Cine.** El 9 de mayo en la Academia de Cine. Objetivo de facilitar la prevención y la atención a las víctimas de violencias machistas en el sector audiovisual y cultural, con el compromiso de crear un protocolo de buenas prácticas.
- **Asistencia a la jornada “El reto de la igualdad en el Grupo SEPI”.** Evento celebrado el 17 de mayo en el Campus Los Peñascales. Con el objetivo de hablar sobre cómo trabajar desde el ámbito empresarial por una sociedad más justa e igualitaria y una apuesta por el liderazgo de las mujeres.

- **Participación en la jornada “La nueva era del periodismo: diversidad, equidad e inclusión en los medios”**, celebrada el 30 de septiembre en RTVE Instituto. actividad realizada en el marco del proyecto financiado por la UE "Advancing Diversity & Inclusion in Journalism" por la Fundación Diversidad, la Fondazione Diversity, COPEAM, la Federación Internacional de Periodistas (IFJ) y el Osservatorio di Pavia.
- **Asistencia al acto del 30 Aniversario del Observatorio de la Imagen de las Mujeres** del Instituto de las Mujeres (Ministerio de Igualdad), celebrado el 23 de octubre en el Círculo de Bellas Artes de Madrid.
- **Asistencia al acto de entrega de diplomas de la VI Convocatoria de Ayudas a la Investigación de Impulsa Visión.** Celebrado el 15 de noviembre en Torrespaña. Una sexta edición en la que las tres alumnas galardonadas han sido mujeres.
- **Asistencia al preestreno del documental “Dones de la Ràdio”.** Celebrado el 11 de diciembre en los Cinemes Girona de Barcelona. Invitación trasladada al Observatorio de Igualdad de RTVE por Montserrat Tejera, Subdirectora de Estrategia y Comunicación de RTVE Cataluña.

PARTE II

INFORME DE IGUALDAD EN LOS SERVICIOS INFORMATIVOS DE TVE

Carolina Pecharromán

Editora de Igualdad de los Servicios Informativos de TVE

En 2024 por lo general se ha seguido **avanzando en la buena dirección** en los Servicios Informativos de TVE y la web de noticias. Tanto responsables de las direcciones de informativos o responsables editoriales como la mayor parte de periodistas en las redacciones son conscientes de que la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres forma parte del servicio público de RTVE. Este **compromiso es y debe ser transversal** a todos los servicios informativos y todas las secciones y temáticas. En cada intervención en la que tengo la oportunidad de representar a los SS.II. subrayo esa transversalidad y las buenas prácticas que llevamos a cabo, no sólo respecto al tratamiento de violencias machistas, sino en todos los ámbitos, desde la representación de las mujeres hasta el desglose de datos por sexo en las informaciones.

Tenemos una herramienta muy valiosa para ayudar a los y las profesionales a llevar a cabo su trabajo conforme a este compromiso y es la **Guía de Igualdad** de RTVE. Sí es cierto que de nuevo este año he percibido que necesitaríamos **avanzar en su conocimiento**. Hay muchas personas, tanto veteranas como recién incorporadas con contratos, que desconocen incluso su existencia. En 2023, la realización del curso obligatorio sobre igualdad fue una oportunidad para gran parte de la plantilla para cuestionarse el periodismo que hacemos. Debemos reflexionar sobre la mejor manera de **difundir este manual** que nos hemos dado para que sea realmente eficaz. Aunque es preferible que temas como las violencias machistas los cubran periodistas con especialización –como cualquier otra temática específica-, esto a veces no es posible o no lo es en todas las ocasiones. En todo caso, la transversalidad deseada del tratamiento paritario de mujeres y hombres también implica que todos los y las profesionales de las redacciones conozcan la Guía y sepan aplicarla. El hecho de que forme parte del temario del proceso de

oposiciones me parece fundamental para su conocimiento en las nuevas incorporaciones, pero también los y las redactoras veteranas deben conocerla como un mínimo en su trabajo diario. Del mismo modo, se debe garantizar el conocimiento y la aplicación de la Guía entre las productoras que puedan realizar contenidos de actualidad para TVE.

En este sentido, el Observatorio de Igualdad está realizando también una importante tarea de **complemento y actualización** de lo contemplado en la Guía. La difusión de estas herramientas debe ser permanente y llegar a todos los servicios.

Por otro lado, me gustaría destacar que no sólo es importante el contenido de nuestras informaciones, sino quién y cómo las da. La **imagen de las profesionales** que “hacen pantalla” en los informativos debe ser diversa y estar libre de estereotipos. Debemos luchar contra el modelo de presentadora joven, de belleza normativa, etc. En este sentido, como también destaco siempre, la pluralidad física de las compañeras que aparecen en los informativos cumple con lo deseable. Hechos como que aparezcan en pantalla compañeras veteranas, con un embarazo avanzado o con gafas pueden parecer una anécdota, pero no lo son.

Violencias machistas

El adecuado tratamiento de las violencias machistas es uno de los elementos que más centra la atención de los servicios informativos, tanto de sus responsables editoriales como de las redacciones. En ese sentido, se intenta que la cobertura sea adecuada de forma transversal **en todos los informativos y todos los días del año**, yendo más allá de las fechas puntuales. Teniendo como referente la Guía de Igualdad de RTVE, no obstante, se van planteando **interrogantes y desafíos** con el desarrollo de la actualidad. Esos desafíos ocasionan debates profesionales con los que intentamos ir aprendiendo y respondiendo a las necesidades de cada momento. Por ejemplo, existe una seria voluntad de **evitar caer en la narcotización por repetición**. En este sentido, se ha decidido hacer un esfuerzo especial con piezas que contextualicen y aporten información adicional sobre los rasgos específicos de algunos de los feminicidios: víctimas menores de edad o mayores

de 65 años, feminicidios en el entorno rural, consecuencias para los hijos e hijas que quedan huérfanos, etc.

Cuando se producen varios casos en un periodo corto de tiempo, se intenta evitar la enumeración de casos en formato “breves” para **evitar su banalización**, y se hace una cobertura conjunta que puede incluir directos y piezas.

También se producen **debates todavía no resueltos** sobre asuntos como la información sobre la existencia o no de **denuncias previas**. Hace tiempo se eliminaron expresiones como “la víctima no había presentado denuncia” por parecer que se podía culpabilizar a la mujer implícitamente. Se pasó a impersonalizar el hecho: “No existen denuncias previas”, que también incluye la posibilidad de que denunciaran personas del entorno. No obstante, se ha detectado que añadir esa información al final de las piezas se puede convertir en una coletilla que siga culpabilizando a las mujeres por “no haber hecho lo suficiente” según discursos banalizadores o negacionistas. Se ha intentado compensar esa posibilidad con **piezas de contexto** sobre las dificultades que los mecanismos que ponen en marcha los maltratadores suponen para que las víctimas denuncien, así como otros condicionamientos. El debate sigue abierto y se va a trasladar al Observatorio de Igualdad.

Respecto a la **violencia sexual**, todavía queda camino por recorrer tanto en televisión como en la web de noticias, ya que aún se escapan algunos casos en los que se coloca el “presunta” antes de una agresión sexual o sesgos inconscientes en los que se tiende a dar por hecho que la versión del acusado es cierta en caso de personajes famosos o queridos por la población como deportistas.

Violencia vicaria

La principal temática de las dudas más habituales planteadas por las redacciones es, sin duda, la violencia machista. En este año, cabe destacar la concentración e importancia de las **dudas planteadas** respecto al tratamiento informativo de la violencia vicaria, cómo acotar este fenómeno de la violencia de género, cómo referirnos a él cuando la investigación está en curso y los hechos todavía no quedan claros, etc. Como parte de mi

trabajo como Editora de Igualdad, a veces procedo a transmitir dudas, que también hago mías, a las personas expertas y a las instituciones pertinentes para que sean ellas las que arrojen luz y determinen el **proceder más adecuado**. Respecto a la violencia vicaria, detecté en ese proceso ciertos matices que –de no ser aclarados- podrían dar lugar a confusión a la hora de informar. Así pues, de acuerdo con la dirección de Informativos, dirigí una consulta por escrito al **Observatorio para la Violencia de Género y Doméstica del Consejo General del Poder Judicial**. Desde este organismo se contestaron las dudas en un documento que se confrontó con lo determinado por el Ministerio de Igualdad. Ese documento ha sido resumido y sistematizado por el Observatorio de Igualdad en una “hoja de herramientas” para el tratamiento de la violencia vicaria que se ha distribuido entre las redacciones.

Reuniones con las redacciones y focus group

A petición de la dirección de La Hora de La1, el 14 de diciembre mantuve un encuentro con la redacción del programa para hablar sobre el tratamiento de la violencia machista en el día a día. Surgieron **dudas y cuestiones muy puntuales** pegadas a la realidad del trabajo diario y fue una muy buena oportunidad para acordar mecanismos de trabajo prácticos que sirvan para mejorar y proporcionar a las redactoras y redactores una base sobre la que trabajar con seguridad. Como editora de Igualdad, también he seguido participando en **los encuentros y actividades** organizados por el Observatorio de Igualdad respecto al tratamiento informativo de la violencia sexual. En este sentido, me pareció especialmente interesante el encuentro con direcciones y representantes de las **redacciones de programas** de actualidad en Prado del Rey que, pese a estar organizado en torno a las violencias sexuales, también se centró en la violencia de género por el propio interés de las personas participantes.

En este tipo de encuentros con las redacciones percibo ese preocupante desconocimiento del que hablaba más arriba sobre la existencia misma de la Guía de Igualdad de RTVE en las redacciones, así como de los principios generales y concretos para el tratamiento de las violencias machistas que se establecen en la misma Guía.

Días especiales

Como ya es habitual, además de la intención de que la perspectiva de género esté presente de forma transversal en todas las secciones de los informativos todos los días del año, en los últimos meses hemos prestado especial atención a los días internacionales dedicados a las mujeres. El día de las **mujeres rurales**, el de **la niña**, el de la **mujer y la niña en la ciencia**, el de la menopausia o el de la visibilidad lésbica, entre otros, son oportunidades para hablar de problemas concretos y de actuaciones encaminadas a solucionarlos. Como parte de la labor de **apoyo del equipo adscrito al programa 'Objetivo Igualdad'**, cuando ha sido materialmente posible se han realizado piezas para el Canal 24 horas o el Telediario Matinal, así como reportajes en el formato para la web de noticias. También se ha intentado que los **videos de 'El Dato'** acompañaran estos días con la difusión de estadísticas y estudios relativos a esos problemas o las circunstancias de esos colectivos de mujeres. Cabe recordar que el contenido de video 'El Dato' está concebido como una píldora de un minuto que se pueda compartir con facilidad en redes sociales.

Por lo demás, para las grandes citas del **25 de noviembre y el 8 de marzo** se ha continuado con el esquema que comenzó hace unos años: Determinar **un tema central** en torno al que pueda girar el grueso de las informaciones y que **vertebre de sentido** una cobertura que oscila entre tres y siete días. Además de los contenidos relativos a dicho tema central, se cubre la actualidad de esos días y se aportan otros contenidos que sean de especial interés en ese momento. En el Canal 24 horas, se hace un esfuerzo especial por realizar entrevistas en directo que complementen los reportajes en video y por cubrir en directo manifestaciones o actos reivindicativos. Esas coberturas se identifican con ráfagas específicas para resaltar su relevancia.

El 8 de marzo de 2024, los servicios informativos de TVE se han centrado en investigar qué es lo que falta para conseguir la igualdad real de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, con el lema genérico **"8M Día de la Mujer. El camino por delante"**. España es uno de los países más avanzados de Europa en legislación sobre igualdad de género, pero... ¿La letra de la ley se aplica y se nota en la práctica? ¿Todo depende de la voluntad de quienes deben aplicarla? ¿Existen lagunas que siguen permitiendo la discriminación e incluso la explotación sexual de las mujeres? En los Telediarios, el Canal

24 horas y la web de noticias se han emitido **reportajes y entrevistas** sobre la situación de saturación en los juzgados de violencia sobre la mujer, los defectos y la eficacia del sistema de pulseras telemáticas, el avance de la cultura de la violación a través del porno online, la implantación de protocolos frente a los abusos sexuales, la aplicación de los planes de igualdad, de las medidas de paridad en la alta dirección o la equidad de las medidas de conciliación en las empresas, etc. **Objetivo Igualdad** dedicó un amplio reportaje a los huecos legales que permiten que España esté a la cabeza de Europa en el negocio de la trata de mujeres para su explotación sexual.

Respecto a los **informativos no diarios**, Informe Semanal emitió el reportaje “Mujeres al mando”, en el que analizaba la posición de las mujeres en la industria de los videojuegos, en sus contenidos y como usuarias. Documentos TV emitió el documental “Mujeres en la Iglesia”, sobre las demandas de las mujeres católicas respecto a la ordenación sacerdotal y un papel más protagónico y libre de discriminaciones. Otros programas no diarios como Agrosfera, En lengua de signos y Parlamento dedicaron también contenidos especiales al 8M.

Los temas centrales no son ocurrencias aisladas, sino que forman parte de una **cadena de contenidos** que, año tras año, intenta radiografiar la realidad para aportar como servicio público en el camino hacia la igualdad efectiva. Así, en **años anteriores** con motivo del 8M se analizaron las **diferentes brechas** que en la práctica siguen separando a mujeres de hombres y sustentan la discriminación o las **causas profundas** de que esas desigualdades existan.

Otro ejemplo es el **25 de noviembre**, día contra la violencia sobre las mujeres. A lo largo de los últimos años, la cobertura ha girado en torno a la explicación y denuncia de la violencia de género y de las **“otras” violencias machistas** más allá de la ejercida por parejas o exparejas, es decir, todas las contenidas en el Convenio de Estambul; nos hemos centrado también en las y los **menores como víctimas de violencia de género**, tanto por padecer en sus hogares la que sufren sus madres como –en el caso de las adolescentes– por vivirla en sus primeras relaciones de pareja. En 2022 el foco se puso en las situaciones que ponen a las mujeres en una **mayor vulnerabilidad o mayor riesgo** de sufrir violencia machista, desde tener una discapacidad o ser inmigrante sin redes de apoyo a vivir en una

población pequeña. En 2023 el objetivo fue señalar los mecanismos con los que se puede **prevenir la violencia machista**: medidas de protección como las órdenes de alejamiento, fomentar el conocimiento para que las víctimas se reconozcan, trabajo con maltratadores condenados para evitar que reincidan, etc.

En 2024, hemos hablado de las caras ocultas de la violencia de género. Si tantas mujeres víctimas no se reconocen como tales, es en gran parte porque identificamos la violencia con las agresiones físicas, pero no con otros mecanismos más “silenciosos” o poco visibles que son los que construyen la cárcel de dominación que es la violencia de género: dependencia emocional, dependencia económica, luz de gas, violencia psicológica, etc. A describir estas violencias invisibles se ha dedicado el programa Objetivo Igualdad emitido el fin de semana del 23 y 24 de noviembre. Desde el sábado 23 los Telediarios han desgranado en reportajes en profundidad la **violencia psicológica**, la **dependencia económica o la violencia sexual** dentro de la pareja. También se han centrado en cómo esas violencias invisibles afectan también a las mujeres más jóvenes y cómo se pueden prevenir entre los y las adolescentes y ayudar a detectarlas.

Por otro lado, los programas no diarios también han dedicado espacios a las violencias sobre las mujeres, cada uno en su ámbito de especialización. El programa Informe Semanal ha dedicado un extenso reportaje elaborado por la corresponsal Mavi Doñate al ‘caso Pelicot’, paradigma de violencia sexual con sumisión química y dentro de la pareja y muestra de la cultura de la violación y de que no existe un perfil de agresor como “monstruo”, sino que cualquier “agradable vecino” puede serlo. El programa Documentos TV ha emitido el documental “Irak, los niños proscritos”, que relata el rechazo y agresiones que sufren las mujeres yazidíes que han tenido hijos fruto de las violaciones a que las sometían los islamistas, así como la exclusión de estos niños y niñas.

Paridad en los espacios de opinión

La Hora de La1

La Hora de La1 ha **mantenido la paridad** en sus mesas de análisis, si bien se ha acusado un descenso en la representación de mujeres en la mesa política en el primer semestre de 2024. No consideramos este hecho preocupante, ya que la presencia de mujeres es mayor del 50%, aunque habrá que quedar vigilantes respecto a algunos aspectos de la evolución.

Si analizamos la suma de las mesas de política y actualidad, en La Hora de La1 en 2023 hubo un 52% de voces de mujeres tanto en el primer semestre como en el segundo. Este porcentaje baja hasta el 50,7% en el primer semestre de 2024. Desglosando la representación por mesas, en el primer semestre de 2023 la representación es prácticamente equivalente, con un 52% de voces femeninas en la mesa política y un 53% en la de actualidad. En cambio, en el segundo semestre de 2023 el equilibrio se deshace, ya que la mesa de actualidad presenta un 56% de presencia de mujeres, pero la mesa política baja hasta el 49%. En el primer semestre de 2024 como hemos dicho, desciende la representación en términos generales, lo que se agudiza en la mesa política, con un 47%, mientras que la mesa de actualidad mantiene un 55% de voces femenina.

Es esta diferencia la que nos llama la atención. Desde el primer momento de implantación de esta diferenciación temática hemos señalado la importancia de que en ambas mesas se mantengan los mismos criterios y el mismo peso de intervenciones de mujeres. Se trata de evitar la prejuiciosa relación entre la política y lo masculino y los temas sociales y lo femenino. Afortunadamente, como decíamos, no existe un problema, ya que la opinión en La Hora de La1 sigue siendo mayoritariamente femenina, pero detectamos esa tendencia a disminuir la presencia de mujeres en la mesa política. Es una tendencia que hay que tener presente y vigilar, sobre todo teniendo en cuenta que durante los meses de febrero a junio tuvo lugar la llamada “primavera electoral” en España, con tres convocatorias electorales autonómicas y las elecciones europeas. En ese periodo tan intenso políticamente se detectaron las ratios más bajas de la mesa política, con 45% de mujeres en marzo y abril y 46% en junio.

La Noche en 24 horas

La Noche en 24 horas ha **mantenido la paridad en las tertulias** que ya es tradicional en el primer semestre de 2024 y hasta el final de la temporada en julio, así como en su regreso a la emisión en septiembre y octubre. Los datos de diciembre de 2023 y enero, junio y julio de 2024 son especialmente positivos, con un 50% de representación de mujeres y hombres. Para el resto, se han mantenido en la horquilla habitual con un mínimo del 44% de mujeres en mayo y septiembre.

Gracias a la colaboración del programa y su **participación en la experiencia 50-50** se están pudiendo desglosar las **personas invitadas** (entrevistadas o expertas añadidas a la tertulia) por sexos. Este es el apartado en el que se notan mayores problemas de proporcionalidad, como señalaba en el informe de 2023. Con los datos en la mano, se comprueba que **no se alcanza la paridad** en ningún mes, desde enero a junio, siendo marzo el único que la roza con un 38% de mujeres como invitadas. De hecho, la horquilla entre enero y marzo es de 32%-38%. La proporción, incluso, desciende los meses posteriores, con una horquilla del 22,5% en mayo, mes con menos mujeres invitadas hasta el 28% en julio. Esta escasa proporción femenina se da en el ámbito de la representación política –muy relevante en esta “primavera electoral” de 2024- y de otras organizaciones que deciden los portavoces que envían al programa y cargos que determinan la persona concreta a entrevistar. En esos casos, la redacción o la edición del programa tienen escasa oportunidad de decisión. No obstante, también se produce cuando repasamos intervenciones de politólogos o de personas que interesan por sus experiencias profesionales o los libros que han publicado y cuya participación sí es fruto de una selección más libre por parte del programa.

Noches electorales

En los programas especiales de las noches electorales en 2024 se ha realizado un esfuerzo en que las **mesas de análisis sean paritarias**. Así fue en las elecciones del 18F al Parlamento de Galicia, se contó con dos hombres y dos mujeres en la mesa de debate periodístico moderada por Xavier Fortes y entrevistas a hombres y mujeres expertos en

politología en el espacio de información conducido por Alejandra Herranz y Marta Carazo. En la noche de las elecciones al Parlamento de Euskadi del 21A se repitió el mismo esquema, tanto en la conducción de los espacios como en la representación de opiniones en la mesa de debate y las entrevistas a politólogos. En las elecciones catalanas del 12M, el espacio de Marta Carazo y Alejandra Herranz repitió el análisis paritario y la mesa de debate conducida por Xavier Fortes se amplió a seis intervinientes, de los cuales tres fueron hombres y tres mujeres.

En las elecciones europeas del 9J se repitió el esfuerzo para mantener la paridad pese al cambio de esquema. Había desaparecido la distinción entre espacios y Xavier Fortes no participó como moderador de la mesa de debate. Condujeron todo el espacio Alejandra Herranz y Marta Carazo, con una mesa de debate con seis periodistas, cuatro mujeres y dos hombres y entrevistas a dos politólogos varones. De esa manera, el resultado final de intervenciones fue de cuatro hombres y cuatro mujeres.

Presencia de las mujeres en Telediarios

La presencia de mujeres se mide en sumatorio para las distintas ediciones de los Telediarios, por lo que se analiza el total en Matinal, TD-1, TD-2 y Telediarios Fin de Semana, sin diferenciar unos u otros. Los datos totales de los últimos meses arrojan un **empeoramiento lento y paulatino** de la presencia de mujeres, con un menor número de mujeres en los informativos y menor tiempo de sus intervenciones, tendencia frenada en los últimos meses.

En el informe de 2023 nos alegrábamos de que el primer trimestre del año se hubiera alcanzado por primera vez la paridad, con un 42,4% de apariciones de mujeres, frente al 38% del segundo semestre de 2022. Pues bien, ya el segundo semestre de 2023 registró un número menor de voces femeninas en los Telediarios, perdiendo la paridad por poco. Lamentablemente, la tendencia a la baja ha continuado en el primer semestre de 2024. Así, se pasó de un 39,23% de presencia de mujeres en la segunda mitad de 2023 a un 37,24% en el primer semestre de este año, un dato peor incluso que el del segundo

semestre de 2022. En los datos provisionales del segundo, hasta noviembre, se registra un ligero aumento, con un 38% de representación femenina.

Al analizar el tiempo que suponen estas intervenciones, también existe una brecha. En general, las apariciones de los varones duran más que las de las mujeres en una media de unos tres puntos porcentuales. Esta diferencia es similar entre el primer semestre de 2024 con la registrada en 2023. En el segundo semestre de 2024 mejora la situación y se recorta esa diferencia hasta menos de dos puntos porcentuales.

Mujeres expertas

Analizamos las categorías marcadas en la medición de Telediarios desde hace años. La más interesante normalmente es la de intervenciones de personas expertas. En esta categoría, primer semestre de 2023 presentaba un 35,92% de presencia de mujeres expertas. El segundo semestre de ese año presentaba una mejora, con el 36,78% de mujeres expertas y un equilibrio en la duración de sus intervenciones tanto para hombres como para mujeres. Ese avance ha sufrido una parada en la primera mitad de 2024, cuando el número de expertas ha caído hasta el 33,82%. No obstante, el tiempo de aparición de las mujeres en sus intervenciones era ligeramente mayor, con un punto porcentual más. Detectado este ligero retroceso y advertidas la dirección de informativos, ediciones y áreas, han puesto manos a la obra para de forma consciente revertir la tendencia a la baja. Ese esfuerzo ha tenido resultados positivos y, a falta de los datos finales del semestre, entre julio y finales de noviembre de 2024, el porcentaje de mujeres expertas ha subido de nuevo hasta representar el 37,38% con el 35% del tiempo total de voces expertas. Cabe felicitar por ese aumento de casi cuatro puntos porcentuales que casi vuelve a rozar la paridad.

Categorías con paridad

En realidad, solo hay paridad en las intervenciones en tres categorías: Testimonios, Cultura y Administración, que ya eran paritarias en el informe anterior. La aparición de gran cantidad de mujeres en los **testimonios ciudadanos** y ocasionales es una constante

en todas las regiones del mundo y todos los tipos de medios, también los audiovisuales, como demuestran los informes quinquenales del Global Monitoring “Who Makes the News?”. En ese sentido, consideramos incluso positivo que se alcance un equilibrio aún mayor entre mujeres y hombres, que es lo que ha sucedido. Si en el primer semestre de 2023 los testimonios femeninos suponían un 56%, en el segundo han pasado a ser un 54% y en el primer semestre de 2024 han sido el 53% de las voces medidas en esta categoría. De julio a noviembre, no han llegado al 46%.

Respecto a **Arte y Cultura** observamos una tendencia a la baja. De julio a noviembre registra un 37,46% de voces femeninas, mejorado por el tiempo de intervención que, en este caso, es superior. En el primer semestre del año, registraba un 41% de mujeres en las informaciones, frente al 42% del mismo periodo de 2023 y tras un pequeño bache en el segundo semestre de 2023 en el que la presencia femenina perdió dos puntos.

En la categoría “**Administración**” también se mantienen los porcentajes si consideramos la primera mitad del año: 45,77% en 2023 y 45,95% en 2024. Sin embargo, en el segundo semestre de 2023 se alcanzó una paridad casi perfecta, con el 50,44% de apariciones de mujeres en los informativos. Lo mismo ha sucedido de julio a noviembre de 2025, con un 50,17% de voces de mujeres.

Introducimos en este apartado la categoría **Asociaciones varias**, que representa a organizaciones de la sociedad civil, porque va mejorando progresivamente. El porcentaje de julio a noviembre de 2024 es del 37,10%, mucho mejor que el del primer semestre del año, que era de un 32,76% de apariciones. Ese dato también mejoraba el de la segunda mitad de 2023, cuando supusieron un 31,78% del total.

Desequilibrios

En cambio, una de las categorías que ha caído es **Poder Judicial**, con un descenso de las apariciones de mujeres especialmente llamativo. En el primer semestre de 2023 ellas eran mayoría, con el 54,76% de intervenciones femeninas; este porcentaje cayó estrepitosamente al 20,11% en el segundo semestre y ha remontado al 29,58% en la primera mitad de este año. El descenso supone casi 25% menos de intervenciones de

mujeres en un año. El dato de julio a noviembre de 2024 es sorprendente por su contraste (un 92,31% de intervenciones de mujeres), que habrá que analizar.

Respecto a los agentes sociales, la paridad sigue brillando por su ausencia. Si hablamos de la **patronal**, el incremento vivido durante 2023 –se pasó del 10,6% de mujeres en el primer semestre al 16,6%–, se ha derrumbado en 2024, año en el que, hasta julio, sólo ha habido un 4,8% de mujeres representando a la Patronal y un 0% de julio a noviembre (por su contundencia, este dato necesita ser analizado). Los **sindicatos**, en cambio, sí han mejorado su representación, aunque todavía queda muy lejos de la igualdad. En el primer semestre de 2023, sólo un 14,2% de las apariciones eran de mujeres, mientras que el porcentaje de representación subió al 16,74% en la segunda mitad de año y a un 18,9% en el primer semestre de 2024. De julio a noviembre, ha seguido aumentando y las mujeres ya suponen un 22,86% de las voces que aparecen.

Otras categorías que pesan en los resultados absolutos y donde la paridad es muy lejana por su misma configuración son **Corona, Cuerpos del Estado y Religión**, si bien presentan una evolución llamativa. Por ejemplo, la categoría Corona, que ha sido mayoritariamente masculina debido a que el Jefe del Estado es varón, presentó en el segundo semestre de 2023 una sorprendente paridad, con 44,57% de representación femenina, quizás debido al papel de la Princesa de Asturias. Este porcentaje femenino ha vuelto a bajar en 2024 al 33,51% en el primer semestre y al 23,81% hasta noviembre. Respecto a Religión, que habitualmente arrojaba un 100% de varones, en la primera mitad de 2024 ha incluido un 10% de mujeres y un 20% hasta noviembre.

Sorprendente resulta también la evolución de la **categoría Gobierno**, que ha abandonado la paridad, rozándola en la segunda mitad de 2023 con un 39,45% de mujeres en las intervenciones en Telediarios y alejándose de ella ya en 2024 con un 34,68% de apariciones femeninas en representación del Gobierno. Afortunadamente, de julio a noviembre la ha vuelto a recuperar, con un 40,82% de intervenciones de mujeres.

Hay que subrayar de nuevo que en la elección de personas expertas o –en buena parte– en las personas protagonistas de la actualidad cultural, el peso de la decisión de las redacciones es importante a la hora de elegir a quién se da espacio y a quién no. En cambio, son las propias organizaciones o instituciones las que eligen quién ejerce de

portavoz para los medios en cada ocasión, para casos como Poder Judicial, Patronal, Sindicatos o Asociaciones Varias. Respecto a elementos como Gobierno o Corona, son estas mismas instituciones las que, al generar sus contenidos noticiosos, implican quién figura como protagonista de la noticia. Por lo tanto, si bien gran parte de la representación analizada es reflejo de la desigualdad que sigue existiendo en la sociedad en cuanto a visualización y cargos de poder de las mujeres, las redacciones deben hacer un esfuerzo aún mayor en el equilibrio en la selección de voces expertas o protagonistas de la actualidad cuando esté en su mano.

Noticias sobre igualdad

Pasemos ahora a analizar la cantidad de noticias categorizadas con las etiquetas Igualdad y Violencia de género y el tiempo que han ocupado en los informativos. En la primera mitad de 2024 se emitieron 973 noticias calificadas como de Igualdad, con un tiempo algo superior a 13 horas y media, un registro parecido al del mismo periodo del año anterior, 1.116 noticias, pero con una menor duración, ya que en 2023 fue de 18 horas y 51 minutos. Después de un descenso muy importante en la segunda mitad de 2023 (161 informaciones que supusieron algo menos de tres horas en los Telediarios), las cifras de este año suponen la **recuperación del peso de la igualdad** en las informaciones. No obstante, esa recuperación todavía no es suficiente y hay que trabajar más en introducir la perspectiva de género en todas las informaciones de forma transversal y adjudicarles la duración necesaria a los contenidos relacionados con la igualdad.

Respecto a la categoría de **violencia de género**, si consideramos el primer semestre del año, la evolución entre 2022 y 2023 es de ascenso, pasando de 560 informaciones a 875. En la segunda mitad de 2023 la cantidad de informaciones sobre violencia machista cayó a 598, con seis horas y 53 minutos de tiempo en pantalla. En la primera mitad de 2024 asciende de nuevo a 661, con 8 horas y cinco minutos, una mejora que sin embargo no alcanza el máximo del primer semestre de 2023. Estas cifras se producen pese a que se ha mantenido la presión en los informativos para introducir los casos de violencia de género como prioridad en los minutados y desde el Área de Sociedad se siguen elaborando periódicamente informaciones de contexto sobre las distintas implicaciones y facetas de

este problema estructural, por lo que debe producirse una reflexión en las distintas ediciones de Telediario.

Respecto a las informaciones sobre **mujeres deportistas y modalidades femeninas** en la práctica del deporte, compararemos el primer semestre de 2024 con el mismo periodo del año anterior, ya que la segunda mitad de 2023 se vio atravesada por la victoria de la selección femenina de fútbol en el Campeonato del Mundo y lo sucedido en torno al llamado 'Caso Rubiales'. En ese semestre, hubo 1.635 noticias calificadas como "Deporte femenino", que supusieron un total de 23 horas y 10 minutos en los Telediarios, casi el doble que en el primer semestre. En efecto, en la primera mitad del año en 2023 se contabilizan 803 noticias con siete horas y siete minutos de duración, mientras que en 2024 sube a 917 noticias con nueve horas y 35 minutos de duración.

Si consideramos la categoría "**deportes femeninos compartido**", el número de noticias y su duración son mucho menores. En el primer semestre de 2023 fueron respectivamente de 155 noticias con dos horas y un minuto de espacio; en el segundo semestre de ese año bajaron a 137 noticias y una hora y 35 minutos de duración (hay que considerar que quizás la mayor cantidad de información en los bloques deportivos al deporte practicado únicamente por mujeres pudo quitarle espacio a esta otra categoría). En la primera mitad de 2024, la cantidad de informaciones ha subido hasta 238 y con dos horas y 47 minutos de tiempo de información. La preparación de los Juegos Olímpicos de París, puede haber influido en estas cifras.

En este apartado querría destacar la importancia de la **programación del fútbol** en la modalidad femenina en directo y en canales como La1, en busca de una mayor presencia y audiencia. Además del Campeonato del Mundo, las fases finales de la Copa de la Reina, la Copa de Naciones o la Copa de Europa sub-19 han sido nuevas muestras del esfuerzo de TVE por posicionar el fútbol practicado por mujeres en un espacio más cercano a la modalidad masculina. Nos alegramos de que ese esfuerzo haya sido acompañado por el respaldo de la audiencia y la constatación de que en el seno de la sociedad el fútbol practicado por mujeres está consiguiendo generar afición y valoración en capas cada vez más amplias. Se conocen los nombres de las jugadoras más relevantes, se sigue su trayectoria y los campeonatos generan expectación. Esta normalización es muy

importante para la generación de referentes para las más jóvenes y la promoción de equipos en todas las categorías por edad y su respaldo económico.

Actividades de la Editora de Igualdad de los SS.II. de TVE

Como en años anteriores, he estado a disposición de las distintas redacciones de los Servicios Informativos de TVE para **resolver las dudas** que se fueran planteando en el día a día, proporcionar los **contactos específicos** de personas expertas en materia de género e igualdad que se precisaran o los conocimientos propios que pudieran aportar a la hora de elaborar informaciones. También he intervenido cuando ha sido necesario y posible para evitar errores o disfuncionalidades.

Una de las principales fuentes de consultas y acción conjunta ha estado en los últimos años en los informativos de **San Cugat**, debido a la cantidad de contenidos que abordan en el campo que nos ocupa. Es por ello que me ha parecido una fantástica noticia la incorporación de la compañera **Montserrat Tejera** en esta labor de la edición de Igualdad para el Centro de Producción de Cataluña. Desde el primer momento, hemos mantenido una colaboración fructífera que, sin duda, se mantendrá en el futuro.

Asimismo, he colaborado como es habitual con los servicios y departamentos de CRTVE que lo han solicitado para conseguir contactos o asesorar sobre contenidos y contribuir a su difusión a través de las redes sociales de igualdad o en el programa 'Objetivo Igualdad'. Así fue, por ejemplo, en el caso del **documental "Amparo Muñoz, la mujer que dijo NO"**, estrenado con motivo del 8M y con el trabajo transmedia de LabRTVE 'Te toca' que aborda la sexualidad femenina a través de testimonios de mujeres de todas las edades y circunstancias.

Con ocasión del llamado "**caso Errejón**" fui llamada para ser entrevistada en La Hora de La1, así como para participar en la mesa de debate en el mismo programa días más tarde. También he estado a disposición del programa en el 25 de Noviembre. Sobre el caso Errejón además, publiqué dos tribunas a petición de la web de noticias: "Errejón y la cultura de la violación" y "Caso Errejón: ni víctimas perfectas ni caza de brujas".

Respuestas ante la audiencia

Cuando se me ha solicitado, he contestado o ayudado a contestar a las quejas recibidas por la **Defensora de la Audiencia** y en el **Observatorio de Igualdad**. Entre las cuestiones de lenguaje no sexista, vuelven a destacar las quejas por la utilización del término **“médico” en lugar de “médica”**. Debo reconocer que se trata de un término que cuesta mucho trabajo que las redacciones asuman como normal y preciso y que lo utilicen. Sin embargo, más de fondo han sido las quejas por la utilización de otros términos.

Respecto a la utilización de la expresión **“trabajadoras sexuales”** en el Telediario Matinal, hablé con el responsable para explicarle lo establecido en la Guía de Igualdad, mi postura y la del Observatorio, y obtuve una respuesta muy positiva en la intención de avanzar en una descripción más acertada de la situación de prostitución y explotación sexual de las mujeres.

Ha habido también quejas sobre la utilización de los términos **“personas menstruantes”** y **“personas gestantes”**, respectivamente en redes sociales del programa ‘El escarabajo verde’ y en una pieza de Telediario elaborada en Cataluña y supervisada en la redacción central. En ambos casos colaboramos Montserrat Tejera y yo en sintonía con el Observatorio de Igualdad. La respuesta a las quejas seguía la línea establecida por la declaración del Observatorio de 2023 respecto a la utilización del término “personas menstruantes”. Como parte del proceso de respuesta, se habló con los/as responsables del Área de Sociedad de Telediarios, de la Edición de Telediario y de informativos de San Cugat, además de con las redactoras intervinientes para transmitirles el contenido de la declaración del Observatorio y su pertinencia.

Otra espectadora cuestionó que, cuando se informe sobre la llegada de inmigrantes a las costas españolas, se desglose el dato de las **mujeres y niños** que llegan, por considerar que se infantiliza a las mujeres. Elaboré una respuesta señalando que la Guía de Igualdad insta a desglosar por sexo los datos si pueden reflejar situaciones específicas y relevantes para las mujeres. Esto es así en este caso debido a las violencias específicas de las que las mujeres pueden huir y las que se encuentran en su camino, así como la realidad de la explotación sexual por mafias. Ese es el sentido de la información y no observamos

infantilización. Dicha respuesta se grabó para su emisión en el programa de la Defensora de la Audiencia.

Respecto al programa **Objetivo Igualdad** que dirijo, ha habido una queja por considerar que una entrevistada utilizaba la expresión “**violencia doméstica**” de forma inadecuada. Se trataba de una policía que describía que cubría violencia de género y doméstica, en el sentido de ambas violencias, por lo que la reclamación no era adecuada. También respondimos a una protesta por poner a la creadora de contenidos Carla Galeote el rótulo de “creadora de contenidos y abogada”. Comprobamos que, en efecto, al no estar en ese momento inscrita en el Colegio de Abogados, aunque tuviese todas las capacitaciones al respecto no se la podía llamar como tal y procedimos a retirar el término del rótulo para Archivo y RTVEplay. Cabe destacar que Carla Galeote sufre desde hace años hostigamiento en redes por sus contenidos feministas y por otros que han sido polémicos.

Actividades para la visibilidad del trabajo de Igualdad de RTVE

Como parte del cometido de Editora de Igualdad, he seguido este año representando a RTVE en actos relacionados con la igualdad entre mujeres y hombres y dando testimonio del compromiso de RTVE con la misma y la importancia de la comunicación en igualdad como servicio público, así como transfiriendo a la sociedad las buenas prácticas que se llevan a cabo en el seno de CRTVE: actividades del Observatorio de Igualdad, contenido de la Guía de Igualdad y su aplicación diaria en los servicios informativos, Portal de Igualdad, etc.

Un año más, he representado a TVE en las relaciones con el proyecto de la delegación en España del Parlamento Europeo ‘**Dónde están ellas**’, al que está adherida la CRTVE. Como parte de dicho compromiso, he realizado el informe anual de TVE sobre presencia de mujeres en mesa redondas y paneles.

He participado en febrero en la Jornada de entrega de los premios **MujerAGRO** participando en una mesa redonda sobre el valor de la igualdad entre mujeres y hombres como factor de competitividad en las empresas y la economía en general.

Un aspecto que también se trató en junio en la Jornada sobre Igualdad y Diversidad organizada por **COFIDES y la Fundación Diversidad**, en la que tuve el honor de moderar una mesa redonda sobre “Igualdad y diversidad en el Sector Público”.

También he participado en encuentros más generalistas como la **Madrid Women’s Week** en marzo con el lema “Cambiando el presente, construyendo el futuro”, donde formé parte de la mesa redonda “Feminizando los medios” sobre la representación en los medios de comunicación de las mujeres de los diferentes colectivos y la perspectiva interseccional.

En el ámbito académico, he desarrollado para la UCM una clase en el curso “**Periodismo con perspectiva de género para una democracia igualitaria**”, organizado por la Unidad de Igualdad de la UCM, el Instituto de las Mujeres y la cátedra Extraordinaria de Valores Democráticos y de Género.

También he participado en los **cursos de verano de la Universidad de Cádiz**, concretamente en el seminario “Violencia sexual en las diferentes etapas de la vida de las mujeres”, con la ponencia “Papel e influencia de los medios de comunicación”.

En septiembre, fui invitada por la **Delegación del Gobierno en Badajoz** a pronunciar una Conferencia sobre Igualdad dentro del ciclo “Conversando en Igualdad”. Se celebró en un instituto de Almendralejo, con asistencia de alumnado de varios IES de la ciudad y titulé la conferencia “Pantallas sin estereotipos”.

En octubre, y con motivo del día de las mujeres rurales, moderé el panel de alto nivel en la Jornada organizada por **BBVA microfinanzas** sobre **Mujeres rurales** y sostenibilidad.

El 10 de octubre participé en la mesa redonda sobre periodismo con perspectiva feminista organizada para el 40 aniversario de la **revista Trabajadora** de CC.OO.

El Comité Español de Personas con Discapacidad (**CERMI Mujeres**) me invitó a formar parte del jurado de sus premios audiovisuales anuales.

También en la UCM fui invitada a participar en las Jornadas de **conmemoración del 20 aniversario de la Ley Integral contra la Violencia de Género**, celebradas del 18 al 22 de noviembre, en las que pronuncié la ponencia “20 años de compromiso de RTVE frente a las violencias machistas”.

En el mes de noviembre, también he participado con una intervención en el acto del **Observatorio de Igualdad de RTVE** con motivo del 25N y la conmemoración del 20 aniversario de la Ley Integral contra la Violencia de Género.

Me gustaría destacar la invitación que se me hizo desde el **Consejo General del Poder Judicial** para participar como ponente en el **Media training 2024** de la Escuela Judicial. Esta participación se llevó a cabo en abril con el tema “Violencia de género y medios de comunicación. Tratamiento de la información, revictimización y perspectiva de género”. Se trató de una experiencia muy interesante de enriquecimiento mutuo en la que pude conocer de primera mano las dudas respecto a la transmisión de información sobre casos de violencia machista de las personas que trabajan en el ámbito judicial y solventar malos entendidos o percepciones erróneas respecto a la actividad periodística. También pude hacerles llegar nuestras necesidades del día a día y el sentido que tiene nuestro trabajo respecto a la deontología profesional y el tratamiento adecuado de las violencias machistas.

Por último, he asistido a otros eventos acompañando a compañeras de la redacción en representación de TVE en relación con la igualdad, como es el caso de la presentación del libro de Silvia Barba “Cuando ellas tocaron el cielo”. O bien en actos como la celebración de ‘La Noche de los Libros en la Universidad Complutense de Madrid, con la participación en una mesa redonda con motivo de la presentación de la colección de la editorial de la UCM “Hemisferios de Igualdad”.

Relaciones internacionales

A lo largo de 2024 he continuado representando a RTVE en el programa ‘**Multilateral peer-to-peer on Gender Equality**’ de **COPEAM** y la **Federación Internacional de Periodistas (IFJ)** que se inició en 2023. El objetivo de este programa es avanzar en las políticas de igualdad en los medios de comunicación tanto en contenidos como en el desarrollo del trabajo entre las plantillas. En las sucesivas reuniones online y presenciales he tenido la oportunidad de compartir con las representantes de medios públicos y organizaciones profesionales de otros países europeos (Suecia, Portugal, Italia, Grecia,

etc...) la labor de RTVE en materia de igualdad y las buenas prácticas que desarrollamos. Se han manifestado especialmente interesadas en la Guía de Igualdad y en el curso de formación a la plantilla "Sintonizando con la igualdad", pero también en el programa de seminarios y "libros blancos" del Observatorio de Igualdad. La respuesta ha sido calurosa y entusiasta en general, en la línea de que RTVE es un referente en materia de igualdad entre los medios de comunicación europeos.

En el seno de este proyecto se ha prestado especial atención al tratamiento de la imagen de las mujeres en política. Con motivo de las elecciones europeas, se ha trabajado para elaborar una guía de buenas prácticas periodísticas. En el mes de mayo se difundió un código con recomendaciones "do" and "don't do" que se tradujo a los distintos idiomas de los países participantes, entre ellos el castellano y se difundió a nivel europeo. Con la ayuda del Observatorio de Igualdad, de la dirección de informativos de TVE y de la editora de Igualdad de RNE, se difundió también entre las redacciones de RTVE. Tras el encuentro y la conferencia final celebrados en octubre, se mantienen las relaciones con las instituciones organizadoras para proyectar más experiencias en el futuro.

En este año, también he participado en representación de RTVE como ponente en el curso online internacional organizado por la **RAI en colaboración con la African Union Broadcasting (AUB), 'Gender Equality-Women Empowerment'**. Dicha participación ha sido propuesta por la Defensora de la Calidad de Contenidos de la RAI, a su vez representante de la radiotelevisión pública italiana en el proyecto de COPEAM. La sesión se celebró el 14 de junio con el tema "Gender Equality Best Practices in European, African and Asia-Pacific Broadcasting". La elección de RTVE para participar en este programa compartiendo buenas prácticas en igualdad es muestra de la posición como referente europeo que he mencionado antes.

Por último, he canalizado para los SS.II. de TVE la información relativa al **Global Women's Summit**, celebrado por primera vez en Madrid en el mes de mayo. Respecto a esta cita llamada "El Davos de las mujeres", entrevisté a la presidenta del Global Summit, Irene Natividad, y a la presidenta de la delegación española, Margarita de Cos. Esas entrevistas me sirvieron para hacer informaciones previas en video para 'Objetivo Igualdad' y como noticia web sobre este evento de especial importancia.

Por último, la **Facultad de Sciences Po de Lille** (Francia) en colaboración con la de Periodismo de la misma ciudad, nos ha invitado a la periodista Ana José Cancio y a mí a participar en una Jornada conjunta sobre el tratamiento de la violencia de género en los medios de comunicación. En dicha cita, que se celebró el 28 de noviembre, ambas participamos en un encuentro con alumnado y en una de las mesas redondas de la Jornada: “Investigar sobre violencias sexuales y practicar un periodismo sensible al género: una comparación entre Francia y España”. Con motivo de dichos encuentros, tuve la oportunidad de difundir las buenas prácticas de RTVE y, en especial, la existencia y contenido de la Guía de Igualdad de RTVE. Las profesoras y profesores involucrados encontraron enormemente interesante el contenido de la Guía, que compartí con ellos en su versión traducida al francés.

Redes sociales

Un año más, me he hecho cargo de las redes sociales de igualdad bajo el nombre genérico **@rtveigualdad** con la ayuda de redactoras del equipo del programa Objetivo Igualdad. Disponemos de dos cuentas, en X (antes Twitter) y en Instagram. Ofrezco los datos a 3 de diciembre de 2024

- **Twitter:** la cuenta de @rtveigualdad alcanza 3.900 seguidores. Desde que se abrió en marzo 2019 se han publicado 10,5 mil posts.
- **Instagram:** la cuenta @rtveigualdad alcanza 5.955 seguidores. Desde que se abrió en enero de 2021 se han elaborado 1.486 publicaciones.

Desde la cuenta de Twitter se difunden los contenidos que caen al Portal web de Igualdad de RTVE tanto de televisión como de radio o noticias web. También se colabora con otras cuentas oficiales corporativas para aumentar la difusión de sus contenidos.

En la cuenta de Instagram se producen contenidos propios, por lo que la frecuencia de las publicaciones ha variado en función de la falta o no de personal o la presión de trabajo en el equipo de Objetivo Igualdad.

INFORME DE IGUALDAD EN RNE

Paloma Zamorano

Editora de Igualdad de RNE

Como en ediciones anteriores la presentación de este informe supone una gran responsabilidad y un gran esfuerzo por dar una imagen acertada de lo que en Radio Nacional de España se ha venido haciendo para conseguir la igualdad tan deseada y necesaria entre hombres y mujeres.

Queremos ser **altavoz de personas y organizaciones que trabajan para avanzar en igualdad en los distintos ámbitos de la sociedad**, centrándonos sobre todo en la educación y en la erradicación de la violencia sistemática contra las mujeres. Dos mensajes esenciales para concienciar a la sociedad de que el cambio empieza desde la infancia.

En esta ocasión se da la circunstancia de que será mi último informe para el plenario pues me ha llegado la hora de empezar mi nueva vida desvinculada de RTVE por jubilación. Por eso me van a permitir que centre este resumen anual en los objetivos conseguidos y en el análisis de estos 6 años como editora de igualdad.

Cuando en octubre de 2018 la corporación decidió crear la figura de editoras de igualdad España estaba en un momento de cambio importante. El movimiento 8M supuso un antes y un después en la historia del feminismo en España. Las mujeres fuimos conscientes del poder que podríamos llegar a conseguir si nos manteníamos unidas. Y toda esta “revolución” tenía que verse reflejada en los contenidos de nuestra programación.

Entre las funciones de las editoras estaba en primer lugar conseguir que las mujeres participásemos en todos los debates y las tertulias que se celebrasen y emitiese en RTVE. Así bajo el lema “**No sin mujeres**” lo hemos conseguido. Ya no hay prácticamente ningún programa de debate o tertulias en las que no participen mujeres tanto dentro como fuera de la Corporación.

El adherirnos a varias propuestas como **¿Dónde están ellas?** de la oficina del Parlamento Europeo en España y a la **Alianza STEAM** fomentada por el Ministerio de Educación para promocionar las carreras técnicas entre las alumnas, han supuesto el aumento de expertas en todos los programas, informativos y cadenas de RNE. Y no ha habido ningún impedimento por parte de nadie para que esto se cumpla. Se asumió con toda naturalidad porque era una costumbre que no se sostenía más en el tiempo.

Otro de los objetivos marcados fue la **revisión y utilización del lenguaje inclusivo**. Aquí fue más difícil, porque las normas lingüísticas aún están por revisar y cierto es que, en radio, el desdoblamiento no se debe utilizar por razones de economía, pues la emisión tiene un tiempo muy limitado al que hay que ajustarse. Sin embargo, no hubo ningún problema para usar términos de lenguaje inclusivo que aglutinasen a ambos sexos como por ejemplo sociedad, alumnado, infancia, adolescencia, abogacía, docencia, personal sanitario, etc.

La **elaboración de la Guía de Igualdad**, no confundir con el Plan de Igualdad, fue un trabajo bastante duro porque no solo debíamos aconsejar el uso de ese lenguaje inclusivo, sino que teníamos que replantear la manera de informar sobre casos de violencia de género y contra la mujer y llamar a cada cosa por su nombre. No son sucesos, no se puede exponer a la víctima, no se pueden emitir testimonios del vecindario o de testigos sino usar siempre fuentes contrastadas y confirmadas a través de las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado personal de emergencias o la judicatura. Son pautas que ahora ya podemos decir que se han conseguido en un 80% de las informaciones

En definitiva, podemos asegurar que en estos 6 años hemos avanzado mucho, aunque aún debemos analizar en profundidad los contenidos de entretenimiento y series para acabar con los estereotipos que denigran a las mujeres.

El problema al que nos tuvimos que enfrentar desde el principio fue la **falta de medios**. Una persona sola no puede afrontar este encargo tan necesario e importante ya que también se nos exigía visibilidad en redes sociales a través de nuestra página que inicialmente se llamó Todxs por igual y que lógicamente tuvimos que renombrar con RTVEigualdad, ya que la X no estaba admitida como representación inclusiva de lo femenino ni lo masculino.

La falta de un método de medición de la emisión de RNE es otro de los obstáculos que nos encontramos a la hora de elaborar estos informes ya que es imposible cuantificar exactamente el tiempo dedicado a informar sobre temas relacionados con las mujeres. A diferencia de TVE, que sí cuenta desde hace mucho tiempo con un sistema de medición del minutado, en RNE se hace a tanto alzado sabiendo cuántas entrevistas se realizan a lo largo de un programa o cuántas crónicas y reportajes se emiten en las distintas cadenas.

Estos dos problemas aún no se han resuelto.

Análisis de la presencia de mujeres en programas e informativos de RNE

Hasta 2018, RNE emitía semanalmente cerca de 6 horas semanales dedicadas a informar y promocionar a mujeres que lideraban no solo en educación, sanidad, cuidados y deporte sino también en sectores tan importantes como el tecnológico, el financiero y el empresarial.

A programas ya emblemáticos como **Tolerancia Cero, Ellas pueden o Sin género de dudas se unieron Radioactivas, Efecto Doppler, Mujeres Malditas, Mas altas, más rápidas, más fuertes y Con ellas: Mujeres que cuentan, un espacio presentado por Rosa Cervantes** con el objetivo de dar ejemplos en positivo a la sociedad sobre todo a las niñas y adolescentes. Darles referentes, que puedan ver que hay mujeres haciendo todo tipo de profesiones, que han sido niñas igual que ellas y han luchado por unos ideales. Y no solo va dirigido a las niñas también para que los niños y los hombres "nos vean".

Debido al aumento de conflictos bélicos en el mundo, quiero detenerme en el papel fundamental que han tenido las corresponsales y enviadas especiales desplazadas a Ucrania, Gaza, Líbano y Siria. Su trabajo ha sido impecable y con medios técnicos y humanos mínimos en algunas ocasiones. **Aurora Moreno, Cristina Sánchez, Laura Alonso, María Álvarez De Aulate y Sara Alonso** han sido testigos de los horrores de la guerra y lo han contado con rigor y seriedad sin duda han hecho un trabajo excepcional que merece todo el reconocimiento.

En la actualidad podemos afirmar que todos los magazines tienen secciones dedicadas a dar visibilidad a la mujer con el fin de conseguir el ansiado 50/50.

Al igual que en el año 2023, la programación de Radio Nacional de España de nuevo ha sufrido cambios de cara a la temporada 2024/2025 desde septiembre de 2024. Los continuos nombramientos de nuevos directores al frente del área de programas han influido de manera notable en la presencia de mujeres al frente de los programas recuperando el porcentaje anterior al septiembre de 2023.

Otra cosa bien distinta es la presencia de mujeres en puestos de dirección pues solo **2 mujeres ostentan el cargo de directoras frente a 8 hombres**. Solo en la temporada 2012/2013 se consiguió casi la paridad.

En la nueva programación las mujeres están al frente de los principales magazines Las mañanas de Radio Nacional, Las tardes de Radio Nacional, Podría ser peor y No es un día cualquiera están dirigidos y presentados por mujeres. **Mamen Asencio, Lourdes Maldonado, Ángela Fernández y Pepa Fernández** respectivamente.

Los espacios informativos se han mantenido igual que la temporada anterior tanto de lunes a viernes como los fines de semana, quedando de la siguiente manera: De lunes a viernes: Las mañanas de Radio Nacional presentado por **Josep Cuní**, 14Horas presentado por **Sandra Urdín** y 24horas por **Carlos Núñez**. Los fines de semana Las mañanas y 14horas presentado por **Ana Marta Ersoch** y el 24horas Adrián Ferro. La presencia de mujeres se ve compensada con las directoras del informativo territorial Crónica de Madrid, **Helena Burgos** y del informativo cultural El ojo crítico, **Laura Barrachina** con lo que en esta área se ha conseguido el objetivo de 50/50.

El resto de cadenas mantienen el porcentaje de años anteriores consiguiendo que se establezca el porcentaje entre hombres y mujeres en la programación de todas las cadenas.

En cuanto a secciones nuevas lo más destacado es **Hablando se entiende la gente**, con la jueza Manuela Carmena a Las mañanas de Radio Nacional. Se trata de una colaboración para hablar de justicia poniendo especial atención a los temas que afectan a las mujeres.

Es importante destacar la emisión diaria de la tertulia **Café de las 4**, incluida en Las Tardes de RNE. A lo largo de la semana son muchas las expertas y colaboradoras que analizan la actualidad y todo lo relacionado con la mujer y su papel en la sociedad. Forman parte de este equipo periodistas como María Rey, presidenta de la Asociación de la prensa de Madrid, Marta Nebot, Elisenda Roca, Carme Chaparro, Lorena Berdún, la astronauta Sara García, la presentadora de Mañaneros Adela González. Carlota Corredera y la psicóloga Silvia Álava.

De esta forma podemos afirmar que hemos pasado de las 6 horas semanales de 2018 a prácticamente una hora diaria dedicada a la mujer. Esperamos que se normalice esta situación y que el número de mujeres entrevistadas se equipare al de hombres. Esto se conseguirá como siempre he asegurado, trabajando con los equipos de producción para que demanden más presencia de expertas y mujeres a las oficinas de prensa y gabinetes de comunicación de cada organismo e instituciones más destacadas en cada sector.

A estas nuevas secciones se une la producción exclusiva para su emisión en podcast, destacando Radio 3 Extra que lleva años liderando el avance del feminismo entre las más jóvenes. A **Generación Ya** se unen **“Si tu fan se entera de esto”** con Eli Duque, un espacio reservado a nuestras artistas favoritas para conocer su lado más fan, oscuro y divertido. **“No sangro purpurina”**, una serie de espacios para hablar de la menstruación que afecta a más del 50% de la población mundial. **“Un abecedario propio”** con **Elena Vargas**, un podcast que explica de la A a la Z conceptos que tienen que ver con el feminismo.

La apuesta por conseguir que **Ràdio 4** la cadena de RNE en Cataluña, vuelva a recuperar su presencia en la sociedad catalana como referente de calidad y solvencia, ha supuesto un gran cambio en su parrilla y sus contenidos.

L'Entrellat de Samanta Villar. Programa nuevo de la temporada. En él tenemos secciones fijas con perspectiva de género. Ana Polo hace humor con perspectiva feminista, Marta Pontnou analiza la actualidad con perspectiva de género y especial hincapié en la presión estética. Afropoderossa aporta una visión de la actualidad desde la perspectiva de género y racializada.

L'Entrellat además apuesta por la visibilización de las mujeres en todos sus contenidos. De 20 colaboradores en el programa, 12 son mujeres. De 5 personas del ámbito de la comedia, 2 son mujeres (una media muy superior a la de la programación de las salas); es una mujer la que nos avanza las novedades sobre inteligencia artificial, conectando a las mujeres con las carreras STEAM; contamos con una de las pocas mujeres chef españolas que dirige su propio equipo, la multi premiada Carme Ruscalleda. En los espacios de tertulia hay paridad de contertulios y contertulias.

Educación en igualdad

La educación es la base sobre la que va a crecer una sociedad más igualitaria y por eso en RNE seguimos empeñados en emitir programas dirigidos tanto a la juventud como al profesorado y a los padres y madres. Una temporada más se emiten programa **Papás y mamás**, **Educar para la paz**, **Vaya planazo**, **la Pequeteca** o la sección **Mermelada: Agencia de detectives**, presentada por José Antonio Marina donde tratan de incorporar la educación en igualdad constantemente.

En esta temporada también nos ha preocupado la salud mental y su repercusión en la vida de las mujeres que han sufrido malos tratos y abusos. Así el programa **Mente Abierta** dirigido y presentado por María Torres se abre a la audiencia para comentar sus propias experiencias y aportar la visión de profesionales.

Presencia de la mujer en la información deportiva

2024 ha sido un año de enorme actividad deportiva. La celebración de los JJ00 en París ha supuesto una enorme oportunidad para aumentar la presencia de mujeres en las transmisiones deportivas de todas las disciplinas. Si tradicionalmente se reservaban las competiciones de gimnasia rítmica y natación sincronizada a las periodistas, en esta ocasión las mujeres han estado presentes en todos los deportes.

Coberturas

Desde RNE trabajamos para dar cobertura de los principales eventos deportivos femeninos, a pesar de que ni los recursos disponibles ni el impacto sean los deseables. A continuación, enumeramos algunas de las iniciativas que consideramos destacables.

- En este 2024 RNE ha emitido en directo todos los partidos oficiales de la selección femenina de fútbol. En el caso de la fase final de la Liga de las Naciones, con un despliegue especial con el desplazamiento del equipo de Tablero Deportivo a Sevilla para realizar desde allí la final del torneo que ganó España. Para el resto de encuentros (tanto amistosos como de clasificación) se ha viajado siempre con el equipo y todos los encuentros se han ofrecido ya sea en la antena de RNE o en nuestra plataforma RNE Audio en función de lo que decidió la dirección de informativos en cada momento.
- Desde la temporada 2023-2024, en Tablero Deportivo se elige un partido destacado de la Liga F al que se da un tratamiento similar al de cualquier partido masculino. En el caso de que sea de uno de los equipos importantes y donde tenemos recursos humanos para poder cubrirlo in situ (generalmente Madrid, Barcelona o País Vasco) se hace desde el campo. En caso contrario se comenta desde estudios, pero realizando conexiones continuas e incorporando el análisis de nuestra comentarista Patricia Campos, una de las voces más reconocibles del panorama del fútbol femenino en España. Además, desde entonces hemos incorporado una sección semanal con la misma Patricia Campos, para analizar cada domingo lo que ha dado de sí la actualidad semanal de la Liga F y de todo el fútbol femenino español, en selecciones, competiciones europeas, etc.
- Como en las últimas temporadas, se han emitido en directo en RNE los partidos finales de la Liga de Campeonas. Entre ellos, las tres últimas finales internacionales con el Barça como protagonista, en la celebrada en Bilbao en mayo de 2024 se desplazó hasta el estadio de San Mamés un equipo de 5 personas.
- Durante los Juegos Olímpicos de París 2024 se emitieron en la antena de RNE todos los partidos de deportes de equipos femeninos clasificados por España a la cita olímpica: balonmano, baloncesto, hockey, waterpolo y fútbol. Además, de la misma manera que ocurrió con los deportistas masculinos, se emitieron en directo y se dio

cobertura singular a todas las opciones de medalla españolas tanto de hombres como de mujeres. En el caso femenino, fueron singulares los seguimientos a la selección de waterpolo (oro), la de baloncesto 3x3 (plata), la marchadora María Pérez (oro), la pareja de tenis Sorribes-Bucsa (bronce) y el equipo de natación artística (bronce). Pero más allá del seguimiento a los logros deportivos, se hizo un especial trabajo con las figuras relevantes del deporte femenino tanto español como internacional, desde Carolina Marín a Simone Biles.

- También durante los juegos Paralímpicos se hizo seguimiento al deporte femenino representante español con especial mención a los casos de Teresa Perales (cuya última final con la que igualó el récord de medallas olímpicas se emitió en directo en Tablero Deportivo), como el de la atleta Elena Congost, cuya descalificación cuando era medalla segura fue tratada en diferentes espacios informativos.
- Por último, en Radiogaceta de los Deportes la presencia de deportistas femeninas viene siendo una constante en los últimos años y no hay competición o torneo que no se vea reflejado en el programa.

Personal

En el área de deportes de RNE en Madrid hay únicamente una mujer contratada como redactora, y en los últimos 4 años ninguna mujer ha pasado por el área procedente del Máster o de prácticas universitarias, lo que complica mucho la posibilidad de incorporar más voces femeninas. Las otras mujeres adscritas a deportes en RNE son otra contratada en Barcelona y una profesional de plantilla en San Sebastián con reducción de jornada. Estos condicionantes dificultan la presencia de voces femeninas en coberturas, aun así, todas ellas han realizado muchas y muy valiosas aportaciones:

- Adriana Vázquez estuvo en la Eurocopa de Naciones de Alemania haciendo partidos e información incluso en la final del torneo. Además, viajó para cubrir el Europeo Masculino de balonmano y cada fin de semana retransmite en uno o dos partidos de liga en Tablero.

- Sara Gutiérrez formó parte del equipo de enviados especiales a los Juegos Olímpicos de París. Fue además la enviada especial de RNE al Rally Dakar (lo ha sido en las últimas 3 ediciones) y es la persona que sigue por el mundo a la selección femenina de fútbol. También hace partidos habitualmente en Tablero Deportivo.
- Además de las redactoras de plantilla, hemos incorporado algunas mujeres como colaboradoras en territorios como Andorra, Galicia o Andalucía. Y otros perfiles como una Psicóloga Deportiva de prestigio (Lorena Cos), una comentarista del mundial de Moto GP (Judith Florença) o el caso del fútbol femenino (Patricia Campos y Verónica Boquete).

Como podemos leer en la aportación de Manu Martínez, jefe del área de deportes de RNE, la redacción de deportes sigue animando a las redactoras y alumnas del Master de RNE a sumarse a esta área pero se precisa la intervención de la dirección de Recursos Humanos para aportar soluciones que mitiguen el inconveniente más importante que encuentran para esta incorporación que está relacionado con la conciliación familiar pues casi todas las competiciones suelen ser en fines de semana y en horario de tarde noche.

ACTIVIDADES COMO EDITORA DE IGUALDAD DE RNE DURANTE 2024

Una de las facetas que más me satisfacen como editora de igualdad es la docente y desde 2018 imparto charlas al alumnado del Master de Radio y en el proyecto 4º+empresa de la comunidad de Madrid. Es el momento más idóneo para hablar de cómo conseguir la igualdad a través de la programación de RNE y de trabajar con los alumnos para que sean consciente de cómo eliminar la violencia contra las mujeres desde las aulas.

También hemos preparado varios focus group para elaborar una guía de trabajo sobre cómo se debe informar de los casos de acoso sexual y la trata de mujeres en los contenidos tanto de series como de programas e informativos. En estas jornadas de trabajo se han escuchado las propuestas y dudas que surgen a la hora de informar sobre estos temas tan delicados. Las conclusiones se ofrecerán en breve.

Como en años anteriores, también he abierto una ventana a la formación en igualdad al alumnado universitario tanto en los Cursos de Verano de la UCM en San Lorenzo de el

Escorial como en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP). Estas clases son necesarias para dar a conocer lo que se hace en RTVE en materia de igualdad y para interiorizar estas enseñanzas y ponerlas en práctica en sus respectivos trabajos

El cargo conlleva además de las reuniones con el equipo del Observatorio de Igualdad, un cierto grado de representación institucional y por eso durante el 2024 he estado presente en los siguientes actos:

- Congreso de mujeres juristas.
- Presentación de la Guía de Igualdad de la Universidad Carlos III en la Casa de América con asistencia de la nueva ministra de Igualdad Ana Redondo.
- Programas especiales emitidos desde ARCO.
- Actos organizados por AMMDE, (Asociación de mujeres directivas y empresarias de España).
- Entrega de premios MaS (Mujeres a Seguir).
- Premios Mujeres en defensa y ciberseguridad organizados en el CESEDEM con presencia de la Ministra de Defensa.
- En representación de RNE asistí a la entrega del premio Blanco, Negro, Magenta como mejor medio de comunicación al programa Ellas Pueden de Radio 5 dirigido y presentado por Marta Pastor en el Museo Thyssen.
- Cultura 2024 organizado por Radio 3 en el Museo del Prado.
- 40º aniversario de Mujeres y Liderazgo organizado por la Cámara de Comercio de Madrid asistencia como alumna de esta formación.
- Asistencia al acto de investidura como Doctora Honoris Causa de la periodista de TVE Carmen Sarmiento por la universidad de Valladolid.
- Acto organizado por el Club de las Malas Madres.
- Acto organizado por el Woman Economic Forum en el Ateneo de Madrid.
- Reunión con Teresa Alarcos para la firma de un convenio de colaboración con Women Startups Community.
- Premios Club de Prensa Internacional donde se entregó un reconocimiento a la labor de formación del Instituto de RTVE.

Con la Dirección de Bienestar, Igualdad y Diversidad organizamos una sesión sobre Menopausia en colaboración con RTVE Instituto, he colaborado en el informe elaborado por Carolina Pecharromán para COPEAM y en cursos de formación para el Proyecto HAZ de RTVE.

PROGRAMAS ESPECIALES DEDICADOS AL 8M EN TODAS LAS CADENAS DE RNE

Radio Nacional

- **24HORAS** Informativo 07.03.24 - CARMEN CALVO. Autora de "Nosotras. El feminismo de la democracia".
- **NO ES UN DIA CUALQUIERA:** 02.03.24 Entrevista desde el Museo del Ferrocarril de Vilanova i la Geltrú a la directora de Rodalíes Mayte Castillo y a la directora del Museo Pilar García.
- **POR TRES RAZONES** 06.03.24: Desde AULA (Feria de la Formación) Ministra de Educación, Pilar Alegría (pactado). - María José Gálvez, Directora General del Libro y Fomento de la Lectura del Gobierno Español (casi confirmada). - Sara Martín, directora Instituto RTVE. - Nuria de Miguel, directora de la Feria de la Educación.
- **POR TRES RAZONES** 07.03.24: Desde ARCO. Entrevista a la gran coleccionista de arte HELGA DE ALVEAR, presidenta del Museo que lleva su nombre en Cáceres.
- **LAS TARDES DE RNE** 07.03.24 : Entrevista a la madre de NAGORE LAFAGUE.. Hablamos de Brecha Salarial con LIBERTAD GONZÁLEZ. Enfermeras 8M. Otras profesiones: Entrevista a la chef BEGOÑA RODRÍGUEZ, A IRENE CAÑIBANO, oficial de operación local y mantenimiento I+D y MARÍA SAMPEDRO responsable de DATA ANALYTICS IBERDROLA.
- **EL GALLO QUE NO CESA** 07.03.24: Entrevista a ROSA MARTÍNEZ, comisaria de la exposición "Veneradas y temidas".
- **LAS MAÑANAS DE IÑIGO:** 08.03.24 Planes de igualdad en las empresas. *LUIS TOBAJAS, vocal del Sindicato de Inspectores de Trabajo Especial 8M. Unidad Móvil: Las mujeres de hoy en día. - Entrevista: *ANA PINTO LEPE, activista por los derechos de las personas trabajadoras del campo española, cofundadora del colectivo

Jornaleras de Huelva en Lucha. - Entrevista: *INÉS ALBERDI, catedrática honorífica de sociología de la Universidad Complutense de Madrid Emisión parte de un reportaje de Alba Urrutia sobre asociaciones de mujeres en los Valles de Navarra.

- **MAÑANA MAS:** 08.03.24 Entrevista MARÍA SÁNCHEZ, 'RUN BABY RUN'. FÁTIMA DELGADO (dramaturga) y ALBA LOUREIRO (actriz en el papel de la atleta intersexual). Documental sobre la violación de la Manada "No estás sola" que se estrena en Netflix.
- **EL OJO CRITICO** 08.03.24: Desde ARCO Entrevista a MARIBEL LÓPEZ (DRA. ARCO). FORO MUJERES ARTE MUVAV, ROCÍO DE LA CRUZ. OPENING GALERÍA CHIQUITA ROOM (ALBA YRUELA Y JULIA AURORA GUZMÁN)
- **LAS TARDES DE RNE** 08.03.24: Desde ARCO" - Día de la mujer. CELIA GONZÁLEZ, artista. Casa de subastas MARÍA GARCÍA YELO, Delegada de CHRISTIE'S. Mujer Coleccionismo SARA NAVARRO. Mujeres artistas (MAV) MARIBEL DOMÉNECH / presidenta, ELVIRA RILOVA vicepresidenta Que hay tras un cuadro RAYOS X, LAURA ALBA área técnica del Museo del Prado. JÓVENES ARTISTAS CRISTINA ANGLADA, GINA JIMÉNEZ, CECILIA ZANGO. Especial Amparo Muñoz TVE, ALEJANDRA HERRANZ y MIGUEL FERNÁNDEZ / Biógrafo. Entrevista mujeres tasadoras SANDRA DAZA
- **POR TRES RAZONES** 08.03.24: Desde la antigua facultad de Medicina y actual Colegio de Médicos de Madrid con motivo del Día Internacional de la mujer. Hablamos de DOLORES ALEU, la primera mujer en doctorarse en Medicina y otras pioneras Visitamos la exposición Flashback, 125 años con la comisaria, Esperanza García Claver. Dra. María Cordón. Vocal de Medicina Privada del Colegio. María José Rebollo, responsable de Patrimonio del Colegio de Médicos y coordinadora científica de la exposición.
- **ENTRE DOS LUCES** 08.03.24: Entre dos luces abordamos el 8M hacemos memoria y recordamos el penoso papel, reflejado en las canciones, que se atribuía a la mujer en fechas no demasiado lejanas
- **DOCUMENTOS:** 08.03.24 Esta semana: JULIANA MORELL: de niña docta a líder espiritual. Una de las mentes más brillantes del siglo XVII que, en 1606, cuando apenas tenía 12 años, defendió una tesis en Filosofía que le valió ser reconocida como la primera doctora extrauniversitaria de la Historia injustamente olvidada.
- **LA OBSERVADORA** (Teresa Viejo): 09.03.24 EVA VILLABER es astrofísica, directora de la Oficina de Espacio y Sociedad de la Agencia Española y una gran divulgadora en

torno a los secretos del Universo. ¿Habrá vida ahí fuera? Se lo preguntamos a la niña que le gustaba mirar las estrellas y ahora le apasiona explicar cómo nacen y mueren.

Radio 3

La emisora cultural y joven de RNE ha dedicado a lo largo de 2024 programaciones especiales dedicadas a las mujeres y su impacto en la sociedad. Con motivo del 8M se presentó la campaña '**Invertir en las mujeres, acelerar el proceso**' recogida por todos los programas de la cadena.

- **EFFECTO DOPPLER 4.03.24:** Entrevista con Alejandra Martínez de Miguel por 'Al cuerpo de una mujer' del Teatro del Barrio. Sección del festival Hybrid Art con las codirectoras. Yolanda Domínguez, libro "Las mujeres facturan". Sección Granada 100% mujer. Nadia Hafid, autora de comics como "El buen padre" y "Chacales"
- **QUE PAREZCA UN ACCIDENTE: 7.03.24** Especial desde el Ateneo de Madrid con Sheila Blanco. Como prólogo al 8M, el Día Internacional de la Mujer, rescatando a las poetas de la Generación del 27
- **HOY EMPIEZA TODO 1:** Match Musical con Jimena Amarillo e Irene Garri. Entrevista a Almudena Heredero, presidenta de MIM, por la campaña de Radio 3 '**Invertir en las mujeres, acelerar el proceso**'.
- **HOY EMPIEZA TODO 2:** Entrevista a Ewa Widlok, directora de ONU Mujeres por la campaña de Radio 3 'Invertir en las mujeres, acelerar el proceso'.
- **GENERACIÓN YA:** píldora 8m artes visuales, conexión con Aula. Entrevista a Gloria Oyarzábal, y Marina Núñez de MAV de Mujeres en la Artes Visuales Artistas Visuales, por la campaña de Radi. Girl Ultra: Artista mexicana que en su último trabajo reflexiona sobre la belleza de la mujer, vinculando el maquillaje femenino con las emociones, desde el empoderamiento femenino a la tristeza.
- **GENERACION YA:** Las Dianas: Grupo GenZ que habla de los problemas generacionales que sufren las artistas en la escena musical. Desde el mansplaining a los males endémicos de una industria que sigue estando muy masculinizada. Entrevista a Ángeles Toledano: La nueva gran voz del flamenco. Reflexiona en su primer disco

Sangre Sucia sobre las voces femeninas del flamenco olvidadas por la historia o eclipsadas por la figura de los cantaores

- **ESPECIAL** Festival 100% mujer en GRANADA que realizará CONSOL SÁENZ
- **FLUIDO ROSA:** Como coordinadora de este evento, campaña de Radio 3 participan además de ONU Mujeres España, MAV (Mujeres de las Artes Visuales) y MIM (Mujeres de la Industria Musical).

Radio 5

- **RESERVA NATURAL: Ellas ilustran botánica. Arte, ciencia y género.** Bajo estas tres premisas el Jardín Botánico de Madrid ha llenado dos de sus grandes salas con obras de inspiración vegetal realizadas por mujeres, desde el siglo XVII a la actualidad. Las mujeres han establecido una relación científica y artística con las plantas desde hace muchos años, aunque su trabajo casi siempre ha quedado silenciado, marginado y con escaso reconocimiento. Hacemos un recorrido por este trabajo de investigación con la coordinadora de la muestra, TOYA LEGIDO y con una de sus curadoras, ANA REVUELTA, ambas profesoras de Bellas Artes en esta universidad.

Radio Exterior de España

- **AMIGOS DE LA ONDA CORTA:** (08.03.24) Entrevista con la doctora SILVIA ESPINOSA, Vicedecana de la Facultad de Turismo y Comunicación de la Universidad de Girona, sobre su artículo 'En femenino y singular: La mujer en la radio española desde los "felices años veinte" hasta el final de la Guerra Civil'.
- **ESPAÑOLES EN LA MAR:** (08.03.24) Entrevista con RITA MÍNGUEZ DE LA IGLESIA Directora de ANMUPESCA (Asociación Nacional de Mujeres de la Pesca). Conectaremos con la mesa redonda sobre la mujer en el Congreso Náutico de Bilbao.
- **LA CRESTA DE LA ONDA:** (07.03.24) Entrevista a las creadoras del podcast "Punzadas" para hablar del proyecto. El 8 DE MARZO, día de la mujer, entrevista a artistas en ARCO. para hablar del arte y paralelamente, del día de la mujer.,

- **SOMOS COOPERACIÓN:** (07.03.24) El programa abordará un proyecto de cooperación española en Colombia para tratar el tema del cáncer de cérvix, el cual se transmite por un virus y para el que existe actualmente una vacuna.
- **A GOLPE DE BIT:** (08.03.24) Programa sobre un debate acerca del uso de la tecnología en el arte y el papel de la mujer en las artes plásticas.
- **PUNTO DE ENLACE:** (04.03.24) Programa sobre El Instituto de las Mujeres que apuesta por 16 proyectos de prácticas sociales en el arte. Son proyectos con temáticas diversas: mujeres en cárceles, migrantes, sexualidad de mujeres mayores...teatro... Entrevistamos a: Ana Varela, coordinadora del proyecto y ex directora del Instituto de las mujeres y Beatriz Santiago, directora de la Asociación teatro 'Como me pone la lavadora', un laboratorio de investigación teatral feminista. Hablaremos de su proyecto 'Malas'."
- **EMISIÓN EN ARABE:** (08.03.24) Con motivo del Día Internacional de las Mujeres, en la sección " "El Diván" " haremos una lectura poética de algunas poetas españolas y latinoamericanas traducidas al árabe por mí, como un **homenaje especial a la mujer creadora**. Asimismo, leeré algunos poemas de Wallada bint al-Mustakfi, la famosa poeta andalusí del siglo XI.
- **EMISIÓN EN FRANCÉS:** (09.03.24) Pone el foco **el papel de la mujer en el arte y en su contemporaneidad en las distintas ferias de arte que tienen lugar en Madrid esta semana. Joana Hurtado Matheu**, comisaria independiente que nos hablará de la participación en ARCO de la galería española MAYORAL. También entrevistaremos a Jean Fremon, de la galería parisina Lelong, y para acabar hablaremos con **Amalia Laurent**, de la galería marsellesa SISSI. Hablaremos con Sara Coriat de UVNT Art Fair y Alejandra Fernández de Junior Female Leaders y emitiremos la entrevista con Jacques Persal de Hybrid Art Fair, una feria de arte independiente que propone una exposición conjunta llamada Pixel, con instalaciones in situ en el Hotel Santa Bárbara de Madrid.
- **PUNTO DE ENLACE:** 07.03.24 Hablamos de dos mujeres importantes: la artista **ISABEL QUINTANILLA**, figura fundamental del realismo contemporáneo español, a la que el Museo Thyssen le rinde un tributo con la primera retrospectiva que el museo dedica a una artista española; otra, **ISABEL OYARZÁBAL**, una de las escritoras de la Edad de

Plata de la literatura española. Mujer progresista y comprometida con los ideales democráticos, sus textos ponen de manifiesto la lucha de las mujeres españolas por conseguir un espacio de libertad en la España del siglo XX.

- **MARCA ESPAÑA 06.03 24: Mujeres y Patrimonio**, hablamos con Magdalena Suárez, ex- directora de igualdad de la Universidad Complutense de Madrid, a la que el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid acaba de conceder el Premio Igualdad en la categoría liderazgo de los Premios "Decana Sonia Gumpert", en su primera edición. La entrega del reconocimiento es el jueves 7 en la XI Cumbre de Mujeres Juristas en el Congreso de los Diputados y en el día internacional de la mujer, hablamos con Ana Bujaldón, **presidenta de FEDEPE, la Federación Española de Mujeres Directivas, Ejecutivas, Profesionales y Empresarias** y miembro del observatorio de igualdad de RTVE

Radio clásica

- **FILA CERO 06.03.24.** Concierto en directo desde la Fundación Juan March. **Reinas de la música** (III) El Códice de las Huelgas. Psallentes y Hendrik Vanden Abeele, dirección.
- **PROGRAMA DE MANO 07.03.24** Concierto celebrado en el Auditorio Nacional de Madrid. Orquesta de la comunidad de Madrid y **Liza Ferschtman, violín y directora.**
- **FILA CERO 08.03.24.** OCRTVE. Concierto celebrado en el Teatro de la Zarzuela. Concierto "**Nueve suertes de mujer**". Nancy Fabiola Herrera (mezzosoprano), Rosa Torres Pardo (piano) y Silvia Abascal (narradora).

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. 25N

- **LAS MAÑANAS DE JOSEP CUNI: Entrevista a ESTHER ERICE**, presidenta del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género. Tema: "25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer". WhatsApp. Primera entrevista concedida a la radio pública. **MARÍA JOSÉ GARCÍA-PELAYO**, presidenta de la FEMP. WhatsApp. **CARMEN CALVO**, presidenta del Consejo de Estado. Teléfono.

- **LAS MAÑANAS DE JOSEP CUNÍ 26.11.24: IRENE MONTERO**, eurodiputada y exministra de Igualdad. Autora del libro “Algo habremos hecho”.
- **LAS MAÑANAS DE MAMEN ASECIO**: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Entrevista con **Minou Mirabal**, hija de Minerva Mirabal, una de las hermanas dominicanas asesinadas por Trujillo y que en conmemoración a esa tragedia se fijó el 25 de noviembre como un día internacional. Fuentes del Ministerio del Interior han precisado a EFE que la Policía Nacional ha advertido a 6.948 mujeres de que el maltratador es un agresor persistente. **Juan José López Ossorio, jefe de área de Prevención y Estudios de Violencia de Género y Sexual del Ministerio del Interior** Las alergias alimentarias se han duplicado en 20 años y se debe al consumo de alimentos procesados y sedentarismo. Entrevista con **María Gasset, investigadora del CSIC con NAT SIMONS (Natalia García Poza) CANTANTE Y COMPOSITORA. Entrevista a la directora de cine Icíar Bollaín (“Soy Nevenka”).**
- **Las tardes de RNE con Lourdes Maldonado**: Día internacional para la eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Actuación musical de **VIRGINIA RIVERA**, artista víctima de maltrato autora de la canción de la campaña contra la violencia de género) CAFÉ DE LAS 4: María Rey, Marta Robles, Paloma Zamorano. **MONTSE CASASEMPERE** vicepresidenta de la asociación generando igualdad, **PILAR BERMÚDEZ** y **CRISTINA APARICIO**. Portavoz del 016. El negacionismo. Caso Errejón. La violencia sexual y los jóvenes. **PAULA GIL** presidenta de Médicos sin Fronteras.
- **24horas**: Análisis de la actualidad. Entrevista a **AINA CALVO** secretaria de estado de Igualdad y contra la Violencia de Género.

Radio 3

- **Especial 'Nosotras'**. Día Internacional para la **Eliminación de la Violencia contra las Mujeres**, Radio 3 y la Universidad Carlos III de Madrid realizan un programa especial con las actuaciones musicales de **Sara Socas, Bely Basarte, Vivi K y Cristina Len**. Y también con poesía en vivo de **Emma del Crimen**. Además de un coloquio con las escritoras **Sabina Urraca y Lara Moreno** y la directora de cine **Arantxa Echeverría** que hablarán sobre la violencia machista en la ficción y en la realidad. Hablaremos con **Paula Martín, doctora en Estudios de Género**, quién realizó su tesis

sobre el acoso sexual, sexista y LGTBIfóbico en la Universidad Complutense y con representantes de estudiantes de la Universidad Carlos III de Madrid comprometidas contra la violencia de género.

- **EFECTO DOPPLER:** Comenzamos con la sección de Elisa McCausland especial 25N. Pieza especial 25N.
- **HOY EMPIEZA TODO: Especial desde Estrasburgo'** Parlamento Europeo, con motivo de la celebración del pleno referente al **Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**. Con la mirada puesta en conocer las políticas para luchar contra la violencia machista, hablaremos Alejandro López, colaborador del programa y director de Descifrando la Guerra.
- **GENERACION YA:** Las Chicas de la estación: tarde de cine con Las Chicas de la Estación. Hablamos con su directora, Juana Macías y con Julieta Tobio, una de las protagonistas, sobre esta cinta basada en hechos reales y que describe lo que ocurrió en Mallorca con las niñas de un centro de menores que sufrían abusos en los baños de la estación de autobuses.

Radio 4

L'ENTRELLAT. Entrevista a Alba Alfageme, psicóloga especializada en violencias machistas. Datos del informe que detecta que casi la mitad de las mujeres modifican su carrera profesional al ser madres, frente al 8% de los hombres. Hemos debatido sobre el fenómeno de las *tradwife* con visión crítica y tratamos la violencia machista digital, con la presencia de la secretaria general de Igualdad y Feminismo de la Generalitat de Catalunya.

DE NIT DE Sílvia Tarragona. Testimonios potentes de víctimas de agresión sexual como Claudia Muñoz Campillo: la influencer que habla de abusos sexuales y parálisis cerebral. A destacar la petición de las agredidas de no hablar de testimonios estremecedores sino de testimonios resilientes porque no se sienten cómodas generando espanto sino quieren sensibilizar.

NOTAS DE PRENSA 2024 RTVE IGUALDAD – VIOLENCIA DE GÉNERO

- [24-03-01 8M, Día de la Mujer: RTVE se vuelca con los retos por la igualdad](#)
- [24-03-07 El Observatorio de Igualdad de RTVE ha organizado la jornada 'Retos y claves en la gestión de la igualdad en la empresa'](#)
- [24-05-14 'No estás sola', de Informe Semanal, XII Premio Nacional de Periodismo Juan Andrés García](#)
- [24-05-24 RTVE participa en la elaboración de una 'Guía para informar sobre mujeres políticas'](#)
- [24-06-20 RTVE, Premio de Periodismo y Comunicación del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid](#)
- [24-06-26 'Objetivo Igualdad', Premio de Periodismo Accenture](#)
- [24-09-20 Teresa Muñoz Guerra, nueva asesora de representación de grupos de especial protección en RTVE](#)
- [24-11-07 'Objetivo Igualdad', premio AFAMMER por su compromiso con la igualdad en el desarrollo rural](#)
- [24-11_21. El Observatorio de Igualdad de RTVE celebra la jornada 'La violencia que no cesa: 20 años de la Ley Integral contra la Violencia de Género'](#)
- [24-11-21 Programación especial en Radio 3 con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer](#)
- [24-11-22 Los informativos de RTVE ponen el foco en las violencias invisibles este 25N](#)

PARTE III

INFORME DE LA DEFENSORA DE LA AUDIENCIA

Rosa María Molló

Defensora de la Audiencia de RTVE

INTRODUCCIÓN

Desde enero de 2022, la Defensora de la Audiencia elabora **Informes Trimestrales sobre Igualdad** en los que están recogidas todas las quejas y sus respuestas. Estos Informes están publicados [en la web de RTVE](#).

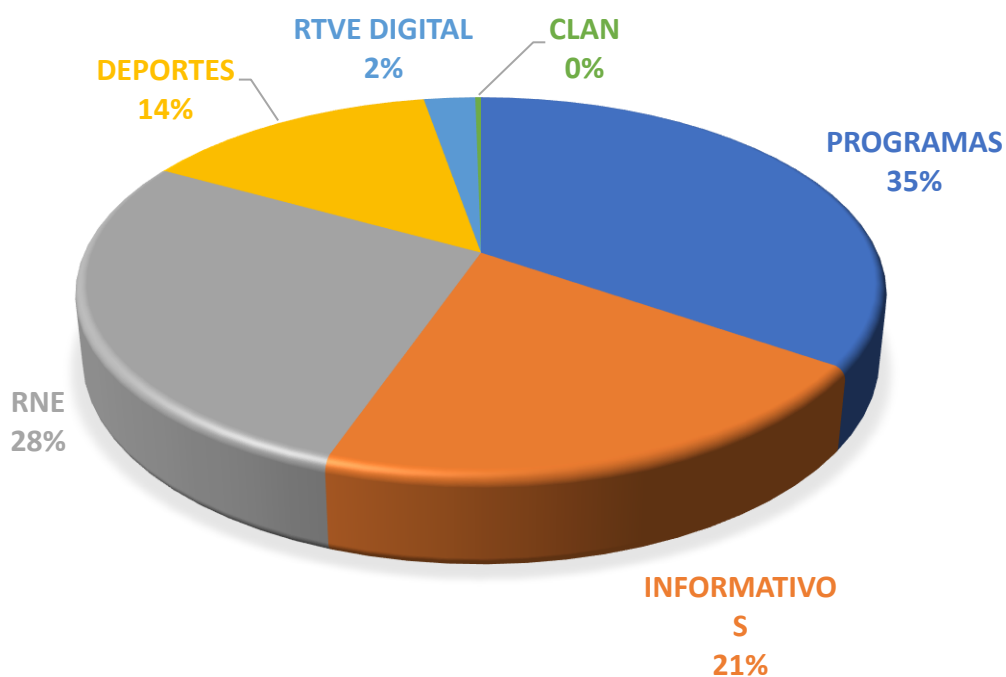


De enero a noviembre de 2024 el equipo de la Defensora de la Audiencia gestionó **13.432** comunicaciones, de las cuales **367** estuvieron relacionadas con temas de igualdad, una cifra que supone el **2,7 %** del total.

301 correos fueron remitidos por mujeres y **66** por hombres.

El informe se elabora para el Observatorio de Igualdad de RTVE, con el fin de poner el foco en algunas de las comunicaciones recibidas en este periodo relacionadas con temas de igualdad. Estos avisos nos obligan a no bajar la guardia, y a garantizar los mecanismos necesarios para evitar que se produzcan este tipo de comentarios o quejas relacionados con programas de RTVE.

DISTRIBUCIÓN DE LAS QUEJAS POR ÁREAS



PROGRAMAS	127
INFORMATIVOS	76
DEPORTES	52
RNE	102
RTVE DIGITAL	9
CLAN	1
TOTAL	367

ALGUNOS EJEMPLOS DE COMUNICACIONES:

PROGRAMAS

Benidorm Fest. La canción "Zorra" es denigrante para la mujer

Fue la queja más numerosa relativa al área de programas. 60 comunicaciones más un correo del Movimiento Feminista de Madrid con 1.124 adhesiones.

En su escrito manifestaban su queja y solicitaban la retirada de la canción elegida para representarnos en Eurovisión. Consideraban que la canción insulta de forma machista a las mujeres, repetir la palabra zorra no podía pretender que sirviera de empoderamiento de la mujer. Era una ofensa al movimiento por los derechos de las mujeres el calificar de feminista la letra de la canción, el insulto de zorra es violencia verbal contra las mujeres, su uso es denigrante y es un arma de humillación de agresores machistas, Se repetía en 45 ocasiones, esta reiteración la convierte en vehículo de la misoginia, Asumir el insulto y normalizar el agravio no empodera a la mujer.

La victoria del dúo Nebulossa en el Benidorm Fest 2024 tuvo un efecto inmediato en esta Oficina de la Defensora de la Audiencia. El Domingo 4 de febrero comenzaron a llegar correos por la vía del Formulario de Participación, con comentarios y quejas sobre la canción ganadora, titulada "Zorra". La mayor parte de los correos provienen de mujeres y hombres a título particular. También he recibido las comunicaciones de dos asociaciones feministas, el Movimiento Feminista de Madrid (con la adhesión de 1.124) y la Asociación de Mujeres Feministas Radicales de España. Dado que todos los escritos recibidos utilizan argumentarios similares, la respuesta fue la misma para todos.

- El día 11 de mayo de 2023, RTVE publicó en su página web las bases del Benidorm Fest 2024, unas bases que hace dos años esta defensora recomendó que se modificaran, para adecuarlas a la Guía de Igualdad de RTVE, a raíz de la polémica surgida por la letra de la canción SloMo de Chanel. Esa modificación se realizó para la siguiente edición del Benidorm Fest y fue supervisada por las responsables de Igualdad de RTVE.

- El 11 de noviembre de 2023, RTVE anunció los nombres de los artistas seleccionados por el comité de expertos para participar en el Benidorm Fest 2024: 16 artistas elegidos entre 825 candidaturas presentadas.
- El 14 de diciembre de 2023 la canción “Zorra”, junto al resto de seleccionadas, fue publicada en la web de RTVE y en RTVE Play.
- El martes día 30 de enero de 2024, el tema interpretado por el dúo Nebulossa, fue el más votado en la primera semifinal del Benidorm Fest 2024.
- Cuatro días después, el 3 de febrero en la final, Nebulossa se alzó con la victoria gracias a los votos obtenidos por la votación popular, dado que se produjo un empate con el intérprete St. Pedro en los votos otorgados por el jurado profesional.

Hasta ese momento y en todo este periodo, esta defensora no recibió ninguna queja por la letra de la canción “Zorra”. Consultamos a los responsables del Benidorm Fest y nos confirmaron que tampoco se recibió ninguna impugnación o queja ni interna ni externa, por la letra de esta canción. Por otra parte, la UER ya calificó la canción “Zorra” como apta para participar en el Festival de Eurovisión de Malmö 2024. Se pidió a la Dirección de Contenidos Generales de RTVE que informara de los argumentos que se han empleado en UER para defender esta canción. Fueron los siguientes:

1. *“La canción desdeña el uso negativo de la palabra zorra reflejando la dicotomía y diferencia existente entre la connotación de las palabras “zorro” y “zorra” en virtud del sexo sobre el que se aplica, significando persona “astuta” si se refiere a un hombre y con un significado negativo cuando se refiere a una mujer.*
2. *La letra de la canción pretende demostrar esta desigualdad e invita a ir más allá de las etiquetas y estereotipos que se perpetúan en la sociedad.*
3. *La letra reivindica el derecho de todo el mundo a expresarse y vivir libremente.”*

Por todo lo expuesto, técnica y formalmente la letra de la canción no vulnera ni las bases del Benidorm Fest 2024 ni las del Festival de Eurovisión 2024. El artículo 20 de la Constitución Española reconoce y protege el derecho **“a la producción y creación**

literaria, artística, científica y técnica” y establece que “El ejercicio de estos derechos no puede restringirse mediante ningún tipo de censura previa”.

Sin embargo, visto el debate social producido por las diferentes interpretaciones que se han hecho de la letra, entiendo y he informado del malestar de quienes no están de acuerdo con que esta canción se considere un himno feminista. Llevarla a esa categoría, puede banalizar el debate de fondo, que es la lucha y la reivindicación de las mujeres por la igualdad y por sus derechos.

El Mejor de la Historia. Título no inclusivo y falta de mujeres

Varias personas escribieron para indicar que el título del programa no era inclusivo, había otras alternativas como “La mejor persona”. Además, se omitió la historia de muchas mujeres que fueron relevantes en diferentes áreas.

Como pudimos comprobar, aunque entendemos la queja acerca del título del programa así es como se ha llamado en todos los países en los que se ha emitido este formato internacional, pero no le falta razón.

En [este enlace](#) se explica claramente cómo ha sido la selección de personajes para este programa.

Ha sido la ciudadanía la que a través de sus votaciones y durante semanas, ha decidido esa lista. También es por votación popular quién se queda y quien se va de El Mejor de la Historia.

Final de Eurovisión. Se usó el término “elle” que invisibiliza a las mujeres

Durante la actuación del representante de Suiza, identificado como no binario, los comentaristas utilizaron el término “elle”. Según los comunicantes, la palabra no existe, invisibiliza a las mujeres y es lenguaje sexista.

La utilización de un lenguaje inclusivo por parte de los profesionales de RTVE es coherente con lo que exige el propio Mandato Marco de la Corporación en lo que se refiere a la defensa de la pluralidad social española:

“Los contenidos de RTVE serán reflejo de la pluralidad social, cultural y lingüística que define a la sociedad española. Su oferta programática pondrá especial cuidado para que ninguna persona pueda ser discriminada o vejada por razones de edad, discapacidad, etnia, raza, creencia o religión, orientación sexual o condición social y huirá de todo tipo de tópicos y estereotipos de carácter sexista, homófobo, xenófobo o racista y, en general, cualquier tratamiento discriminatorio o despectivo referidos a la sociedad española, a cada uno de los segmentos y minorías que la conforman o a la realidad de cada uno de los pueblos que la integran, sus símbolos y su lengua.”

La Revuelta. Pregunta “¿Eres más racista o machista?”

Los comunicantes consideran que la pregunta es inapropiada y que normaliza el machismo y lo banaliza.

Según los responsables del programa, la pregunta está en un contexto de humor y no se debería tomar en sentido literal. De todos modos, asumir que el machismo está incrustado en nuestra sociedad después de siglos de hombres dominando las estructuras de poder no es normalizar el machismo sino hacer un análisis antropológico.

La Revuelta. No hay paridad

El número de hombres que aparecen en relación al de mujeres, tanto invitados como trabajadores, es desproporcionado. El programa debería velar por la igualdad de género y no perpetuar discriminaciones. Este es el sentir de varias personas que nos han escrito.

En el programa de la Defensora del mes de septiembre, uno de los directores de La Revuelta, Ricardo Castella y el delegado de contenidos de RTVE, Agustín Alonso, se comprometieron a cambiar esta situación.

El compromiso es ir incorporando cambios gradualmente y en principio, aunque insuficientes, los van haciendo.

Diario de un nómada. Falta de respeto a la cultura y a las mujeres

Una de las comunicaciones recibidas hace referencia a que el presentador, cuando visita ciertos países muestra una falta de respeto no solo a su cultura sino también a las mujeres. Hace de representante de un país, retrogrado, donde sólo el vino (español) es bueno, cuando va a países musulmanes, donde le molesta hablar de una estatua de una mujer que lucha contra las injusticias y el patriarcado.

Compartimos la indignación y preocupación que nos traslada. A raíz de su comunicación, hemos iniciado conversaciones con los responsables de La2 y el departamento de adquisiciones para abordar esta y otras cuestiones relacionadas con este programa.

INFORMATIVOS

Telediario. Sin información de categorías femeninas

Una de las quejas más habituales es la escasa cobertura que se da en los informativos de las competiciones femeninas.

En RTVE queda mucho trabajo por hacer en cuanto a la igualdad de contenidos deportivos en los Informativos, pero se va por el buen camino. Le copio un párrafo del Informe 2023 del Observatorio de Igualdad de RTVE en la parte referida al tratamiento informativo del deporte practicado por mujeres. Esta parte, está elaborada por la Editora de Igualdad de TVE:

"..En cuanto a lo relacionado con la práctica deportiva por mujeres y modalidades femeninas. No introducimos en este análisis los datos del segundo semestre, en los que el mundial femenino de fútbol supondría una distorsión. Respecto al primer semestre, el número total de noticias relacionadas con la práctica de deporte por mujeres en modalidades femeninas, es de 803 con siete horas y siete minutos de programación. En el primer semestre de 2022 se produjeron un total de 1.199 informaciones y 11 horas con 22 minutos, en línea con periodos anteriores."

Es necesaria la presencia de mujeres en las decisiones editoriales de los Informativos, especialmente en deportes. También puedo confirmarle que hay muchas mujeres y hombres sensibilizados con la igualdad en la información deportiva y otras muchas empujando por detrás.

Telenorte. Invisibilización de las candidatas vascas

Un informativo comenzaba hablando de las elecciones autonómicas vascas y el comentario fue: "lo que sí sabemos es que el próximo lehendakari será un hombre porque la mayoría de los candidatos lo son". La espectadora consideró que el comentario fue tendencioso y que invisibilizaba a las candidatas.

La dirección del Centro Territorial aseguró que no hubo ninguna intención de invisibilizar a las mujeres, se mencionó explícitamente que dos de quienes optaban a ocupar el Palacio de Ajuria Enea, son mujeres. El hecho de aventurar que habría un lehendakari hombre, puede ser criticable, pero las dos candidatas tenían pocas opciones, por lo que el porcentaje de que fuera un hombre era altísimo.

La valoración de la Defensora es que debió evitarse ese comentario un tanto sexista y así se trasladó a los responsables.

Telediario. Uso del término "personas gestantes"

Es la queja más numerosa relativa a Informativos. 36 comunicaciones, la mayoría con el mismo texto:

"El observatorio de igualdad de RTVE en su informe anual de 2023 estableció claramente que no se utilizarán términos como "personas menstruantes" porque invisibilizan a las mujeres.

Ignorando este mandato en el telediario del día 4 de Julio se refirió a las mujeres como "personas gestantes" en el reportaje del 40 aniversario de la primera bebé in vitro en España.

Exijo una rectificación en el mismo espacio y forma y una disculpa del equipo responsable junto con el firme compromiso de que no se vuelva a repetir semejante insulto a las mujeres.”

Desde la Oficina de la Defensora, y siguiendo el protocolo habitual, trasladamos la comunicación a los responsables de las áreas correspondientes, por un lado, al Observatorio de Igualdad de RTVE, y por otro, a los responsables de Informativos.

La respuesta recibida por parte del Observatorio de Igualdad, incluye una queja referida al programa El Escarabajo Verde:

“Desde el Observatorio de Igualdad de RTVE exponemos, ante las quejas recibidas por la utilización de la expresión "personas gestantes" en la emisión del TD2 del día 4 de julio de 2024 y en un tuit publicado por el programa Escarabajo Verde, que:

Consideramos inadecuada la utilización de expresiones como "personas menstruantes" o "personas gestantes". No son expresiones válidas para representar a las mujeres, dado que las omite como sujeto y esta omisión provoca la invisibilización y discriminación de estas a través del lenguaje, como recoge la Guía de Igualdad de la Corporación RTVE.

La Guía de Igualdad expresa la necesidad de visibilizar a las mujeres, señalando la responsabilidad de identificar las implicaciones específicas que estas enfrenten en las informaciones y contenidos generados desde la Corporación.

Por todo ello, no se debe omitir en ningún caso la palabra "mujer" y recomendamos que, de ser necesaria una aclaración inclusiva, además de utilizar la palabra "mujer" se especifique el carácter transinclusivo de la información o medidas a las que se refieran las noticias.

Mantenemos por tanto la recomendación emitida en el Informe Anual 2023 sobre la utilización de otra expresión con la misma estructura e implicaciones. “

Desde esta Oficina de la Defensora de la Audiencia, hemos recordado y apremiado a los responsables editoriales de Informativos, para que se cumplan los preceptos establecidos

por el Observatorio de Igualdad de RTVE, y que se pongan los medios necesarios para que este tipo de errores no se vuelvan a repetir.

El informe que adjuntaron:

“Las quejas se refieren a la pieza emitida en el TD2 del 4 de julio de 2024 sobre el tema “La primera bebé nacida por fecundación ‘in vitro’ cumple 40 años”. Concretamente señalan la frase: “El número de personas gestantes que tienen hijos a partir de los 40 años ha aumentado un 27% en la última década”. Las quejas se refieren a la invisibilización de las mujeres en dicha pieza a partir del uso únicamente de la expresión “personas gestantes” y no de “mujeres”

Como expresó el Observatorio de Igualdad en la Declaración recogida en el Informe de 2023: “La Guía de Igualdad de RTVE expresa la necesidad de visibilizar a las mujeres, señalando la responsabilidad de identificar las implicaciones específicas que estas enfrenten en las informaciones y contenidos generados desde la Corporación”. En este caso, en la pieza se hablaba de las implicaciones que la maternidad a edad avanzada puede tener para las mujeres y el recurso de estas a técnicas de reproducción asistida.

De hecho, en la pieza emitida en el TD1, no se menciona la expresión “personas gestantes”, sino que se habla específicamente de mujeres y se incluyen frases como: “Mujeres que reclaman más información sobre los problemas que puede suponer una maternidad avanzada”. Respecto a las cifras, la pieza refiere que “el 11% de los nacimientos en España son con ayuda de reproducción asistida”.

Ambas noticias fueron redactadas y montadas desde la redacción de TVE Cataluña por dos redactoras distintas y superaron los filtros habituales de la persona responsable en Cataluña, de la sección de sociedad del Telediario edición tanto de TD1 como de TD2.

El área de Sociedad de Telediario y la Edición del TD2 afirman que creyeron que la frase “El número de personas gestantes que tienen hijos a partir de los 40 años ha aumentado un 27% en la última década” reproducía literalmente la información de la fuente en el estudio citado, porque no es descartable que un estudio

científico sobre maternidad pueda incluir a hombres transexuales que mantengan los órganos reproductivos femeninos operativos y reconocen que no pidieron más aclaraciones en ese momento.

Desde la redacción de Cataluña, precisan que en la pieza del TD2, la redactora usó el término “persona gestante” con el objetivo de incluir en esa expresión a todas las maternidades posibles, también a los hombres trans con útero y añaden que en ningún caso fue su intención omitir la palabra “mujeres”. Reconocen que se podría haber usado “mujeres” como se hizo en el TD1, e incluso genéricos como “embarazos” o “maternidad” y la frase hubiera funcionado igual, por lo que afirman que intentarán estar más vigilantes en cuanto a la terminología utilizada para este tipo de noticias.

La Declaración del Observatorio ya citada específica: “Señalamos que no se debe omitir en ningún caso la palabra “mujer””, así como: “Recomendamos que, de ser necesaria una aclaración inclusiva, además de utilizar la palabra “mujer” se especifique el carácter transinclusivo de las medidas a las que la noticia se refiere”.

Consideramos que, en este caso, es efectivamente de aplicación la misma conclusión que el Observatorio sacaba del uso en una información de la expresión “personas menstruantes”: “Desde el Observatorio de Igualdad de RTVE consideramos inadecuada la utilización de expresiones como “personas menstruantes”. No es una expresión válida para representar a las mujeres dado que las omite como sujeto y esta omisión provoca la invisibilización y discriminación de estas a través del lenguaje, como recoge la Guía de Igualdad de la Corporación”.

En el mismo sentido, se han unido otras quejas respecto a un tuit publicado días atrás por el programa Escarabajo Verde para anunciar la reemisión del reportaje “Periodo de cambio”. En este tuit se puede leer: “800 millones de personas menstruamos”. Entendemos que a la utilización en este contexto de “personas menstruantes” se le debe aplicar el mismo razonamiento de la Declaración del

Observatorio de Igualdad antes citada y que, por tanto, no se debería haber excluido la palabra “mujer”.

Realizadas las consultas sobre lo sucedido con el equipo del programa, la redactora quiere aclarar que no existió en su caso ninguna intención de invisibilizar a las mujeres y que escribió el tuit de forma natural. Desde la dirección de Escarabajo Verde añaden que en la narración del reportaje los términos usados están muy cuidados siguiendo las pautas que marca la guía del Observatorio de Igualdad. Cabe matizar que después de algunas reacciones en X decidieron borrar el tuit, previa consulta de si debían hacerlo a la responsable de Igualdad en el centro de Cataluña.

Telediario. Se infantiliza a las mujeres en noticias de tragedias

Las quejas hacen referencia a que cuando se habla de inmigrantes que llegan en pateras, especifican el número de mujeres y menores que llegan. También en las noticias de fallecidos en guerras. Consideran que esta visibilización solo sirve para mostrar a las mujeres como personas indefensas.

La queja fue recogida en el programa de la Defensora, RTVE responde, en el que la Editora de Igualdad de Informativos de RTVE, Carolina Pecharromán dio respuesta:

“Lo cierto es que, la Guía de Igualdad de RTVE nos impulsa a desagregar los datos por sexo, cuando puede haber implicaciones específicas para las mujeres y, este es el caso. No metemos en el mismo grupo a mujeres y a menores, sino que abordamos a las mujeres porque tienen implicaciones específicas. Muchas huyen de sus lugares de origen por violencias de género, huyen de matrimonios forzosos, etc. Muchas corren el riesgo de ser captadas por mafias que las van a llevar a contextos de prostitución, de explotación sexual en los países de destino. Y muchas sufren agresiones sexuales por ese camino tan largo de la inmigración que suele y puede durar hasta meses. Hay más casos, como, por ejemplo, como el caso de los conflictos armados. ¿Por qué hablamos en los conflictos armados de víctimas mujeres y niños? Porque en la mayor parte de estos conflictos, quienes combaten son varones, y las mujeres y los niños pertenecen a la sociedad civil. Entonces, hablar de

mujeres y niños entre las víctimas, nos da una idea muy clara de que esas personas, esas víctimas, son sociedad civil y no son combatientes.”

Telediario. Noticia casos de pederastia en Murcia, en lugar de violaciones se utilizó “relaciones sexuales”

Denominar relaciones sexuales un delito de violaciones, es blanquearlas y vulnerar los derechos humanos de las niñas afectadas. No responde a lo que debería ser una información veraz y que promueva las políticas de igualdad. Es la reflexión de una espectadora.

Sin consentimiento, toda actividad sexual es una agresión sexual o una violación. Nadie puede jactarse ni presumir de nada cuando hay tanto terreno todavía por recorrer y cosas a mejorar en nuestra sociedad, incluidos, como no, los medios de comunicación.

Antes de responder a su comunicación, pedimos a los responsables de los servicios informativos y a la editora de Igualdad de RTVE que me contextualizaran lo que nos comenta.

“ CRTVE es especialmente sensible con los temas que afectan a menores y más en casos como éste cuando son víctimas de un delito. Nuestro Manual de Estilo establece una serie de pautas y recomendaciones para orientar a las y los profesionales de la radiotelevisión pública hacia el máximo rigor periodístico no sólo de la información sino de todos los ámbitos, géneros y formatos presentes en RTVE. En este sentido la noticia emitida en la primera edición del Telediario del 8 de octubre de 2024 se ajusta a estos principios.

El texto de la información era el siguiente:

“Los 7 empresarios condenados en Murcia por pagar para mantener sexo con menores, no entrarán en la cárcel. La Fiscalía recurrirá dos casos, el del empresario que acumula más delitos y el de otro condenado, un hombre de la red de prostitución que actuaba como taxi... El lunes, el juez decidirá si van o no a la cárcel las 3 mujeres conocidas como 'Mamis', que captaban a las chicas y las retenían. Todos los condenados vieron rebajadas sus condenas a menos de 2 años por un polémico acuerdo que ha generado numerosas protestas...”

Los empresarios no fueron condenados por violación sino por prostitución de menores (art. 187.1 del Código Penal), lo que queda perfectamente reflejado tanto en el texto como en el rótulo de la noticia: "Prostitución de menores en Murcia".

En el desarrollo que hace el juez de los hechos probados habla de "relaciones sexuales", "encuentros", "dar servicio" o "contactos sexuales" en el contexto de haber promovido la prostitución de las menores. En ningún momento se menciona la categoría de "violación". En el texto de la información no se habla de "relaciones sexuales", sino que se ha utilizado la expresión "mantener sexo con"; es la más cercana a lo expuesto en la sentencia queriendo evitar, precisamente, cualquier asomo de normalización o blanqueo de la actuación de los culpables y, por supuesto, cualquier revictimización o culpabilización de las víctimas.

Los Servicios Informativos de RTVE han realizado un seguimiento de este caso dando cuenta de las principales novedades al respecto y contextualizando la información siempre desde el máximo respeto hacia las víctimas (como se puede comprobar en los siguientes enlaces).

- <https://www.rtve.es/noticias/20240913/fiscalia-superior-murcia-estudiaentrada-prision-responsables-red-prostitucion-menores/16247635.shtml>
- <https://www.rtve.es/play/audios/24-horas-fin-de-semana/24-horas-finsemana-marta-latorre-buscamos-justicia-reparacion-paravictimas/16249830/>
- <https://www.rtve.es/play/videos/telediario-1/prostitucion-menoresmurcia-cinco-acusados-no-prision/16277721/>
- <https://www.rtve.es/play/videos/la-hora-de-la-1/miguel-chacon-abogadousual-afecta-menores-penas-disparar/16278659/>
- <https://www.rtve.es/noticias/20241008/madre-menores-prostituidasmurcia-juicio-reacciones/16278771.shtml>
- <https://www.rtve.es/play/videos/telediario-1/15-horas-08-10-24/16279461/>

Telediario. Pieza sobre la menopausia

Con ocasión del día internacional de la menopausia, se hizo una pieza sobre el tema.

Una espectadora consideró que no se contextualizó y que contribuyó a seguir generando un mito irreal y diferencial sobre la menopausia.

La observación fue remitida a la dirección de Canal 24h y a la Editora de Igualdad de RTVE.

“En primer lugar, gracias por su atención y su compromiso. Efectivamente, la menopausia se ha invisibilizado y estigmatizado tradicionalmente incluso en el ámbito médico debido a los sesgos androcéntricos que alcanzan a toda la sociedad. Por ello, muchas mujeres llegan cerca de la premenopausia o incluso la atraviesan sin conocer sus síntomas o las consecuencias físicas que puede conllevar. Esto genera obviamente consecuencias psicológicas que tampoco se visibilizan. Y cuando se habla del tema, se suele incidir en los aspectos negativos, como si la desaparición de la fertilidad supusiese una maldición y el final de la vida.

En el breve tiempo de esta pieza, apenas un minuto y medio, no hay posibilidad de tratar un asunto tan complejo y con tantas implicaciones de forma completa. El equipo que la realizó contó con la ayuda de expertas en varias especialidades, cuyos saberes -y no la opinión del redactor- son los que se reflejan en el contenido. Se trataba de escoger y se puso -en nuestra opinión- el foco adecuadamente en los síntomas más generalizados y además, para romper ese estigma negativo, en aspectos positivos que también conlleva la retirada de la menstruación y la capacidad de gestar, poniendo el acento en que la vida de las mujeres no termina ni pierde su sentido con el fin de la fertilidad, como han venido transmitiendo los estereotipos sexistas.”

DEPORTES

Copa de la Reina. Los partidos se emitieron en Teledeporte.

En la semana del 8 de marzo, se emitieron las semifinales de la Copa de la Reina en Teledeporte, mientras que las semifinales de la Copa del Rey se dieron en La 1.

Es muy interesante el contenido de su queja que compartimos. RTVE ha apostado claramente por las competiciones femeninas de fútbol, desde el momento en el que las semifinales de la Copa de la Reina, como otras muchas competiciones y partidos, se están ofreciendo en directo por Teledeporte.

Ahora bien, la decisión de llevar o no algunos de esos partidos a La1 no se debería tomar con criterios exclusivamente de igualdad. La propia exigencia de la cadena en términos de audiencia e interés general, determina esa decisión.

Cada vez que hay un partido de fútbol en La1, sea el que sea, masculino o femenino, una parte de la audiencia se queja porque entiende que se debe ofrecer por Teledeporte. Conclusión, la decisión se toma por el interés general que despierta cada partido. Actualmente se están logrando cotas muy altas de audiencia en partidos de competiciones femeninas de fútbol y en eso RTVE tiene algo que ver, porque a base de visibilizar partidos de la selección en La1, el público se ha ido "enganchando" al fútbol practicado por mujeres. Para eso sirve la televisión pública y esa apuesta debe ser imparable. Una final de la Copa de la Reina en La1 era algo descabellado hace años. Ahora es posible.

Inauguración JJ.00. Error en la traducción del presidente del COI, en lugar de "paridad", se tradujo "variedad de género"

Se trata de la queja más numerosa relativa a deportes.

Traducir "paridad total de mujeres y hombres" por "variedad total de género" tergiversa la información y oculta el hecho significativo de la igualdad de representación entre los sexos.

Las comunicaciones fueron trasladadas a la dirección de Deportes y al Observatorio de Igualdad.

"Todas las ceremonias olímpicas tienen un guión por escrito que el COI remite a todos los medios acreditados, un texto que incluye también la transcripción de todos los discursos, en inglés y en francés. Tradicionalmente, ese texto suele traducirlo el narrador o narradora de la ceremonia, pero en este caso, esa labor la realizó uno de los traductores

externos que habitualmente colabora con RTVE y tradujo directamente del texto en inglés. De los dos documentos remitidos por el COI, transcribo el párrafo en cuestión en las dos versiones:

Versión en inglés:

All of us will experience Olympic Games that are more inclusive, more urban, younger and more sustainable – the first Olympic Games with full gender parity on the field of play.

Versión en francés:

Nous allons tous ensemble vivre des Jeux Olympiques plus inclusifs, plus urbains, plus jeunes, plus durables – les premiers Jeux Olympiques avec une parité totale femmes-hommes sur l'aire de compétition.

Estamos ante dos cuestiones, por un lado, el traductor, después de hacer una breve pausa en la que dudó, tradujo como VARIEDAD donde textualmente estaba escrita la palabra PARIDAD. Por otra parte, en el texto original en inglés se hablaba de paridad de género, mientras que en la versión francesa sí se menciona paridad total entre hombres y mujeres, que fue lo que realmente dijo el presidente del COI en su discurso. Ese matiz en la traducción no se habría producido si se hubiera utilizado el texto en francés.”

Consideramos que se trató de un error fortuito y he aprovechado para recordar a los responsables editoriales la necesidad de cumplir la Guía de Igualdad de RTVE y cuando se hable de paridad, se emplee la fórmula que visibilice a las mujeres. Tal y como figura en dicha Guía: el lenguaje es un elemento clave de construcción de la realidad.

Juegos Olímpicos. No hubo paridad en las retransmisiones

Una espectadora nos comentó que había notado una gran disparidad en la retransmisión de deportes masculinos frente a los femeninos durante los Juegos Olímpicos. Cuestionaba si se estaba teniendo en cuenta una paridad mínima a la hora de televisar estos eventos. Solicitaba información sobre los criterios seguidos y qué medidas se toman para promover la visibilidad de las atletas.

Se pidió información a la dirección de Deportes.

"Una vez realizado el cómputo total de horas emitidas, le informamos de que la distribución fue de:168h49'y39'', horas masculinas, frente a las 132h09'y50''femeninas.

Sin embargo, aunque pueda parecer lo contrario es un dato muy favorable al deporte femenino, porque al final, fueron 12 medallas masculinas, 5 femeninas y 1 mixta. Más de la mitad de las medallas fueron para el deporte masculino. Lógicamente, el éxito del deporte masculino obliga a que haya más horas de emisión, pero por contra, el número de horas es ligeramente menor, no la mitad."

RNE

Memoria de Delfín. Se hizo apología de la pornografía

Entrevistaron a personas que son parte del negocio audiovisual pornográfico, que es violencia contra las mujeres. Mercantilización y deshumanización de las mujeres, blanqueo de la pornografía como paso previo a la prostitución, como si se tratase de educación afectivo-sexual. Es la observación que realizó una oyente.

Una vez escuchado el programa de referencia, se pidió explicaciones a los responsables tanto del programa, como de RNE. También se informó y se pidió una valoración al Observatorio de Igualdad de RTVE.

El responsable del programa contextualiza la entrevista:

"Basándonos, como hacemos habitualmente en una efeméride, en este caso en la primera película "X" estrenada en nuestro país, quisimos hacer un recorrido por la historia del cine pornográfico y, por extensión, hablar de la Pornografía en general.

Para ello nos pareció interesante entrevistar a Antonio Marcos, presidente de APEOGA (Asociación de Productores y Editores de Obras y Grabaciones Audiovisuales), por la reciente publicación de "El libro blanco del cine para adultos". Asimismo, creímos oportuno, tener la opinión de la psicóloga y sexóloga clínica, Ana Sierra.

En el programa se habló: del negocio de la pornografía, que mueve miles de millones anuales en el mundo. De la evolución de este género de cine en España y en el Mundo. De cómo la industria del porno profesional ha sido devorada por la amateur, con la llegada de internet. Dimos datos del consumo de porno....

Pero en ningún caso quisimos hacer apología de ello. Todo lo contrario, hablamos del vacío legal que existe en estos momentos, y por ello se llega a esos extremos de violencia sexual, y lo peor de todo, es que puede llegar a normalizarse por parte de los usuarios. También mencionamos el peligro que existe, por el fácil acceso de los menores, y la falta de protección. E hicimos hincapié en la necesidad de poner límites y la escasa educación sexual que tenemos.

De todos modos, si en algún momento hemos herido la sensibilidad de algún oyente, pedimos disculpas. Nuestra intención en el programa es siempre la misma: Informar, entretener y, por supuesto, desde el respeto más absoluto.”

Como Defensora de la Audiencia considero que, con la excusa del estreno de la primera película porno en España, el contenido del programa Memoria de Delfín, emitido el 6 de mayo, ha consistido en una reivindicación de la pornografía sin que haya existido ningún tipo de contrapeso, voz autorizada o pregunta que ayude a conocer la realidad que hay detrás de este negocio: la explotación sexual y, en definitiva, la violencia contra de las mujeres.

El hecho de que los dos invitados, Antonio Marcos, representante de la Asociación de productores Audiovisuales de cine porno y Ana Sierra, psicóloga y sexóloga clínica, fueran claros defensores de la industria de la pornografía, no dio lugar a ningún tipo de referencia sobre la explotación sexual, discriminación o desigualdad existente en el mundo del porno, lo que constituye también un evidente desequilibrio, inaceptable en un medio público como RNE.

Le informo también de que el Observatorio de Igualdad de RTVE, en el informe que me ha remitido sobre este asunto, recuerda la necesidad de que se cumplan las responsabilidades legales de la Corporación en materia de Igualdad. Desde el Observatorio se afirma que “el programa expresó su objetivo de realizar una

“reivindicación del porno”, sin un análisis global de la discriminación que rodea a la industria pornográfica y sin un análisis con perspectiva de género sobre los contenidos que desde ella se generan, que representan y banalizan la violencia sexual, la violencia contra las mujeres.”

Este tipo de “desequilibrios” en el tratamiento de ciertos temas, llevan a la desinformación y no ayudan en el gran trabajo que se está desarrollando en RTVE en materia de Igualdad. Por ello, he vuelto a solicitar que se tomen las medidas necesarias para que se respete la Guía de Igualdad de RTVE.

Las Mañanas de RNE. Caso Pelicot. Alimentan la cultura de la violación

Frivolización de las violaciones masivas y del hecho de que otro hombre le haya copiado, denominados por el corresponsal “maestro” y “discípulo”. Esto es alimentar la cultura de la violencia, la "cultura de la violación", ya bastante presente y normalizada en la vida de la gente. joven. La observación la hace una oyente del programa

Una vez revisada la noticia, y enviada la comunicación a los responsables de RNE se contesta a la oyente.

"Los términos utilizados en la crónica del corresponsal de Francia emitida en Las Mañanas, hacían referencia a otro de los acusados, Jean Pierre Maréchal.

El uso de los términos citados, hacen referencia a que dicho acusado, Maréchal está inculcado por supuestamente violar a su propia mujer suministrándola medicamentos siguiendo las indicaciones de Dominique Pelicot, que está acusado de participar con él en los abusos.

Informar de que el acusado copiaba los métodos de Pélicot no es incitar la cultura de la violación sino informar como servicio público del motivo por el que están imputados.

Dichos términos han sido usados en todas las cabeceras nacionales e internacionales sobre el caso.

Pongo como ejemplos, cabeceras de periódicos franceses de referencia:

Le Journal du Dimanche (12/09/24) : Proceso de Mazan: ¿quién es Jean Pierre Marechal, el « discípulo » de Pelicot ?

Liberation (18/09/24): Jean Pierre M., discípulo de Dominique Pelicot: "He sido un violador"

Paris Match (18/09/24): "Borra todo rastro": los mensajes delatores entre Pelicot y su discípulo.

Y también en periódicos nacionales (citamos varios ejemplos, aunque las referencias son innumerables)

<https://elpais.com/sociedad/2024-09-12/el-monstruo-de-avinon-tenia-un-alumno-no-solo-queria-hacer-lo-mismo-que-pelicot-sino-hacerlo-con-el.html?outputType=amp>

<https://amp.elperiodico.com/es/sociedad/20240918/juicio-dominique-pelicot-violaciones-gisele-pelicot-declaracion-jean-pierre-marechal-108280510>

https://www.abc.es/sociedad/discipulo-pelicot-merezco-muerte-actos-innobles-20240918114725-nt_amp.html "

Las tardes de RNE. Entrevista a Carmen Mola el día de las escritoras

Es la queja más numerosa en cuanto a temas de igualdad. 86 comunicaciones.

Invitar a "Carmen Mola", que son tres hombres, el día de las escritoras resultó de mal gusto, habiendo tantas mujeres escritoras a quien entrevistar. Este tipo de cosas tendrían que tenerse más en cuenta.

Compartimos la estupefacción por lo ocurrido. Lo cierto es que no fue una acción premeditada. Lamentablemente, consultado el equipo del programa, fue una falta de tino difícil de subsanar. Un error por circunstancias concatenadas totalmente involuntario, como ha reconocido el equipo del programa, que nos ha confirmado que lamenta mucho lo ocurrido, que han aprendido del mismo y por ello, ya han pedido disculpas por lo sucedido en la emisión del día 14 de octubre.

La radio pública no puede permitirse este tipo de errores. Y por eso es tan importante la labor de cada uno y cada una. Desde nuestras respectivas posiciones tenemos que hacer

que nuestros medios públicos sean cada día mejores. Esperamos seguir contando con usted para seguir avanzando en esa dirección.

RTVE DIGITAL

rtve.es deportes. Sin información de los resultados de la liga femenina de fútbol

Efectivamente, la información no estaba disponible en rtve.es. Se traslada al editor de deportes de rtve.es.

"El inicio de la Liga F estaba dentro de nuestras previsiones informativas, tal y como hemos hecho en otras ocasiones. Sin embargo, este fin de semana no se ha podido informar de este evento, así como de otras competiciones tanto femeninas como masculinas de otros deportes, porque los recursos que tenemos estaban destinados al completo a las coberturas de los eventos que ofrece RTVE, como los Juegos Paralímpicos de París 2024, la Vuelta ciclista a España 2024, la Liga de Naciones masculina de fútbol o el Mundial sub-20 femenino de fútbol, entre otras. Desde RTVE siempre procuramos ofrecer una cobertura equilibrada y plural de la información deportiva, priorizando su ejecución en función de los recursos humanos disponibles".

Al cielo con ella. Contará con la participación del influencer Mr Jagger

Tras el anuncio de la participación del influencer en el programa, varias personas se pusieron en contacto con la Oficina de la Defensora para expresar su malestar. Es una persona conocida por sus comentarios machistas y misóginos.

Es cierto que el nombre de Alberto Redondo Jiménez, conocido en redes sociales por el apodo Mister Jagger, aparecía en la nota de prensa entre los posibles futuros colaboradores del nuevo programa de "Al cielo con ella" que presenta la cómica Henar Álvarez en la plataforma RTVE Play. Dado que la presentadora y el Youtuber habían coincidido anteriormente en otros trabajos fuera de la radiotelevisión pública, algunos medios dieron por hecho dicha colaboración.

Hechas las consultas oportunas, la información que los responsables de RTVE Play han transmitido a esta Defensora es que en ningún caso se ha formalizado ningún tipo de contrato ni colaboración con Alberto Redondo Jiménez. A lo largo del desarrollo de "Al

cielo con ella" las propuestas de contenidos de Henar Álvarez se han dirigido hacia otro tipo de colaboradores y descartan completamente que el equipo del programa le contemple para participar en algún momento en su emisión.

CLAN

Piny. Instituto de Nueva York. Las niñas tienen como hobby maquillarse

La observación que nos hace un espectador sobre la serie es que trata sobre unas niñas que, entre otros hobbies, tienen el de maquillarse. Todo adornado de un rosa monocolor, cumple con los estereotipos clásicos asociados a las niñas y que tantos problemas les acarrearán. Solicita una reflexión sobre la idoneidad de los mismos.

Se traslada a la dirección de Clan para su valoración.

"La serie cuenta con mucho humor la historia de unas chicas y chicos que están en una academia de moda (tipo Maestros de la costura) y si, tienen que maquillarse en algún episodio como parte del plan de estudios (tipo Make Up Stars). Pero no es un elemento principal de las tramas ni siquiera sale muy a menudo (en el que más sale es en <https://www.rtve.es/infantil/serie/piny-instituto-nueva-york/video/maquillaje-espanto/7009115/>).

El tema principal es el compañerismo y las aventuras de los chicos y chicas en una academia."

INFORME DE LA DELEGADA DE IGUALDAD, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Nekane Acha

Delegada de Igualdad, Diversidad e Inclusión de RTVE

La figura de la Delegada de Igualdad, Diversidad e Inclusión se creó en 2022 para apoyar el desarrollo de las políticas de igualdad en RTVE; depende de la Secretaría General y tiene entre sus cometidos velar por la transversalidad de las políticas de igualdad entre hombres y mujeres en la Corporación e impulsar los objetivos del II Plan de Igualdad. En marzo de 2024 me incorporé a la Secretaria General de RTVE como Delegada de Igualdad, Diversidad e Inclusión de RTVE, en sustitución de Montserrat Boix Piqué.



Quiero aprovechar esta breve introducción para agradecer la confianza del Secretario General, Alfonso Morales, de quien depende la Delegación de Igualdad, Diversidad e Inclusión y destacar su apuesta por avanzar en igualdad en RTVE. De igual manera, mi agradecimiento por su colaboración y apoyo constante a la presidenta del Observatorio de Igualdad, Concepción Cascajosa. Por último, a Beatriz Aparicio, adjunta del Observatorio, con la que he trabajado mano a mano estos 10 meses; para ella mi más sincero reconocimiento a su profesionalidad y compromiso.

Han sido 10 meses complicados por los cambios de Presidencia, Consejo de Administración y Secretaría General, por el concurso de oposiciones en marcha y por la desvinculación laboral de un gran número de profesionales que afectan directamente al normal funcionamiento de cualquier empresa. Mi actividad como Delegada de Igualdad, Diversidad e Inclusión se ha centrado en la coordinación de las principales direcciones de RTVE implicadas en las políticas de Igualdad: Dirección principal de RRHH junto con sus áreas (Dirección Bienestar Laboral, Igualdad y Diversidad, Dirección Relaciones

Laborales, Dirección de Gestión de Personal y Subdirección de Compensación y Gestión del Talento), Dirección de Comunicación, RTVE Instituto, Observatorio de Igualdad y Editoras de Igualdad.

He participado en la Comisión de Igualdad de RTVE en representación de la Secretaría General, en el Grupo de Coordinación del II Plan de Igualdad, en el Comité de Sostenibilidad y en el Consejo Asesor de RTVE.

En mi apoyo permanente al Observatorio de Igualdad, he colaborado en la organización y participación de dos eventos internos y he asistido a varios externos que han contribuido a la divulgación de las políticas de igualdad de la Corporación RTVE y a establecer contactos con mujeres relevantes en materia de Igualdad. También, junto a las Editoras de Igualdad, se ha dado respuesta a las preguntas parlamentarias y a las quejas o denuncias de la Defensoría de la Audiencia.

A continuación, hago una breve relación de las principales labores en las que he intervenido como Delegada de Igualdad durante este año, sin extenderme demasiado en la explicación de cada una de ellas porque corresponde a cada dirección o área el desarrollo de las mismas.

1. II PLAN PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE RTVE

El II Plan de Igualdad entre mujeres y hombres de RTVE introduce una estrategia global que implica a todas las áreas de la Corporación. Es imprescindible la coordinación del trabajo de las diferentes áreas y tener presente la condición de RTVE como medio de comunicación con medidas específicas para todas las producciones y canales de exhibición, en cumplimiento legal de RTVE en materia de igualdad.

El compromiso de las distintas direcciones de RTVE con el Plan de Igualdad es muy dispar; hay casos que consideran que no va implícito a su cargo. Otras plantean por su cuenta acciones sin que sean supervisadas por Igualdad. En más de una ocasión hemos tenido algún problema porque no han tenido valorado esta condición.

Seguimiento y evaluación del II Plan de igualdad

La evaluación y el seguimiento del cumplimiento de las medidas que se recogen en el Plan de Igualdad entre mujeres y hombres de la Corporación se abordan desde la Comisión de Igualdad y desde un Grupo de Trabajo creado por el Observatorio de Igualdad para este fin.

Comisión de Igualdad

- Las **novedades** de la Comisión en el segundo año de vigencia del Plan son:
 - Se ha incluido a Sara Martín y a Beatriz Aparicio en la Comisión de Igualdad con el objetivo de que el **Instituto de RTVE** y el **Observatorio de Igualdad** respectivamente, tengan representación en la Comisión.

También la composición de la representación de las personas trabajadoras que forman parte de la Comisión ha cambiado tras los resultados de las elecciones sindicales celebradas este mismo año.

- Se ha invitado a Montserrat Tejera y Anna Cler, responsables de las políticas de igualdad en el Centro de Producción de RTVE en Cataluña, a la Comisión de Igualdad. Han participado trasladando a la Comisión cuestiones que preocupan en Cataluña. La idea es hacerlo extensivo a todos los territorios y dar visibilidad a los asuntos que desde los centros territoriales se quieran trasladar. Hasta ahora, esta representación de los territorios solo estaba presente en la Comisión por la parte social.
- Se han creado 5 grupos de trabajo para agilizar las actuaciones de materias concretas derivados de los principales Ejes del Plan.

Los grupos están compuestos por personas de la dirección y de la parte social que forman parte de la Comisión, pero también otras que, sin serlo, están en calidad de expertas. La figura de la Delegada de Igualdad está presente en todos ellos.

Las decisiones se consensuan en el grupo y se deciden en la Comisión de Igualdad.

Algunos de los grupos ya han empezado a funcionar y otros empezarán en 2025. Son los siguientes:

- GRUPO 1: Estrategia, política y cultura
- GRUPO 2: Gestión de personas
- GRUPO 3: Acoso sexual y por razón de sexo. Violencia de género
- GRUPO 4: Comunicación y relaciones externas
- GRUPO 5: Formación

Del **GRUPO 1** destaca la grabación del vídeo de la Presidenta Interina, Concepción Cascajosa, en el que informa a la plantilla del compromiso de la presidencia de RTVE en materia de igualdad entre mujeres y hombres. Tanto el mensaje como el vídeo se distribuyeron por correo corporativo a toda la plantilla y está alojado en intranet.



Con el reciente cambio de presidencia, corresponde ahora a José Pablo López ratificar este compromiso.

El **GRUPO 2** queda pendiente para 2025. Se ha trabajado en una encuesta sobre igualdad en RTVE que se enviará a la plantilla a finales de diciembre o en enero de 2025.

Sobre aplicar acciones positivas en la contratación de mujeres en áreas donde están infrarrepresentadas, seguimos encontrando reticencias por parte de algunas direcciones.

Destaca el trabajo que se ha llevado a cabo en el **GRUPO 3** por la necesidad urgente de abordar las denuncias desde el punto de vista de protección a las víctimas y de favorecer que los espacios de trabajo sean seguros. (Amplío esta información en el punto 1.4. sobre el acoso en RTVE)

Sobre el **GRUPO 4**, el mayor esfuerzo se ha hecho en **comunicación interna**. Se ha corregido en intranet el “portal del trabajador” por “tu portal” teniendo en cuenta la perspectiva de lenguaje no sexista e inclusivo. Aún falta por hacer el cambio de “el portal del manager” por “portal manager” y dar visibilidad a igualdad en la Web de RTVE.

Junto con la adjunta del Observatorio, hemos diseñado **una nueva pestaña de igualdad en intranet** que se publicará a principio de 2025. Esta entrada contiene toda la información relativa a la igualdad en RTVE.

La plantilla (direcciones incluidas) no sabe a dónde dirigirse ante casos concretos en su día a día; acoso, conciliación, información... son solo algunos ejemplos. Esta nueva pestaña pretende dar solución a estas cuestiones ya que explica a dónde dirigirse. También, recopila toda la legislación vigente en materia de igualdad con una breve explicación de cada documento y en formato descargable. Contiene, además, el protocolo de acoso sexual y acoso por razón de sexo y el procedimiento a seguir.

En el faldón de todas las páginas y de forma permanente aparece los enlaces a la formación obligatoria para toda la plantilla de RTVE.

AGENTES POR LA IGUALDAD

OBSERVATORIO DE IGUALDAD	EDITORAS DE IGUALDAD
Contacto:	Contacto:
DELEGADA DE IGUALDAD, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN	DIRECCIÓN DE BIENESTAR, DIVERSIDAD E IGUALDAD
Contacto:	Contacto:
COMISIÓN DE IGUALDAD	
Contacto:	

FORMACIÓN OBLIGATORIA EN IGUALDAD. RTVE Instituto

<p>Sintoniza con la igualdad* Introduce al enfoque de género en las relaciones laborales y la empresa, la comunicación y la prevención de la violencia.</p> <p>*Acoso sexual y acoso por razón de sexo* Tolerancia cero frente al acoso sexual y por razón de sexo, claves para erradicar pautas de conducta nocivas e información sobre el protocolo existente.</p>	<p>La Comisión de Formación marca estas formaciones como obligatorias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es necesario facilitar a la plantilla el acceso y tiempo necesarios para la elaboración de ambos. • El III Convenio Colectivo de la Corporación RTVE recoge, en su Artículo 65 sobre Retribuciones Personales, que para la progresión al siguiente nivel económico "se deben haber desarrollado y superado todos los cursos y acciones formativas a las que hubiera sido convocado durante la permanencia en su nivel actual".
--	---

Inicio

- II Plan para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
- Acoso y violencia contra las mujeres en RTVE
- Conciliación
- Observatorio de Igualdad
- Herramientas para la igualdad en los contenidos y comunicación
- Portal de Igualdad
- Legislación
- Comunicados

Señalar también que el área de Comunicación Interna se encarga de trasladar a la plantilla las iniciativas en materia de igualdad.

El espacio del Observatorio de Igualdad actualiza los contenidos en su Portal Web.

Sobre la obligatoriedad marcada por nuestra Guía de Igualdad respecto al uso del **lenguaje inclusivo y no sexista** para las comunicaciones internas y externas, no hay una exigencia de hacerlo correctamente.

Hemos supervisado licitaciones que han tenido que ser modificadas de principio a fin, no se ha tratado simplemente de una revisión.

Ha habido casos en los que, si hay que tener cuidado con el lenguaje por un tema concreto, como por ejemplo con la discapacidad, se obvia el lenguaje inclusivo, como si fuera demasiada carga pensar en las dos opciones a la vez.

En cuanto a la imagen de RTVE y su compromiso en el uso del lenguaje inclusivo en sus comunicaciones externas, para visibilizar que las mujeres no somos un colectivo sino la mitad de la población, queda al arbitrio de la persona que presenta, locuta o informa, sin tener en cuenta las recomendaciones de la Guía.

El reto más importante con respecto a la comunicación externa se ha hecho por parte de las Editoras de igualdad, dirigido por la Adjunta del Observatorio. Se han realizado tres jornadas sobre el tratamiento de las violencias sexuales en las informaciones y en los contenidos que producimos.

La primera se organizó en Torrespaña con el área de Informativos y contó con la participación de Montserrat Boix como Delegada de Igualdad y Editora de Igualdad.

La segunda jornada fue en Prado del Rey para un grupo de personas que pertenecen a las direcciones de programas informativos de TVE y de RNE.

Por último, el tercer grupo de trabajo se llevó a cabo de forma telemática, a través de Teams, con personas de los Centros de Producción de Barcelona y Canarias, CC.TT. y UU.II. de RTVE en coordinación con Cristina Arias (Directora de Centros Territoriales), Margarita Enríquez (Subdirectora de Centros Territoriales), Montserrat Tejera (Subdirectora de Estrategia y Comunicación de Cataluña) y Francisca González (Directora de los SS.II. RTVE Canarias).

El objetivo de estas jornadas es la creación de un **libro blanco** en el que se desarrollan las pautas para un correcto tratamiento informativo, reforzando el compromiso de RTVE con una cobertura ética y rigurosa. En ellas se debe garantizar la objetividad informativa, la defensa de los derechos humanos, la libertad y dignidad de las mujeres víctimas de violencia y de sus hijos e hijas poniendo también la atención en el tratamiento gráfico de dichas informaciones.

La publicación de las principales conclusiones y recomendaciones resultado de estas jornadas está prevista para el primer trimestre de 2025. Será la sexta publicación de Beatriz Aparicio para el Observatorio de Igualdad.

Una vez publicada, se hará llegar a la plantilla y se publicará también en formato descargable en el Portal del Observatorio.

Sobre el tratamiento de la **violencia vicaria**, este año se ha trabajado y hecho llegar a las redacciones un documento que sirve de guía. La gestión corrió a cargo de Carolina Pecharromán (Editora de Igualdad de los SS.II.) en contactos con el Instituto de las Mujeres del Ministerio de Igualdad y el Consejo General del Poder Judicial y la publicación por Beatriz Aparicio. También se ha añadido en el Portal del Observatorio.

En el **ámbito internacional** se ha mantenido e impulsado la relación con los grupos de trabajo en materia de igualdad de la UER/EBU, la RAI, la Federación Internacional de Periodistas (IFJ) y COPEAM, entre otros. Este último grupo, con Carolina Pecharromán en representación de RTVE, ha colaborado en la elaboración de una Guía para informar sobre las mujeres políticas. El documento facilita las herramientas para la incorporación de la perspectiva de género en la cobertura informativa de ámbito político y las campañas electorales con pautas específicas y amplía lo ya señalado en la 'Guía de Igualdad de RTVE', de obligado cumplimiento en los contenidos de la Corporación. De igual manera, este documento se ha hecho llegar a las redacciones para que sirva de guía y se ha añadido en el Portal del Observatorio.

El mantenimiento de **Redes Sociales (X e Instagram)** bajo el nombre **@rtveigualdad** lo lleva el equipo del programa Objetivo Igualdad, dirigido por Carolina Pecharromán.

Por último, hemos dado respuesta a las preguntas parlamentarias y a las quejas de la audiencia relacionadas con los contenidos emitidos en materia de igualdad por todos los canales de RTVE. Se han elaborado en trabajo conjunto con las Editoras de Igualdad, Paloma Zamorano y Carolina Pecharromán, la Adjunta del Observatorio, Beatriz Aparicio y de Monserrat Tejera como responsable de los contenidos de igualdad en Cataluña.

El **GRUPO 5** ha sido, junto con el grupo 3, el que más ha avanzado este año dando un gran impulso a la formación en materia de igualdad. (Punto 1.4 Formación en igualdad de este documento).

- La Comisión de Igualdad recibe y analiza el **informe anual de evaluación** que realiza la **Dirección de Dirección de Bienestar, Igualdad y Diversidad**. Los datos recogidos en dicho informe y su evolución a lo largo de estos años, ponen el foco en aquellas áreas donde hay que actuar.

El **Informe de política salarial de 2023** en RTVE retrata la plantilla en datos desagregados por sexo, grupo profesional y complementos salariales. Los datos proporcionados sobre la contratación, la formación de la plantilla y del personal docente, los viajes y dietas, las reducciones de jornada por cuidado de hijos/as o familiares, las excedencias por cuidado de menores o para atención de familiares, se traducen en indicadores para establecer medidas correctoras o para comprobar que hay acciones ya puestas en marcha que empiezan a dar resultados.

De este último informe de 2023, hay que señalar que la **brecha en retribuciones totales** en 2023 se sitúa en el **6,3% de media**, un **0,1 punto más** que en 2022. En cuanto a los **complementos salariales**, las trabajadoras cobran **un 12,4% menos de media** que los trabajadores.

En el grupo de Dirección, las mujeres cobran de media un **4,1% menos** de que los hombres. (hay que tener en cuenta que las mujeres ostentan mayoritariamente el grupo profesional más alto que recoge el Convenio colectivo).

Este año hemos iniciado gestiones para abordar los **Pactos de Trabajo para grandes eventos** con la Directora del Área de Gestión de Personal, Visitación de la Cruz, por ser uno de los principales factores que inciden en la brecha salarial. Está también pendiente de estudio el complemento **Plus de Programas**.

Los datos sobre la plantilla, brecha salarial, conciliación, etc. y sus principales conclusiones se encuentran en los informes de la Dirección de Bienestar, Igualdad y

Diversidad alojados en la pestaña actual de igualdad en intranet y son accesibles para toda la plantilla.

También se publicarán los resultados de una encuesta enviada a la plantilla en 2024 sobre conciliación y corresponsabilidad.

Grupo de trabajo del Observatorio de Igualdad para el seguimiento y evaluación del II Plan de Igualdad de RTVE

- Este año se ha llevado a cabo la tercera reunión del Grupo de trabajo que emana del Observatorio de Igualdad y que coordina a las diferentes direcciones implicadas en la ejecución de las medidas recogidas en el II Plan de Igualdad para mujeres y hombres. Este grupo es un elemento clave para avanzar en la transversalidad de las políticas de igualdad en toda la Corporación.
- Una de las conclusiones es que algunas de las medidas recogidas en el II plan de Igualdad son inabordables o no hay posibilidad de establecer indicadores objetivos para poder llevar a cabo su seguimiento. En este sentido, una de las tareas para 2025 es la revisión completa del Plan con visión del tercer Plan de Igualdad de RTVE que tendrá que ser negociado en 2026 (último año de vigencia del segundo Plan).

Distintivo DIE (Distintivo de Igualdad a las Empresas)

Por primera vez este año RTVE ha presentado candidatura al distintivo DIE. Este distintivo que otorga el Ministerio de Igualdad a las empresas, es la marca de excelencia en sus políticas de igualdad.

La cantidad de informes necesarios y el cumplimiento de medidas del Plan de Igualdad que no estaban realizadas, nos han supuesto un gran esfuerzo.

Beatriz Aparecido como adjunta del Observatorio y yo como Delegada de Igualdad, hemos colaborado con la Dirección de Bienestar Laboral, Igualdad y Diversidad que ha sido la encargada de recopilar toda la información requerida que exige el distintivo. Hasta el año que viene no se sabrá si el Ministerio le concede a RTVE el distintivo.

Acoso sexual y acoso por razón de sexo

(Véase en este informe el apartado específico elaborado por el departamento de Relaciones Laborales).

La Corporación RTVE manifiesta su tolerancia cero en toda su organización a las conductas constitutivas de acoso sexual o acoso por razón de sexo, que constituyen una inaceptable expresión de violencia y una violación de derechos fundamentales de las personas.

RTVE subraya el compromiso proactivo en fomentar la cultura frente al acoso sexual y el acoso por razón de sexo en cualquiera de sus manifestaciones. Los comportamientos sexistas naturalizados deben erradicarse.

En este último año se ha abierto el protocolo de actuación frente el acoso en varias ocasiones. La Directora de Relaciones Laborales de la Corporación, Ana Cerrada, como parte implicada en resolver cada uno de los casos, planteó una formación específica para las personas que sean sancionadas por acoso ya que, tras la penalización, vuelven al puesto de trabajo sin reconocer los hechos que se les imputan ni identificarlos como acoso en la mayoría de los casos.

En este sentido, estamos preparando, en trabajo conjunto con el Observatorio de Igualdad, la dirección de Bienestar, el Instituto de RTVE y Relaciones Laborales, la firma de un **convenio con el Colegio Oficial de la Psicología**, con presencia en todo el territorio español. Se trata de un programa de **reeducación o reinserción** laboral para que las personas sancionadas por acoso sexual o por razón de sexo entiendan la gravedad de sus hechos de manera que, cuando se reincorporen tras la sanción, no vuelvan a repetir conductas, garantizando así que los **espacios de trabajo en RTVE sean seguros**.

El Consejo General de la Psicología General de la Psicología propuso que el convenio se firmara de una manera más abierta para que, en el futuro, se contemplaran otras opciones formativas, por ejemplo, para el personal del gabinete médico al ser las personas que suelen atender en primera instancia a las víctimas o la inclusión en la plantilla de una profesional de la psicología con formación en acoso.

El contrato con la **asesoría confidencial** “Concilia2” encargada de la evaluación, investigación y resolución de los casos de acoso sexual o por razón de sexo, ha tenido que ser renovado por la superación de los casos licitados. Se ha firmado un nuevo contrato para resolver los casos que actualmente están sobre la mesa con la empresa “**EgaleCo Lab**”.

Se están teniendo en cuenta los errores cometidos en la redacción del nuevo pliego técnico para la **nueva licitación** de la asesoría confidencial como, por ejemplo, el número de casos a licitar por año y cómo contabiliza cada uno, teniendo en cuenta a la víctima y no al acosador (en alguna ocasión, la persona sancionada ha acosado a varias chicas).

Dada la gravedad de las situaciones que se han denunciado, es fundamental la **formación presencial** con ejemplos claros de lo que se considera acoso y la sanción laboral o penal correspondiente. Por ello, junto a la Dirección de RRLL, uno de nuestros objetivos es desplazarnos a todas las áreas de la Corporación, empezando por los centros donde hay más conflictos, para impartir esta formación preventiva. Este año, no se ha podido llevar a cabo por la carga de trabajo que están suponiendo los procesos selectivos para la Dirección de Relaciones Laborales.

El objetivo prioritario es dar solución con carácter preventivo a escenarios que puedan devenir en futuras situaciones de acoso sexual o por razón de sexo a través de una labor informativa que mejore el clima laboral erradicando situaciones ofensivas e intimidatorias.

Como delegada, he atendido y asesorado a víctimas de casos de acoso sexual o acoso por razón de sexo y las he puesto en contacto con la Dirección de Relaciones Laborales para la tramitación de las correspondientes denuncias asegurando un tratamiento confidencial y conforme al protocolo vigente.

Otra de las propuestas es instalar un buzón de denuncias anónimas en cada edificio de RTVE que nos den pie a investigar lo que ocurre; también, realizar una campaña interna de mensajes breves en Intranet, en la misma línea de ejemplo de situaciones laborales que se consideran acoso y sus consecuencias.

Formación en igualdad entre mujeres y hombres

La formación en igualdad entre mujeres y hombres es la parte más extensa y exigente del Plan de Igualdad de RTVE. En este campo y durante estos meses, hemos dado un impulso enorme a toda la formación que exige el Plan. Hay varios proyectos a punto de ver la luz para direcciones, mandos intermedios y otros ya en marcha para el empoderamiento de mujeres.

- A través de RTVE Instituto se ha inscrito a toda la plantilla, direcciones incluidas, dos formaciones obligatorias en materia de igualdad:
 - **“Sintoniza con la igualdad”**: Introduce al enfoque de género en las relaciones laborales y la empresa, la comunicación y la prevención de la violencia.
 - **“Acoso sexual y acoso por razón de sexo”**: Claves para erradicar pautas de conducta nocivas e información sobre el protocolo existente.

Estas dos formaciones obligatorias ya se pusieron a disposición de la plantilla el año pasado, sin embargo, hay muchas personas que no la han hecho; por otro lado, las nuevas incorporaciones en la empresa tienen la misma obligación de realizarlas. Se ha decidido enviar un mail para la inscripción en los cursos recordando la obligatoriedad de las formaciones. Cada mes se habilitará una de ellas y al mes siguiente la otra, alternándolas para que estén siempre a disposición.

- Destacar una formación muy completa titulada **Gestión de la igualdad entre mujeres y hombres en el sector audiovisual** para el Proyecto Haz con los fondos Next Generation. Nuestra intención es que se presente el 8 de marzo de 2025 y, para ello, tienen que empezar a producirse de inmediato todas las piezas del curso. Junto con Beatriz Aparicio, hemos revisado e incluso reescrito partes del primer guion original con el propósito de que sea un curso actualizado y se alargue al máximo su vigencia.
- Junto con Gestión del Talento de RTVE, Verónica Paulete y la Dirección de Relaciones Institucionales, Marta Fajardo, se está trabajando en jornadas con el alumnado de 4º

de la ESO con el fin de asesorarlos en sus decisiones laborales de futuro, fomentando aquellas ocupaciones tipo que en RTVE están infrarrepresentadas en los dos sexos.

- Ya ha comenzado el Programa de Desarrollo de Liderazgo con la Universidad Francisco de Vitoria para 25 mujeres con responsabilidad intermedia (jefas de unidad, mujeres con un complemento de especial responsabilidad alto o plus de programa equivalente) y con equipos a su cargo para fortalecer y garantizar la presencia de mujeres en roles directivos y técnicos.
- El programa **HAZTE +visible** está en fase de preparación con la empresa NTT Data. Consiste en formación para mujeres que no han ocupado ningún puesto de responsabilidad en RTVE. Es una apuesta por el talento femenino de la Corporación.
- Prevista en enero una formación completa sobre igualdad en el entorno laboral y específica para las direcciones que se hará de forma presencial y será grabada para que pueda ser enviada de forma asíncrona. Participarán todas las personas agentes por la igualdad en RTVE y las diferentes direcciones de RR.HH. implicadas.
- Formación avanzada para las personas de la Comisión de Igualdad.
- Formación especializada para personas formadoras del Instituto RTVE.
- Por primera vez se ha incluido en la presentación del curso una charla sobre el compromiso de RTVE con la igualdad para el alumnado que se incorpora este año al Módulo de Grado Superior de Producción en el RTVE instituto.
- El Observatorio de Igualdad tiene pendiente una formación específica para el área de deportes que estaba prevista para este año, sin embargo, ha sido imposible llevarla a cabo por la cantidad de eventos deportivos que ha habido este año. Se priorizará para 2025.

La formación se ha buscado en empresas externas para cursos ad hoc. Mi propuesta es que Beatriz Aparicio y Beatriz Pacho sean las encargadas de impartir las futuras

formaciones previstas, en lugar de externalizar y que el coste de estas formaciones sea para personal de la casa; ambas están MUY CUALIFICADAS para hacerlo.

2. CONVENIOS

Hemos trabajado, junto con Marta Fajardo, de la Dirección de Institucionales, en dos posibles convenios:

- **Convenio con el Instituto de las Mujeres, Agencia de noticias EFE y la Corporación RTVE.**

Ya hemos contactado con la directora del Instituto de las mujeres (Ministerio de Igualdad), Cristina Hernández. Estamos a la espera del nombramiento de la Presidencia del Observatorio de RTVE para mantener la primera reunión de trabajo.

Este convenio pretende consolidar alianzas con el Instituto de las Mujeres para campañas informativas, formación, etc. y la elaboración de una Agenda de Expertas para las declaraciones, debates y tertulias.

- **Convenio con el Ministerio del interior para la información de contexto en la violencia contra las mujeres.**

Ha habido un primer contacto con Carmen Pavón de Paula, Facultativa de la Policía Nacional, que actualmente dirige la Unidad de Atención a la Familia y Mujer (UFAM) de la Policía Nacional.

Se trata de facilitar a las diferentes áreas que forman parte de la Corporación RTVE un contacto directo con fuentes especializadas para las informaciones sobre violencia de género.

3. EVENTOS INTERNOS

8M: Día Internacional de la Mujer. Retos y claves en la gestión de la Igualdad en la empresa.



El Observatorio de Igualdad de RTVE celebró en la víspera del Día Internacional de la Mujer, la jornada 'Retos y claves en la gestión de la igualdad en la empresa'. En ella se trataron las obligaciones y los desafíos que tenemos los medios de comunicación.

En este sentido, la presidenta interina de RTVE, Concepción cascajosa, insistió en la importancia de la igualdad como uno de los ejes estratégicos de las empresas y la de aplicar también la igualdad en los contenidos que emitimos.

En la programación del mes de marzo se reforzaron los contenidos en materia de igualdad bajo el lema "**8M, Día Internacional de la Mujer: El camino por recorrer**" a través de todos los géneros (servicios informativos, programas especiales, documentales, ficción...) y en todos sus canales (radio, televisión, web, redes sociales, incluso contenidos especiales en el canal Clan).

25N: Día Internacional de Lucha contra la Violencia de Género. “La violencia que no cesa: 20 años de la Ley Integral contra la Violencia de Género’



El Observatorio de Igualdad de RTVE celebró la jornada “La violencia que no cesa: 20 años de la Ley Integral contra la Violencia de Género”.

El encuentro fue inaugurado por Carmen Martínez Perza, Delegada del Gobierno contra la Violencia de Género; la ponencia principal corrió a cargo de la psicóloga especialista en violencia contra las mujeres, Sonia Vaccaro, quien puso el foco sobre la violencia vicaria y la instrumentalización de hijos e hijas en la violencia contra las mujeres.

De otras formas de violencias que no dejan señales físicas contra las mujeres hablaron Beatriz Aparicio, Adjunta del Observatorio de Igualdad de RTVE y las periodistas de RTVE Carolina Pecharromán, directora de ‘Objetivo Igualdad" y editora de igualdad de los Servicios Informativos de TVE y Alba Urrutia, redactora de ‘Tolerancia Cero" de RNE.

El acto se cerró con un homenaje a Paloma Zamorano, María Escario y Concepción Cascajosa por su trabajo en materia de igualdad en RTVE.

4. REPRESENTACIÓN DE RTVE EN EVENTOS CLAVE

- **SEMINCI: Encuentro de Mujeres Cineastas.** Participación durante la Semana Internacional de Cine de Valladolid en la **Mesa de Presentación de Resultados del Observatorio de Igualdad de RTVE** en representación del Observatorio y con Gervasio Iglesias, subdirector del Área de Cine de RTVE.



- **VI Jornadas de Justicia e Igualdad. Después del Silencio.** Jornadas del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. Con la participación de Beatriz Aparicio Vinacua, adjunta del Observatorio de Igualdad de RTVE en la mesa **“Igualdad de género y fake news”** junto con Cristina Hernández Martín, directora del Instituto de las Mujeres, y Nuria Varela, periodista y escritora.



- Taller de formación e intercambio de buenas prácticas en diversidad e inclusión en la industria de los medios. Jornada: **“La nueva era del Periodismo: Diversidad, Equidad e Inclusión en los medios”** en RTVE Instituto. Una actividad realizada en el marco del proyecto financiado por la UE "Advancing Diversity & Inclusion in Journalism" por la Fundación Diversidad, la Fondazione Diversity, COPEAM, la Federación Internacional de Periodistas (IFJ) y el Osservatorio di Pavia.
- Taller **“Empresas por una sociedad libre de violencia de género”**. Convocado por el Instituto de las Mujeres del Ministerio de Igualdad y la Red de Empresas Comprometidas con la inserción laboral de las mujeres víctimas de violencia de género.
- El **Ministerio de Cultura y la Academia de Cine** crean la **Unidad de Prevención y Atención contra las Violencias en el Sector Audiovisual y Cultural**. Con el acuerdo alcanzado por el ministro de Cultura, Ernest Urtasun y el presidente de la Academia de Cine, Fernando Méndez-Leite, ambas instituciones se unen para avanzar en la defensa de la igualdad de género en el ámbito cultural. Este acuerdo estará a disposición de las profesionales de todos los sectores culturales y ya ha recibido el apoyo de la Academia de las Artes Escénicas.

El objetivo es prevenir y atender las violencias machistas en el contexto laboral del sector audiovisual y cultural; así como la creación de un protocolo de buenas prácticas. La asistencia tanto jurídica como psicológica, la formación específica sobre violencias o la visibilización del servicio serán algunas de sus actividades a desarrollar.

- Acto del **30 Aniversario del Observatorio de la Imagen de las Mujeres** del Instituto de las Mujeres (Ministerio de Igualdad).
- Jornada **“El Reto de la Igualdad en el Grupo SEPI”** con la presencia de la Vicepresidenta primera y Ministra de Hacienda, María Jesús Montero, así como de la Presidenta de SEPI, Belén Gualda. Un ejemplo de cómo desde el ámbito empresarial se puede trabajar por una sociedad más justa e igualitaria y una apuesta por el liderazgo de las mujeres.



- **Entrega de premios** a las tres alumnas ganadoras de la **VI Convocatoria de Impulsa Visión**. Iniciativa de RTVE en apoyo a la innovación y a la investigación científica temprana que financia trabajos de fin de másteres oficiales (TFM) sobre un área de conocimiento de interés para la mejora del servicio público que RTVE presta a la ciudadanía. Sobre la temática **“Alfabetización Mediática y Cultural Audiovisual desde la Perspectiva de los Medios de Comunicación”** han sido seleccionadas: Lourdes Cecilia Calderón Mariscal, Elena Esteban Ramos y Ane Amondarain Moreno.



- Asistencia al preestreno del documental "**Dones de la Ràdio**" en Barcelona invitadas por Montserrat Tejera, Subdirectora de Estrategia y Comunicación de RTVE Cataluña.



- Como Delegada de Diversidad e Inclusión he asistido a varios talleres y eventos relacionados con el **Plan de Igualdad para las Personas LGTBI en las Empresas**:
 - Evento **#EmpleoArcoiris** sobre la gestión de la diversidad LGTBIQ+ en el entorno laboral con la presencia de la Vicepresidenta segunda y Ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, el Director para la Igualdad Real y Efectiva de las personas LGTBIQ+ del Gobierno, Julio del Valle, y empresas referentes por sus buenas prácticas.
 - **Jornadas Confederales LGTBI: Planes LGTBI en las empresas** de UGT, con las ponencias de Ana Redondo, Ministra de Igualdad, Pepe Álvarez, Secretario General de UGT, Yolanda Díaz, Vicepresidenta segunda y Ministra de Trabajo y Economía Social y Toño Abad, Responsable Confederal Acción LGTBI en UGT y Miembro del Consejo Asesor de RTVE, entre otras personalidades.

5. CONSEJO ASESOR Y SOSTENIBILIDAD

- **Consejo Asesor:** Planteamiento de los objetivos a desarrollar como delegada de Igualdad, Diversidad e Inclusión; por una parte, las leyes que de manera inevitable la Corporación de Radio Televisión Española está obligada a cumplir y, por otro lado, hacer llegar a cada rincón de esta gran empresa de manera transversal el conocimiento y aplicación de las mismas.

También, hacer visible, transversal y participativo el trabajo que desde la Secretaría General se hace en materia de igualdad, diversidad e inclusión en la CRTVE.

- **Mesa de trabajo de Sostenibilidad:** He asistido a mi primera reunión en materia de sostenibilidad conducida por Faci Peñate Santana, Directora de Responsabilidad Social Corporativa, donde se comunicaron algunas novedades como los grupos de trabajo SEPI y UER, la exigencia de la medición de huella corporativa y el repaso de los resultados de la auditoría: requerimientos, objetivos e indicadores de sostenibilidad.

6. TUTORÍA DE ALUMNADO EN PRÁCTICAS SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO

Este verano he tutorizado a un alumno del Grado de Sociología en prácticas formativas. Actualmente se ha integrado al Departamento de Igualdad Diversidad e Inclusión para fortalecer el equipo y dar continuidad a los proyectos estratégicos. En esos meses de prácticas y con el contrato actual se está formando para la incorporación de la igualdad teniendo en cuenta las exigencias del II Plan de Igualdad a las diferentes áreas de la empresa y sobre el tratamiento de los contenidos sobre la violencia de género y la igualdad. Estos perfiles especializados fortalecen la plantilla de RTVE en materia de igualdad.

7. RETOS PARA 2025

La prioridad para 2025 es la puesta en marcha de toda la formación en la que se ha estado trabajando durante este año y en la consecución de espacios seguros de trabajo en RTVE contra el acoso sexual y por razón de sexo. Es necesaria y urgente la sensibilización preventiva contra el acoso con formación presencial.

Es mi objetivo trabajar por conseguir una empresa sostenible, inclusiva y corresponsable con una apuesta clara por la estructura territorial, con participación de toda la plantilla y en coordinación con la parte social.

Es necesario transmitir este compromiso e implicar a todas las direcciones de RTVE en todos los centros de trabajo de la Corporación y, al mismo tiempo, plantear una estructura territorial de igualdad.

La celebración de fechas señaladas tiene que ser participada toda la Corporación: CC.TT. y UU.II., Centros de Producción, Orquesta y Coro, Redes Sociales, Web, Informativos, Programas, Radio, Gestión... y la Representación Legal de las personas Trabajadoras en coordinación con la dirección.

Estamos elaborando un informe comparativo entre RTVE y otras empresas públicas o pertenecientes al grupo SEPI, sobre las escuelas infantiles en Torrespaña y Sant Cugat, su impacto y los beneficios que supondría su implantación.

En 2025 queremos estar presentes en eventos relevantes como parte activa y organizar eventos internos para destacar y hacer visible el **COMPROMISO DE RTVE CON LA IGUALDAD**.

INFORME DEL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO EN LA CORPORACIÓN RTVE 2024

Dirección de RRHH Y Organización / Dirección Área de Relaciones Laborales

APLICACIÓN EN LAS RELACIONES LABORALES, AVANCES Y RETOS

La Corporación RTVE, en su compromiso con la tolerancia cero frente al acoso sexual y por razón, cuenta con un nuevo protocolo de prevención y actuación, coherente con la actualidad. Fruto del consenso colectivo, fue acordado en marzo de 2022 con la parte social, y publicado junto con el II Plan de Igualdad en octubre de ese mismo año.

El protocolo establece los requisitos para su activación, así como el procedimiento para dar trámite a las denuncias.

1. Se activa a través de la presentación de una denuncia que no puede ser anónima.
2. Puede ser presentada por cualquier persona que tenga conocimiento de un hecho constitutivo de acoso.
3. Se dirige por escrito, a la Dirección de Recursos Humanos y Organización.
 - A partir de este momento la **Dirección de Recursos Humanos**, designa una persona adscrita a la **Dirección de Relaciones Laborales** que se encargará de dar trámite a la denuncia. Para salvaguardar la intimidad de las personas afectadas, asignará un código alfanumérico a la denuncia y otro a cada persona implicada.
 - Una vez codificados los datos, dará traslado de la denuncia a la **Asesoría confidencial**, y a la Comisión de Igualdad (recibe la información anonimizada) designará a 3 miembros de la parte social que previa conformidad de la persona o personas denunciantes, colaboraran con la Asesoría Confidencial durante la tramitación del procedimiento.
 - **En el plazo de 7 días hábiles**, La Asesoría Confidencial emitirá un **informe** en el que:
 - Podrá no admitir a trámite la denuncia

- Proponer una resolución informal (en caso de que los hechos no puedan calificarse de acoso, pero exista un riesgo, puede recomendar por ejemplo una formación)
- Admitir la denuncia a trámite dando paso a la investigación.

Si la denuncia es admitida a trámite, la Asesoría Confidencial realizará las actuaciones oportunas para determinar si se han cometido los hechos denunciados.

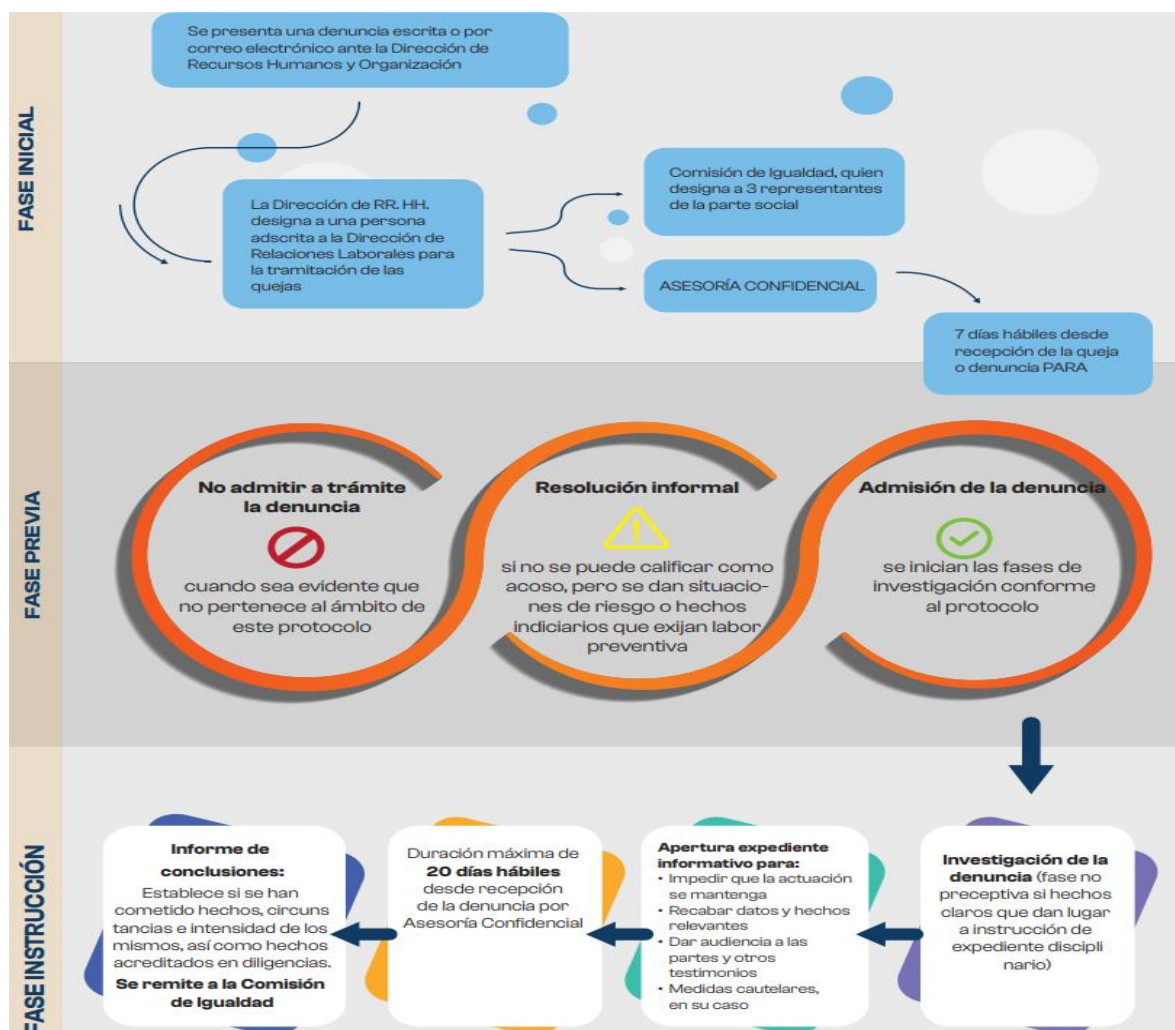
Entre otras:

- Dará audiencia a las partes
- Recabará los datos necesarios
- También puede establecer medidas cautelares

En el plazo de 20 días hábiles, emitirá un informe de conclusiones en el que establecerá si se han cometido los hechos y la intensidad de los mismos. Este, será remitido a las partes y a la Comisión de Igualdad anonimizado.

En función del resultado del informe la empresa podrá:

- Archivar las actuaciones
- Adoptar las medidas sugeridas por la Asesoría Confidencial
- Abrir expediente disciplinario.



Se cuenta además con varios recursos que, **por un lado, afianzan la transparencia del proceso**, como es la **Asesoría Confidencial**, un servicio especializado, encargado de la instrucción del procedimiento y, por otro, **refuerzan el apoyo a las víctimas** a través de un servicio de **atención psicológica especializada en la asistencia a víctimas de acoso sexual o por razón de sexo**, que presta servicio dentro de un periodo de 24 horas, y cuenta con una red que posibilita la prestación en todo el territorio, tanto de manera presencial o por videoconferencia.

También existe, un espacio en el portal de las personas trabajadoras que incluye, un Formulario de denuncia, y **un acceso rápido y visible** a toda la información relacionada con el Protocolo junto con la **cuenta de correo electrónico específica**, cuyo objetivo es **redoblar** las garantías de intimidad de las personas denunciantes.



■ Acoso sexual y por razón de sexo

[Protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo](#)

[Procedimiento del Protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo](#)

[Guía - Espacios seguros y libres de violencia de género en RTVE](#)

[Formulario de denuncia](#)

denuncias.as-rs@rtve.es

DATOS

A partir del año 2016, se procedió a la recopilación de datos para elaborar estadísticas respecto a las denuncias de acoso sexual y/o por razón de sexo que se admiten a trámite. En la siguiente gráfica se observa un **aumento en el porcentaje de denuncias presentadas**, donde el mayor porcentaje de denuncias en todo el periodo, corresponden a los años 2022,2023 y 2024. Se observa además un repunte significativo en las denuncias de acoso sexual durante 2024.

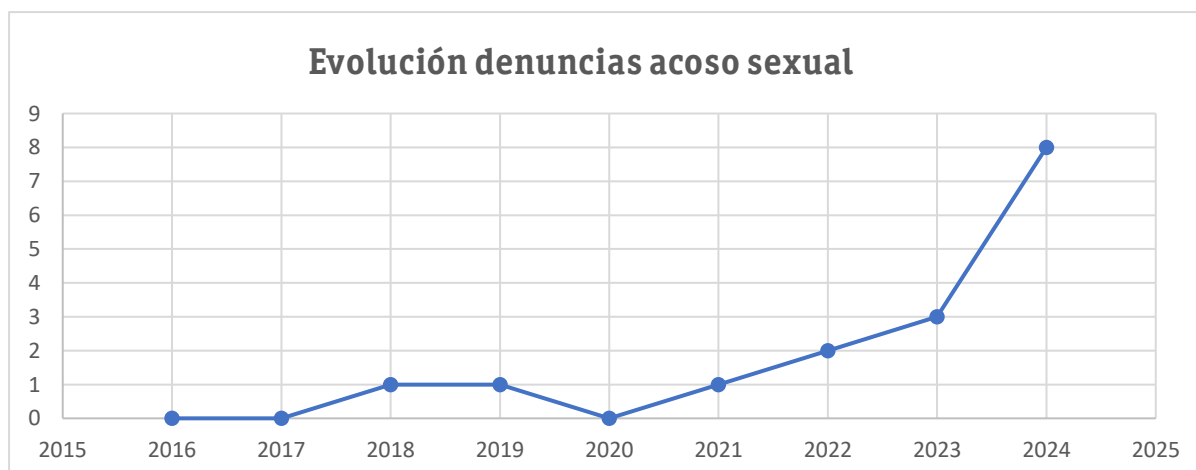
Denuncias acoso por razón de sexo presentadas en el periodo 2016 - 2024:

2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
17%	17%	0%	0%	0%	0%	17%	0%	50%



Denuncias acoso sexual presentadas en el periodo 2016 - 2024:

2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
0%	0%	6%	6%	0%	6%	13%	19%	50%



AVANCES

Cada denuncia presentada, con la consiguiente apertura del protocolo nos aporta conocimiento y arroja claridad sobre nuevas perspectivas de actuación futuras. Una de ellas se ha traducido en la propuesta de la realización de una **formación específica y obligatoria**, dirigida a **personas denunciadas** por acoso sexual o por razón de sexo, cuyo informe de conclusiones deriva en la apertura de **expediente disciplinario**.

Nos parecía importante, que además de la sanción económica y de empleo, estas personas puedan tomar **conciencia y responsabilidad** sobre su comportamiento, y de ese modo tener herramientas para intentar modificarlo, sobre todo si van a continuar en el ámbito laboral.

Para llevarlo a cabo se está trabajando junto con la delegada de igualdad, el Observatorio de igualdad, la Dirección de Bienestar, igualdad y diversidad y el Instituto de RTVE en el diseño e implementación de estas formaciones, contando con la colaboración del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid.

Por otra parte, se está trabajando también con la delegada de igualdad y el Observatorio de igualdad en el desarrollo **de jornadas específicas en la aplicación del Protocolo, dirigida a los Mandos de la empresa**, con el objeto de que conozcan las **responsabilidades derivadas de la normativa**, así como su **deber de actuación en la detección** de situaciones susceptibles de acoso sexual o por razón de sexo, así como en aquellos casos en los que les llegue una **denuncia**.

NUEVOS RETOS

Cada medida implementada cuenta para la mejora en la aplicación del Protocolo de Prevención y Actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo.

Se ha observado un aumento significativo del número de denuncias en los últimos meses. Situación que, por un lado, preocupa, debido a las situaciones vividas por las personas denunciadas y, por otro, alienta al revelar la tendencia a denunciar y no tolerar este tipo de comportamientos por parte de las personas denunciadas. Esto lleva a pensar, en la

necesidad de continuar y reforzar la difusión del Protocolo, así como las propuestas de formación derivadas del mismo, aprovechando la coyuntura de las nuevas incorporaciones derivadas de los procesos selectivos que se están llevando a cabo en CRTVE.

La concienciación tanto de la plantilla como de los mandos debe convertirse en una prioridad para eliminar definitivamente los comportamientos constitutivos de estos tipos de acoso.

Todavía hay mucho por hacer hasta alcanzar el objetivo de erradicación de este tipo de conductas, pero cada paso cuenta y contribuye para que se convierta en una realidad.

PARTE IV

La web de noticias y el portal RTVEigualdad

Carolina Pecharromán

Editora de Igualdad de los SSII de TVE. Coordinación RTVEigualdad

Los servicios informativos de interactivos RTVE se componen de varias unidades, ahora bajo la dirección de Pilar Bernal. Al cuerpo principal de la web de noticias, se suman los equipos de video y audio digital, periodismo de datos y verificación. En general, su esfuerzo es transversal para aplicar la perspectiva de género a todo tipo de secciones y temas y se desarrolla a lo largo de todo el año. Además, se realizan esfuerzos especiales con motivo de las coberturas de fechas como el 8 de marzo y el 25 de noviembre, en coordinación con el resto de servicios informativos de TVE. En ese sentido, la web de noticias y sus diferentes equipos trabajan en torno a los temas centrales descritos en el informe de la editora de Igualdad de los SS.II. de TVE.

Como editora de Igualdad, estoy en permanente contacto con la dirección y responsables de estos servicios, con quienes analizamos el enfoque de reportajes y posibles temas a tratar, así como las disfunciones que se puedan ir localizando para encontrar estrategias que les pongan solución.

Web de noticias

Para que las noticias y otros contenidos sean visibles en el Portal RTVEigualdad, han de ser catalogados con dos posibles etiquetas o *tag*: “mujer” o bien “violencia de género”. Contabilizando ambas etiquetas, podemos ver la evolución de estos contenidos en la web de noticias. Hemos retrocedido hasta el segundo semestre de 2022 para tener una mayor perspectiva.

	Tag Mujer	Tag violencia de género
2º semestre 2022	383	108
1º semestre 2023	530	127
2º semestre 2023	298	98
1º semestre 2024	351	99
2º semestre 2024 (ha.1/11)	275	106

Podemos contemplar una considerable cantidad de noticias con ambas temáticas que, como vemos, rondan el centenar en el caso de las de violencia de género por semestre, con una media de entre cuatro y cinco noticias semanales. Hay que tener en cuenta que como tales se recogen no sólo las informaciones sobre feminicidios, sino también las relativas a violencia sexual y otras violencias machistas. Podría verse una bajada de informaciones sobre violencia de género entre la mitad de 2023 y julio de 2024, pero los datos de los cuatro meses siguientes de 2024 por sí solos ya arrojan 106 noticias sobre violencia de género y subirían la media hasta más de 6 noticias semanales.

Las noticias calificadas con la categoría “mujer” son aquellas que tratan asuntos relacionados con la igualdad entre mujeres y hombres, las brechas, conciliación, logros alcanzados por mujeres, proyectos e iniciativas destinadas a mejorar la paridad, problemáticas específicas, contenidos con una clara perspectiva de género, etc. Encontramos un pico muy relevante en el primer semestre de 2023 con 530 noticias. Este máximo es excepcional y por motivos no identificados por la propia web de noticias, pero no desmerece las cifras de otros periodos, entre las 300 y las casi 400 noticias. Si hacemos una media, saldrían más de 16 noticias semanales.

Noticias digitales

Estas noticias han marcado con una programación los días especiales, pero, como se puede deducir, se han mantenido en el tiempo de forma transversal incluyendo coberturas y reportajes en profundidad. Así, el 8 de marzo, bajo el tema central “El camino por delante”, se destacaron retos en diferentes ámbitos: [“La mitad de víctimas de violencia sexual son menores y fundamentalmente chicas”](#), [“Las mujeres pagan la falta de corresponsabilidad: el impacto de la familia y los cuidados en la brecha salarial”](#), [“Si eres mujer, los impuestos te penalizan: Así discriminan el IRPF o el IVA al sexo mayoritario”](#) o [“El 65% de las empresas cotizadas no tienen Consejos de Administración paritarios pese al aumento de consejeras”](#). En torno al 25 de noviembre también se han destacado las [“Violencias invisibles” como la económica y la psicológica: “Marina Marroquí: La violencia psicológica contra la mujer te destruye y te convierte en sombra de lo que eras”](#) o [“Violencias invisibles: cómo condicionan a la víctima para que no denuncie”](#).

La violencia contra las mujeres es uno de los temas que no salen del foco informativo, tanto en los feminicidios, casos de violencia vicaria o violencia sexual como en el seguimiento de las causas contra los agresores, sus juicios y condenas. Asimismo, se elaboran reportajes sobre fenómenos de creciente impacto como la violencia digital o la creciente industria y consumo del porno o el cuestionamiento de la masculinidad clásica y el aumento del negacionismo entre los varones:

- [Onlyfans, el imperio de la nueva pornografía y prostitución con 240 millones de usuarios.](#)
- [El éxito de los 'coach de masculinidades': por qué crece el machismo entre los adolescentes.](#)

Estas coberturas mantenidas todo el año se realizan también en el ámbito de la información internacional. Así, destacamos la que mantiene el foco sobre la situación de las mujeres en Irán, incluso con reportajes elaborados por la enviada especial Ebbaba Hameida: [“El rechazo al velo se impone entre las mujeres iraníes: “El país no va a cambiar, pero yo sí” \(01-03-24\)](#), [“Las islas de las mujeres en Irán: espacios de libertad frente a las](#)

[restricciones de la sharía](#)” (07-03-24), [“Una mujer queda paralítica tras ser tiroteada por la policía por no llevar hijab](#)” (11-08-24), [“El presidente de Irán afirma que la policía de la moral debería haber salido de las calles](#)” (16-09-24), [“Irán endurece la ley que ratifica las condenas por no llevar velo](#)” (25-09-24).

Es un ejemplo que se repite en los casos de la situación de las mujeres en Afganistán, en América Latina o en África, por ejemplo. También existe un verdadero esfuerzo por aplicar la perspectiva de género a los temas de ámbito nacional, tanto políticos como en el ramo de la economía o sociedad. Muestra de ello es el premio de periodismo 2024 de la Asociación para la Investigación del Cáncer de Pulmón en Mujeres (ICAPEM) al reportaje de Nuria Verde [“Fumar triplica los casos de cáncer de pulmón en las mujeres con respecto a los hombres”](#).

Datos RTVE

Este equipo realiza reportajes en profundidad que suponen un extra de trabajo de investigación y análisis más allá de las noticias o reportajes del día a día. Como se verá, intentan abordar contenidos novedosos y al mismo tiempo pegados a la actualidad. También se han interpretado los datos que han hecho subir los números de la violencia de género en periodos como el verano o las cifras invisibles de la violencia de género que no tienen cabida en las estadísticas oficiales.

Estos son algunos de los ejemplos que se han difundido en este 2024.

- 8M “El camino por delante”: [Ser mujer en prisión: así es la vida de las presas en un mundo de hombres](#).
- 8M “El camino por delante”: [El porno que denigra a la mujer y fomenta el sexismo: “Tienes que dejarte hacer para ser más atractiva”](#).
- Con motivo de las elecciones en EE.UU.: [El aborto en Estados Unidos: viajar cientos de kilómetros para interrumpir un embarazo](#).
- Por el 25N: [Diez claves de la violencia de género: más denuncias y protección, pero menos ayudas económicas](#).

Verifica RTVE

El equipo de verificación también se dedica habitualmente a rastrear y desmontar los bulos que se extienden por las redes relativos al feminismo, la violencia de género y otros asuntos que puedan ser de interés específico de las mujeres. Esta labor es muy relevante, dado el incremento de los contenidos misóginos y fakenews que se extienden a través de la manofera y agentes negacionistas de la violencia de género en redes sociales. Como veremos, este equipo trata además los aspectos más peligrosos que –en este sentido– podemos encontrar en internet y redes sociales.

Estos son ejemplos de la actividad de Verifica RTVE en relación con la igualdad. Incluimos los enlaces para una mejor comprensión de su trabajo:

- [8-M Pornografía sintética: no es una broma, es un delito.](#)
- [La desinformación de género, cuando los bulos buscan silenciar a las mujeres.](#)
- [La red social X autoriza oficialmente la pornografía: otra forma de violencia contra las mujeres.](#)
- [Día Mundial contra el Cáncer de Mama: bulos que ponen en riesgo la salud de las pacientes.](#)
- [Esta pancarta que dice "quiero que mi hija tenga el derecho a abortar que yo no tuve" está manipulada.](#)
- [25N: desmentimos con datos la desinformación que circula en redes sobre la violencia de género.](#)
- [No dan 570 euros al mes a las mujeres mayores de 16 años que denuncien violencia de género.](#)

RTVEigualdad

Alojado en la web de noticias, el Portal RTVEigualdad vivió una intensa renovación en noviembre de 2023 con motivo de su quinto aniversario. En estos meses, la distribución temática de los contenidos se ha verificado como útil y de mejor experiencia a nivel usuario. Nuestro feedback es que resulta muy útil entre colectivos como personas pertenecientes a asociaciones o grupos de trabajo con las violencias machistas, asociaciones de mujeres y docentes a todos los niveles.

RTVE Igualdad



▶ 07:38 min

Objetivo igualdad
Evolución de la igualdad en los Cuerpos Policiales: entre un 13 y un 25% de mujeres



'Semillas de Kivu', un corto sobre la reinserción de las mujeres violadas como arma de guerra en el Congo



Igualdad confirma el asesinato de una irunesa en Tarragona en 2022 como crimen machista



Objetivo Igualdad
Elvira Siurana: 'Hay poca cultura feminista, realmente nuestra historia no se conoce'



El mundo de las Casas
Festival Cine por mujeres: visibilizando la labor de creadoras iberoamericanas



El feminicidio de Cecilia Monzón que se convirtió en ley



Cristina Gutiérrez competirá con los mejores pilotos en el Dakar: "Es un sueño hecho realidad"

En efecto, tanto en secundaria como en Bachillerato o en niveles universitarios se valora enormemente la puesta a disposición de forma clara y gratuita de materiales audiovisuales que les pueden servir de apoyo para sus clases y talleres. Del mismo modo, son accesibles para que el alumnado los utilice para documentarse.

Hay que recordar que el Portal recoge los contenidos con perspectiva de género de la web de noticias, RNE y los servicios informativos de TVE. Durante todo el año, se ha ido actualizando con los contenidos de actualidad, así como con los documentales, grandes reportajes y podcast que se han ido produciendo.

Como problema, cabe destacar que este otoño se ha dejado prácticamente de subir al Portal las piezas de los Centros Territoriales. Esta labor la realiza el equipo de Igualdad de TVE, es decir, el equipo adscrito al programa Objetivo Igualdad, y para ello tienen que localizar en la emisión del Canal 24 horas dichas piezas, cortarlas, subirlas al sistema CMS e informarlas en dicho sistema. La falta de personal en este equipo durante los meses de septiembre, octubre y noviembre ha hecho que no pudieran emplearse en esta tarea. Esperamos que esa disfunción se supere en 2025.

Objetivo Igualdad

Carolina Pecharromán

Editora de Igualdad de los Servicios Informativos de TVE

Objetivo Igualdad cumple este mes de diciembre de 2024 su programa 150 en emisión, camino de su cuarto aniversario, que se cumplirá el 4 de febrero de 2025.

Este año hemos seguido dando voz a colectivos de mujeres y rompiendo los estereotipos que pesan sobre ellas. Hemos hecho reportajes con mujeres que trabajan en la construcción, en el sector energético, en la exportación o en la banca. Mujeres que se dedican a rescates en alta montaña o salvamento marítimo, veterinarias rurales o mecánicas. También las que practican boxeo o rugby. Hemos entrevistado para la sección “Retrato 100x100 feminista” a mujeres de ámbitos diversos y diferentes edades, etnias o experiencias, como Aasari Bibang, Edurne Pasabán, Anna Surinyach, Mayte Moreno Casbas, Angélica Cárcamo, Liliana Pechene, María Blasco, Adriana Ozores o Elvira Siurana.

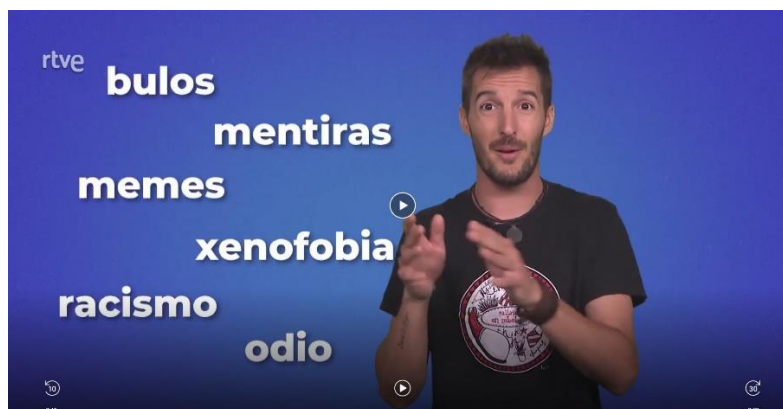


También hemos intentado analizar diferentes aspectos de la realidad desde una perspectiva de género que arroje luz sobre las imposiciones y diferencias que pesan sobre mujeres y hombres según los sesgos de género. En este sentido, han sido muy interesantes los reportajes sobre la misoginia en la historia, los sesgos en la Inteligencia Artificial, el género en las drogodependencias, el cuestionamiento de las masculinidades o la educación sexual y afectiva en la infancia. Hemos puesto el foco en colectivos de mujeres doblemente discriminadas, como las mujeres con discapacidades, las gitanas o las afrodescendientes y el racismo que sufren.

Como no podía ser de otra manera, hemos tratado en profundidad las violencias machistas. En ocasión del 8 de marzo y atendiendo al tema central de las asignaturas pendientes “El camino por delante”, realizamos un amplio reportaje sobre las lagunas legales que permiten la trata y explotación sexual de las mujeres en nuestro país. Para el 25 de noviembre en respuesta al tema de las violencias invisibles, dedicamos a describirlas el reportaje central del programa bajo ese mismo título. También hemos dedicado reportajes para explicar las Directivas europeas sobre violencias machistas y trata de personas o a difundir la labor de los teléfonos de ayuda a víctimas de violencias machistas 016 y ANAR.



El éxito que tuvo en 2023 la sección “Tengo un amigo que...” ha continuado este 2024. Gracias a la experiencia y ayuda de Fundación Iniciativa Social, podemos realizar unos videos en los que jóvenes varones lanzan mensajes a la audiencia masculina en los que destapan los sesgos machistas que puedan tener y promueven actitudes igualitarias entre ellos. Como El Dato, estos videos están realizados en un formato transmedia, adaptados a su consumo en redes sociales. Entre los temas tratados este año, el acoso sexual en el trabajo, la reacción antifeminista, los INCELS, el machismo racista, el mansplaining o los sesgos que obedecen a la diferente sociabilización masculina.



La sección El Dato llega ya a su emisión 54, con videos de cerca de un minuto en los que se desgranar los datos numéricos de temas y problemas relacionados con la igualdad, para disponer de esta información de manera rápida y clara. Este año, hemos informado así de la radiografía de los puestos directivos en empresas en España, de las agresiones sexuales a menores, de los problemas de las mujeres rurales en el mundo o la situación de las que trabajan en el sector químico en España.



El equipo del programa ha seguido experimentando con nuevas secciones para fomentar una visión plural de la igualdad. En este sentido, la sección HeForShe se ha transformado para difundir buenas prácticas en igualdad que se estén llevando a cabo en diferentes instituciones u organizaciones. Así, entre otros temas, hemos dado cabida a actividades desde Euskadi hasta Andalucía o Castilla y León, de fomento de la igualdad en el entorno laboral, de concienciación sobre la igualdad entre adolescentes o de trabajo para evitar los sesgos de género en la salud que pesan sobre los hombres.

Por último, en este 2024, el equipo de Objetivo Igualdad ha tenido la alegría de recibir los siguientes premios:

- Premio Accenture por el reportaje “Los sesgos de género en la Inteligencia Artificial”
- Premio del Colegio de Psicología de Madrid por el reportaje “El género en el suicidio”
- Premio Compromiso con la Igualdad de AFAMMER (Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural).

Tolerancia cero ha cumplido 20 años en 2024, un programa que lleva dos décadas visibilizando y luchando contra la violencia machista que sufren las mujeres por el hecho de ser mujeres. El programa nació el mismo año en el que se aprobó la Ley Orgánica 1/2024, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

El programa es un espacio de servicio público entendido en su más amplio sentido. Se ofrece información sobre recursos y medios existentes para combatir la violencia de género, pero también es un espacio en el que muchas mujeres dan a conocer sus historias convirtiéndose en altavoz de otras víctimas. Es un espacio, además, en el que las expertas nos explican qué hay detrás de esta violencia estructural en un espacio que pretende, sobre todo, ser pedagógico y de profundización.

La sociedad está cada vez más concienciada y los medios -y en especial los públicos- tienen un papel determinante en el abordaje de estas temáticas. Ya no se habla de violencia machista como un asunto privado, las redacciones y las plantillas de los medios de comunicación cada vez están más sensibilizados y los informativos, y no solo los espacios especializados, conceden más importancia a esta realidad.

REPORTAJES, PIEZAS Y ENTREVISTAS

Historias en primera persona. Son muchas las víctimas de violencia machista que quieren compartir su relato para visibilizar su situación, que es la de otras muchas mujeres. Hablamos, entre otras realidades, de mujeres que cuentan su historia como víctimas de la violencia económica, de la violencia sexual, de la violencia vicaria o como víctimas que residen en zonas rurales. Son violencias más difíciles de reconocer e identificar y los testimonios en primera persona favorecen que muchas mujeres se

reconozcan como víctimas. Uno de estos reportajes fue el realizado con motivo del 8M con mujeres de la Red de Mujeres de Ancín-Amescoa, formada por pueblos de Navarra.

Recursos para víctimas. La información de servicio público es uno de los pilares de Tolerancia Cero. Este año hemos difundido estos servicios con reportajes sobre recursos como el 016, soluciones habitacionales y programas especializados, pero también hemos hablado de iniciativas autogestionadas por mujeres. Destacamos en este apartado el reportaje realizado para el 25N con mujeres víctimas de violencia machista que residen en zonas afectadas por la DANA. Una de estas mujeres nos relató cómo llevaba diez años sin abrir las ventanas ni las puertas de su casa hasta que llegó la riada y las calles se llenaron de policías, bomberos y militares.

Mujeres creadoras. El programa recoge contenidos e iniciativas de mujeres artistas y creadoras. Hemos difundido exposiciones artísticas como "Maestras" en el Museo Thyssen, hemos hecho reportajes y entrevistado a escritoras como Alma Delia Murillo (La cabeza de mi padre) o académicas como María Martín (La desfachatez machista).

Realidades invisibles. Tolerancia Cero aborda la invisibilidad de las mujeres como una cuestión transversal. Hemos realizado reportajes sobre las adicciones de sustancias en mujeres y sobre cómo el consumo las hace más vulnerables ante la violencia machista. También hemos hablado de autismo con perspectiva de género y coincidiendo con las olimpiadas, hemos realizado programas especiales sobre machismo en el deporte.

Infancia y adolescencia. La infancia es víctima directa de la violencia machista (no solo en los casos de violencia vicaria) y esto está muy presente en Tolerancia Cero, un programa con perspectiva de género y de infancia. Esto significa, además, que damos voz a la infancia guiándonos siempre por el manual de estilo de RTVE. Hemos emitido reportajes con alumnado de secundaria sobre violencia sexual y hemos hablado con la infancia sobre sus preocupaciones e intereses.

De toda la sociedad. La lucha contra la violencia machista es una tarea de toda la sociedad y en Tolerancia Cero se presta especial atención en sensibilizar sobre ello. Los datos del Observatorio contra la violencia doméstica y de género destacan el bajo

porcentaje de denuncias que proceden del entorno de las víctimas y espacios como este programa tienen un papel fundamental en revertir estos datos.

Actualidad. Una de las prioridades de Tolerancia Cero es el abordaje de asuntos de actualidad relacionados con la temática: iniciativas legislativas aprobadas, comités de crisis, estadísticas de asesinatos machistas o noticias que requieren mayor profundidad que la que se puede desarrollar en un informativo.

Realidad internacional. Abordamos la situación de las mujeres en el mundo con entrevistas y reportajes como, por ejemplo, la situación de las mujeres en Irán y en Afganistán, la vulnerabilidad de las mujeres en conflictos armados, las adopciones ilegales en Corea del Sur o el aborto en Estados Unidos.

Colectivo LGTBIQ+. Uno de los contenidos que se aborda en Tolerancia Cero es todo lo relativo al colectivo LGTBIQ+ que, todavía, sigue sufriendo discriminación. Los hogares LGTBI tienen más riesgo de pobreza y según datos del Ministerio del Interior, en 2023 hubo 522 delitos de odio cometidos por la orientación sexual y la identidad de género. Es, después de los delitos de odio por xenofobia y racismo, el segundo motivo. Algunos de los contenidos tratados son la LGTBIfobia en el deporte o en el trabajo y también hemos visitado el teléfono arcoíris, el 028, que ha cumplido su primer año de funcionamiento.

RETOS FUTUROS

Los medios y espacios públicos deben adaptarse a la realidad social. Cada vez se reconocen e identifican más violencias y esto requiere que RTVE de oportunidad a la exploración de nuevos contenidos. Entre las claves y los retos está ampliar los contenidos en los que la infancia es la protagonista y, aunque se va avanzando en este sentido, es interesante la implicación de la plantilla de Radio Nacional de España en el programa. Son, cada vez más, las personas de distintas áreas (Internacional, Economía o Nacional) y de los Centros Territoriales que identifican contenidos valiosos para Tolerancia Cero y participan realizando reportajes.

PARTE V

INFORME DE IGUALDAD DEL ÁREA DE CINE Y FICCIÓN DE RTVE

INFORME DE CINE

2024 ha supuesto un aumento de la apuesta por el cine dirigido por mujeres desde RTVE.

Es el año en que TVE ha participado en un mayor porcentaje de proyectos dirigidos por mujeres. En 2024, de los 62 proyectos aprobados, 23 serán dirigidos por mujeres: un 37 % en total. En Documentales de los 26 proyectos aprobados 12 serán dirigidos por mujeres: un 46% del total.

Por tanto, **de los 89 proyectos aprobados, 35 están dirigidos por mujeres: un 39,3 % del total.** Esta es la **cifra histórica más alta** de proyectos aprobados que estén a cargo de mujeres. Es un dato inapelable y que ejemplifica todo el compromiso de TVE y de su departamento de Cine con la igualdad.

Nominaciones y premios

Una apuesta por el cine realizado por mujeres que, un año más, ha protagonizado la temporada de nominaciones y premios.

Tres de las películas con mayor recorrido y galardones en la temporada de premios, participadas por TVE, tienen a mujeres como productoras de las mismas. Así "El 47", Premio a mejor película en los Forqué y Premio Educación y valores en esta misma gala y película con mayor número de nominaciones a los Goya (14), cuenta con Eva Garrido y Laura Fernández como responsables de la producción junto a Javier Méndez. "Segundo Premio", Biznaga de Oro a mejor película en el Festival de Málaga y candidata a los Óscar por la Academia de Cine Español, cuenta como productora a Marta Velasco junto a Cristóbal García. "La estrella Azul", que estuvo en la terna de las preseleccionadas para los

Oscar, candidata a mejor película en los Forqué y candidata también a mejor película en los Goya, cuenta como productora a Amelia Hernández, de la compañía "El pez amarillo", que coproduce la cinta con Mod Producciones (Simón de Santiago).

Destacadas también las nominaciones y premios de actrices. Patricia López Arnáiz por "Los destellos" ganó la Concha de Plata en el Festival de San Sebastián a mejor actuación y está nominada al Goya a mejor actriz. Clara Segura está nominada al Goya como mejor actriz de reparto por "El 47". En la categoría de mejor actriz revelación, cuatro películas participadas cuentan con nominación: Zoe Bonafonte por "El 47", Mariela Carbajal por "La Estrella Azul", Marina Guerola por "Los Destellos" y Laura Weissmahr por "Salve Maria", quien ya consiguió el galardón a mejor actriz en la pasada Seminci de Valladolid.

Hay dos nominaciones al mejor debut en la dirección en los Goya 25 de nuestras películas. Sandra Romero por "Por donde pasa el silencio" y Paz Vega por "Rita".

En mejor guion adaptado tres nominaciones: Pilar Palomero por "Los destellos" y Mar Coll y Valentina Viso por "Salve Maria". Joana M. Ortueta comparte la nominación por "La Casa" junto al director Álex Montoya.

Para la nominación a mejor canción original se encuentra Valeria Castro por la canción "El borde del mundo" para "El 47" y Alondra Bentely comparte junto a Isaki Lacuesta la nominación por "Love is the worst" para "Segundo Premio".

Caben destacar las nominaciones a mejor sonido para Amanda Villavieja y Mayte Cabrera por "La estrella azul" y Diana Sagrista y Eva Baliña en "Segundo Premio" como integrantes fundamentales de los extensos equipos de sonido de cada una de las películas.

Marta Bazaco se encuentra nominada a mejor dirección de arte por "El 47".

Irantzu Ortiz y Olga Rodal por "El 47" y Lourdes Fuentes por "Segundo Premio" están nominadas a mejor vestuario.

Karol Tornaría está nominada a mejor maquillaje y peluquería por "El 47".

Laura Canals comparte junto a Iván López la nominación a mejores efectos visuales por "El 47"

Blanca Torres, que ya ganó el Premio Forqué por el documental “Marisol, llámame Pepa” opta también al Goya en esta categoría.

María Trénor, por Rock Bottom, está nominada a mejor película de animación.

Por tanto, de las 55 nominaciones a los Premios Goya que han obtenido las películas participadas por TVE, 25 están lideradas por mujeres, es decir, un 45%.

Listado de películas estrenadas en 2024 dirigidas por mujeres

De las **49 películas participadas por TVE que se han estrenado** en salas cinematográficas durante 2024, **20 fueron dirigidas por mujeres**, lo que representa un **40,81 % de dichos estrenos**.

Hasta el momento y a falta de cerrar los datos del año (y del estreno de “Un lio de millones”) destacan el buen dato en taquilla de “Los destellos” dirigida por Pilar Palomero con 527.000 euros de recaudación. En el balance final del año será superada con seguridad por la película dirigida por Lucía Alemany “Pídeme lo que quieras” que en su primer fin de semana ha llegado a los 650.000 euros. Y falta aún por estrenar “Un lio de millones”, comedia familia de Susan Bejar, que promete hacer un buen dato de Box Office.

Este es el listado de las películas estrenadas en 2024 dirigidas por mujeres:

RITA	PAZ VEGA
LOS DESTELLOS	PILAR PALOMERO
CAIDA LIBRE	LAURA JOU
TRATAMOS DEMASIADO BIEN A LAS MUJERES	CLARA BILBAO
NINA	ANDREA JAURRIETA
MAMIFERA	LILIANA TORRES
YO NO SOY ESA	MARIA RIPOLL
NORBERTA	SONIA ESCOLANO
MIENTRAS SEAS TU	CLAUDIA PINTO

LOS PEQUEÑOS AMORES	CELIA RICO
LA MUJER DORMIDA	LAURA ALVEA
LAS CHICAS DE LA ESTACION	JUANA MACIAS
AS NEVES	SONIA MENDEZ
POR DONDE PASA EL SILENCIO	SANDRA ROMERO
VERANO EN DICIEMBRE	CAROLINA AFRICA
ROCK BOTTOM	MARIA TRENOR
SALVE MARIA	MAR COLL
PIDEME LO QUE QUIERAS	LUCIA ALEMANY
UN LIO DE MILLONES	SUSAN BEJAR

A estas películas hay que añadirles “Buscando a Coque”, codirigida por Teresa Bellón y César F. Calvillo.

Es muy destacable la presencia en esta lista de muchas directoras noveles a las que desde TVE estamos apoyando especialmente en búsqueda del nuevo talento de una generación incipiente que promete ser muy brillante.

Así en la lista podemos encontrar títulos como “Rita” el debut en la dirección de Paz Vega, “Verano en diciembre”, dirigida por Carolina África, directora de la obra de teatro homónima en la que se basa la película, “Por donde pasa el silencio”, excelente debut en la dirección de Sandra Romero.

También destacamos el Goya a mejor largometraje documental conseguido por “Mientras seas tú” dirigido por Claudia Pinto y la apuesta por la animación realizada por mujeres con “Rock Bottom”

Películas dirigidas por mujeres contratadas en 2024

En 2024 se contrataron 22 películas dirigidas por mujeres y dos películas más codirigidas.

Este es el listado de los proyectos:

ROMERIA	CARLA SIMON
LA BUENA SUERTE	GRACIA QUEREJETA
EL FANTASMA DE MI MUJER	MARIA RIPOLL
PIDEME LO QUE QUIERAS	LUCIA ALEMANY
JAULAS	NORMA VILA
LA NIÑA DE LA CABRA	ANA ASENSIO
RITA	PAZ VEGA
YO NO SOY ESA	MARIA RIPOLL
YO NO MORIRE DE AMOR	MARTA MATUTE
SORDA	EVA LIBERTAD
TODO LO QUE NO SÉ	ANA LAMBARRI
ULTRAVIOLETA	MAMEN DIAZ
TODO ESTO ERAN CAMPOS	DANIELA ABAD
FORASTERA	LUCIA ALEÑAR
UN LIO DE MILLONES	SUSAN BEJAR
EL GUARDIÁN	NURIA IBAÑEZ CASTAÑEDA
ALEGRE Y OLE	CLARA SANTAOLAYA
NINA	ANDREA JAURRIETA
CORREDORA	LAURA GARCÍA
ANEKUMEN	IRATI GOROSTIDI
JONE, BATZUETAN	SARA FANTOVA
VIDAS PERRAS	GISELLE LLANIO

Además, hay dos películas codirigidas por una mujer y un hombre:

- COWGIRL (Cristina Fernández, Miguel Llorens)
- UNA CASA EN LA PLAYA (Marisa Crespo, Moisés Romera)

Películas aprobadas en 2024 dirigidas por mujeres

De los 62 proyectos aprobados en 2024. 23 serán dirigidos por mujeres. Entre ellos destacan las óperas primas de Clara Santaolaya, Marta Matute, Ainhoa Menéndez, Eva Libertad, Claudia Estrada, Giselle Llanio, Ruth Caudeli, Ana Lambarri, Mamen Diaz, Daniela Abad, Lucía Aleñar, Nuria Ibáñez Castañeda, Sara Fantova, Irati Gorostidi, Susan Béjar y Laura García.

Esto supone que, de los 23 proyectos aprobados, 16 son óperas primas, un 69,56%. Ello da la medida del destacado apoyo de TVE a la incorporación del nuevo talento femenino al cine español.

Este es el listado de los proyectos aprobados:

ALEGRE Y OLE	CLARA SANTAOLAYA
YO NO MORIRE DE AMOR	MARTA MATUTE
EN CARNE VIVA	AINHOA MENENDEZ
SORDA	EVA LIBERTAD
DESPUES DE KIM	ANGELES GONZALEZ SINDE
SALEN LAS LOBAS	CLAUDIA ESTRADA
VIDAS PERRAS	GISELLE LLANIO
CRISTALES EN LA PISCINA	RUTH CAUDELI
TODO LO QUE NO SE	ANA LAMBARRI
ULTRAVIOLETA	MAMEN DIAZ
TODO ESTO ERAN CAMPOS	DANIELA ABAD
NINA	ANDREA JAURRIETA
FORASTERA	LUCIA ALEÑAR
EL GUARDIAN	NURIA IBAÑEZ CASTAÑEDA
UN LIO DE MILLONES	SUSAN BEJAR
ATASCADA	MAR TARGARONA
VENGO DE ESE MIEDO	VIOLETA SALAMA
CALLE MALAGA	MARYAM TOUZANI
JONE, BATZUETAN	SARA FANTOVA

ANEKUMEN	IRATI GOROSTIDI
LOOKING FOR MICHAEL	JUANA MACIAS
CORREDORA	LAURA GARCIA
PIONERAS	MARTA DIAZ DE LOPE

En estos proyectos también es reseñable el papel de las mujeres guionistas. Este es el listado de las guionistas de los proyectos aprobados en 2024

PELÍCULA	DIRECTORA	GUIONISTA
ALEGRE Y OLE	CLARA SANTAOLAYA	CLARA SANTAOLAYA
YO NO MORIRE DE AMOR	MARTA MATUTE	MARTA MATUTE
EN CARNE VIVA	AINHOA MENENDEZ	AINHOA MENENDEZ
SORDA	EVA LIBERTAD	EVA LIBERTAD
DESPUES DE KIM	ANGELES GONZALEZ SINDE	ANGELES GONZALEZ SINDE
SALEN LAS LOBAS	CLAUDIA ESTRADA	CLAUDIA ESTRADA
VIDAS PERRAS	GISELLE LLANIO	ARACELI GONDA, GISELLE LLANIO
TODO LO QUE NO SE	ANA LAMBARRI	ANA LAMBARRI
ULTRAVIOLETA	MAMEN DIAZ	VIOLETA RODRIGUEZ, MAMEN DIAZ
TODO ESTO ERAN CAMPOS	DANIELA ABAD	DANIELA ABAD
NINA	ANDREA JAURRIETA	ANDREA JAURRIETA
FORASTERA	LUCIA ALEÑAR	LUCIA ALEÑAR
EL GUARDIAN	NURIA IBAÑEZ CASTAÑEDA	NURIA IBAÑEZ CASTAÑEDA
UN LIO DE MILLONES	SUSAN BEJAR	ANGELA ARMERO, SUSAN BEJAR
JONE, BATZUETAN	SARA FANTOVA	SARA FANTOVA, NURIA DUNJO, NURIA MARTIN
LOOKING FOR MICHAEL	JUANA MACIAS	MARTA LIBERTAD
PIONERAS	MARTA DIAZ DE LOPE	ZEBINA GUERRA, MARTA DIAZ DE LOPE

Una reflexión necesaria

Frente a estos datos que demuestran el decidido apoyo de RTVE al cine dirigido por mujeres nos encontramos con un **dato sobre el que debemos alertar** antes de que se pueda convertir en tendencia y es que hemos notado un **descenso en el porcentaje de proyectos presentados por mujeres.**

Así en el año 2023 del total de proyectos presentados el 29,08% eran para ser dirigidos por mujeres. En el año 2024 este dato ha bajado al 26,15%.

Esto refleja por un lado nuestro decidido apoyo al cine dirigido por mujeres pues en 2023 frente al 29,08 % de proyectos presentados, los aprobados dirigidos por mujeres representaron el 36% del total y en 2024 frente al 26,15% del total de proyectos presentados, el porcentaje sobre aprobados fue del 37%.

Pero por el otro lado refleja que ha vuelto a subir el porcentaje de proyectos presentados para ser dirigidos por hombres frente al de mujeres.

Habrá que estar atentos para ver si es un hecho puntual o si se mantiene el año próximo y analizar sus causas y posibles correcciones.

INFORME FICCIÓN

Desde el Área de Ficción, un año más se tiene especial cuidado en poner el foco en series que, independientemente del género desde el que se aborde la historia, incluyan tramas en las que la diversidad y la igualdad tengan un peso específico.

Siguiendo la línea marcada por la cadena y por el Observatorio de Igualdad, se potencian las historias creadas y dirigidas por mujeres y que tengan a personajes femeninos como protagonistas de las historias.

Series emitidas en 2024

Prime Time

LA LEY DEL MAR. El año empezó con la emisión en enero en La 1 de, de esta miniserie de 3 capítulos producida por Studio 60 en asociación con RTVE y A Punt. La serie ha ganado

El Prix Italia a mejor serie de drama 2024 y el Premio Cruz Roja de Mónaco en el Festival de TV de Montecarlo.

Protagonizada por Luis Tosar, Blanca Portillo, Sonia Almarcha y Víctor Clavijo, entre otros. El guion es de Tatiana Rodríguez y Víctor Pedreira y está dirigida por Alberto Ruíz Rojo. La serie está basada en la historia real del pesquero “Francisco y Catalina”, patroneado por José “Pepe” Durá que en julio de 2006 rescatado del mar a 51 inmigrantes que iban a la deriva a 10 millas de Malta.

Cabe destacar el papel fundamental jugado por las mujeres de los pescadores, encabezadas por Pepi Irlés (Sonia Almarcha), que consiguieron que el conflicto fuera conocido internacionalmente y se presionara para buscar una solución humanitaria. También el papel jugado por la embajadora española en Malta, Andrea de Velasco (Blanca Portillo), que lideró las negociaciones a varias bandas entre intereses internacionales opuestos y consiguió cerrar el conflicto.

OPERACIÓN BARRIO INGLÉS se estrenó en abril en La 1. Serie de 8 episodios coproducida por RTVE, Emociona Media y Onza, está rodada íntegramente en Andalucía. Con guion de Virginia Yagüe, Pablo Tobías, Manuel Ríos San Martín, Victoria Dal Vera, Tatiana Rodríguez y José Ortuño, a partir de una idea original de Alejandro Torres, está protagonizada por Aria Bedmar, Peter Vives, Rubén Cortada, Paco Tous, Juan Gea y María Morales, entre otros.

La serie se sitúa en Huelva, en 1940. En plena Segunda Guerra Mundial, la joven onubense Lucía (Aria Bedmar) consigue entrar como secretaria en La Compañía minera británica tras unas pruebas muy exigentes. Miss Parker, jefa de personal, y Peter (Peter Vives), el gerente, quedan fascinados por sus excepcionales cualidades. Pero Lucía, aunque feliz, ha mentado tanto en la entrevista como a su novio, el Gobernador Francisco Martín (Rubén Cortada), con el que quiere casarse. Intrigada por Peter, pronto sospechará que en La Compañía pasan cosas que exceden lo administrativo.

HIT 3. Estrenada en julio en La 1, producida por RTVE en colaboración con el Grupo Ganga, es la tercera temporada y está centrada en la salud mental en los jóvenes y ambientada en la isla de La Palma, un año después de la erupción del volcán.

Joaquín Oristrell es el creador y director de la serie, junto a Luis Arribas y Samantha López Speranza en esta tercera temporada. También es el productor ejecutivo y está al frente del equipo de guion, que firman Yolanda García Serrano, Luis Caballero, Pablo Bartolomé, Marcos Castro y Sara Valenzuela. Mar Díaz es la productora ejecutiva de RTVE

Daniel Grao vuelve a encarnar al polémico Hugo Ibarra Toledo (HIT) y junto a él Francisca Aronsson, Ton Vieira, Juan Grandinetti, Roger Sahuquillo, Andy Duato, Mitch Martín, Carlota Trueba, Miranda Gallego y Josito Peña, además de Carmen Arrufat, protagonista de la primera temporada de HIT y Alejandro Jato, Cristina Alcázar, Carmen Balagué y Nur Levi, junto a Mario Gas y Cristina Brondo.

CICATRIZ. Estrenada en agosto, es una coproducción de Cicatriz AIE y Dopamine, que cuenta con la participación en la producción ejecutiva de Plano a Plano, en colaboración con Asacha Media Group y Adrenalin, en asociación con RTVE, Prime Video España, Telekom Srbija, Canal+ y RTL. La serie cuenta con la dirección de Miguel Ángel Vivas, Manuel Carballo y Alejandro Bazzano.

Basada en el bestseller de Juan Gómez Jurado, el equipo de guion está formado por Fernando Sancristóbal, Pablo Roa, Verónica Marza, Laura Belloso, Fran Carballal, Ramón Tarrés y Pablo Manchado.

La serie está protagonizada por Milena Radulovic y Juanlu González, Luis Fernández Julen Serrano, Lucía Martín Abello, Stefan Kapicic, Mladen Sovilj y Goran Susljik y es una historia de venganza: desde el mismo instante en el que la tragedia sacudió su vida siendo todavía una niña, el objetivo de Irina (Milena Radulovic), una mujer enigmática con una misteriosa cicatriz que cruza su cara, no es otro que la venganza. Simón (Juanlu González) es un informático con una mente privilegiada, capaz de desentrañar los algoritmos más complejos, pero con nulas habilidades sociales. No obstante, vence todos sus prejuicios y conoce a Irina por internet. Ya sea por su inexperiencia o por el gran atractivo de ella, cae fulminantemente enamorado y se ve atrapado en un mundo complejo y peligroso que jamás hubiera imaginado.

LAS ABOGADAS es la serie que quizá recoge mejor los valores de igualdad este año. Es una serie de 6 capítulos producida por RTVE y MOD Producciones que se emitió entre septiembre y octubre en La 1.

Creada por Patricia Ferreira, con guion de Patricia Ferreira, Marta Sánchez, Irene Niubó y Virginia Yagüe, basado en la historia de Patricia Ferreira y Marta Sánchez, está dirigida por Juana Macías y Polo Menárguez y Nieves Fernández es la productora ejecutiva de RTVE.

Protagonizada por Paula Usero, Irene Escolar, Elisabeth Casanovas y Almudena Pascual, se basa en la historia real de las abogadas Lola González, Manuela Carmena, Cristina Almeida y Paca Sauquillo. La serie arranca cuando se conocen en la universidad en los años 60, sufren la tragedia del asesinato en 1969 de Enrique Ruano y se centra en su desempeño como abogadas laboristas en un mundo marcado por la dictadura y el machismo de la época, al que supieron imponerse. Acaba con el asesinato de los abogados de la calle Atocha en 1977, sus repercusiones políticas y sociales y la llegada de la democracia.

La serie ha sido nominada a los Premios Forqué en la categoría de Mejor Serie de Ficción.

DETECTIVE TOURÉ, actualmente en emisión en La 1, es una serie de 6 capítulos basada en las novelas del escritor vasco Jon Arretxe, el guion corre a cargo de David Pérez Sañudo ('Ane'), y Carlos Vila Sexto ('Los misterios de Laura'), con la participación de Flora González Villanueva.

La serie ha sido nominada por el Observatorio de la Diversidad en los Medios Audiovisuales (ODA) en la categoría de Mejor Ficción en los Premios ODA 2024 "por su aporte tan relevante en hacer del audiovisual un espacio de inclusión".

La serie sigue las aventuras de Mahamoud Touré, un inmigrante guineano asentado en el barrio de San Francisco, en Bilbao, que se gana la vida como improvisado detective de casos de poca monta. A través de sus aventuras conoceremos la vida de un barrio multicultural con una gran diversidad de etnias conviviendo, en algunas ocasiones, en condiciones difíciles.

Lucía Mbomio, periodista, integrante de Espacio Afro y ganadora en 2020 del Premio de comunicación de la APDHE (Asociación Pro Derechos Humanos de España) y Mamadou Ngom, mediador intercultural de “Médicos del mundo” y coordinador del Movimiento Panafricanista Bilbao, han sido los encargados de asesorar el proyecto y aportar sus conocimientos de cara la representación de los personajes africanos en la serie.

Protagonizada por Malcolm Treviño Sitté como Mahamoud Touré y Unax Ugalde, Itziar Ituño, Loreto Mauleón, Itsasso Arana, Gorsy Edu, Emilio Buale, Urko Olazabal, Goize Blanco, Lander Otaola, Ayoub El Hilali, Jon Olivares y Ane Gabarain, está dirigida por Esteban Crespo y Violeta Salama y la producción ejecutiva corre a cargo de Nieves Fernández (RTVE), Mariela Besuievski (Tornasol) y Elena Bort (DeaPlaneta).

Series diarias

4 ESTRELLAS. Lo primero, destacar, la serie diaria del Access de La 1, que en octubre acabó sus emisiones en RTVE Play. Ambientada en la actualidad y centrada en cuatro mujeres independientes, obtuvo el reconocimiento del Observatorio de la Diversidad en los Medios Audiovisuales que la nominó en la categoría de Mejor Ficción en los Premios ODA 2023 por su aporte tan relevante para la inclusión social de las personas LGBTIQ+, racializadas y con discapacidad en el audiovisual nacional.

Además de la ya citada 4 Estrellas, las series diarias de la tarde, LA PROMESA, LA MODERNA y VALLE SALVAJE, se han centrado en contar la historia de mujeres que, desde diferentes épocas, (1914, 1930 y 1768, respectivamente), intentan dirigir sus vidas sin dejarse marcar por las imposiciones de la sociedad que les ha tocado vivir. La Moderna, además, es la adaptación de la novela “Tea Rooms”, de Luisa Carnés, una de las escritoras más importantes de la generación del 27, que tuvo que exiliarse tras la Guerra Civil. De esta forma, desde la televisión pública, se fomenta la recuperación de una de las mujeres creadoras olvidadas por la historia, y cuya obra se ha reeditado recientemente en nuestro país.

La Promesa acaba de ganar el Premio Emmy Internacional 2024 en el apartado de Telenovela, categoría para la que también fue nominada La Moderna.

Serie acabadas pendientes de emisión

ASUNTOS INTERNOS. Serie de 6 capítulos ambientada a finales de los 70 es la historia de tres mujeres: Clara, una inspectora perteneciente a la primera promoción de mujeres policías de España, que es destinada a la complicada comisaría del barrio de Vallecas, (Madrid); Ana, una viuda de clase alta incapaz de superar la muerte de su esposo y Berta, asistente de Ana, una mujer de clase obrera. Sus vidas se cruzan cuando Ana descubre que su hija Gema es heroinómana.

La serie está protagonizada por Laia Manzanares, Silvia Abascal, Marta Poveda y Carla Campra y dirigida por María Togores y Samantha López Speranza. La producción ejecutiva de RTVE está a cargo de Mar Díaz.

ENA, LA REINA VICTORIA EUGENIA, es una serie de época de 6 capítulos basada en la novela de Pilar Eyre, creada por Javier Olivares y con guiones escritos por el propio Olivares, Isa Sánchez, Daniel Corpas y Pablo Lara. Es la historia de este personaje histórico que no es bien conocido en nuestro país. Su llegada fue una revolución en la corte y en su búsqueda de un espacio propio llegó a crear el Cuerpo de Damas Enfermeras de la Cruz Roja, fundamental en la atención a los heridos en la Guerra de Marruecos y en la epidemia de gripe de 1918.

La serie está dirigida por Anais Pareto y Estel Díaz. Kimberly Tell y Joan Amargós son sus protagonistas y Nieves Fernández es la productora ejecutiva de RTVE.

Series en producción

LA FRONTERA en septiembre comenzó el rodaje de esta serie de 5 capítulos producida por Par Media en asociación con RTVE y Prime Video. Creada por Luis Velo y Luis Marías, la serie está dirigida por Maria Pulido y Yolanda Centeno. La productora ejecutiva de Par Media es Clarisa Guercovich.

Protagonizada, entre otros, por Javier Rey, Itsaso Arana, Vincent Pérez, Enrique Guaza, Rebeca Matellán y Amaia Aberasturi, es un thriller ambientado a finales de los 80. La entrada de España en la Unión Europea hace que la colaboración de Francia en la lucha

contra el terrorismo de ETA se intensifique. En medio de negociaciones secretas entre el gobierno español y la banda terrorista, la cúpula de ETA decide que no les conviene atentarse contra el estado francés. Sin embargo, un grupo radical decide actuar por su cuenta y cometer un atentado en París. Mario Sanz (Javier Rey), capitán de la Guardia Civil, descubre el plan a través de unos mensajes que le pasa Maia Aguirre (Amaia Aberasturi). No saben quiénes forman el comando ni cuándo será el atentado. Para su sorpresa, el gobierno español prefiere no intervenir. Mario considera que su deber es impedirlo y se alía con Léon Renaud, experto en la lucha antiterrorista de la policía francesa. En medio de toda esta tensión, Mario conoce y se enamora de Izaskun una maestra que se verá en vuelta en una carrera contrarreloj para evitar el atentado.

WEISS & MORALES, es una serie de 4 capítulos, coproducida por RTVE, Portocabo, Nadcon, ZDF y ZDF Studios, actualmente en postproducción.

Rodada y ambientada en Canarias, es un procedimental basado en los elementos más clásicos del género. Miguel Ángel Silvestre y Katia Fellin forman el dúo de inspectores Morales y Weiss, que contrasta tanto cultural y profesionalmente, como por su carácter. Ambos se ven obligados a colaborar a raíz de un caso de asesinato que implica a la comunidad alemana residente en Canarias. Con una pareja tan dispar como Weiss y Morales entenderse no será tarea fácil.

La serie está dirigida por Oriol Ferrer y Lucía Estévez. La producción ejecutiva corre a cargo de Alfonso Blanco y Peter Nadermann y de Mar Díaz por parte de RTVE. WEISS & MORALES cuenta con un equipo de guion español y alemán liderado por Nina Hernández, Ron Markus y Carlota Dans.



“El deporte es una de las plataformas más poderosas para promover la igualdad de género”. Con esta rotundidad comienza el manual “Directrices para una representación igualitaria, justa e inclusiva en el deporte” del Comité Olímpico Internacional. En él, editado con motivo de los Juegos Olímpicos de París, se invoca a la acción a los medios de comunicación, por su enorme influencia en la definición de normas y estereotipos de género. El deporte puede ayudar a reducir el sesgo y nosotros, como medio de comunicación, a crear contenido más inclusivo, equilibrado y representativo del mundo en el que vivimos.

Durante los Juegos de París, **un 67,1% de la población española contactó en algún momento con la información que rodeaba a la competición.** Luego, es innegable el poder del deporte para promover la igualdad. Y sí, **los Juegos de París fueron los más igualitarios. Por primera vez en la historia hubo paridad plena sobre el terreno de juego.**

El mayor evento deportivo del mundo contó con 5.250 mujeres y 5.250 hombres. 28 de 32 deportes estuvieron equilibrados, es decir hubo igual número de mujeres que de hombre. Hubo 152 eventos protagonizados por mujeres y 157 por hombres. 20 fueron mixtos.



En estos Juegos, los eventos de deporte femenino estuvieron en lo más alto del índice de audiencias. El partido de fútbol entre España y Colombia, en La 1, más concretamente su tanda de penalties, fue visto por un 33% de la audiencia, con una media de 2.759.000 espectadores. En La 2, la competición que reunió más seguidores fue la gimnasia artística femenina y precisamente en RTVE Play, en los vídeos bajo demanda (VOD), la prueba más vista fue la final femenina por equipos de gimnasia artística, con 117.403 visualizaciones, y con Simone Biles como gran estrella.



Por llamar la atención del seguimiento en horas de deporte femenino, el 28 de julio, el segundo día después de la inauguración, uno de los días más potentes de competición, ofrecimos en RTVE 21h32m31s de deporte, y de ese tiempo, mucho más de la mitad, 14h53m40s fueron de deporte femenino, con una variada oferta de voley playa, remo,

judo, gimnasia artística, hockey hierba, tenis, baloncesto, piragüismo slalom, skateboarding, bádminton, fútbol y tenis de mesa.

En estos JJOO de París, se ha producido un cambio relevante en el reparto del consumo entre hombres y mujeres, con un incremento destacado de la presencia femenina, convirtiéndolos en los terceros JJOO de la historia con mayor peso de espectadoras, tras Atenas 2004 y Londres 2012. Muchos pueden ser los motivos, la mayor presencia del deporte femenino, el éxito y referentes de deportistas femeninas, pero también parece que el horario de emisión de los JJOO puede ser un factor determinante. Parece establecerse un patrón por el que la mayor presencia femenina se da en JJOO Europeos, con mejor acceso al visionado en directo por un mejor horario de emisión.

Del total de las 594 horas de emisión de diferentes retransmisiones de disciplinas deportivas, **un 35.1% corresponden a competiciones o disciplinas femeninas (crece 2 puntos respecto a Tokyo 2020)**, el 47.6% a competiciones o disciplinas masculinas y el 17.3% a competiciones mixtas o ambos.

Así, **de todo el deporte femenino retransmitido**, 208 horas, el 56.6% de la población masculina ha visionado algún momento del mismo, con un incremento de 10 puntos respecto a Tokyo 2020. Por otra parte, el 54.5% de las mujeres han seguido algún momento de las disciplinas femeninas, 14.4 puntos más que los anteriores Juegos.

La cobertura planteada por RTVE para París 2024 incluyó presentaciones desde el set de Trocadéro en París, donde Ana Ibañez y Lara Gandarillas nos aportaban la actualidad in situ, y platós de continuidad para La 1 y Teledeporte, entre ambas cadenas 35 horas al día, a las que se sumaron transmisiones en La 2. **La Dirección de Deportes de RTVE desplazó a París a 33 personas, 18 mujeres y 15 hombres.**

En Madrid y Sant Cugat, hasta 200 profesionales de todas las áreas de RTVE participaron en una cobertura con un altísimo seguimiento y reconocimiento. **El deporte es, además, uno de los mejores escenarios para favorecer y transmitir las recomendaciones de nuestra Guía de Igualdad.** Favoreciendo el lenguaje inclusivo y no el sexista. Con la promoción de una imagen igualitaria y plural de ambos sexos, huyendo de cánones de

belleza y estereotipos. Poniendo los logros femeninos al mismo nivel de los masculinos y la visibilidad de modelos positivos de mujeres y hombres en muchos casos participantes en deportes donde suele existir infrarrepresentación.

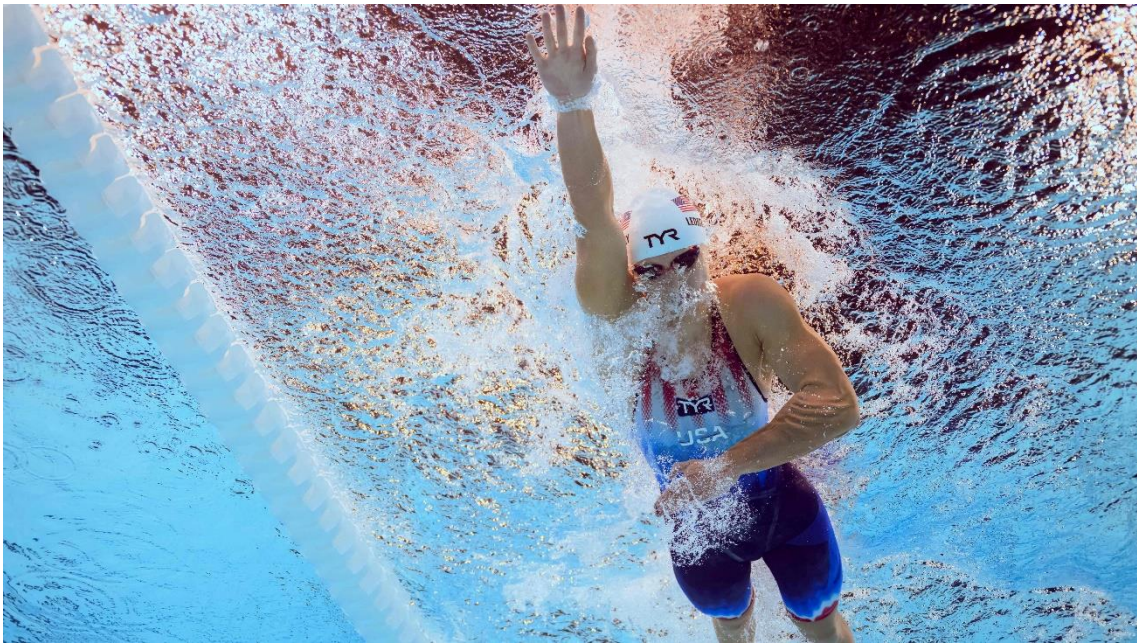


Los principales deportes, los de más repercusión en los Juegos Olímpicos han contado con mujeres como narradoras. En el caso del atletismo, y por primera vez en una cita olímpica, RTVE ha tenido una voz femenina, la de Lourdes García Campos. Pero también la natación, con Julia Luna; la gimnasia rítmica, con María Relaño, y artística, con Eva Aguilera, lo han hecho con acento femenino.



Entre el equipo de analistas especialistas podemos destacar a Vivi Ruano, Érika Villaécija, Marta Fernández, Mati Ortiz, Eli Pinedo o Almudena Cid.

Los Juegos Olímpicos son el referente polideportivo del año, también los Paralímpicos, pero en RTVE la función de servicio público, de acompañamiento y difusión de todos y cada uno de los deportes, es y va a seguir siendo una premisa fundamental durante los 365 días del año.



Por eso, **mantenemos vigentes más de 250 acuerdos con distintas entidades** entre federaciones, diputaciones, gobiernos locales y ayuntamientos, organizadores nacionales e internacionales y agencias que, en muchos casos además son la herramienta necesaria para que obtengan patrocinios imprescindibles para su viabilidad. **RTVE, también en el deporte, cumple con una inestimable función de servicio público.**

Gracias a estos acuerdos hemos emitido numerosas pruebas con mujeres como protagonistas de hasta 36 deportes y modalidades deportivas cuyo detalle y relación adjuntamos a continuación.

Deporte	Acontecimiento
ATLETISMO	PRUEBAS FEMENINAS CALENDARIO NACIONAL E INTERNACIONAL
ATLETISMO - CROSS	PRUEBAS FEMENINAS CALENDARIO NACIONAL E INTERNACIONAL
BADMINTON	ENCUENTROS FEMENINOS CIRCUITO BWF
BALONCESTO	CLASIFICACIÓN CTO.EUROPA FEMENINO
BALONCESTO	COPA DE LA REINA
BALONCESTO	CTO.MUNDO FEMENINO SUB-17
BALONCESTO	ENCUENTROS SELECCION FEMENINA
BALONCESTO	FINALES EUROPEAS CATEGORÍAS INFERIORES QUE DISPUTE ESPAÑA
BALONCESTO	GIRA SELECCIÓN FEMENINA
BALONCESTO	LIGA ESPAÑOLA FEMENINA
BALONCESTO	SUPERCOPA DE ESPAÑA FEMENINA
BALONCESTO	TORNEO FEMENINO DE CLASIFICACIÓN OLIMPICA
BALONCESTO 3x3	CLASIFICACIÓN OLÍMPICA SELECCIÓN FEMENINA
BALONCESTO 3x3	COPA DE EUROPA FEMENINA
BALONCESTO 3x3	FINALES FEMENINAS CIRCUITO 3X3 SERIES
BALONMANO	CLASIFICACIÓN CTO.EUROPA FEMENINO
BALONMANO	COPA DE LA REINA
BALONMANO	CTO.EUROPA FEMENINO
BALONMANO	ENCUENTROS SELECCION FEMENINA
BALONMANO	LIGA ESPAÑOLA FEMENINA
BALONMANO	SEMIFINALES Y FINALES EUROPEAS CATEGORÍAS INFERIORES QUE DISPUTE ESPAÑA
BALONMANO	SUPERCOPA IBERICA FEMENINA
BALONMANO	TORNEO PREOLÍMPICO FEMENINO
BALONMANO	TORNEO PREPARACIÓN OLÍMPICA FEMENINA

BALONMANO PLAYA	COPA DE ESPAÑA FEMENINA
BALONMANO PLAYA	CTO.ESPAÑA FEMENINO
BALONMANO PLAYA	FINAL GLOBAL TOUR FEMENINO
BALONMANO PLAYA	FINALES FEMENINAS ARENA 1000 EBT HANDBALL TOUR
CICLISMO	CHALLENGE CICLISTA MALLORCA FEMENINA
CICLISMO	FLECHA / VALONA FEMENINA
CICLISMO	LIEJA / BASTOGNE / LIEJA FEMENINA
CICLISMO	PRUEBAS FEMENINAS CTO.MUNDO CICLISMO EN RUTA
CICLISMO	SANTOS TOUR DOWN UNDER FEMENINO
CICLISMO	TOUR DE FRANCIA FEMENINO
CICLISMO	VOLTA CATALUÑA FEMENINA
CICLISMO	VUELTA ANDALUCÍA ELITE WOMEN
CICLISMO	VUELTA BURGOS FEMENINA
CICLISMO	VUELTA COMUNIDAD VALENCIANA FEMINAS
CICLISMO	VUELTA ESPAÑA FEMENINA
CICLISMO	PARIS / ROUBAIX FEMENINA
CICLISMO EN PISTA	PRUEBAS FEMENINAS CTO.MUNDO CICLISMO EN PISTA
CICLISMO EN PISTA	UCI TRACK CHAMPIONS LEAGUE
CICLOCROSS	PRUEBAS FEMENINAS COPA DEL MUNDO
DEPORTE URBANO	PRUEBAS FEMENINAS URBAN WORLD SERIES "EXTREME BARCELONA"
ESCALADA	PRUEBAS FEMENINAS CIRCUITO COPA DE ESPAÑA Y CTO.ESPAÑA
ESGRIMA	FINAL LIGA IBERDROLA DE ESGRIMA
ESGRIMA	FINALES FEMENINAS CTO.ESPAÑA ABSOLUTO
FUTBOL	CLASIFICACIÓN CTO.EUROPA FEMENINO
FUTBOL	COPA DE LA REINA

FUTBOL	CTO.EUROPA SUB-17 FEMENINO
FUTBOL	CTO.EUROPA SUB-19 FEMENINO
FUTBOL	ENCUENTROS SELECCION FEMENINA
FUTBOL	SUPERCOPA DE ESPAÑA FEMENINA
FUTBOL	UEFA WOMEN'S NATIONS LEAGUE
FUTBOL PLAYA	LIGA ESPAÑOLA FEMENINA
FUTBOL PLAYA	NEOM BEACH GAMES
FUTBOL SALA	AMISTOSOS SELECCIÓN FEMENINA
FUTBOL SALA	COPA DE LA REINA
FUTBOL SALA	LIGA ESPAÑOLA FEMENINA
FUTBOL SALA	SUPERCOPA DE ESPAÑA FEMENINA
GIMNASIA	PRUEBAS FEMENINAS CAMPEONATOS DE EUROPA
HALTEROFILIA	FINALES FEMENINAS CON PRESENCIA ESPAÑOLA CTO.EUROPA
HALTEROFILIA	FINALES FEMENINAS CON PRESENCIA ESPAÑOLA CTO.MUNDO
HOCKEY HIELO	COPA DE LA REINA
HOCKEY HIELO	CTO.MUNDO FEMENINO DIVISION II GRUPO A
HOCKEY HIERBA	COPA DE LA REINA
HOCKEY HIERBA	LIGA ESPAÑOLA FEMENINA
HOCKEY HIERBA	TORNEO PREOLÍMICO FEMENINO
HOCKEY PATINES	COPA DE LA REINA
HOCKEY PATINES	CTO.MUNDO FEMENINO
HOCKEY PATINES	LIGA ESPAÑOLA FEMENINA
HOCKEY PATINES	SUPERCOPA DE ESPAÑA FEMENINA
KARATE	PRUEBAS FEMENINAS COPA DEL MUNDO SELECCIONES
NATAACION	PRUEBAS FEMENINAS CALENDARIO INTERNACIONAL

NATAACION	PRUEBAS FEMENINAS CALENDARIO NACIONAL
NATAACION	PRUEBAS FEMENINAS CTO.MUNDO
NATAACION	PRUEBAS FEMENINAS CTO.MUNDO PISCINA CORTA
PATINAJE ARTISTICO	PRUEBAS FEMENINAS CTO.EUROPA
PATINAJE ARTISTICO	PRUEBAS FEMENINAS CTO.MUNDO
PATINAJE ARTISTICO	PRUEBAS FEMENINAS FINALES GRAND PRIX
PATINAJE ARTISTICO	PRUEBAS FEMENINAS TORNEO CUATRO CONTINENTES
PICKLEBALL	CTO.ESPAÑA FEMENINO
PIRAGUISMO	PRUEBAS FEMENINAS COPAS DEL MUNDO SLALOM
PIRAGUISMO	PRUEBAS FEMENINAS CTO.EUROPA SLALOM
PIRAGUISMO	PRUEBAS FEMENINAS CTO.EUROPA SPRINT
REMO	PRUEBA FEMENINA REGATA OXFORD - CAMBRIDGE
REMO	PRUEBA FEMENINA REGATA SEVILLA BETIS
REMO	PRUEBAS FEMENINAS COPAS DEL MUNDO
REMO	PRUEBAS FEMENINAS CTO.EUROPA
REMO	PRUEBAS FEMENINAS REGATA DE TRAINERAS BANDERA DE LA CONCHA
RUGBY	LIGA ESPAÑOLA FEMENINA
RUGBY	PARTIDO DE LAS ESTRELLAS FEMENINO
RUGBY	SEVENS CHAMPIONSHIP SERIES FEMENINO
RUGBY	WOMEN'S RUGBY EUROPE CHAMPIONSHIP
SQUASH	CTO.EUROPA FEMENINO
TENIS	CIRCUITO WTA
TENIS	ENCUENTROS WTA MUTUA MADRID OPEN
TENIS	UNITED CUP
TENIS DE MESA	COPA DE LA REINA

TENIS DE MESA	CTO.ESPAÑA FEMENINO
TENIS EN SILLA RUEDAS	CTO.ESPAÑA FEMENINO
TENIS EN SILLA RUEDAS	TRAM BARCELONA OPEN
TENIS PLAYA	CTO.ESPAÑA FEMENINO
TENIS PLAYA	SAND SERIES CLASSIC GRAN CANARIA
TRIATLON	PRUEBAS FEMENINAS CALENDARIO NACIONAL
TRIATLON	PRUEBAS FEMENINAS WORLD TRIATLON CHAMPIONSHIP SERIES
VARIOS	TOUR UNIVERSO MUJER
VELA	PUIG WOMEN'S AMERICA'S CUP
VOLEIBOL	COPA DE LA REINA
VOLEIBOL	LIGA EUROPEA FEMENINA
VOLEIBOL	PARTIDO DE LAS ESTRELLAS FEMENINO
WATERPOLO	COPA DE LA REINA
WATERPOLO	CTO.EUROPA FEMENINO
WATERPOLO	CTO.MUNDO FEMENINO
WATERPOLO	LIGA ESPAÑOLA FEMENINA
WATERPOLO	LIGA EUROPEA FEMENINA
WATERPOLO	SUPERCOPA DE ESPAÑA FEMENINA

Todas estas producciones, que ocupan destacados espacios en La 1, La 2, las 24 horas al día del canal Teledporte y numerosas aportaciones a RTVE Play, la plantilla de la Dirección de Deportes de RTVE tiene el siguiente personal asignado, que desglosamos por categorías y sexo.

	Mujeres	Hombres	Total
Nº total de empleados/as en la dirección de Deportes RTVE	59	90	149
Personal según grupo profesional	Mujeres	Hombres	Total
Dirección	3	4	7
Información y contenidos	23	55	78
Producción y asistencia	14	10	24
Realización y asistencia	13	19	32
Administración	6	2	8

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN

INTRODUCCIÓN

Continuando con el cumplimiento del II Plan de Igualdad de RTVE y dentro del plan de comunicación puesto en marcha por la Dirección de Comunicación y Participación, a continuación, se detallan las campañas y acciones desarrolladas por dicha Dirección en relación a esta materia.

DIFUSIÓN INTERNA A TRAVÉS DE INTRANET

Comunicado del Observatorio de Igualdad de RTVE sobre el acoso y la violencia sexual

El 1 de febrero de 2024 se publica en Intranet y ADI un comunicado del Observatorio de Igualdad de RTVE en el que expresa su respaldo a las víctimas de acoso o violencia sexual y pide una reflexión a la industria audiovisual sobre cómo se representa la violencia contra las mujeres en las pantallas. Esta publicación registra un total de 24 clics.

Acto conmemorativo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia

Con motivo de la jornada celebrada el martes 13 de febrero en la Real Academia de Ingeniería por el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, desde Comunicación interna se publica en días previos un banner en Intranet y ADI invitando a la plantilla a acudir al acto, así como otro banner con la opción de seguir el acto con un “streaming” de vídeo. Ambos banners suman un total de 92 clics.



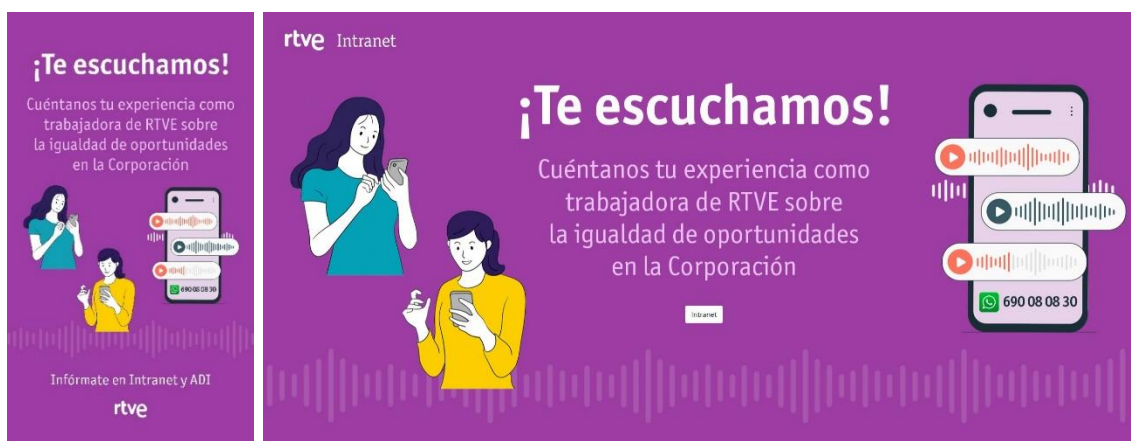
Al día siguiente de la jornada, se publica una nota de prensa en Intranet y ADI con su correspondiente foto en portada, que suma 128 clics.



Acción 'Te escuchamos'

De cara al Día Internacional de la Mujer, se pone en marcha la acción "Te escuchamos", dirigida a las trabajadoras de RTVE con el objetivo de conocer en primera persona su experiencia y nivel de satisfacción sobre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la Corporación.

Para ello, se publica el 4 de marzo una página cero para animar a la participación, así como una nota de prensa con imagen en las portadas de Intranet y ADI. La página cero consigue 4.118 visualizaciones, mientras que la noticia fue vista por 175 personas. Asimismo, se pone imagen en los tótems de Prado del Rey y en las pantallas de Torrespaña.



Semana de la Mujer 2024 en RTVE

Un año más RTVE se vuelca con el Día Internacional de la Mujer para seguir reivindicando la paridad e igualdad real y, como cada año, desde Comunicación interna se desarrolla una página contenedora con todas las acciones que realiza RTVE en torno al 8M: <https://www.rtve.int/intranet/eventos/8-marzo-2024/> (acceso desde Intranet).

Esta página tiene contenidos de diversas áreas, como: Bienestar laboral, Igualdad y Diversidad; Responsabilidad Social Corporativa; Observatorio de Igualdad; canal infantil Clan o la programación de RTVE elaborada por la Dirección de Relaciones con los Medios.

La página se publica el lunes 4 de marzo y se mantiene hasta el domingo día 10. Se accede a ella mediante una imagen en portada de Intranet y ADI que registra 407 accesos. También se publica una página cero, con 7.145 visualizaciones y 102 clics en el botón 'Ver más', que da acceso a la página. Asimismo, se pone la imagen en las pantallas de Torrespaña y los tótems del edificio Comedores y de la Casa de la Radio de Prado del Rey.



Jornada 8M 'Retos y claves en la gestión de la igualdad en la empresa'

El 7 de marzo el Observatorio de Igualdad organiza en el Auditorio de Prado del Rey la jornada 'Retos y claves en la gestión de la igualdad en la empresa'. Para dar visibilidad a este acto, desde Comunicación interna se publica una página cero, así como un banner que da acceso al "streaming" del acto en Intranet y ADI.

La página cero fue vista 2.422 veces y un total de 62 personas hicieron clic en el botón 'Ver más' que daba acceso al directo. El banner, por su parte, obtuvo 128 clics en Intranet y ADI.



Tras finalizar el acto, se publica en Intranet y ADI una nota de prensa con foto en ambas portadas, que registra 10 clics.



Acción 'Conoce el talento interno de RTVE'

Dentro de una campaña de Gestión del Talento para dar visibilidad a la presencia femenina en puestos considerados masculinizados en RTVE, se lanza la acción 'Conoce el talento interno de RTVE', protagonizada por las compañeras Miren Ainhoa Gil, de Carpintería; y Silvana Salvatori, de Modelaje. Ambas son las dos únicas mujeres que trabajan en el área de Construcción de Decorados.

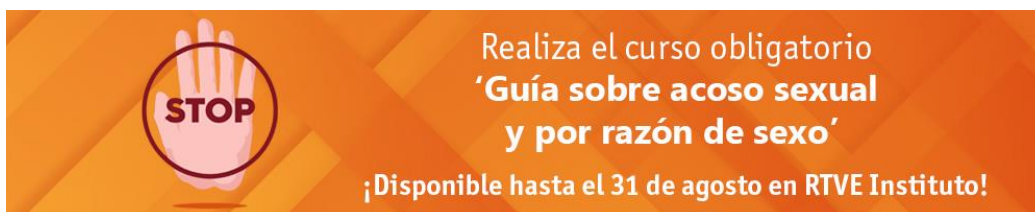
Los vídeos se publican en Intranet y ADI el 16 y 24 de mayo, respectivamente, y registran un total de 549 clics.



Relanzamiento del curso obligatorio 'Guía sobre acoso sexual y por razón de sexo'

Durante 2024 se han realizado dos relanzamientos del curso sobre acoso sexual y por razón de sexo, obligatorio para toda la plantilla. El primero, del 12 de marzo al 12 de abril, y el segundo, del 3 de junio al 31 de agosto.

En ambos casos, se publica una página cero, que registra 3.882 visualizaciones y 107 clics al botón 'Ver más', y banners tanto en Intranet como en ADI, que registran 2.885 accesos.



Primera edición del programa para mujeres de mandos intermedios en RTVE

El 4 de junio se publica en Intranet y ADI una nota de prensa sobre la inauguración de la primera edición del programa para mujeres de mandos intermedios de RTVE. La publicación registra 351 accesos.

Discurso de la presidenta interina, Concepción Cascajosa: Compromiso con la igualdad

El 16 de julio se publica en Intranet y ADI un vídeo de la presidenta interina, Concepción Cascajosa, sobre el compromiso de RTVE de alcanzar la igualdad real entre las mujeres y los hombres que trabajan en esta empresa. El vídeo permaneció varios días en la portada de Intranet y ADI y registró un total de 235 accesos.



Jornada 25N 'La violencia que no cesa: 20 años de la Ley Integral contra la Violencia de Género'

El jueves 21 de noviembre, el Observatorio de Igualdad organiza en el Auditorio de Prado del Rey la jornada 'La violencia que no cesa' con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Desde Comunicación interna, se publica en Intranet y ADI un banner informativo que da acceso al "streaming" del acto, así como una página cero e imagen en las pantallas de Torrespaña y Prado del Rey.

La página cero registra 1.926 visualizaciones y 37 clics en la opción 'Ver más', que da acceso al directo, mientras que los banners de Intranet y ADI registran 85 clics.



Al día siguiente del acto se publica en las portadas de Intranet y ADI una nota de prensa con imagen del mismo. La publicación registra 154 clics.



‘Objetivo RTVE’: A la primera señal, actúa. Todos contra el maltrato

El 20 de noviembre se publica en Intranet, ADI y en pantallas de Torrespaña y Prado del Rey la campaña ‘Objetivo RTVE: A la primera señal, actúa. Todos contra el maltrato’, que trata de visibilizar y concienciar sobre la violencia contra la mujer. Ambos vídeos suman un total de 51 accesos.



25N: Guía de derechos laborales que amparan a las mujeres víctimas de la violencia de género y violencia sexual en RTVE

Con motivo del 25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se publica en Intranet y ADI la actualización de la Guía de derechos laborales que amparan a mujeres víctimas de violencia de género y violencia sexual en RTVE, que suma 103 visualizaciones.

Para dar más visibilidad, se publica una página cero, que registra 4.250 visualizaciones y 85 clics al botón 'Ver más', que da acceso a la Guía.



Premios relacionados con la Igualdad

A lo largo del año se han ido publicando en Intranet y ADI los siguientes premios y galardones relacionados con la Igualdad:

- **Carolina Pecharromán, Premio Periodistas por la Igualdad 2024:** publicado el 4 marzo. 67 clics.
- **'Ellas pueden', de Radio 5, Premio Blanco, Negro y Magenta por su compromiso con la igualdad y el arte:** publicado el 4 de marzo. 21 clics.
- **Silvia Intxaurre, de RTVE, reconocida en los premios '8M. 8 Mujeres, 8 Motivos':** publicado el 11 de marzo. 50 clics.
- **'No estás sola', de Informe Semanal, XII Premio Nacional de Periodismo Juan Andrés García:** publicado el 14 de mayo. 17 clics.
- **'Objetivo Igualdad', Premio de Periodismo Accenture:** publicado el 26 de junio. 21 clics.
- **Objetivo Igualdad', por su compromiso con la igualdad en el desarrollo rural, Premio AFAMMER:** publicado el 7 noviembre. 7 clics.
- **'Selección F: De clandestinas a campeonas' y 'Megamix Brutal', de RTVE, galardonados en los Premios Zoom:** publicado el 25 de noviembre. 16 clics.

DIFUSIÓN EN PRENSA Y REDES SOCIALES DE TODOS LOS ACTOS Y ACCIONES SOBRE IGUALDAD

Todos los actos, acciones y premios relacionados con la igualdad se han difundido tanto a los medios de comunicación con notas de prensa publicadas en nuestra web, con galerías de fotos. Asimismo, se ha realizado la cobertura en todas las redes sociales de RTVE Comunicación, incluso con “live tweting” algunos de los actos, como el reciente 25N, por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

[24-11-22 Los informativos de RTVE ponen el foco en las violencias invisibles este 25N](#)

Los informativos de RTVE ponen el foco en las violencias invisibles este 25N

- ▶ Dedicarán espacio a identificar esas violencias a través de reportajes en profundidad, entrevistas a expertos y testimonios de supervivientes
- ▶ Espacios como 'Objetivo Igualdad', 'Documentos TV', 'Informe Semanal' y 'En Portada' abordarán la cuestión
- ▶ Los Telediarios, Canal 24 Horas, RNE, web de noticias de RTVE, e Informativos Territoriales, volcados el lunes en la actualidad del 25N

22/11/2024 17:30 | actualización 22/11/2024 17:30 horas Por PRENSA RTVE



Con casi 5.000 visualizaciones el tweet: https://x.com/RTVE_Com/status/1860318331015660008



24-11-21 El Observatorio de Igualdad de RTVE celebra la jornada 'La violencia que no cesa: 20 años de la Ley Integral contra la Violencia de Género'



El Observatorio de Igualdad de RTVE celebra la jornada 'La violencia que no cesa: 20 años de la Ley Integral contra la Violencia de Género'

► Con motivo del 25N, para reflexionar sobre las violencias ocultas e invisibles y la importancia de informar sobre ellas desde los medios de comunicación

► Jueves 21 de noviembre a las 10:00 horas en el Auditorio de Prado del Rey. Podrá seguirse en directo en [RTVE Play](#)

20/11/2024 | 11:49 horas Por **PRENSA RTVE**



[Enlace a nota de prensa](#)

El Observatorio de Igualdad de RTVE celebra la jornada 'La violencia que no cesa: 20 años de la Ley Integral contra la Violencia de Género'

► Concepción Cascajosa ha destacado el trabajo en una publicación especializada sobre la violencia sexual y el tratamiento informativo y ha hecho hincapié en la formación de la plantilla de RTVE

► Carmen Martínez Perza: 'Se ha avanzado mucho sobre las violencias poco conocidas, sobre todo en la violencia vicaria y digital'

21/11/2024 | 20:00 horas Por **PRENSA RTVE**



Con más de 4.000 visualizaciones en TWEET: https://x.com/RTVE_Com/status/1859676786013110286

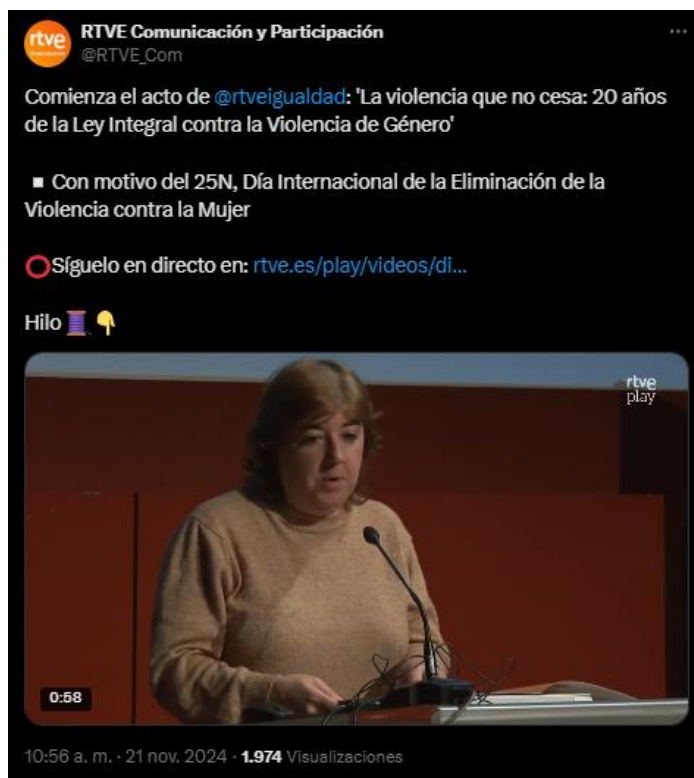


Con más de 400 visualizaciones en X: https://x.com/RTVE_Com/status/1859197498864157162



Y LIVETWEETING EN DIRECTO DE LA JORNADA 'Violencia que no cesa: 20 años de la Ley Integral contra la Violencia de Género' – clips de vídeo de la jornada

Cerca de 2.000 visualizaciones el TWEET 1: https://x.com/RTVE_Com/status/1859197498864157162



200 visualizaciones del TWEET 2: https://x.com/RTVE_Com/status/1859536455120375863



Más de 300 visualizaciones el TWEET 3: https://x.com/RTVE_Com/status/1859536457297207749



Casi 600 visualizaciones TWEET 4: https://x.com/RTVE_Com/status/1859541555918278685



Más de 800 visualizaciones TWEET 5: https://x.com/RTVE_Com/status/1859546289412641009



Casi 800 visualizaciones TWEET 6: https://x.com/RTVE_Com/status/1859551200623862168



Más de 460 visualizaciones TWEET 7: https://x.com/RTVE_Com/status/1859554420649787613



[24-03-01 8M, Día de la Mujer: RTVE se vuelca con los retos por la igualdad](#)

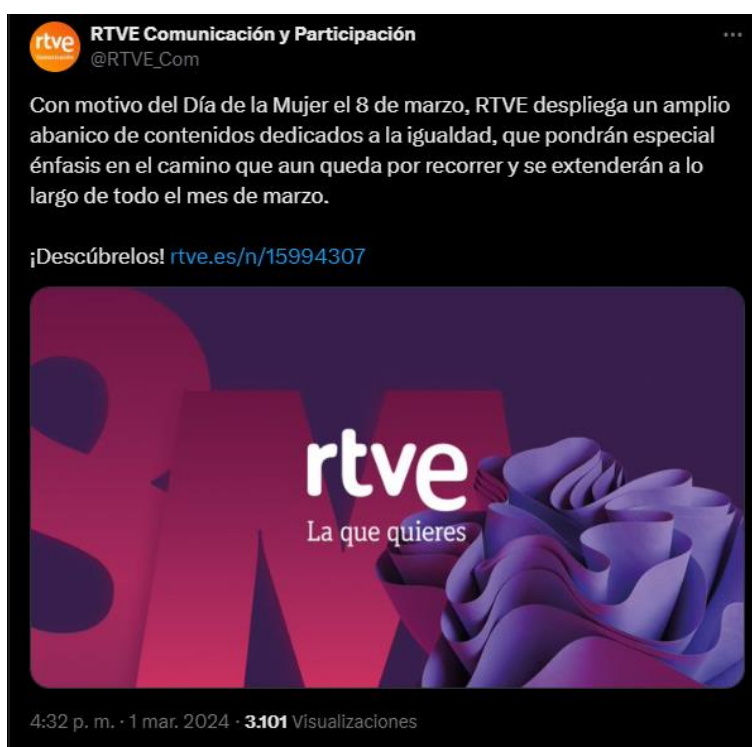
Igualdad 8M, Día de la Mujer: RTVE se vuelca con los retos por la igualdad

- ▶ Programación especial en todas las áreas, canales y plataformas, con cobertura informativa de la actualidad del 8 de marzo
- ▶ La 1 estrena 'Amparo Muñoz, la mujer que dijo no', que redescubre la figura de esta pionera del feminismo
- ▶ En RTVE Play, '8M: las mujeres facturan', con Henar Álvarez; en RTVE Audio, el podcast 'Algo habrás hecho'; y el Lab de RTVE lanza 'tetoca'

01/03/2024 | 16:21 horas Por PRENSA RTVE



Más de 3.100 TWEET 1 (1 MARZO): https://x.com/RTVE_Com/status/1763588060464165076



Unas 2.840 visualizaciones TWEET 2 (4 MARZO): https://x.com/RTVE_Com/status/1764611747846193394



820 visualizaciones TWEET 3 (7 MARZO): https://x.com/RTVE_Com/status/1765648831616778513



24-03-07 El Observatorio de Igualdad de RTVE ha organizado la jornada 'Retos y claves en la gestión de la igualdad en la empresa'

El Observatorio de Igualdad de RTVE ha organizado la jornada 'Retos y claves en la gestión de la igualdad en la empresa'

- ▶ Con motivo del 8M, Día Internacional de la Mujer, ha sido un punto de encuentro para reflexionar sobre los retos que las mujeres enfrentan en el ámbito laboral
- ▶ Elena Sánchez Caballero, presidenta interina de RTVE: "Vamos a reforzar los contenidos en materia de igualdad y a hacernos eco de la situación de la mujer y el camino que aún queda por recorrer"
- ▶ Concepción Cascajosa, presidenta del Observatorio de Igualdad de RTVE: "La igualdad tiene que ser uno de los ejes estratégicos de las empresas, no una obligación alternativa"

07/03/2024 16:40 | actualización 07/03/2024 16:40 horas Por PRENSA RTVE



525 visualizaciones TWEET CON NOTA: https://x.com/RTVE_Com/status/1765766019107246159



Casi 6.400 visualizaciones TWEET CON VÍDEO CORPORATIVO:

https://x.com/RTVE_Com/status/1766043857098084587



LIVETWEETING EN DIRECTO DE LA JORNADA

Unas 4.000 visualizaciones TWEET 1 https://x.com/RTVE_Com/status/1765659813462106249



375 visualizaciones TWEET 2: https://x.com/RTVE_Com/status/1765661181849587848



221 visualizaciones TWEET 3: https://x.com/RTVE_Com/status/1765662655052759335

 **RTVE Comunicación y Participación**
@RTVE_Com

Elena Sánchez Caballero, presidenta interina de RTVE, explica que este mes de marzo @rtve va a reforzar sus contenidos en materia de igualdad.

#8MarzoRTVE

 rtve.es/play/videos/di...



0:25

9:55 a. m. - 7 mar. 2024 · 221 Visualizaciones

875 visualizaciones TWEET 4: https://x.com/RTVE_Com/status/1765663570748911626

 **RTVE Comunicación y Participación**
@RTVE_Com

Begoña Suárez, subdirectora general para el Emprendimiento, la Igualdad en la Empresa y la Negociación Colectiva de Mujeres: "Al final una empresa no es más que el reflejo de la sociedad en la que está instaurada".

#8MarzoRTVE

 rtve.es/play/videos/di...



1:10

BEGOÑA SUÁREZ
SG para el Emprendimiento, la Igualdad en la Empresa y la Negociación Colectiva de Mujeres

9:59 a. m. - 7 mar. 2024 · 875 Visualizaciones

Más de 2.500 visualizaciones TWEET 5: https://x.com/RTVE_Com/status/1765676924922175892

 **RTVE Comunicación y Participación**
@RTVE_Com

Ana Bujaldón, presidenta de @MujeresFedep: "Lo que no se mide, no avanza".

#8MarzoRTVE

 rtve.es/play/videos/di...



10:52 a. m. · 7 mar. 2024 · **2.537** Visualizaciones

Más de 900 visualizaciones TWEET 6: https://x.com/RTVE_Com/status/1765682776391483714

 **RTVE Comunicación y Participación**
@RTVE_Com

Alejandra Mañueco, subdirectora de Relaciones Laborales en el Grupo Tragsa: "Con esta nueva normativa del año 2019 y 2020, nosotros negociamos nuestro segundo Plan de Igualdad"

#8MarzoRTVE

 rtve.es/play/videos/di...



11:15 a. m. · 7 mar. 2024 · **919** Visualizaciones

Unas 230 visualizaciones TWEET 7: https://x.com/RTVE_Com/status/1765689832540369222



275 visualizaciones TWEET 8: https://x.com/RTVE_Com/status/1765697850267013451



475 visualizaciones TWEET 9: https://x.com/RTVE_Com/status/1765698764684050694

 **RTVE Comunicación y Participación**
@RTVE_Com

Sara Martín, directora del @RTVEin: "En RTVE Instituto mantenemos un fuerte compromiso con la igualdad".

#8MarzoRTVE

 rtve.es/play/videos/di...



0:27

12:19 p. m. · 7 mar. 2024 · 475 Visualizaciones

Más de 500 visualizaciones TWEET 10: https://x.com/RTVE_Com/status/1765714172484985093

 **RTVE Comunicación y Participación**
@RTVE_Com

La directora de La Fede, Elia Méndez, y Nekane Acha, delegada de Igualdad, Diversidad e Inclusión de RTVE, hablan de la incorporación de la igualdad en empresas y plataformas de comunicación.

#8MarzoRTVE

 rtve.es/play/videos/di...



0:47

1:20 p. m. · 7 mar. 2024 · 508 Visualizaciones

Casi 700 visualizaciones TWEET 11: https://x.com/RTVE_Com/status/1765718642115612768



24-05-14 'No estás sola', de Informe Semanal, XII Premio Nacional de Periodismo Juan Andrés García

'No estás sola', de Informe Semanal, XII Premio Nacional de Periodismo Juan Andrés García

- El reportaje, de Isabel Ojeda y Carol Espona, ha sido premiado por "la forma de tratar el tema que da sentido a los medios públicos, ofreciendo una información necesaria, rigurosa y completa"

14/05/2024 | 10:47 horas Por PRENSA RTVE



Más de 1.770 visualizaciones TWEET: https://x.com/RTVE_Com/status/1790305861610434861



24-05-24 RTVE participa en la elaboración de una 'Guía para informar sobre mujeres políticas'

RTVE participa en la elaboración de una 'Guía para informar sobre mujeres políticas'

- ▶ Con herramientas para la incorporación de la perspectiva de género en la cobertura informativa del ámbito político y las campañas electorales
- ▶ Mientras que las mujeres ocupan alrededor del 30% de los escaños parlamentarios en Europa, solo representan el 18% de las personalidades políticas que aparecen en las noticias
- ▶ Carolina Pecharrmán, editora de Igualdad de los SS.II. de TVE, ha participado en la elaboración en representación de RTVE

24/05/2024 | 16:04 horas | Por PRENSA RTVE



Más de 5.200 visualizaciones Tweet: https://x.com/RTVE_Com/status/1794007992196616588



[24-06-20 RTVE, Premio de Periodismo y Comunicación del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid](#)

RTVE, Premio de Periodismo y Comunicación del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid

- ▶ La plataforma RTVE Play y los programas 'Objetivo igualdad' y 'De seda y hierro' han sido galardonados con el Premio Especial a la mejor labor de divulgación
- ▶ La ceremonia de entrega se ha celebrado este miércoles en la Noche de la Psicología de Madrid

20/06/2024 | 13:32 horas Por **PRENSA RTVE**



Más de 2.700 visualizaciones Tweet: https://x.com/RTVE_Com/status/1803754357545984009



24-06-26 'Objetivo Igualdad', Premio de Periodismo Accenture

'Objetivo Igualdad', Premio de Periodismo Accenture

- El programa ha sido galardonado por el reportaje 'Los sesgos de género y los usos machistas en la IA'
- Ha recogido el galardón Nuria Verde en representación del equipo este miércoles
- 'Objetivo Igualdad' se emite los sábados a las 11:00 horas en La 2, y los domingos a las 14:30 horas en el Canal 24 Horas

26/06/2024 | 17:21 horas Por PRENSA RTVE



Casi 500 visualizaciones TWEET: https://x.com/RTVE_Com/status/1805988961942151371



[24-09-20 Teresa Muñoz Guerra, nueva asesora de representación de grupos de especial protección en RTVE](#)

Teresa Muñoz Guerra, nueva asesora de representación de grupos de especial protección en RTVE

► [RTVE refuerza su voluntad de representar a colectivos como la infancia, las minorías y los grupos con necesidades específicas](#)

20/09/2024 | 12:34 horas Por PRENSA RTVE



Teresa Muñoz Guerra

521 visualizaciones Tweet: https://x.com/RTVE_Com/status/1837080009825210583



[24-11-07 'Objetivo Igualdad', premio AFAMMER por su compromiso con la igualdad en el desarrollo rural](#)

'Objetivo Igualdad', premio AFAMMER por su compromiso con la igualdad en el desarrollo rural

- ▶ El programa de RTVE ha sido reconocido en la categoría Difusión "por amplificar las voces y retos de las mujeres en el medio rural"
- ▶ La entrega de premios se ha celebrado este jueves en Ciudad Real

07/11/2024 | 15:09 horas Por PRENSA RTVE



Casi 530 visualizaciones TWEET: https://x.com/RTVE_Com/status/1854541524911948197



24-11-21 Programación especial en Radio 3 con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer

Programación especial en Radio 3 con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer

- ▶ El lunes 25 de noviembre, programa especial 'Nosotras, cultura contra la violencia de género' desde la Universidad Carlos III, desde las 16:00 horas
- ▶ El martes 26, 'Hoy empieza todo' se emitirá desde el Parlamento Europeo para conocer las políticas contra la violencia machista, a partir de las 07:00 horas

21/11/2024 | 13:44 horas Por PRENSA RTVE



Más de 650 visualizaciones tweet: https://x.com/RTVE_Com/status/1861395733896745273



02/03/2024 [Carolina Pecharromán, premio Periodistas por la Igualdad 2024](#)

Carolina Pecharromán, premio Periodistas por la Igualdad 2024

► Concedido por la Asamblea de Mujeres Periodistas y Comunicadoras de la Asociación de la Prensa de Málaga

02/03/2024 | 09:31 horas Por PRENSA RTVE



Más de 700 visualizaciones TWEET: https://x.com/RTVE_Com/status/1763846014144782759



INFORME DE LA DIRECCIÓN DE RTVE INSTITUTO

En 2024, RTVE Instituto ha continuado dando cumplimiento a los objetivos marcados en el II Plan de Igualdad de la Corporación RTVE.

Con carácter general, RTVE Instituto ha continuado trabajando de manera proactiva en materia de igualdad a través de las formaciones ofrecidas a alumnado interno y externo, de planes de paridad orientados a la selección del profesorado y del fomento de nuevas vocaciones entre las mujeres. Asimismo, se han aplicado criterios de igualdad en todos los procesos de RTVE Instituto, consolidándose así su compromiso día a día.

A continuación, se detallan las acciones específicas realizadas:

1. Formación interna: curso “Acoso sexual y por razón de sexo”

CURSO	PERSONAS MATRICULADAS	MUJERES MATRIC.	HOMBRES MATRIC.	PERSONAS APTAS	MUJERES APTAS	HOMBRES APTOS
Acoso sexual y por razón de sexo (1.ª edición)	6.688	2.884	3.804	3.128	1.454	1.674
Acoso sexual y por razón de sexo (2.ª edición)	3.763	1.543	2.220	512	P.E.R. (*)	P.E.R. (*)
Acoso sexual y por razón de sexo (3.ª edición)		1.379	2.036			

(*) P.E.R. pendiente de evaluación de resultados

- La **1.ª edición** del curso de “Acoso sexual y por razón de sexo” se lanzó el 16 de noviembre de 2023, fecha previa al Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25-N), y estuvo disponible hasta el 12 de abril de 2024, es decir, hasta los días posteriores al 8-M, con el fin de aprovechar estas dos fechas para lograr una mayor concienciación. Esta primera edición se dirigió a un universo de

6.688 personas, prácticamente el 100 % de la plantilla de RTVE. El resultado fue: 1.454 mujeres y 1.674 hombres recibieron la calificación de APTOS.

- La **2.º edición** se lanzó el 3 de junio de 2024 y estuvo disponible hasta el 31 de agosto. En este caso, el universo potencial fue de 3.763 personas, que se corresponde, en su amplia mayoría, con aquellas personas trabajadoras que no habían realizado el curso en su 1.ª edición o bien no habían obtenido la calificación de “aptos”. El resto fueron personas de nueva incorporación a la plantilla de RTVE. El resultado de la 2.º edición es de 512 personas “aptas”.
- El 18 de noviembre de 2024, coincidiendo con las jornadas previas al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se lanzó la **3.ª edición** del curso, que estuvo disponible hasta el 8 de diciembre de 2024. En esta ocasión, se ha matriculado a 3.415 personas, siguiendo los mismos criterios que en la segunda edición.

RTVE Instituto tiene intención de seguir poniendo en marcha ediciones sucesivas y alternas de los cursos de “Acoso sexual y por razón de sexo” y de “Igualdad”, hasta lograr que el 100% de la plantilla realice ambas formaciones de carácter obligatorio. En este sentido, el 16 de diciembre de 2024 se puso en marcha una nueva edición de curso de igualdad, disponible hasta el 23 de enero de 2025.

2. Másteres de RTVE Instituto

En los másteres que RTVE Instituto imparte en colaboración con las principales universidades públicas de Madrid, se aplica una docencia con **perspectiva de género en todos los contenidos** que se imparten. Igualmente, en cada una de estas formaciones de postgrado se imparte un **contenido específico en igualdad**.

Los másteres de RTVE Instituto son:

- “Máster de radio”, en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid.

- “Máster en realización y diseño de programas y formatos en televisión”, en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid.
- “Máster en periodismo de televisión”, en colaboración con la Universidad Rey Juan Carlos.
- “Máster en documental y reportaje periodístico transmedia”, en colaboración con la Universidad Carlos III de Madrid.

3. Proyecto HAZ

RTVE Instituto reafirma su compromiso con la formación en igualdad a través del programa formativo HAZ, iniciativa de formación online e híbrida financiada con Fondos Next Generation a través del Ministerio de Cultura y en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España.

El programa HAZ, que incluye cuatro líneas formativas básicas (un ciclo de Grado Superior de Formación Profesional en Producción de Audiovisuales y Espectáculos, másteres, formación online para profesionales actuales y futuros del sector audiovisual, y autoformaciones) extiende este alcance más allá de la Corporación y el equipo de profesionales que la forman, para llegar a todas las personas e instituciones del sector audiovisual.

Desde sus inicios, este compromiso se ha desarrollado en cuatro líneas de trabajo en constante evolución, con un impacto significativo y creciente en la sociedad:

- **Formación en igualdad para el equipo de HAZ:** se ha proporcionado formación en igualdad a todas las personas que integran el equipo de HAZ y participan en el desarrollo de sus cursos, gracias a la colaboración del Observatorio de igualdad de RTVE. Esto garantiza que los materiales formativos que usará el alumnado han sido realizados bajo criterios de lenguaje inclusivo y de representación (evitar la invisibilización, la infravaloración y los estereotipos sexistas), entre otros.
- **Exigencia de compromiso con los principios de igualdad de las instituciones colaboradoras:** se promueve que cualquier persona física o jurídica que colabora en

el desarrollo del proyecto se comprometa a seguir los principios del Plan de igualdad y la Guía de igualdad de RTVE. Estos principios se incorporan explícitamente en las licitaciones, promoviendo la participación de trabajadoras y la formación en igualdad del profesorado que tutoriza los cursos, contribuyendo así al avance de la igualdad en la sociedad.

- **Producción audiovisual con perspectiva de igualdad:** en los procesos de producción audiovisual -tanto en la producción interna como externa- se busca constantemente cumplir con requisitos de presencia femenina, así como generar nuevos referentes presentando expertas en cada uno de los ámbitos, mostrar talento y modelos femeninos, y aplicar un lenguaje no sexista. Todas las producciones, desde las autorías hasta la producción audiovisual, siguen la Guía de igualdad de RTVE y aplican criterios de validación para incorporar una perspectiva no sexista en las formaciones de HAZ.
- **Promoción de cursos de igualdad:** se está promoviendo, gracias a la colaboración del Observatorio de igualdad de RTVE, la formación en igualdad dentro de la oferta formativa de HAZ, orientándola a todas las personas profesionales -presentes y futuras- del sector a través de las distintas líneas formativas:
 - En el Ciclo de Grado Superior de **“Producción de audiovisuales y espectáculos”**, el alumnado y el equipo docente (aproximadamente 100 personas) recibieron en el inicio del curso una sesión formativa en la que participaron la adjunta al Observatorio de igualdad y la delegada de igualdad y diversidad.
 - En los **másteres** de HAZ se comparte la Guía de igualdad de RTVE y se incluyen criterios de igualdad en relación a la formación profesionalizadora de cada máster (la igualdad en el ámbito del periodismo o reporterismo, los sesgos de género en la IA, etc.).
 - En la **formación online**, se está desarrollando un curso de 25 horas específico en igualdad conjuntamente con el Observatorio de Igualdad. Además, este curso está previsto que quede integrado como una "unidad de aprendizaje" de los itinerarios

formativos de diversas especializaciones profesionales del audiovisual, permitiendo así llegar a más personas y lograr un mayor impacto.

- Finalmente, en la línea de la autoformación denominada **“Voces maestras”** se presentan personas referentes de cada perfil profesional, teniendo en cuenta muy especialmente garantizar la visibilidad de la mujer, poner en valor el talento femenino y combatir estereotipos. Además, para conseguir que estos modelos lleguen a una mayor audiencia, se han incluido estos programas en un canal específico de formación en RTVE Play.

4. Publicaciones

En el mes de marzo de 2024, se lanzó la publicación **“Visibilizando las brechas”**, disponible a través de la web de RTVE Instituto (sección de Publicaciones) y del Observatorio de Igualdad de RTVE.

Esta publicación se une a las publicadas con anterioridad en materia de igualdad y disponibles para las personas trabajadoras de la Corporación RTVE y para el alumnado de RTVE Instituto, que son las siguientes:



- “Guía de igualdad” (traducida a las lenguas cooficiales, inglés y francés).
- “Mujeres y profesionales en cine y televisión”.
- “Mujeres y periodismo en el contexto digital”.
- “20 años de la publicación mujer”.
- “Violencia y medios de comunicación”.
- “Catálogo de cine dirigido por mujeres participado por RTVE”.

5. Acciones de concienciación con el alumnado

En 2024, RTVE Instituto ha vuelto a sumarse a las acciones promovidas por la sociedad en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Entre las acciones realizadas, destaca la elaboración de un folleto de concienciación — repartido entre el alumnado, profesorado y personal del Instituto— en el que se informa a las mujeres sobre qué deben hacer y dónde acudir si sufren violencia de género.



Asimismo, RTVE Instituto mantiene activos buzones específicos para denunciar de manera anónima cualquier forma de violencia de género y/o sexual o discriminación por razón de género, tanto para el alumnado como para el personal del Centro.

6. Próximas actuaciones

Las principales actuaciones previstas para el año 2025 en las que se ha ido trabajando en 2024 son las siguientes:

- **Formación en igualdad para directivos.** Dentro del Plan de formación en igualdad obligatoria para toda la plantilla, se impartirá una formación específica para el personal directivo. La fecha prevista para su impartición es el 15 de enero de 2025.
- **Formación en igualdad para el profesorado:** Obligatoria para todas las personas que impartan formación en RTVE Instituto, tanto si se trata de personal interno como de colaboradoras y colaboradores externos.

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE RTVE Play

La dirección de **RTVE Play** es uno de los departamentos más jóvenes de la empresa y engloba tanto al equipo que programa toda la plataforma como al dedicado a la producción y selección de contenidos originales y al canal juvenil Playz. La unidad cuenta actualmente con 39 personas de diferentes perfiles, el 50% informadores y repartiéndose el resto entre realizadores y productores. En total, más de un 60% del personal asignado a Play son mujeres, un porcentaje que supera el 80% si ponemos el foco solo en informadores. En cuanto a la dirección, hay tres mujeres (dos jefas de unidad y una directora de área) y dos hombres (un subdirector y un director).

	Mujeres	Hombres	Total
Total personas en Play	24	15	39
Dirección	3	2	5
Informadores	16	3	19
Realizadores	3	5	8
Productores	2	5	7

Durante 2024 se ha incrementado considerablemente de la producción de RTVE Play, que ha pasado de 26 programas a 46, en parte debido al aumento en la producción de podcast originales para la plataforma RNE Audio (con un total de 13 programas) y también, derivado de esta apuesta por formatos multiplataforma. También se ha duplicado la producción de entretenimiento y documental, por la mayor producción original de RTVE Play y por la incorporación de documentales del 6% al catálogo de Play como primera ventana. En el otro lado, la ficción se han estancado.

También se sigue detectando una mayor presencia de mujeres en la dirección de los programas frente a la producción y producción ejecutiva. Esto es especialmente acuciante en el caso de los documentales.

	Total programas	Dirección mujeres	Dirección Hombres	Producción Ejecutiva Mujeres	Producción Ejecutiva Hombres
Total programas	46	26	20	21	25
Producción propia	20	15	5	14	6
Producción delegada	26	11	15	7	19
Ficción	1	0	1	0	1
Documental	12	8	4	3	9
Entretenimiento	20	9	11	8	12
Podcasts	13	9	4	10	3

El alto número de mujeres en el equipo de creación de contenidos de la plataforma ha hecho que el 75% de los proyectos que se han desarrollado de forma interna en 2024 hayan sido dirigidos o codirigidos por una informadora de RTVE Play. Serían los siguientes:

- La última noche de Sonia Martínez, dirigido por Ángela Gallardo
- Te crío mucho, dirigido por Julia Varela con producción ejecutiva de Esther García Pérez
- Lo que soy, codirigido por Irene Mahía
- Benidorm Calling, dirigido por Irene Mahía
- Especial Goya con Inés Hernand, dirigido por Beatriz Pérez de Vargas
- Destino Antártida, dirigido por Ángela Gallardo
- Está el horno para bollos, dirigido por Leticia Romero y Adriana Jiménez

- (In)voluntarios, dirigido por Leticia Romero
- Algo habrás hecho, de Paloma Torrecillas y Vicky Bolaños
- Educando emociones, de Yolanda Flecha
- Las tumbas de Gaztambide, de Lourdes Castro
- ¿Y si...?, de Raquel Martín Alonso
- Las del Cadillac, de Raquel Elices y María Canet
- Correspondencia criminal, de Neus Sala
- Econoclan, de Chío Martínez

A lo largo de 2024, RTVE Play ha producido varios contenidos directamente relacionados con la igualdad y con un enfoque feminista. Podemos destacar:

- ***Al cielo con ella*** llegó en noviembre a la plataforma como el mejor estreno de un original de la historia de RTVE Play. Es un late night presentado y dirigido por Henar Álvarez en un tono gamberro y reivindicativo donde el defensa de la igualdad y el feminismo están muy presentes y que está dando voz a mujeres que rara vez tienen presencia en televisión.
- ***Las abogadas. La verdadera historia*** es un transmedia de la serie *Las abogadas* en el que Manuela Carmena, Paca Sauquillo y Cristina Almeida charlan sobre su lucha feminista y por los derechos.
- ***8M: las mujeres facturan*** fue el especial de Playz con motivo del Día de la Mujer en el que Henar Álvarez entrevistaba a varias mujeres que desempeñan puestos laborales mayoritariamente ocupados por hombres.
- El videopodcast de Playz ***Está al horno para bollos***, dirigido por dos informadoras de Playz, es un espacio donde las mujeres lesbianas y bisexuales se puedan sentir representadas y escuchadas.
- ***Lucía en la telaraña II*** es la segunda temporada de este documental que parte del asesinato de Lucía Garrido en 2008 para desgranar una gran trama criminal.
- Destacan por su temática feminista los documentales participados por TVE y que se han preestrenado en la plataforma: ***Mujeres en Marte***, sobre una expedición formada íntegramente por mujeres que llevaron a cabo una simulación de la vida en Marte, y ***Parir***, sobre la violencia obstétrica.

- El podcast ***Algo habrás hecho*** analiza cómo el machismo ha afectado a las mujeres en su comportamiento, su libertad sexual, su cuerpo o sus relaciones.

La producción de documentales es una de las grandes apuestas de RTVE Play desde su lanzamiento en 2021. Los documentales que se han producido en RTVE Play a lo largo de 2004 cuentan casi en su totalidad con mujeres en la dirección: ***La última noche de Sonia Martínez***, codirigido por Ángela Gallardo del equipo de RTVE Play, ***Suicidio. El dolor invisible***, ***El loco. Los silencios de Quintero*** o ***SAC: En la mente criminal***.

El tema de la maternidad ha estado muy presente este año en las producciones de RTVE Play a través de dos contenidos: el videopodcast ***Te crío mucho*** presentado por Julia Varela y el podcast ***Educando emociones*** donde Yolanda Flecha va construyendo un diario de las emociones que va sintiendo desde el nacimiento de su hijo.

En cuanto al entretenimiento, este año se han desarrollado varias producciones que han contado con mujeres en la dirección. ***Lo que soy***, el concierto para celebrar 100 años de música LGTBI, estuvo dirigido por Irene Mahía, del equipo de RTVE Play, que también se puso al frente de los programas especiales sobre Benidorm Fest y el Festival de Eurovisión ***Un buen momento*** y ***Benidorm Calling***. El factual de Playz ***Destino Antártida*** también estuvo dirigido por Ángela Gallardo, del equipo de RTVE Play.

En este año también se ha producido un total de 8 podcast originales dirigidos por mujeres como ***Correspondencia criminal***, ***Las tumbas de Gaztambide***, ***Las del Cadillac*** o ***¿Y si...?***

PRODUCCIONES AUDIOVISUALES ORIGINALES

A lo largo de 2024, RTVE Play ha contado con producciones originales que se centran en la perspectiva de género y feminista lideradas por mujeres y otras de diversas temáticas que cuentan con mujeres en la dirección, producción, guion, redacción y equipo técnico. Estas son algunas de las más destacadas:

Al cielo con ella

Henar Álvarez dirige y presenta ***Al cielo con ella***, el nuevo programa de entretenimiento de RTVE Play. Con un claro mensaje feminista y un tono gamberro y reivindicativo, este

proyecto pretende dar voz a las mujeres, tanto a través de los monólogos de Henar y las colaboradoras como de las invitadas, y cubrir un espacio muy demandado ante el éxito de otros late night como *La revuelta* de David Broncano y *Late Xou* de Marc Giró, liderados principalmente por hombres.

De hecho, *Al cielo con ella* se lanzó en la plataforma el 24 de noviembre y se convirtió en el estreno original más visto de la historia de RTVE Play. Entre las primeras invitadas al programa han estado la escritora Elvira Lindo, la cantante Chenoa y la campeona de boxeo Joana Pastrana. Junto a ellas, mujeres que tienen mucho que contar y que no suelen tener espacio en televisión como Vania Arana, portavoz de las Kellys de Barcelona, o Marta Marcè, nutricionista y experta en menopausia.

Además de la dirección de Henar Álvarez, el programa cuenta con un equipo formado en su mayoría por mujeres y principalmente de RTVE. Beatriz Pérez de Vargas, de RTVE Play, es la productora ejecutiva de contenidos, Leire Larisgoitia es la directora de producción, Aida Miguez es la subdirectora y Laura Esos y Lucía Montoya, guionistas. Además, las realizadoras de RTVE Play Mercedes Jaramillo y Casandra Caparrós forman parte del equipo técnico.

[Enlace](#)

Las abogadas. Su verdadera historia

Con motivo de la emisión de TVE de la serie de ficción *Las abogadas*, RTVE Play lanzó en el mes de octubre un transmedia en el que reunió a Manuela Carmena, Paca Sauquillo y Cristina Almeida con Inés Hernand. A lo largo de seis capítulos, charlan sobre los hechos reales que inspiraron la serie y cómo los vivieron en su juventud como abogadas laboristas y luchadoras contra el franquismo. Durante las conversaciones, se pone especial énfasis en la importancia de la lucha feminista que lideraron. El programa está dirigido y guionizado por Sara Cuesta.

[Enlace](#)

Lucía en la telaraña II

El 29 de abril, RTVE Play estrenó la segunda temporada de su premiada serie documental *Lucía en la telaraña*. El asesinato sin resolver de Lucía Garrido en 2008 escondía detrás un gran entramado criminal. En esta segunda temporada se profundiza en el caso con nuevos testimonios y documentos inéditos.

Sofía Urwitz dirige esta segunda temporada junto a Santi Aguado y cuenta con Patricia Alonso como la productora ejecutiva de contenidos de RTVE Play.

[Enlace](#)

La última noche de Sonia Martínez

Este documental de producción propia de RTVE Play, estrenado en diciembre de 2024, está dirigido por Ángela Gallardo junto a César Vallejo. Relata la vida de Sonia Martínez, la mítica presentadora de los años 80 desde su éxito meteórico como presentadora de programas infantiles de TVE hasta su trágica caída con la adicción a la heroína y el VIH.

[Enlace](#)

Suicidio. El dolor invisible

El 20 de mayo, RTVE Play estrenó su serie documental *Suicidio. El dolor invisible*, escrita y dirigida por Conchi Cejudo y que contó con la producción ejecutiva de contenidos de Patricia Alonso, del equipo de RTVE Play. Se adentra en un tema tabú, pero que sufren miles de personas cada año en España, y lo hace de una manera cercana a través de testimonios de quienes han pasado por ello y han logrado superarlo, familiares y expertos que trabajan en la prevención. Entre los testimonios, está el de la cantante Zahara que sufrió abusos sexuales y bullying.

[Enlace](#)

Documental Mujeres en Marte

Este documental participado por RTVE se estrenó en la plataforma el 19 de junio como primera ventana. Se trata de una película documental, dirigida por la productora y divulgadora **Ana Montserrat Rosell**, que narra la aventura de la tripulación Hypatia I. Este equipo formado íntegramente por mujeres científicas realiza una simulación de vida marciana en una base análoga en el desierto de Utah, Estados Unidos. Aborda el papel de la mujer en la carrera espacial.

[Enlace](#)

Parir

Este documental participado por RTVE y dirigido por Claudia Reig se preestrenó en la plataforma el 2 de octubre y aborda un tema que afecta a muchas mujeres durante sus embarazos o partos y que aún está muy invisibilizado: la violencia obstétrica. El documental ofrece una visión renovada del parto que pone a las mujeres en el centro respetando sus derechos y un relato coral sobre la violencia obstétrica a través de víctimas y matronas.

[Enlace](#)

Te crío mucho

RTVE Play estrenó el 21 de enero este videopodcast presentado por Julia Valera para hablar del mundo de la crianza y la educación de los hijos. Se trata de una producción propia que contó con Esther García Pérez, en ese momento del equipo de RTVE Play, para la producción ejecutiva de los contenidos.

Entra las invitadas de los cinco programas estuvieron Aina Clotet, Bárbara Goenaga, Melani Olivares o Verónica Sánchez y Jana, conocidas como 'Oh mami blue'. Las acompañaron expertas como Miriam Tirado, Diana Jiménez, Mariana Capurro o Mar Romera.

[Enlace](#)

Lo que soy

Irene Mahía, junto con César Vallejo, estuvo al mando de la dirección de esta producción de RTVE Play para celebrar 100 años de música LGTBI. Un concierto en el que se unió a la Orquesta y Coro de RTVE con artistas como María Pelae, Javiera Mena o Diana Navarro.

[Enlace](#)

El loco. Los silencios de Quintero

El loco. Los silencios de Quintero es una serie documental original de RTVE Play dirigida por Rocío Cañaveras junto a José Rueda. En el guion ha participado, además de Rocío Cañaveras, Ángela Gallardo, del equipo de RTVE Play y cuenta cuatro mujeres en la producción, entre ellas con Elena Gordillo, como jefa de producción.

Los dos capítulos relatan la trayectoria vital y profesional del mítico comunicador Jesús Quintero a través de imágenes inéditas y del testimonio exclusivo de sus hijas, Andrea y Lola, y de compañeros de profesión.

[Enlace](#)

SAC: En la mente criminal

En 2024, RTVE Play ha estrenado los cuatro primeros capítulos de *SAC: En la mente criminal*, una serie documental original que cuenta con Carmen Estirado en la dirección junto a Eduardo López-Jamar. Relata cómo se creó la Sección de Análisis de Conducta (SAC) del Cuerpo Nacional de Policía y cuáles son sus métodos de trabajo. Los dos primeros capítulos se centran en el caso conocido como “el violador del búho”, el depredador sexual que mantuvo en alerta a las fuerzas policiales en Madrid desde 2001 hasta su captura en 2008. Cuenta con el relato de varias víctimas.

[Enlace](#)

Amparo Muñoz. La mujer que dijo no

En el mes de octubre, RTVE Play estrenó dos capítulos extra que ampliaban la información del que se emitió anteriormente en La 1 de TVE. Dirigidos y guionizados por María José Camacho, relatan la vida de la única española en la historia proclamada Miss Universo a través de su testimonio inédito. El documental ahonda en varios acontecimientos de su vida que la llevaron a rebelarse contra el sistema, renunciar al título y a convertirse en un referente feminista.

[Enlace](#)

Representando

Como un contenido previo al comienzo de los Juegos Olímpicos de París, el 17 de julio, RTVE Play estrenó *Representando*. Asaari Bibang, actriz y humorista referente en la lucha contra el racismo, y el deportista olímpico Ray Zapata fueron los encargados de conducir entrevistas a varios deportistas olímpicos españoles con un punto en común: su diversidad racial. El guion corrió a cargo de la periodista de TVE Desirée Ndjambo y de Lucía Mbomío.

[Enlace](#)

Late Xou con Marc Giró

En su primera temporada en castellano, el programa presentado por Marc Giró continuó como una producción de RTVE Play con una emisión semanal entre el 12 de enero y el 25 de junio de 2024. Este late night se caracteriza por una mirada que tiene en cuenta la perspectiva de género y pone en valor el feminismo. En esta temporada incorporó a colaboradoras como Henar Álvarez, Isa Calderón y Candela Peña. El programa contaba con Beatriz Pérez de Vargas, del equipo de RTVE Play, como productora ejecutiva de contenidos.

[Enlace](#)

Geópolis

Silvia Intxaurreondo presenta este videopodcast de RTVE Play que muestra hasta qué punto la política internacional se cuele, sin que nos demos cuenta, en aspectos de nuestra vida cotidiana. Los cuatro capítulos versan sobre temas tan diversos como la geopolítica de la cosmética, las redes sociales, la gastronomía o Eurovisión. La subdirección y la producción están llevadas a cabo íntegramente por mujeres.

[Enlace](#)

Benidorm calling

El programa de RTVE Play de este año para los seguidores de Benidorm Fest contó con cuatro programas especiales (alfombra roja, primera semifinal, segunda semifinal y final) dirigidos por Irene Mahía, del equipo de RTVE Play. Los presentadores en esta edición fueron Inés Hernand y Jordi Cruz. Contó en el equipo técnico con realizadoras de RTVE Play como Casandra Caparrós y Mercedes Jaramillo y en redacción con Leticia Romero.

[Enlace](#)

Un buen momento

Después del Benidorm Fest, llega Eurovisión, uno de los eventos más seguidos en RTVE Play, que cada año se vuelca con una programación especial que ofrezca contenido adicional a los seguidores del festival. En 2024 la apuesta fue *Un buen momento*, un videopodcast semanal presentado por Carolina Iglesias y Jordi Cruz que seguía toda la actualidad eurovisiva y con entrevistas a protagonistas de esta edición. La producción ejecutiva de contenidos dependía de Irene Mahía, del equipo de RTVE Play.

[Enlace](#)

PRODUCCIÓN ORIGINAL DE PLAYZ

La Playz List de la Pija y la Quinqui

Carlos y Mariang (conocidos como La Pija y la Quinqui) son los presentadores de La Playz List, el programa musical de Playz en el que colaboradores e invitados conversan en torno a una divertida "tier list". Bajo la dirección de Celia Montalbán, las actuaciones musicales, en directo, son parte fundamental del programa, por el que pasan los y las artistas más relevantes del panorama musical actual, y los favoritos de la Generación Z.

(In)Voluntarios

El proyecto transmedia de Playz, de producción propia, que acerca a los jóvenes el voluntariado europeo a través de la experiencia personal de tres creadores de contenido: Mayichi, Belén Santo y Melerus. Dirigido por la periodista de Playz Leticia Romero, muestra la labor de los voluntarios del Cuerpo Europeo de Solidaridad (CES), una iniciativa de la Unión Europea cuyo objetivo es que los jóvenes colaboren como voluntarios en diferentes proyectos dentro y fuera de Europa.

Germen

Presentado por la periodista de Playz Miriam Martín, junto al actor e influencer Hamza Saidi, Germen es el videopodcast de cultura urbana que reúne a los iconos de la generación zeta. Desde referentes del hip hop, trap, y reguetón, pasando por actores, deportistas y los creadores de contenido del momento, dando visibilidad a voces femeninas de la escena.

No está el horno para bollos

'Está el horno para bollos', un videopodcast presentado por la comunicadora Ares Teixidó y la creadora de contenido Paula Blas. Un espacio donde las mujeres lesbianas y bisexuales puedan sentirse representadas, escuchadas y, sobre todo, celebradas. Es una idea original de Leticia Romero y Adriana Jiménez, que también son directoras.

Destino Antártida

'Destino Antártida' es una serie documental de viaje y aventura sobre la importancia de la Antártida y el futuro de nuestro planeta, de la mano del youtuber de viajes extremos

Lethal Crisis y a través de los pocos españoles que viven en el mayor y más vital laboratorio del planeta. Está dirigido por Ángela Gallardo.

FEAT.

El talent musical de Playz, presentado por Inés Hernand, cuenta con un jurado internacional formado por Ana Mena, Omar Montes, Lit Killah, Rusherking y FMK. 'Feat' reúne a doce artistas emergentes del género urbano, seis mujeres y seis hombres, seleccionados entre España y Argentina, para encontrar a la próxima estrella internacional de la música urbana.

Rivers Cam

La creadora de contenido Marina Rivers presenta este formato de Playz que se cuele en la trastienda de MasterChef Celebrity, donde participa como aspirante en su novena edición del talent culinario. Rivers cuenta, en primera persona, cómo vive la experiencia junto a sus compañeros, además de mostrar lo que no vemos detrás de las cámaras.

Play Zeta

RTVE Play cierra el 2024 con un especial de Playz que cuenta con Masi Rodríguez como maestra de ceremonias. La presentadora y actriz pondrá el broche de oro al 2024 con el programa especial 'Play Zeta', que se emitirá el 31 de diciembre en RTVE Play. Dirigido por Celia Montalbán, hará un divertido repaso de los acontecimientos, personajes, noticias y tendencias de 2024 que han marcado a la generación zeta. Será la primera entrega de 'PlayZeta', el nuevo formato de Playz liderado por Masi, que se emitirá en RTVE Play semanalmente a partir de enero.

PRODUCCIÓN ORIGINAL DE PODCAST

RTVE Play también se encarga de la producción de podcast originales. A continuación, detallamos los publicados en 2024 que están dedicados a la temática de igualdad y perspectiva de género y otros de diversas temáticas que están dirigidos, presentados o guionizados por mujeres:

Algo habrás hecho

El 6 de marzo de 2024, adelantándose al Día de la Mujer, la Unidad de Podcast de RTVE Play estrenó *Algo habrás hecho* en colaboración con el Laboratorio de Innovación de RTVE. Se trata de un podcast de cuatro episodios que analiza cómo el machismo ha afectado a las mujeres en su comportamiento, su libertad sexual, su cuerpo o sus relaciones. Un trabajo que pretende reflexionar sobre los avances del feminismo de las últimas décadas y sus efectos sobre la vida de las mujeres jóvenes. Pero también sobre los errores y los retos que quedan por delante para que ninguna mujer, solo por el hecho de serlo, vuelva a escuchar aquello de 'algo habrás hecho'.

Las periodistas del Lab de RTVE Paloma Torrecillas y Vicky Bolaños son las autoras del podcast, bajo la dirección de Raquel Martín Alonso (RTVE Play) La serie es un trabajo transmedia de la web del Lab de RTVE *Cómo el machismo marcó nuestra adolescencia*.

[Enlace](#)

Educando emociones

A finales de 2023, la Unidad de podcast de RTVE Play estrenó *Educando emociones*, un podcast original que continuó en 2024 y que ha tenido tanto éxito de consumo que en septiembre de 2024 se ha estrenado la segunda temporada.

Se trata de un podcast escrito y presentado por la periodista de RTVE Yolanda Flecha, bajo la dirección de Raquel Martín Alonso (RTVE Play). A modo de diario, Yolanda Flecha narra las emociones que va sintiendo desde el nacimiento de su hijo, el acontecimiento que más inseguridad le ha generado en su vida, algo que comparten muchas mujeres. Una inestabilidad emocional que continúa a lo largo de la infancia y adolescencia del niño. En ese diario también se escucha cómo va entendiendo y trabajando esas emociones con ayuda de expertos.

Desde ese diario personal, los 16 capítulos de *Educando emociones* sirven de brújula para desarrollar estrategias que nos ayuden a observarnos por dentro y aprender a gestionar nuestras emociones, todo con la guía de diferentes especialistas. Un podcast para hacerse

preguntas, un diario con dudas e inquietudes cotidianas que puede tener cualquiera, independientemente de que sea hombre o mujer, y que ayuda a entendernos.

[Enlace](#)

Las tumbas de Gaztambide

Se trata de un trabajo original de la Unidad de Podcast de RTVE Play con guion y locución de la periodista de RNE Lourdes Castro, bajo la dirección de Raquel Martín Alonso (RTVE Play).

A lo largo de cuatro capítulos el podcast narra un hecho histórico de nuestro país, aunque poco conocido en España. El 7 de marzo de 2023 exhumaron el cuerpo de Joaquín Gaztambide, ilustre compositor navarro del siglo XIX, y no era él quien apareció en su tumba. ¿Por qué había una mujer con zapatos rojos en su nicho? ¿Quién es ella? Y ¿dónde está el cuerpo de Gaztambide?

[Enlace](#)

Correspondencia criminal

La periodista Neus Sala se escribió durante algunos años con asesinos, violadores, atracadores y sicarios que compartieron con ella sus estados de ánimo desde la cárcel donde cumplen condena. Desde lo que cada uno cuenta en sus cartas, este podcast original de la Unidad de Podcast de RTVE Play, abre una puerta a la mente de los criminales. En algunas de sus cartas justifican sus actos, en otras se reiteran inocentes, algunas son desesperadas y otras de amor, como la poesía que ha escrito Rosa Peral a sus hijas, en exclusiva para este podcast.

En *Correspondencia criminal*, el peso lo llevan las mujeres, con la dirección de Raquel Martín Alonso (RTVE Play) y guion de la periodista Neus Sala, que lleva 30 años trabajando en información policial y judicial. Esta experiencia se junta a la de Mireia Hernández, lingüista forense y Amparo Botella, prestigiosa calígrafa forense. Los análisis que hacen ambas, junto a los testimonios del psicólogo forense Bernat Noel Tifón, dan respuesta a las preguntas que pueden surgir cuando pensamos en el carácter de esos asesinos y su

personalidad. ¿Cómo era realmente Rosario Porto? ¿Qué se esconde detrás de las letras escritas en una poesía de Rosa Peral a sus hijas? ¿Qué habita la mente de un psicópata como el descuartizador de Pioz? (Enlace al audio)

[Enlace](#)

LAS DEL CADILLAC

En octubre de 2024 la Unidad de Podcast de RTVE Play estrenó esta producción original, un podcast conversacional conducido por dos mujeres que concede a la música una atención diferente a lo que estamos acostumbrados porque hay muchos espacios con música, pero muy pocos que le den espacio verdadero a la música. Parece una contradicción, pero ¿quién se para a contar qué es lo que nos mueve al escuchar una canción? Las del Cadillac ofrece un viaje, escrito, dirigido y conducido por Raquel Elices (redactora de RTVE Play) y María Canet, en el que la música se convierte en un vehículo liberador para contarnos a nosotros mismos y conocer a fondo a sus invitados. Con una narrativa original, es un road trip sonoro que cambia las reglas de la entrevista. Un secuestro musical guiado por dos melómanas que van a 200km/h por viejas carreteras secundarias. Cada invitado se sube a la parte de atrás de este Cadillac y charla con ellas. ¿Serán las canciones capaces de salvarlo?

[Enlace](#)

El **podcast infantil** escasea en el panorama del podcasting español, sin embargo, la Unidad de Podcast de RTVE cuenta con cuatro contenidos destinados al público infantil y tres de ellos están conducidos por mujeres:

¿Y sí...?

Raquel Martín Alonso (RTVE Play) dirige, escribe y presenta este podcast en el que deja que sean los niños y niñas quienes pregunten curiosidades y se cuestionen ideas hipotéticas y debatan sobre ellas, y Raquel busca también a las expertas y expertos más adecuadas para dar respuesta a esas preguntas maravillosas que tienen dentro los más pequeños para que no les quede ninguna duda. Es un podcast divulgativo de niños y niñas

para niños y niñas y no existe un formato como este en el panorama del podcast en España.

Un trabajo del que se han publicado 30 episodios semanales en 2024 y que tendrá continuidad en 2025.

[Enlace](#)

Sapiensantes

¿Te imaginas entrar dentro de una boca para ver de cerca cómo es una caries y saber por qué hay que lavarse los dientes? Eso ocurre en *Sapiensantes*, este podcast de ciencia para niñas, niños y toda la familia. Los más pequeños de la casa harán preguntas relacionadas con la ciencia y la científica Xaviera Torres responderá con frescura, mucha imaginación y sin hablar “adultuñol”, ese idioma que tanto les gusta a los mayores y que tan poco entienden los pequeños. Xaviera cuenta con la colaboración especial de Paula Aller, directora y presentadora del programa Sapiens de RNE, ya que este podcast original de la Unidad de Podcast de RTVE Play, dirigido por Raquel Martín Alonso, nace como una extensión para el público infantil de este espacio de ciencia y antropología de la radio pública.

*Estreno el 18 de diciembre de 2024.

Econoclan

Chío Martínez, periodista de RTVE, explica a las niñas y niños qué es ahorrar, cómo se crea el dinero, dónde guardan el dinero las tarjetas de crédito, qué es invertir y otros conceptos de la economía más sencilla que a los niños les interesa conocer pero que no suelen hablarles de ello en los colegios. En Econoclan se lo explicamos de forma fácil y divertida. Econoclan es un podcast de producción propia de la Unidad de Podcast de RTVE Play de divulgación económica y servicio público.

*Estreno el 18 de diciembre

CINE DIRIGIDO POR MUJERES

RTVE Play se ha convertido en una plataforma referente para el cine, principalmente cine español. En su catálogo, cuenta con más de 300 películas del cine español reciente, la inmensa mayoría participadas por TVE.

Entre los títulos de películas participadas que se han incorporado al catálogo este año y que están dirigidas por mujeres destacan películas tan valoradas como ***Cerdita***, ***Cinco lobitos***, ***Alcarrás***, ***La maternal*** o ***El agua***.

RTVE Play ha contado también con el estreno en la plataforma de otras películas participadas para las que ha sido primera ventana como ***Cuidando al sol*** dirigida por Catalina Razzini; ***Sinjar***, dirigida por Anna Bofarull o ***Las consecuencias***, de Claudia Pinto.

Además, RTVE Play amplía su catálogo de cine con la publicación cada viernes de una película española. Entre ellas, se encuentran muchas dirigidas por mujeres o que tienen la igualdad como tema central.

Evelyn se estrenó en la plataforma en noviembre con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Está dirigida por Isabel de Ocampo y tiene como protagonista a una chica inmigrante obligada a convertirse en esclava sexual. En marzo también se estrenó ***Los aires difíciles***, una adaptación de una novela de Almudena Grandes, que tiene el tema de la violencia machista presente.

Otras películas dirigidas por mujeres que se han incorporado al catálogo de RTVE Play a lo largo de este año son: ***El último viaje de Robert Rylands*** y ***Héctor*** de Gracia Querejeta; ***El alquimista impaciente*** y ***Para que no me olvides*** de Patricia Ferreira; ***7 minutos*** de Daniela Féjerman; ***Atlas de geografía humana*** de Azucena Rodríguez y basada en una novela de Almudena Grandes; ***Un asunto privado***, creada por Teresa Fernández Valdés y Gema R, Neira junto a Ramón Campos o la película documental ***Mi querida España*** dirigida por Mercedes Moncada Rodríguez.

PRODUCCIONES INTERNACIONALES

El amplio catálogo de RTVE Play se nutre de los contenidos que se emiten en los diferentes canales de TVE y para los que tenemos derechos, de las producciones propias y delegadas, adquisición del cine español y también de la compra de derechos para emitir producciones internacionales de prestigio, principalmente documentales y series de ficción.

Estas son algunas de las destacadas que se han incorporado al catálogo a lo largo de 2024:

La amiga estupenda

A principios de año, RTVE Play incorporó a su catálogo las tres primeras temporadas de esta reconocida serie italiana basada en las novelas de Elena Ferrante. Cuenta en la dirección, entre otros, con dos mujeres y tiene como protagonistas a dos chicas unidas por una inseparable amistad.

[Enlace](#)

Planet Sex

El 13 de febrero llegó a la plataforma de RTVE esta serie documental presentada por Care Delevigne y dirigida por Jessica Chermayeff y Ana Vaselec. En ella, la actriz y modelo británica, icono LGTBI, explora varios temas relacionados con la sexualidad femenina.

[Enlace](#)

The newsreader

En marzo, RTVE Play incorporó a su catálogo la prestigiosa serie australiana *The Newsreader*. Dirigida por Emma Freeman junto a Michael Lucas, está ambientada en la redacción de informativos de una televisión australiana en los años 80 y tiene como trasfondo temas relacionados con el acoso laboral y sexual a las mujeres.

[Enlace](#)

VENTANAS DE DISTRIBUCIÓN

El equipo de programación de RTVE Play, compuesto en su mayoría por mujeres, trabaja para planificar, distribuir, curar y promocionar los contenidos de todo el catálogo de la plataforma. Uno de sus principales objetivos es dar visibilidad a los contenidos que fomentan la igualdad y que están dirigidos y producidos por mujeres. Para ello cuenta con varias herramientas como la distribución en colecciones y portadas.

La [colección *Contra la violencia machista*](#) se actualiza de manera constante y está formada por documentales, series, películas y reportajes sobre esta temática.

Asimismo, existe otra colección dentro de la portada de informativos que cuenta con todas las noticias de última hora y las actualizaciones sobre los casos y las distintas noticias que se van produciendo relacionadas con la violencia machista.

También cuenta con otra [colección con contenidos feministas y centrados en la igualdad](#) para celebrar el 8M, Día de la Mujer, compuesta por programas, series, documentales y películas.

La plataforma ha creado, además, la [portada *Mujeres*](#) dedicada íntegramente a dar visibilidad y distribuir todos los contenidos que tienen una temática feminista y a mujeres como protagonistas o directoras. Está dividida en varias colecciones de películas, series, documentales, reportajes y última hora, programas como Objetivo Igualdad y secciones dedicadas a mostrar el trabajo de mujeres científicas, escritoras, humoristas o músicas.

La [portada *La mujer y el cine*](#) pretende poner en valor el papel de la mujer en la industria cinematográfica con una selección de películas dirigidas o protagonizadas por mujeres y otras con un enfoque feminista.

INFORME DE LA SUBDIRECCIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE RTVE

Esteban Mayoral Campos

Subdirección del Centro de Innovación y Observación del Conocimiento de RTVE

INTRODUCCIÓN

Desde el año 2015, la Corporación RTVE viene desarrollando un programa de Innovación Abierta en colaboración con otros agentes del sector audiovisual.

El objetivo de este programa, más allá del mandato genérico de las Cortes Generales de promover la Ciencia, la Cultura y la Sociedad de la Información, es impulsar la innovación, la investigación científica, la transferencia de conocimiento, el talento y el emprendimiento con la finalidad práctica de incorporar internamente estos elementos para contribuir a la mejora del servicio público que RTVE ofrece a la ciudadanía.

Todo ello bajo estándares éticos y de respeto a los valores rectores de esta Corporación pública, a su normativa interna y a la legislación aplicable, que inspiran el desarrollo de la actividad del Centro de Innovación, entre los que se incluyen los principios de igualdad, diversidad e inclusión, así como la protección especial a los derechos de la infancia.

Dentro de las distintas líneas de actuación que desarrolla el Centro de Innovación, destacamos en este informe dos de las principales:

- La red de Cátedras de RTVE.
- Impulsa Visión RTVE.

RED DE CÁTEDRAS DE RTVE

Cátedras RTVE: Colaboración de RTVE con Universidades

RTVE ha ido tejiendo, desde 2015, una red de Cátedras de Investigación aplicada al sector audiovisual en colaboración con prestigiosas Universidades públicas españolas. La

finalidad de esta red es crear una comunidad de intereses compartidos, en un entorno de colaboración, que pueda ser utilizada por RTVE para ampliar el conocimiento sobre cualquier campo de su interés, mediante una transferencia directa desde la Universidad a las áreas de RTVE que demandan ese conocimiento y que son las encargadas de utilizarlo en la práctica.

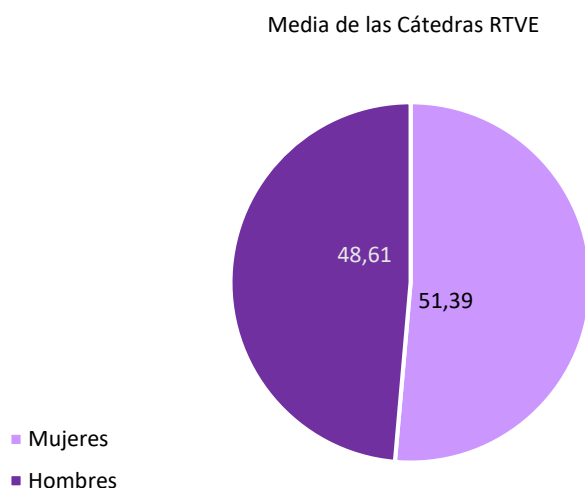
Una de las características principales de la Cátedras RTVE es su carácter inclusivo y abierto ya que pueden colaborar en ellas otras entidades públicas y privadas e incluso personas individuales que, compartiendo sus objetivos, puedan contribuir a ampliar sus respectivas áreas de conocimiento. Además, desde RTVE las animamos a colaborar entre ellas de manera que puedan acometer juntas proyectos más complejos que los que inicialmente pudieran plantearse de manera individual.

Actualmente la red de Cátedras de RTVE cuenta con once miembros distribuidos en diez Universidades:

1. Cátedra RTVE- Universidad Politécnica de Madrid (UPM) sobre nuevos formatos de señal audiovisual y nuevas tecnologías de transporte y difusión de la misma (UHD, 8K, 5G). Es la Cátedra más antigua de la red cuya fundación data de enero de 2015
2. Cátedra RTVE-Universidad Carlos III de Madrid (UC3M) sobre extracción y análisis automático de información obtenida de redes sociales. Big Data, Link Data, aplicaciones de IA.
3. Cátedra RTVE-Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) para la innovación de los informativos en la sociedad digital.
4. Cátedra RTVE-Universidad de Zaragoza (UNIZAR) sobre procesos de automatización de la documentación de contenidos audiovisuales y sonoros.
5. Cátedra RTVE-Universidad de Salamanca (USAL) sobre emprendimiento tecnológico en el Sector Media.
6. Cátedra RTVE - Universidad de Sevilla (US) sobre Contenidos Culturales y Creatividad en el Ámbito Audiovisual y Digital.
7. Cátedra RTVE - Universidad de Salamanca (USAL) sobre Niñ@s, Jóvenes y Medios. La Cátedra publica anualmente un barómetro de consumo de contenidos audiovisuales entre la infancia y la juventud.

8. Cátedra RTVE- Universidad de Santiago de Compostela (USC) sobre Medios de Servicio Público en Europa.
9. Cátedra RTVE – Universidad Jaume I Castellón (UJI) sobre Cultura Audiovisual y Alfabetización Mediática.
10. Cátedra RTVE-Universidad de Granada (UGR) sobre síntesis profunda del habla e IA conversacional.
11. Cátedra RTVE-Universidad de Alcalá (UAH) sobre Inteligencia Artificial aplicada a la accesibilidad en el sector audiovisual. Esta Cátedra, que es la más reciente de la red (2024), tiene como objetivo fundamental la investigación de herramientas de IA que contribuyan a la mejora del acceso a los contenidos audiovisuales a personas con discapacidad.

Participación de la mujer en los equipos de trabajo de las Cátedras RTVE



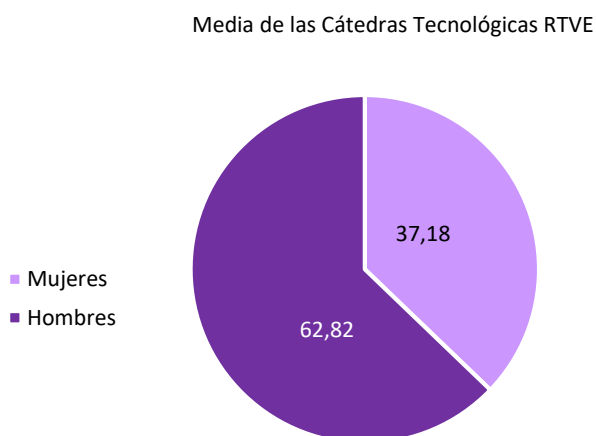
En 2024 el resultado de la media de todas las Cátedras representa un importante avance en la participación de las mujeres, que ha superado el 51%, frente al 48% de la media del año anterior, con un incremento de más de tres puntos porcentuales respecto a 2023

Sin embargo, como el año pasado, los resultados deben ser matizados, ya que de nuevo un análisis más profundo de los mismos puede resultar de interés para observar uno de los fenómenos asociados a la brecha de género.

Las Cátedras RTVE pueden dividirse *grosso modo* en dos grandes grupos:

El primero corresponde a aquellas Cátedras cuyo campo de investigación presenta un carácter más tecnológico, en el que los grupos de trabajo tienen básicamente perfiles de Ingeniería de Telecomunicaciones e Ingeniería Informática. A este grupo corresponden seis Cátedras: RTVE-UPM; RTVE-UC3M; RTVE-UNIZAR; RTVE-UGR; RTVE-UAH y la Cátedra RTVE-USAL sobre emprendimiento tecnológico, aunque esta última posee un carácter muy transversal que la acerca a las del siguiente grupo.

Participación de la mujer en los equipos de trabajo de las Cátedras tecnológicas RTVE

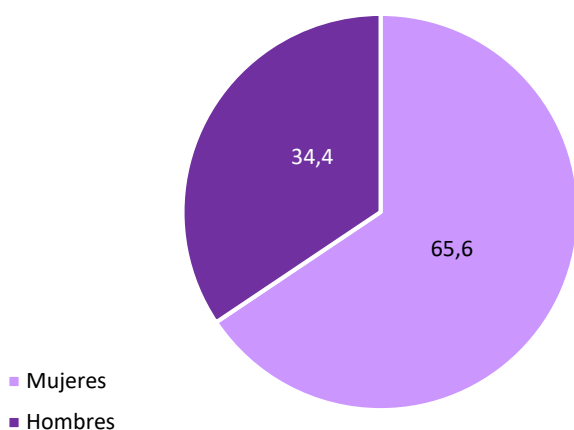


Aunque los datos de 2024 (37,18 %) son mejores que los de 2023 (36,86%) el incremento en este grupo de Cátedras es inferior a la media del total de las mismas. Así pues, la mejora de la participación global de las mujeres en las Cátedras RTVE corresponde a una mejora sustancial en el siguiente grupo de Cátedras que trataremos a continuación

Junto al primer grupo de las Cátedras tecnológicas, encontramos un segundo grupo de otras cinco Cátedras cuyo campo de investigación se refiere a las áreas de la comunicación, los contenidos, el periodismo o la sociología y que son: RTVE-UAB; RTVE-US; RTVE-USC; RTVE-USAL NJM y RTVE- UJI. Donde el gráfico prácticamente se invierte respecto del anterior.

Participación de la mujer en los equipos de trabajo de las Cátedras de Comunicación y Contenidos de RTVE

Media de las Cátedras Comunicación y Contenidos RTVE



Es en este grupo dónde se ha producido el avance más importante con un incremento de 5,4 puntos porcentuales. Lo que resulta verdaderamente notable teniendo en cuenta que en 2023 el porcentaje de mujeres (59,16%) superaba ya ampliamente al de los hombres.

Si comparamos ambos grupos podemos observar que hay 28 puntos de diferencia entre un grupo y otro de Cátedras en favor de las Cátedras de Comunicación y Contenidos. Además, el aumento acelerado de la participación de la mujer en este grupo de Cátedras durante el último año ha producido un incremento de la brecha entre un grupo y otro pasando de algo más pasando de una diferencia del 22% en 2023 al 28% en 2024.

La primera explicación de esta diferencia, y la más visible, es la menor participación de las mujeres en las denominadas carreras STEM, brecha que se produce de manera más acusada en el campo de las ingenierías.

A la vista de los datos de las Cátedras RTVE, los resultados de 2024 y su comparación con los del año precedente podemos aventurar algunas conclusiones:

- El incremento de la participación de las mujeres en las Cátedras de Comunicación y Contenidos, sigue una tendencia general del crecimiento de la participación de las mujeres en determinadas áreas del saber: ciencias de la información, psicología,

sociología, etc. En nuestro caso se observa además un proceso acelerado junto a un relevo generacional y una importante presencia de mujeres en puestos de responsabilidad en los grupos de investigación, así como en roles institucionales en sus propios departamentos, facultades y órganos de gobierno en sus Universidades.

- Este incremento acelerado en las Cátedras de Comunicación agranda la brecha con las Tecnológicas que crecen a un ritmo mucho más lento, aunque de manera muy notable respecto al contexto en el que se produce, como veremos más adelante.
- Existe además un elemento clave para interpretar los resultados que es el tamaño de los grupos de investigación en cada grupo de Cátedras y así mientras que el tamaño medio de los grupos de investigación aportados por la Universidades a las Cátedras Tecnológicas es de 13 personas, el de los de las Cátedras de Contenidos apenas superan las 7.

Es decir, los grupos de investigación tecnológicos son mucho más grandes de media. Como en general los grupos de investigación asignados por las Universidades a las Cátedras son anteriores a la constitución de las mismas, podemos concluir razonablemente que no solo están mejor dotados de personal, sino también que cuentan con más recursos económicos. A su vez, de la relativa fragilidad en términos puramente numéricos de los grupos de Comunicación y Contenidos, se desprende que una pequeña variación en su composición puede provocar una variación muy significativa de los resultados de la media de la Composición de las Cátedras, por lo que habrá que estar pendientes de los resultados de años posteriores para comprobar si este importante crecimiento del año 2024 representa un hecho puntual o un fenómeno estructural.

Las Cátedras RTVE y la mejora en la brecha STEAM

Aunque se trata de un fenómeno conocido, complejo y de difícil solución a corto plazo, las Cátedras RTVE y las Universidades son muy conscientes del mismo y han adoptado políticas activas de participación, sensibilización y visibilización de las mujeres en la ciencia que, entre otras acciones, se han traducido en:

- Colaboración de la Cátedras RTVE, a través del acuerdo con la Real Academia de Ingeniería en el programa Mujer e Ingeniería.

[Portada - Mujer e Ingeniería \(mujereingenieria.com\)](http://mujereingenieria.com)

- Participación activa en las actividades de asociaciones científicas y tecnológicas que promueven la igualdad de género como:
 - AMIT: Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas <https://amit-es.org/>
 - DiverTLES: comunidades de mujeres que trabajan e investigan en Tecnologías del Lenguaje en español <https://divertles.ujaen.es/>
 - WomANDigital: iniciativa de la Agencia Digital de Andalucía para la promoción de la igualdad de género en las profesiones tecnológicas <https://womandigital.es/que-es-womandigital/>
 - WomenNSpeech: women in speech science and technology <https://isca-speech.org/WomenNSpeech>
 - Women in Voice: Celebrating, amplifying & connecting global women and minority genders in voice technology & conversational AI <https://womeninvoice.org/>
- Actividades Conjuntas de las Cátedras para reconocer y fomentar el papel de la Mujer en la Ciencia.
Mesa redonda a cargo de las directoras de Cátedras RTVE. “Mujeres e Investigación” dentro del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, organizado por Impulsa Visión RTVE y la Real Academia de Ingeniería. 13/02/2024

[Noticias de interés | Cátedras RTVE](#)

- Actividades de las Cátedras tecnológicas, entre las que destacamos como ejemplos:
 - Cátedra RTVE-UC3M “Facts first: Defending truth and trust”. WomENCourage 2024. Universidad Carlos III de Madrid.
 - Cátedra RTVE-UC3M: “AI Fair Play Hackathon: Ensuring Equity in Language Technology”. WomENCourage 2024. Universidad Carlos III de Madrid

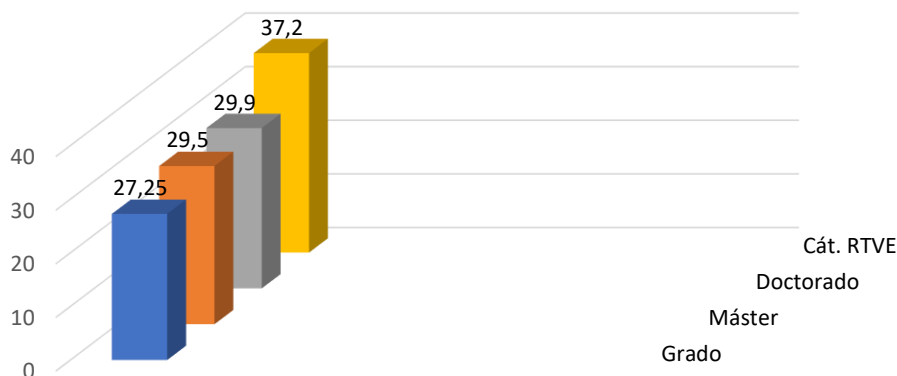
- Cátedra RTVE-UNIZAR:___ Congreso IberSpeech2024 en Aveiro (Portugal) organización de "Breakfast for female researchers" , 12/11/2024.
- Cátedra RTVE-UGR, participación de manera destacada en los actos organizados por la Universidad de Granada con motivo del 8 de marzo.
- Cátedra RTVE-UGR: "Descifrando el secreto de los chatbots", Feria de las Ingenierías, abril 2024. Esta feria tiene especial énfasis en despertar vocaciones STEM.

Ese trabajo intenso y prolongado en el tiempo creemos que ha contribuido a la mejora de la participación de la mujer en los grupos de investigación de las áreas de ingeniería asociadas a las Cátedras RTVE que, como se ha indicado anteriormente, representa un 37,18% en 2024, porcentaje ligeramente superior al 36,81% del año 2023. Se trata de una cifra todavía baja, pero nada desdeñable si tenemos en cuenta el contexto en el que se producen.

Los datos oficiales del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en su avance para el curso académico 2023/2024¹ establece el número de 136.266 personas matriculadas en España en los distintos grados y ciclos de las carreras de Ingeniería, de los cuales 37.133 son mujeres (27,25%) y 99.133 son hombres (72,75%). La brecha se reduce en el nivel de Máster, donde el número total de personas matriculadas es de 27.573 de los cuales 8.146 son mujeres (29,5%) y 19.409 son hombres (70,5%) y vuelve a reducirse en el nivel de doctorado con un total de 9.818 personas matriculadas de las cuales 2.937 son mujeres (29,9%) y 6.881 (70,1%). Estos datos son muy interesantes porque revelan que la presencia de la mujer va aumentando a medida que se avanza en el nivel de estudios universitarios. Aun así, están lejos del porcentaje de mujeres que participan en los equipos de trabajo de las Cátedras tecnológicas de RTVE.

¹ Disponibles en <https://www.universidades.gob.es/estadistica-de-estudiantes/> (Consultado el 30/11/2024)

Participación en % de mujeres en los equipos de trabajo de las Cátedras RTVE Tecnológicas vs alumnas matriculadas durante el curso 2023/2024 en los grados, másteres y doctorados de ingeniería



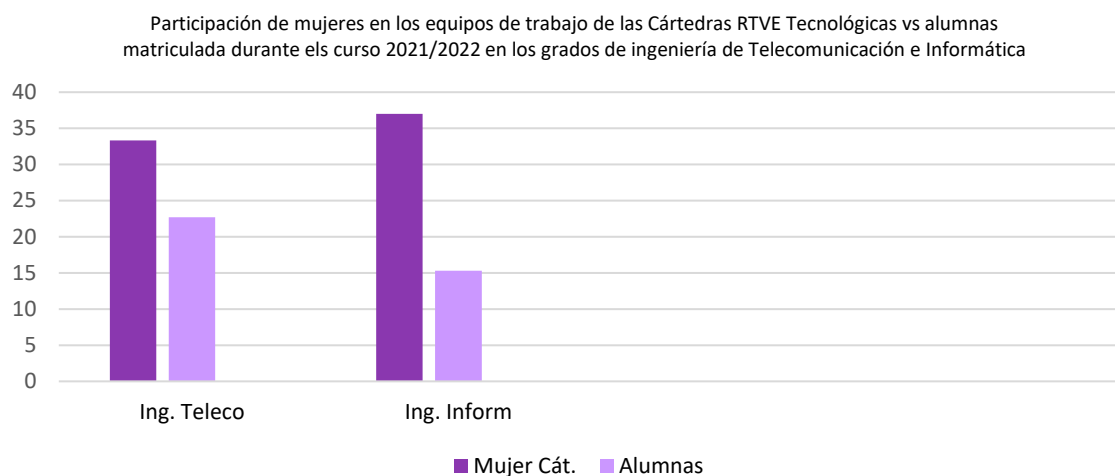
Si la diferencia del porcentaje de la participación de las mujeres en favor de las Cátedras RTVE es verdaderamente notable respecto a las ingenierías en general, todavía es más acusada en aquellas ingenierías específicas asociadas al grupo de Cátedras Tecnológicas que, como se ha indicado, son fundamentalmente Telecomunicaciones e Informática.

Según los datos oficiales contenidos en la “Radiografía de la Brecha de Género en la Formación STEAM. Un estudio en detalle de la trayectoria educativa de niñas y mujeres en España”, publicado por Ministerio de Educación y Formación Profesional, durante el curso 2021/2022 el porcentaje de alumnas matriculadas en universidades públicas en el grado de ingeniería de telecomunicación apenas representaba el 22,68% frente al 33,33% del equipo de ingenieras de telecomunicación del grupo de investigación de la Universidad Politécnica de Madrid.

Más esperanzador, si cabe, es el porcentaje de mujeres en los equipos de trabajo Cátedras RTVE con perfil informático UGR, UC3M, USAL Emprendimiento y UNIZAR cuya media es del 37 % que dobla sobradamente el porcentaje de alumnas matriculadas en dicho grado en el curso 2021/2022 que apenas alcanzó el 15,31%.

Participación de la mujer en las Cátedras Tecnológicas de RTVE frente a la brecha

STEM



Estos resultados no son fruto de la casualidad, sino de una política que implica un esfuerzo compartido en toda la red. En ese sentido no solo han sido las Cátedras tecnológicas de RTVE las que han adoptado una actitud proactiva, también las Cátedras de Comunicación y Contenidos han participado en ese esfuerzo común del que solo esbozaremos algunos ejemplos:

- La Cátedra RTVE-USC mantiene desde 2022 una colaboración con el programa “50:50 The Equality Project – BBC” que constituye un buen ejemplo de buenas prácticas en la representación mediática con perspectiva de género.
- Cátedra RTVE-USC; capítulo de libro: De-Frutos-García, R. y Rodríguez-Castro, M. (2024). "Igualdad y diversidad como valores centrales del servicio audiovisual público: tres casos de periodismo con enfoque de género". En I. Maroto-González; C. Fieiras Ceide y M. Túnuez-López. El espacio y servicio público audiovisual en la sociedad digital. Tendencias, desafíos y transiciones. Tirant humanidades. Valencia, pp. 55-74.
- La Cátedra RTVE-USAL NJM ha presentado en noviembre de 2024 su barómetro anual de consumo de contenidos audiovisuales entre la infancia y la juventud con una atención muy notable a los hábitos de consumo de las niñas y adolescentes españolas. Esta Cátedra es especialmente activa en la protección de los derechos de la infancia.

- La Cátedra RTVE-USAL NJM ha promovido la concesión del *doctorado Honoris Causa* por la Universidad de Salamanca a la profesora Sonia Livingstone una referente mundial por su defensa de los derechos de las niñas, niños y jóvenes en el mundo digital.

[Noticias de interés | Cátedras RTVE](#)

- La Cátedra RTVE-UJI ha producido durante 2024 la serie de vídeos “Cultura audiovisual en la esfera pública. Motivos visuales y alfabetización mediática”, en el que diversas piezas abordan la representación femenina y la igualdad de género.
- Cátedra RTVE-US. Montserrat Rigall “Inteligencia Artificial y Periodismo”, que aborda desde la perspectiva de mujer y profesional de RTVE los desafíos que representa estas nuevas herramientas tecnológicas. IV Seminario Permanente de la Cátedra RTVE-US, 09/10/2024. Universidad de Sevilla.
- Como ejemplo de trabajo individual podemos destacar el de la profesora Teresa Sorolla, directora de la Cátedra RTVE-UJI, quien recientemente ha formado parte del comité científico y organizador del I Congreso Internacional de Creadoras en el Audiovisual de la Universitat Jaume I, celebrado del 27 al 29 de noviembre de 2024 en esta universidad y enmarcado en el proyecto I+D “Voces femeninas en el audiovisual contemporáneo”, del que fue miembro solicitante. Por otro lado, la profesora Sorolla se ha dedicado al estudio de la huella de la representación femenina victoriana en la cultura audiovisual en distintos congresos celebrados entre finales de 2023 y comienzos de 2024
- Por su parte la profesora Patricia Sánchez Holgado de la Cátedra RTVE-USAL NJM, miembro de la junta directiva de la Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas y directora del nodo de esa asociación en Castilla y León, desarrolla una labor muy intensa en la que destacamos su comunicación: “Igualdad, inclusión y diversidad en la Investigación que presentó en el Congreso sobre el papel de la mujer en la ciencia” celebrado el pasado 4 de marzo de 2024 en la facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Perfiles de algunas de las mujeres de la red de Cátedras de RTVE:



Dra. Zoraida Callejas Carrión

Es profesora titular en el Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos de la Universidad de Granada. Su investigación se centra en las áreas relacionadas con los sistemas de diálogo, agentes conversacionales y tecnologías del habla y el lenguaje, en las cuales ha realizado numerosas contribuciones científicas. La profesora Callejas es la directora de la cátedra RTVE-UGR en Síntesis Profunda de Habla e IA Conversacional.



Dra. Mar García Gordillo

Es profesora titular del departamento de Periodismo de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla. Su investigación gira en torno a la comunicación política, política, nacional e internacional (con especial atención a la Unión Europea), la calidad informativa y los estudios de género. Es miembro del Grupo de Investigación Communication & Social Sciences (SEJ-619). Mar García es directora de la Cátedra RTVE-US sobre Contenidos Culturales y Creatividad en el Ámbito Audiovisual y Digital.



Dra. Teresa Sorolla Romero

Es profesora en el Departamento de Ciencias de la Comunicación de la UJI. Doctora con premio extraordinario y mención internacional, desde 2021 coordina los ciclos de cine del Museo de Bellas Artes de Valencia. Sus líneas de investigación se centran en los cruces estéticos entre arte y cine, así como en las narrativas engañosas propias del cine contemporáneo. Es autora de los libros *El tiempo de los amnésicos* (2021) y *El piano (Jane Campion, 1993)* (2021), y coautora de *El mejor y el peor de los tiempos. 50 películas sobre la revolución francesa* (2021). La profesora Teresa Sorolla es la directora de la Cátedra RTVE-UJI sobre Alfabetización Mediática y Cultura Audiovisual.



Dra. Eva García López

Es Ingeniera Informática y Doctora por la Universidad de Alcalá, donde actualmente trabaja como Profesora Titula en el Departamento de Ciencias de la Computación. Cuenta con una distinguida trayectoria académica e investigadora por la que ha recibido múltiples reconocimientos. Codirectora del grupo de investigación "Tecnologías de la Interacción e Inteligencia Artificial" (INTELIA) es, además, codirectora de la Cátedra RTVE-UAH. Ha publicado más de 100 trabajos y artículos en revistas de impacto. Ha realizado estancias en Lund (Suecia), Oxford y Helsinki y Lisboa. En 2024 ha sido profesora visitante en el *Massachusetts Institute of Technology* (MIT)



Dra. Cristina Pulido Rodríguez

Es profesora del Departamento de Periodismo y Ciencias de la Comunicación de la UAB. Su línea de investigación está vinculada a la alfabetización mediática, al periodismo de calidad, la prevención del acoso online, social media e impacto social. Es coordinadora académica del Máster Internacional de Comunicación y Educación de la UAB. La profesora Pulido es codirectora de la Cátedra RTVE-UAB para la innovación de los informativos en la sociedad digital.



Dra. Marta Rodríguez Castro

Es profesora ayudante doctora en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidade de Santiago de Compostela e investigadora en el grupo Novos Medios. Sus líneas de investigación son los medios de comunicación de servicio público, materia sobre la que ha publicado numerosos trabajos. Actualmente es subdirectora de la Cátedra RTVE-USC sobre Medios de Servicio Público en Europa. También forma parte de la directiva de la Asociación Galega de Investigadores e Investigadoras en Comunicación (AGACOM) y de la International Association of Public Media Researchers (IAPMR).



Dra. Ángeles Martínez García

Es profesora titular del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Facultad de Comunicación de la US y subdirectora de la Cátedra RTVE de la Universidad de Sevilla. Además de su labor docente e investigadora con numerosas publicaciones, cuenta con una larga trayectoria profesional: miembro del Área de Comunicación de la Fundación Audiovisual de Andalucía y asesora del Gabinete de la Presidencia del Consejo Audiovisual de Andalucía; ha codirigido tres cortometrajes documentales: *Hacerlo posible* (2021), *Hacerlo imposible* (2022) y *Apuntes para Silvia* (2023), además de un webdoc sobre diversidad funcional. Actualmente es investigadora principal del proyecto *La última gota* (Ref. 18913FECYT) un largometraje documental avalado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.



Dra. Mª José Recoder i Sellarés

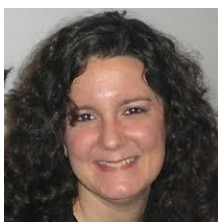
Es profesora titular en el departamento de Periodismo y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona. Cuenta con una larga y distinguida carrera docente e investigadora. Fue Decana de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UAB (1/1/2016 a 31/12/2021), y presidenta de ATIC (Asociación Española de Universidades Licenciadas en Información y Comunicación) de 2018 a 2021. Fue además vicerrectora de Relaciones Institucionales y Comunicación de la UAB (2009-2012) y responsable de la implantación de las políticas de calidad en la misma universidad (2007 - 2008). Actualmente preside la Comisión sobre Desinformación de la Plataforma de Educación Mediática de Cataluña, coordinada por el Consell de l'Audiovisual de Catalunya (CAC).



Dra. María Marcos Ramos

Es directora del Departamento de Sociología y Comunicación de la USAL. Es profesora titular de Universidad de Comunicación y Creación Audiovisual. Miembro investigador del Observatorio de Contenidos Audiovisuales de la misma institución. Sus líneas de investigación versan sobre representación de las minorías en la ficción audiovisual, representación cinematográfica

de la sociedad en el cine y análisis de la ficción audiovisual, etc. temas sobre los que ha publicado artículos en revistas y monografías científicas.



Dra. Silvia Alba Uribe

Es adjunta a la dirección de la Escuela para extensión de estudios y relaciones internacionales de la Universidad Politécnica de Madrid.

Doctora *cum laude* en Ingeniería de Tecnologías y Sistemas de Comunicaciones. Miembro del grupo GATV que forma la base investigadora de la Cátedra RTVE-UPM. Sus campos de interés incluyen la interactividad, la personalización de contenidos y las tecnologías big data. Forma parte de la Comunidad Eelisa Data4Good, del Grupo de innovación Educativa, Redes y Servicios de Comunicación y del Comité Técnico de Human Machine Interaction and User Experiencie del IEEE Consumer Technology Society (CTSoc)



Dra. Patricia Sánchez Holgado

Profesora Ayudante Doctora de la Universidad de Salamanca. Presidenta de la Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas, nodo de Castilla y León. Miembro de la Junta Directiva Nacional y de la Cátedra

RTVE-USAL sobre Niñ@s, Jóvenes y Medios. La profesora Sánchez pertenece al departamento de Sociología de la USAL y es investigadora miembro del Observatorio de Contenidos Audiovisuales (OCA). Trabaja en la adopción de tecnologías, la comunicación científica, las narrativas transmedia, el *big data* y la inteligencia artificial en la comunicación social, la perspectiva de género en la divulgación científica y los métodos computacionales en ciencias sociales.



Dra. Teresa Martín García

Es profesora titular y Co-Directora del Máster en Comunicación: Investigación e Innovación de la Universidad de Salamanca. Miembro del grupo de investigación de la Cátedra RTVE-USAL NJM es experta en el área de Género y Comunicación. Cuenta con más de 10 años de experiencia profesional en diferentes ámbitos de la comunicación, del marketing y de la publicidad. Desde 2010 trabaja en el

Servicio de Producción e Innovación Digital de la USAL. De forma paralela, ha desarrollado su carrera docente e investigadora en la Universidad Complutense y en la Universidad de Salamanca.



M.ª Cruz Arribas Mayoral

Es Ingeniera de Telecomunicaciones por la Universidad Politécnica de Madrid, especialista en Sonido e Imagen. Actualmente es Administradora de Sistemas del grupo de investigación del Departamento de Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones (SSR) de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la ETSIT, núcleo de la Cátedra RTVE-UPM, donde desarrolla funciones de investigación técnica de laboratorio y gestora de sistemas.



D.ª Aitana Martínez Ruíz



D.ª Nazaret Blanco Fontseré

No podíamos terminar este breve repaso de algunas de las mujeres que lideran las Cátedras RTVE sin mencionar a dos de sus miembros más jóvenes, que forman parte del equipo de trabajo de la Cátedra RTVE-USAL sobre emprendimiento en el sector media por su meritoria labor dentro de la misma: Aitana Martínez es graduada en psicología por la Universidad de Salamanca; mientras que Nazaret Blanco es graduada en Derecho y Criminología en la misma Universidad, juntas forman una parte fundamental de la gestión de los proyectos nacionales y europeos sobre transformación digital e innovación que impulsa la Cátedra RTVE-USAL especialmente los dedicados al impulso del emprendimiento femenino en la “España esperanzada” como les gusta referirse a lo que usualmente se denomina la “España vaciada”, en un entorno como es el del ecosistema emprendedor de nuestro país, que presenta una escasa participación de mujeres, déficit que se hace más evidente en los entornos rurales.

El apoyo al emprendimiento femenino en las Cátedras RTVE

Uno de los campos más evidentes de la brecha de género en nuestro país es el referido al emprendimiento. Según el “Mapa del Emprendimiento 2024” elaborado por South Summit y el IE, la proporción 80/20 para hombres y mujeres casi no ha variado en los últimos diez años.

Además de las acciones de las distintas Cátedras y de sus universidades en materia de empleabilidad de su alumnado o en el fomento del emprendimiento desde el mundo académico, RTVE dispone de una Cátedra específica sobre emprendimiento con la Universidad de Salamanca que está íntimamente unida al programa de apoyo al emprendimiento y la innovación denominado Impulsa Visión RTVE del que trataremos más adelante.

Durante 2024, la Cátedra RTVE-USAL sobre emprendimiento ha realizado, teniendo en cuenta los medios de que dispone, una notable labor de apoyo al emprendimiento femenino especialmente en el mundo rural sobre todo en su entorno geográfico más cercano.

Estas ha sido algunas de sus actividades:

1. Mesa redonda: Mujer y Empresa: IA Aplicado a la Empresa. Startup Olé Salamanca, octubre 2024. Startup Olé está considerado como el tercer foro anual en importancia sobre el emprendimiento en nuestro país, después de South Summit, que se celebra en Madrid y 4YFN que se celebra en Barcelona.
2. Participación en el evento «BUSINESS WOMAN: MUJER Y EMPRESA». organizado por WomenMeeting Madrid. Marzo 2024.
3. Difusión del papel de la mujer en el ecosistema en los programas de radio de Startup OLÉ en 2024. A destacar el programa destinado a Latinoamérica en marzo de 2024 y el especial dedicado a conmemorar el 8 de marzo de este año.

4. Campaña de promoción y de visibilización del papel de la mujer en el emprendimiento y la inversión en medios de comunicación durante los eventos. Marzo-diciembre 2024
5. Mesa redonda: Female Investment Mindset. Powered by Impulse4Women. Startup Olé, Salamanca, octubre 2024.
6. Mesa redonda: Empowered Voices: The Rise of Female Founders. Startup Olé, Salamanca, octubre 2024
7. Campaña sobre las mujeres emprendedoras en redes sociales, marzo-diciembre 2024.
8. Mesa redonda: Ciberseguridad e Igualdad: Garantizando un Entorno Digital Seguro e Inclusivo. Ciber Olé, Jaén, noviembre 2024.
9. Campaña sobre la mujer en el emprendimiento y en el mundo de la ciberseguridad 2024. Ciber Shube, Jaén, noviembre 2024.
10. Actividad prevista. Mesa redonda: Emprendimiento Femenino: Navegando el Cambio en un Entorno Digital. Ciber Olé, Soria diciembre 2024

IMPULSA VISIÓN RTVE

<https://www.rtve.es/corporacion/impulsavision>

Impulsa Visión es un programa corporativo de RTVE de apoyo al emprendimiento, la innovación y la investigación científica temprana en el sector audiovisual. Se creó junto a la red de Cátedras para que ambos fuesen elementos complementarios. De esta manera, mientras que la finalidad de las Cátedras es utilizar el conocimiento generado por equipos de investigación avanzados, Impulsa Visión trata de captar talento e impulsar el emprendimiento y la investigación científica en las personas más jóvenes, para que ellas también puedan ser protagonistas en el esfuerzo común de la transformación digital de RTVE y en la mejora del servicio que ofrecemos a la ciudadanía desde el convencimiento

de que unos medios públicos fuertes son una garantía para una sociedad libre, informada, con espíritu crítico, igualitaria, diversa, inclusiva y democrática.

Impulsa Visión ha sido un programa pionero en la Unión Europea y la primera aceleradora del sector público empresarial español, sirviendo como modelo a otras iniciativas de este tipo.

Dentro de sus líneas de actuación nos detendremos en aquella que es la más próxima a las Cátedras, Impulsa Visión Ayudas a la Investigación.

Esta iniciativa tiene como objetivo reconocer, impulsar y captar el talento innovador en un estadio temprano, centrándose en el colectivo de estudiantes universitarios que desean realizar sus estudios de posgrado cursando un Máster oficial. Así mismo, Impulsa Visión Ayudas a la Investigación pretende reconocer la labor docente e investigadora de los departamentos universitarios que imparten dichos másteres.

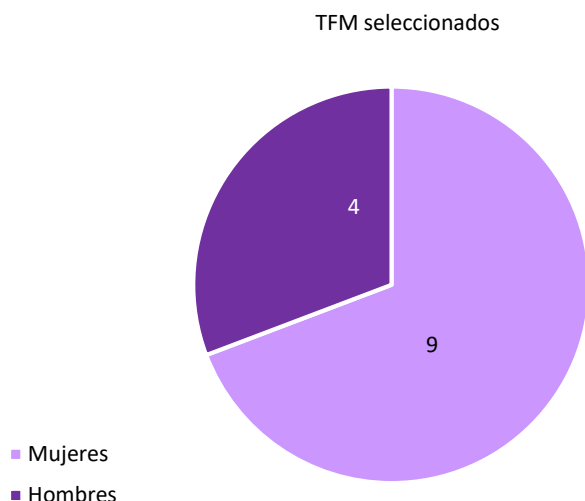
Con esta finalidad, desde hace siete años se realiza una convocatoria pública anual sobre un campo de conocimiento que resulte de especial interés para RTVE. Hasta ahora se han celebrado las siguientes Convocatorias sobre estos temas:

- 1ª Convocatoria: La experiencia de usuario/o en el entorno broadcast. (finalizada)
- 2ª Convocatoria: Difusión lineal de contenidos audiovisuales a través de redes 5G. (finalizada)
- 3ª Convocatoria: Inteligencia Artificial (IA) aplicada a la redacción automática de textos. (finalizada)
- 4ª Convocatoria: Desinformación y Verificación. (finalizada)
- 5ª Convocatoria: Nuevas narrativas y nuevos formatos audiovisuales en el ámbito digital. (finalizada)
- 6ª Convocatoria: Alfabetización Mediática y Cultura Audiovisual desde la perspectiva de los medios de comunicación (finalizada)

Según las bases de cada convocatoria RTVE puede seleccionar en cada una de ellas hasta un máximo de tres proyectos de TFM que reciben 10.000 euros cada uno, repartidos de la

siguiente forma: 7.000 euros para el alumno/a beneficiario/a y 3.000 euros para el departamento, la facultad o la escuela que imparte el Máster oficial.

Impulsa Visión cuenta con una gran acogida en el mundo universitario. El resultado de las ediciones que ya se han celebrado con trece TFM financiados es el siguiente:



Además de una buena oportunidad para nuestras jóvenes investigadoras, hemos detectado la presencia de alumnas de distintas nacionalidades, mientras que los alumnos cuyos TFM han sido seleccionados son todos de nacionalidad española.

Concretamente de las nueve alumnas ganadoras, seis tienen nacionalidad española, una chilena, otra venezolana y, por último, una alumna de nacionalidad china también resultó seleccionada en la IV edición.

Las ganadoras de la VI edición (la última finalizada) sobre Alfabetización Mediática y Cultura Audiovisual desde la perspectiva de los Medios de Comunicación, han sido las alumnas:

- **Lourdes Cecilia Calderón** (URJC) por su TFM *Detrás del Maquillaje: Exploración de Narrativas Visuales en los videos GRWM de Tik Tok y su influencia en la alfabetización mediática adolescente.*
- **Elena Esteban Ramos** (UVA) por su TFM *El viaje fantástico del Clan. Una aventura transmedia de alfabetización mediática recíproca entre infancia y periodismo.*

- **Ane Amondarain Moreno** (UC3M) por su TFM *El papel de la Alfabetización Mediática de la educación sexual de los estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria: hábitos de consumo y acceso a las fuentes*

El premio no solo conlleva una dotación económica, sino que también pretende aportar un reconocimiento social. Así las ganadoras, sus directoras y director de TFM y las coordinadoras y coordinador de RTVE para los proyectos tuvieron la oportunidad de compartir el pasado 18 de junio de 2024 un desayuno de trabajo con la presidenta de RTVE, D^a Concepción Cascajosa.



[La presidenta interina de RTVE recibe a las ganadoras de la VI Convocatoria de Impulsa Visión Ayudas a la Investigación](#)

Una vez finalizada la Convocatoria con la defensa de los TFM ante los tribunales académicos de las respectivas Universidades, el pasado 14 de noviembre en la sede de RTVE Torrespaña, se procedió a la ceremonia solemne de entrega de diplomas.

El acto contó entre otras autoridades académicas y representantes de la sociedad civil con la participación de D^a Marta Torralvo Liébanas, directora corporativa de RTVE; D^a. Cristina de la Rosa Cubo, vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad de la Universidad de Valladolid; D^a Almudena López López, vicerrectora de estudiantes de la Universidad Rey Juan Carlos; D^a Clara Sainz de Baranda Andújar, directora del departamento de

comunicación de la Universidad Carlos III de Madrid; D^a Alessia di Giacomo, directora de Plataformas y Canales de RTVE; D^a Nekane Acha Martínez, Delegada de Igualdad, Diversidad e Inclusión de RTVE y D^a Beatriz Aparicio Vinacua, adjunta al Observatorio de Igualdad de RTVE.



[La ceremonia de entrega de diplomas de la VI edición de Impulsa Visión Ayudas a la Investigación](#)

La ceremonia pudo seguirse en directo a través de RTVE Play y está archivada [en este enlace](#).

A la fecha del informe se encuentra abierta la VII Convocatoria de Impulsa Visión Ayudas a la Investigación para el curso escolar 2024/2025, que en esta edición tratará sobre un tema tan importante para las sociedades democráticas como los *“Discursos de Odio en los Medios de Comunicación y en las Redes Sociales”*

El plazo de presentación de candidaturas concluye el 22 de diciembre de 2024. Toda la información sobre la convocatoria, bases y formulario de inscripción (que es gratuita) puede encontrarse en la web de RTVE [en este enlace](#).

INFORME DE LA SUBDIRECCIÓN DEL Lab RTVE

IMPACTO DE PROYECTOS DEL LAB RTVE EN EL ÁMBITO DE LA IGUALDAD

Introducción

Desde su creación en 2011, el Laboratorio de Innovación Audiovisual de RTVE, más conocido como el Lab, ha construido una identidad singular y reconocible basada en dos grandes pilares: Por un lado, el libre uso de tecnologías avanzadas para plantear nuevas narrativas, y por otro, un esquema de valores irrenunciable definido por el mandato de servicio público que rige la Corporación RTVE.

Ambos puntos de partida han guiado la selección de nuestras temáticas y su implementación para beneficiar a las audiencias más diversas con la mayor profundidad posible. De forma paralela, adoptar un universo de valores también implica una coherencia interna, como profesionales y como personas, así como la promoción permanente de este código. Entre esos valores se encuentran los que afectan a la Igualdad según las directrices constitucionales y en la línea definida por el Observatorio de Igualdad de RTVE, el órgano institucional más próximo a nosotros. Con estas directrices, el Lab de RTVE publica periódicamente trabajos vinculados a la temática de la Igualdad.

Los dos proyectos que mencionamos a continuación, [‘TeToca’](#) y [‘Algo habrás hecho’](#), además de su propia difusión, han tenido mención en diversos espacios de la Corporación RTVE, ya sea TVE, RNE o la web.

Proyectos

‘TeToca’: El placer femenino explicado por mujeres de todas las edades

Con ocasión del Día de la Mujer en marzo de 2024 se lanzó la web interactiva [‘TeToca’](#), un proyecto con más de 160 testimonios en formato audio de WhatsApp de mujeres diversas, y de todas las edades, contando cómo viven el placer sexual. El proyecto incluye aportaciones de cinco sexólogas y busca sacar de la esfera privada a la pública un tema todavía considerado tabú.

Este proyecto del Laboratorio de RTVE busca dar voz a cuestiones sobre las que todavía existe una enorme reticencia a hablar abiertamente: sexo, placer y sexualidad. La web es un ejercicio de llevar una conversación privada a la esfera pública y, con ello, convertir el placer en un acto feminista.

Durante varios meses, el Lab de RTVE ha realizado encuestas de calle en diferentes puntos de España y ha lanzado peticiones en redes sociales para recoger historias de mujeres en audio. Con edades comprendidas entre los 15 y los 94 años, las mujeres que han compartido sus experiencias para 'TeToca' lo han hecho de forma voluntaria y generosa.

Cuentan experiencias de masturbación, ausencia de sexo, relaciones sexuales con parejas estables o pasajeras, autoplacer con juguetes sexuales, etc. Hay mujeres que nos han contado más de una historia en diferentes etapas de su vida. Se ha incluido a mujeres de distintos orígenes; diferente estado civil; mujeres con diversidad funcional e intelectual; diversas en su orientación e identidad sexual y embarazadas o en situación de postparto.

Datos de tráfico:

En el primer mes de publicación (4 marzo-4 abril 2024), el proyecto alcanzó las siguientes cifras en Internet: Tetoca -web interactiva

- 6.676 visitantes únicos
- 28.301 páginas vistas
- 19.170 visualizaciones de vídeo

'Algo habrás hecho', un podcast feminista sobre el impacto del machismo

Es un [podcast feminista de cuatro capítulos](#) sobre el impacto del machismo en la manera en que se comportan las mujeres, en sus relaciones sexuales, en cómo se muestran a los demás y en las relaciones amorosas de la generación Z.

La serie es un transmedia de la web del Lab de RTVE '[Cómo el machismo marcó nuestra adolescencia](#)'. Está disponible en RTVE Audio y en plataformas como Spotify o Ivoox.

Las periodistas Paloma Torrecillas y Vicky Bolaños, en colaboración con RTVE Audio, han extraído los impactos culturales y mediáticos machistas que han atravesado a varias generaciones de mujeres. Los analizan con expertas y conocidas mujeres de todos los

ámbitos, como la cantante Rocío Saiz, la abogada Gloria Labarta, las feministas Merche Comabella y Tina Alarcón o la actriz Clara Sans, entre otras.

Los dos primeros capítulos del podcast realizado por Juan Luis Martín se publicaron el 6 de marzo de 2024, el tercero el miércoles 13 de marzo y el cuarto el 20 de marzo. Los contenidos se explican a continuación:

- **Capítulo 1: Yo también soy adúltera.**

El capítulo comienza recordando la polémica de Aitana, criticada por bailar sensualmente ante el público de sus conciertos en la gira Alpha Tour. La cantante Rocío Saiz reflexiona acerca de cómo se espera que nos comportemos las mujeres. Revivimos el hito histórico que realizaron la abogada zaragozana Gloria Labarta, su clienta Inmaculada Benito y el movimiento feminista cuando consiguieron que el delito de adulterio se despenalizara en 1978.

- **Capítulo 2: La minifalda.**

Este episodio, a través de lo que se conoció como ‘La sentencia de la minifalda’, indaga en cómo la lucha de las mujeres hizo posible cambiar la mentalidad de toda una sociedad, la española, sobre nuestra libertad sexual e hizo posible transformar unas leyes arcaicas que desprotegían a las mujeres.

- **Capítulo 3: Guapa, joven, delgada.**

El episodio recuerda la ‘operación adelgazamiento’ que vivió Rosa López en la primera edición de OT. Analiza la imposición de un canon de belleza impuesto por la mirada masculina, que prima la delgadez y que puede desembocar en trastornos de la conducta alimentaria con la nutricionista Azahara Nieto y la psiquiatra de La Paz Arancha Ortiz. La actriz Clara Sans explica una buena y una mala experiencia de cómo se representa a las personas gordas en la ficción española.

- **Capítulo 4: El amor en los tiempos de TikTok.**

Presenta un análisis de cómo vive el amor la Generación Z. Cuatro adolescentes desvelan en una charla profunda y sincera cómo viven hoy sus relaciones y los factores que las atraviesan. A través de dos expertos, Elisa García Mingo -profesora de Antropología de la Universidad Complutense- y Stribor Kubic -sociólogo e investigador en FAD Juventud- se analiza la manosefa y sus subculturas para ver cómo han permeado los discursos machistas en las relaciones sexo-afectivas.

Datos de tráfico:

En el primer mes de publicación (4 marzo-4 abril 2024), el proyecto alcanzó las siguientes cifras en Internet: Algo habrás hecho -podcast

- 11.750 visitantes únicos
- 16.461 reproducciones de audio

PARTE VI

LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD DESDE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

Jorge de San José

Director de Recursos Humanos y Organización de RTVE

RTVE mantiene el **firme compromiso con la igualdad de trato y de oportunidades** entre mujeres y hombres, la tolerancia cero frente a la violencia de género, así como frente al acoso sexual y por razón de sexo, y esto **se refleja en nuestras políticas de igualdad** a través de un conjunto de acciones, programas y medidas concretas.

La gestión de la igualdad en nuestra Corporación se desarrolla de manera **integral a través del trabajo coordinado y conjunto de varios agentes proactivos** como son el Observatorio de Igualdad, la Comisión de Igualdad, la Delegada de Igualdad, Diversidad e Inclusión y la Dirección de Bienestar, Igualdad y Diversidad que se encuentra integrada dentro de la Dirección de Recursos Humanos y Organización. Entre todas y todos, con mucho esfuerzo, responsabilidad e ilusión, somos capaces de promover y llevar a cabo diferentes acciones que nos garantizan avanzar con firmeza y determinación en promover la igualdad en nuestra empresa.

Los principales **objetivos compartidos en materia de igualdad**, se integran en el **gran eje vertebrador que es nuestro II Plan de Igualdad**, potente instrumento fruto del acuerdo con los agentes sociales, en donde:

- Fomentamos la transversalidad de la igualdad en toda la Corporación como estrategia esencial para avanzar en la equidad entre mujeres y hombres; por ello y desde la firme certeza de que la integración de la igualdad es responsabilidad de todas las áreas y personas que forman parte de RTVE, incorporamos la perspectiva de género y la

igualdad de trato y oportunidades en todos los niveles y fases de las políticas, procedimientos, decisiones y actuaciones que afecten a las trabajadoras y trabajadores de nuestra organización.

- Seguimos potenciando el liderazgo de mujeres con el objetivo de acercarnos sin descanso a la consecución de la paridad, identificando desigualdades en la representación de las mujeres y hombres en los distintos niveles organizativos e incorporando programas formativos de desarrollo del talento femenino. Así en 2024 hemos puesto en marcha un programa de desarrollo de mujeres en el que participan 25 trabajadoras de RTVE.
- Continuamos trabajando para eliminar la discriminación salarial analizando y realizando un seguimiento y análisis detallado de la brecha salarial.
- Avanzamos en materia de corresponsabilidad a través de una serie de medidas disponibles en la “Guía de Conciliación de la vida personal, familiar y laboral”, recogidas en el vigente convenio colectivo de CRTVE y propuestas derivadas de los resultados de la encuesta de conciliación dirigida a la plantilla que hemos realizado este año.
- Aplicamos la perspectiva de género en salud laboral. Hemos incluido la perspectiva de género en nuestro programa de bienestar corporativo, incorporando cuestiones específicas de la salud de la mujer y promoviendo acciones divulgativas sobre temas que impactan directamente.

La prevención del acoso sexual y por razón de sexo es otra de las principales líneas de actuación que seguimos llevando a cabo, manteniendo una política empresarial de tolerancia cero frente a la violencia de género, frente al acoso sexual y por razón de sexo en cualquiera de sus expresiones, garantizando un entorno laboral libre de acoso sexual a través de la aplicación de todas las medidas y principios recogidos en nuestro protocolo de prevención del acoso sexual y por razón de sexo.

Continuamos ofreciendo un servicio de asistencia psicológica para las víctimas de acoso sexual o por razón de sexo que trabajen en RTVE, se han elaborado guías informativas

puestas a disposición de la plantilla y se ha potenciado la difusión y el contenido del protocolo.

En la línea de actuación que venimos desarrollando sobre violencia de género, con el fin de garantizar que las víctimas sean orientadas y escuchadas a través de figuras de referencia dentro de la organización, hemos elaborado y difundido a la plantilla una **guía con los derechos laborales que amparan a mujeres víctimas de violencia de género y violencia sexual en RTVE.**

Avanzamos en la formación en igualdad a la plantilla, así como formación específica y especializada en aquellas áreas en las que se requiera. Se han establecido los contenidos mínimos de la formación interna y el carácter obligatorio de la misma para el personal directivo y mandos intermedios y continuamos con la formación para todas las personas que trabajan en RTVE a fin de lograr la sensibilización y capacitación en contenidos básicos incorporando el enfoque de género en todas las prácticas laborales.

Por todo ello, derivado de nuestra cultura fuertemente comprometida con la gestión de la igualdad, podemos sentir un gran orgullo del importante trabajo conjunto y orquestado realizado hasta la fecha, que se concreta a través de un número relevante de acciones, donde todas y todos trabajamos y trabajaremos para seguir avanzando en nuestra hoja de ruta, mostrándonos a la ciudadanía como ejemplo y referente empresarial.

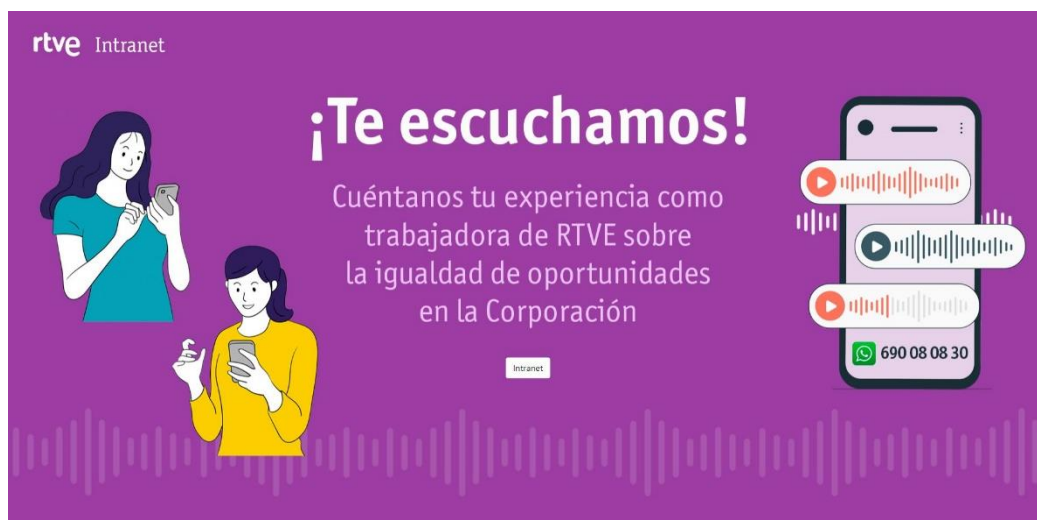
INFORME DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR LABORAL, IGUALDAD Y DIVERSIDAD DE RTVE

1. JORNADAS Y ACCIONES

Acción “Te escuchamos”

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, la Dirección de Bienestar laboral, igualdad y Diversidad puso en marcha la **acción “Te escuchamos”**, que fue difundida a través de la intranet corporativa e iba dirigida a las trabajadoras de RTVE, con el objetivo de conocer en primera persona su experiencia y nivel de satisfacción sobre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la Corporación. Para su participación, se puso a disposición un número de teléfono, del 4 al 8 de marzo de 2024, al que enviaron mensajes y audios de WhatsApp, compartiendo su opinión sobre las dificultades o situaciones que les habían afectado personalmente en la consecución de una real y efectiva igualdad de oportunidades.

Los mensajes y audios recibidos se recopilaron para conocer el nivel de satisfacción de las trabajadoras de RTVE. Esta acción se ha realizado con el firme propósito de mejorar y avanzar hacia una empresa más justa e igualitaria, detectando posibles carencias a través de la información directa de las propias protagonistas.



Talleres informativos sobre menopausia

Con motivo del Día Mundial de la Menopausia, celebrado el 18 de octubre, se organizaron dos sesiones informativas en las que profesionales abordaron el papel que juega la alimentación en esta etapa de la vida de las mujeres, así como los cambios de todo tipo que experimentan en ella.

La iniciativa, promovida desde RR.HH y la Dirección de Bienestar laboral, Igualdad y Diversidad, busca ayudar a reconocer y afrontar los desafíos de los síntomas de la menopausia y las alteraciones relacionadas con ella, objetivos que se enmarcan en las actividades de la Escuela de Bienestar + activa y responden también a los compromisos adquiridos en el II Plan de Igualdad de la Corporación, entre ellos, el de promover la salud con perspectiva de género a través de contenidos que impactan directamente en el bienestar de las mujeres.

El primer taller presencial **“Menopausia: un tema grande que hay que hablarlo. Nutrición”**, tuvo lugar el 16 octubre en la Cantina de Prado del Rey. Durante algo más de una hora, la experta nutricionista Vanesa León informó a las asistentes sobre las ventajas que una correcta alimentación aporta a esta etapa en la vida de las mujeres, y aportó conocimientos sobre qué alimentos resultan básicos para cuidar la salud y cómo incorporarlos de forma práctica a la rutina cotidiana.

El segundo taller titulado **“Menopausia: un tema grande que hay que hablarlo. Cambios”**, se desarrolló de forma online el 18 de octubre durante una hora, en la que la psicóloga y formadora Zulema Aguado, aportó detalles sobre los síntomas principales del climaterio y la forma en que pueden suavizarse mediante las terapias más adecuadas, Durante la sesión, Zulema Aguado estuvo acompañada por Alejandra Martínez Porter, periodista de RNE, que se encargó de presentar la actividad.

Este taller fue gestionado y grabado por RTVE Instituto, en su sede central de Madrid, y se emitió para toda la plantilla a través del canal de YouTube de RTVEin.

+ activa

MENOPAUSIA

Un tema tan grande que hay que hablarlo

- 16 octubre. Taller sobre la importancia de la alimentación
- 18 octubre. Taller '¿Qué sabes de esta etapa y sus cambios?'

¡Participa!

Reservar

2. DESARROLLO DEL TALENTO FEMENINO

Se ha inaugurado, en junio de 2024, la **primera edición del programa de mandos intermedios para mujeres**, basado en el modelo TLC (The Leadership Circle), que pone el foco en las personas. Con este programa se multiplica exponencialmente el número de mujeres formadas en la dirección de equipos y proyectos. En esta primera edición participan 25 mujeres que se encuentran en niveles predirectivos y que durante todo el año académico –septiembre 2024 a junio 2025- tendrán el siguiente proyecto:

- formación en liderazgo humanista
- sesiones transversales de conocimiento de la gestión en RTVE
- un plan de mentorización y
- el trabajo de un caso práctico, cuyos resultados se presentarán en el acto de clausura en junio de 2025.

El programa, que ha sido promovido por la Dirección de RR.HH y Organización, y cuenta con la implicación y el trabajo conjunto de Presidencia, Dirección General, Secretaría General, el Observatorio de Igualdad y RTVE Instituto, responde a la necesidad establecida en el II Plan de Igualdad, de establecer planes formativos y acciones de mentorización para alcanzar la efectiva oportunidad de que un mayor número de mujeres estén preparadas para asumir puestos de responsabilidad y toma de decisiones en RTVE.

Por otra parte, la Dirección de Bienestar, igualdad y diversidad está trabajando junto con la Subdirección de Gestión de Talento en un nuevo proyecto: Hazte + visible. Es un programa innovador y transformador diseñado para proporcionar a las mujeres herramientas que les permitan empoderarse, facilitándoles el conocimiento y el apoyo necesarios para alcanzar sus metas personales y profesionales, y que está dirigido a trabajadoras de todos los ámbitos, con el objetivo de fomentar el liderazgo, la confianza y el crecimiento personal.

3. COMPROMISO DE RTVE RESPECTO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Guía de derechos laborales que amparan a las mujeres víctimas de violencia de género y de violencia sexual en RTVE

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres, se ha publicado la 2ª edición de la **“Guía de derechos laborales que amparan a mujeres víctimas de violencia de género y violencia sexual en RTVE”**.

Este recordatorio de derechos laborales tiene como objetivo facilitar información a la plantilla y dar cumplimiento al compromiso establecido por el II Plan de Igualdad de RTVE, actuando la empresa como agente de prevención y actuación eficaz en la eliminación de la violencia contra las mujeres. Esta guía pretende ser una herramienta para el asesoramiento y la gestión de recursos laborales disponibles en los casos de violencia de género y de violencia sexual contra las trabajadoras y se publica como segunda edición, ya que se ha actualizado con la entrada en vigor de la Ley Orgánica 2/2024, de 1 de agosto, de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres.

La guía se puso a disposición de la plantilla a través de un acceso de Página 0 en la Intranet y un banner, y posteriormente ha quedado alojada para su uso y descarga en el apartado de Igualdad.

4. CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL

Respeto al derecho de desconexión digital

El II Plan de Igualdad de RTVE contempla, entre sus medidas, “reafirmar su compromiso en el propósito de avanzar en la corresponsabilidad y las medidas de conciliación, velando por el respeto al derecho a la desconexión digital fuera del horario laboral, para respetar

la vida privada de las personas que trabajamos en la Corporación, con especial vigilancia a las situaciones que requieren especial protección, como la incapacidad temporal (las bajas) y las vacaciones, entre otras”.

En aras de dar cumplimiento al II Plan de Igualdad de RTVE, se puso en marcha una acción para promover el respeto al **derecho de desconexión digital** fuera del horario laboral, que fue difundida a través de un banner en la intranet corporativa y un correo dirigido a toda la plantilla. Así, en febrero de 2024 se animó a que las personas trabajadoras de RTVE incorporaran en la firma de correo electrónico el siguiente texto: *“ Mi jornada laboral puede no coincidir con la tuya. Por favor, no sientas obligación de responder a este correo fuera de tu horario laboral”*. Para ello, se ha habilitado en el generador de firma de correo de Intranet la opción “desconexión digital” y se ha añadido un enlace permanente en “Tu Portal” para acceder de manera sencilla.



Resultados encuesta sobre conciliación y corresponsabilidad

Tras la elaboración y la publicación, en octubre de 2023, de una encuesta sobre conciliación y corresponsabilidad dirigida a toda la plantilla de RTVE, cuyo objetivo era conocer la percepción y experiencia de las personas trabajadoras en relación con las medidas de conciliación disponibles en RTVE, para poder contar con una visión más amplia y profunda e identificar en qué aspectos se ha de seguir trabajando para mejorar, **en 2024 se han publicado los resultados de esta encuesta** en la intranet corporativa, quedando alojados en el espacio de Igualdad. El documento incluye un apartado de conclusiones y una comparativa con los resultados de la anterior encuesta realizada. Hay que destacar que han participado en esta encuesta 854 personas trabajadoras, de las cuales 383 eran hombres (44,8%) y 471 mujeres (55,2%).

Entre las principales conclusiones, podemos señalar las siguientes:

- El 82% se muestra de algo a muy satisfecha con las medidas de conciliación de las que dispone RTVE. En el otro extremo, el 23,3% de los hombres se sienten nada o poco satisfechos con estas medidas, frente al 13,8% de las mujeres.
- Las 3 medidas más votadas para mejorar la conciliación son, en 1º lugar el teletrabajo, en 2º la flexibilidad horaria por motivos familiares y en 3º la semana laboral comprimida.
- El teletrabajo es la medida más votada tanto por hombres como por mujeres. El 82,1% de quienes han participado en la encuesta han votado por el teletrabajo, porcentaje que se eleva al 86,8% en el caso de las mujeres.
- Otras medidas que han manifestado los y las participantes están relacionadas con medidas específicas para cuidado y acompañamiento de padres/madres mayores, o aumentar la edad de 14 a 16 años para acompañamiento de hijos/as, entre otras.
- Sobre la cultura de empresa: el 72,7% considera que favorece la conciliación, el 38,3% cree que la cultura de empresa respeta poco o nada el tiempo personal y el 45,4% de quienes han respondido, cree que RTVE no favorece la igualdad de oportunidades de promoción.

Análisis de la viabilidad de la implantación de escuelas infantiles en Torresspaña y Sant Cugat

En aras de dar cumplimiento al II Plan de Igualdad, que establece en el eje 3 sobre “Conciliación y corresponsabilidad” que se ha de estudiar la posibilidad de dotar de escuelas infantiles los centros de Torresspaña y Sant Cugat, desde la Dirección de bienestar, igualdad y diversidad se realizaron todas las gestiones pertinentes para la adjudicación por parte de la Dirección de Compras, del servicio de consultoría y asesoramiento para el estudio de la viabilidad de la implantación de sendas escuelas infantiles en los citados centros. El objetivo de este análisis es determinar si es un servicio pertinente en términos de demanda, costes e instalaciones, y apropiado para los empleados/as.

En marzo de 2024 se presentaron los informes correspondientes a este análisis de viabilidad, que fueron remitidos a la Comisión de Igualdad:

- Resumen ejecutivo del Plan de Viabilidad
- Informe comparativo de servicios Escuelas infantiles (benchmark)
- Informe de instalaciones
- Resultados de la encuesta

5. SEGUIMIENTO DEL II PLAN DE IGUALDAD

Transcurrido un año desde la entrada en vigor del Plan, en noviembre de 2023, y de acuerdo con lo que recoge el propio plan, era necesario realizar un informe anual de seguimiento, a fin de revisar el grado de realización de las acciones comprometidas en el Plan, su eficacia para lograr los objetivos fijados, detectar áreas de acción prioritarias y dificultades encontradas en la ejecución.

El II Plan de Igualdad de RTVE, a diferencia de los planes de igualdad del resto de empresas, trasciende el compromiso interno de alcanzar la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres dentro de la Corporación, e incorpora un eje específico de Contenidos, lo que implica un alto nivel de responsabilidad e impacto sobre la ciudadanía. Esto hace que nuestro plan sea muy ambicioso y se convierta en un referente en políticas de igualdad en los medios de comunicación, a la vez que dota de complejidad el proceso de recogida de información.

Para realizar el seguimiento de las **158 acciones** recogidas en el Plan, el mismo dispone de un número significativo de **indicadores, 200** concretamente. El alto volumen de información requerido a las distintas áreas con responsabilidad en el Plan, ha hecho que el proceso se haya dilatado al tiempo, y por ello, el seguimiento correspondiente al 1º año de vigencia del II Plan de Igualdad (nov 2022-nov 2023) incorpora determinados **datos actualizados hasta junio 2024**, según se puede ver en la fecha de seguimiento de cada ficha.

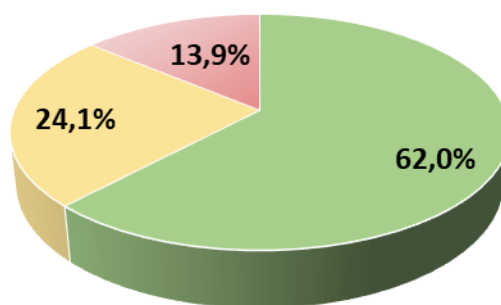
El seguimiento del grado de cumplimiento de estas acciones se ha realizado mediante indicadores de medición y los instrumentos de recogida de información

correspondientes, así como con el análisis de las herramientas y documentos de uso habitual. Se solicitó a las áreas responsables de las medidas contenidas en el Plan que cumplimentasen las fichas de seguimiento, o, en su caso, facilitasen a la secretaría de la Comisión de Igualdad la documentación necesaria para acreditar el grado de implantación de la medida. Esto permite detectar las posibles necesidades y/o dificultades surgidas en la ejecución de las medidas y establecer hacia donde deben orientarse los esfuerzos en el futuro.

Los resultados extraídos de este informe de seguimiento constituyen la base para trabajar en el informe de evaluación intermedio del II Plan de Igualdad, que se elaborará en la mitad de la vigencia del II Plan de Igualdad de RTVE.

En cuanto al grado de ejecución de las acciones durante el periodo del informe de seguimiento, esto es, de noviembre 2022 a junio 2024, encontramos lo siguiente:

Cumplimiento acciones II Plan Igualdad (nov 22-jun 24)



■ REALIZADAS (98 acciones) ■ EN PROCESO (38 acciones) ■ NO REALIZADAS (22 acciones)

TOTAL ACCIONES II PLAN DE IGUALDAD RTVE POR EJES (nov 2022 a jun 2024)			
EJE 1:	REALIZADAS	EN PROCESO	NO REALIZADAS
12 acciones	10	2	0
EJE 2:	REALIZADAS	EN PROCESO	NO REALIZADAS
11 acciones	6	5	0
EJE 3:	REALIZADAS	EN PROCESO	NO REALIZADAS
38 acciones	22	6	10
EJE 4:	REALIZADAS	EN PROCESO	NO REALIZADAS
24 acciones	18	3	3
EJE 5:	REALIZADAS	EN PROCESO	NO REALIZADAS
5 acciones	4	1	0
EJE 6:	REALIZADAS	EN PROCESO	NO REALIZADAS
20 acciones	15	4	1
EJE 7:	REALIZADAS	EN PROCESO	NO REALIZADAS
37 acciones	17	15	5
EJE 8:	REALIZADAS	EN PROCESO	NO REALIZADAS
11 acciones	6	2	3
TOTAL	98	38	22
158 ACCIONES	REALIZADAS	EN PROCESO	NO REALIZADAS

6. CANDIDATURAS Y RECONOCIMIENTOS

Distintivo de igualdad en la empresa

En octubre de 2024 se presentó la candidatura de RTVE para la obtención del Distintivo de Igualdad en la Empresa (DIE), tras realizarse con carácter previo un notable trabajo de elaboración y recopilación de toda documentación necesaria para obtenerlo.

El distintivo “Igualdad en la Empresa” es una **marca de excelencia que otorga el Ministerio de Igualdad** a empresas y otras entidades que destaquen en el desarrollo de políticas de Igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral, mediante la implantación de planes y medidas de igualdad, en áreas como el acceso al empleo y las condiciones de trabajo, incluidas las medidas de conciliación y corresponsabilidad, la política retributiva con enfoque de género, la comunicación inclusiva, los aspectos relativos al modelo organizativo, la Responsabilidad Social Empresarial, etc.

Finalista en los Premios Vivofácil 2024

RTVE ha resultado finalista en la XVIII edición de los Premios Nacionales a la Conciliación de la vida familiar, laboral y personal y a la Responsabilidad social, que tienen como objetivo reconocer y premiar la labor ejemplar de diversas instituciones, empresas, agentes sociales, personal directivo y medios de comunicación que trabajan en favor de la conciliación, el fomento de la corresponsabilidad y la RSC.

Se reconoce así el compromiso y la dedicación de RTVE en la promoción de un entorno laboral más inclusivo y equilibrado.

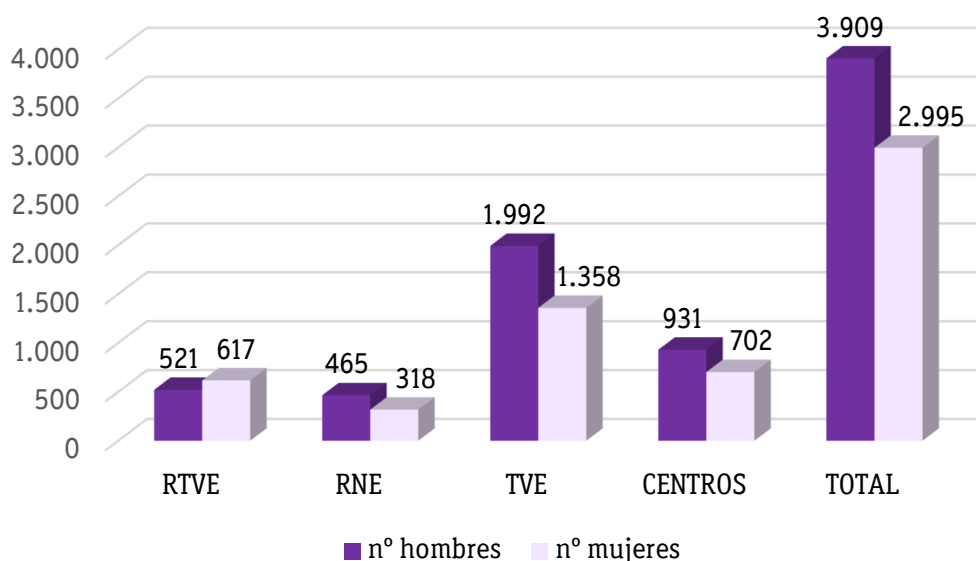


7. LA IGUALDAD EN CIFRAS A DICIEMBRE DE 2023

Los datos a fecha 31 de diciembre son los siguientes:

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR ÁREAS 2023					
ÁREA PUESTO	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL
RTVE	521	45,8%	617	54,2%	1.138
RNE	465	59,4%	318	40,6%	783
TVE	1.992	59,5%	1.358	40,5%	3.350
CENTROS	931	57,0%	702	43,0%	1.633
TOTAL	3.909	56,6%	2.995	43,4%	6.904

Plantilla por área y sexo 2023



En cuanto a los informes de seguimiento del Plan, a través de los **indicadores de evolución en puestos directivos**, se constata que la representación de mujeres en el equipo directivo (dirección + subdirección) ha aumentado ligeramente con respecto al año anterior, alcanzando un **40,8%** (en 2022 era del 38,3%).

Aumenta el porcentaje de directoras, pasando de una representación de 33,7% en el año 2022 a **39,1%** en el año 2023. En términos absolutos, el n ° de directoras se ha

incrementado en 4 puestos, mientras que el de directores disminuye en 6 puestos. A 31 de diciembre de 2023, la Dirección estaba formada por 53 directores y 34 directoras.

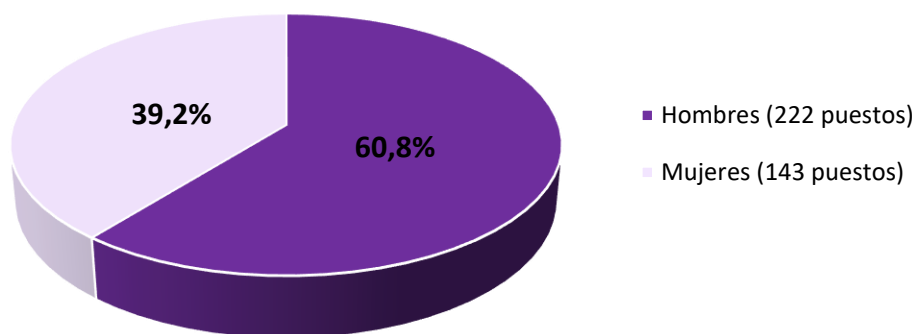
El número de puestos de subdirección se mantiene estable y con la misma distribución por sexos que el año pasado. La representación de mujeres en subdirección es del **42,3%**.

En mando orgánico, el porcentaje de estos cargos ocupados por trabajadoras es del **37,4%** este año, lo que significa un aumento de 2,9 puntos porcentuales con respecto a 2022.

La **brecha en retribuciones totales** en 2023 se sitúa en el **6,3% de media**, un 0,1 punto más que el año anterior. Si nos referimos a la mediana, la brecha salarial es de 6,9%. El conjunto de las trabajadoras cobra un 12,4% menos de media en complementos que los trabajadores.

PUESTOS DE RESPONSABILIDAD 2023					
NIVEL	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL
DIRECCIÓN	53	60,9%	34	39,1%	87
SUBDIRECCIÓN	60	57,7%	44	42,3%	104
MANDO ORGÁNICO	109	62,6%	65	37,4%	174
TOTAL	222	60,8%	143	39,2%	365

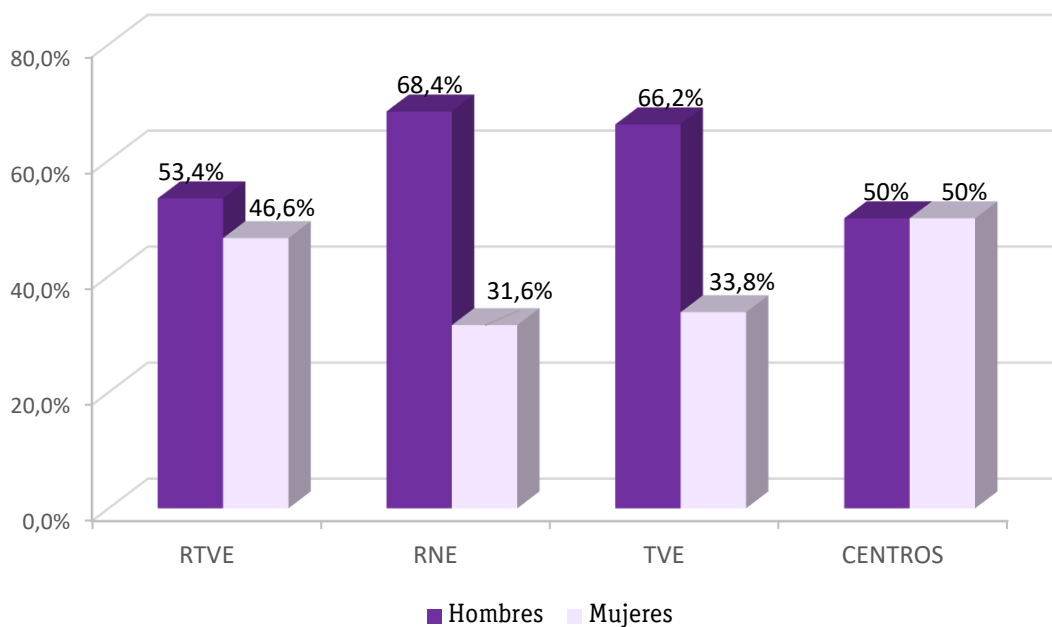
% Puestos responsabilidad 2023 (dir + subd+ jefaturas unidad)



PUESTOS DIRECTIVOS (DIRECCIONES + SUBDIRECCIONES) POR ÁREAS 2023

ÁREA PUESTO	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL
RTVE	39	53,4%	34	46,6%	73
RNE	13	68,4%	6	31,6%	19
TVE	47	66,2%	24	33,8%	71
CENTROS	14	50,0%	14	50,0%	28
TOTAL	113	59,2%	78	40,8%	191

Puestos directivos por divisiones 2023



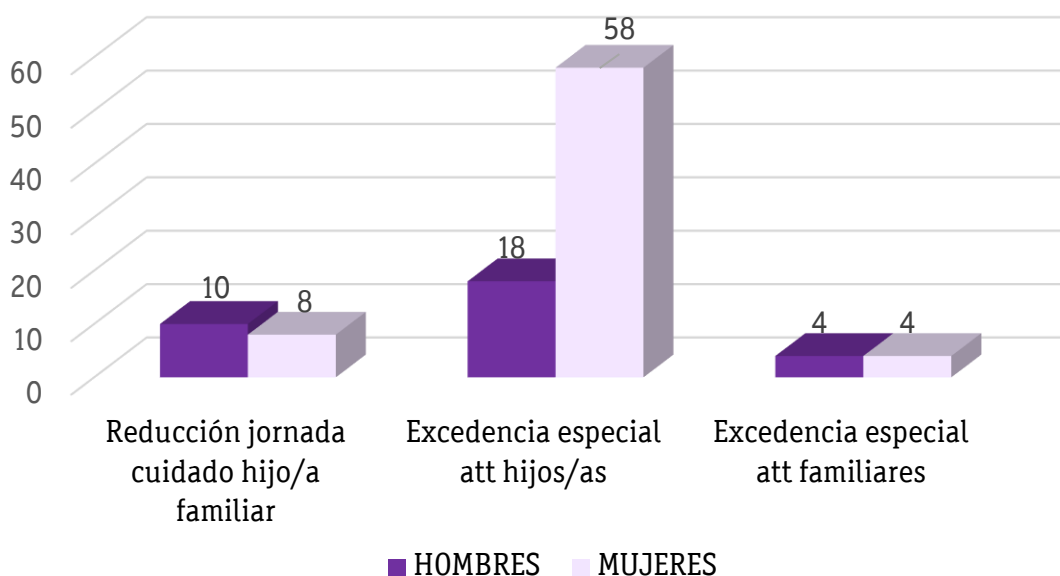
La conciliación en cifras, 2023

El número total de excedencias tramitadas este año por cuidado de menores es sensiblemente superior al del año anterior (en 2022, 65 solicitudes, en 2023, 76 solicitudes). De estas 76 excedencias, el 76,3% corresponden a mujeres y el 23,7% a hombres.

Con respecto a las reducciones de jornada por cuidado de hijos/as o familiar, se han gestionado 18 solicitudes. Del total, 8 corresponden a mujeres y 10 a hombres (44,4%-55,6%).

Se puede observar que, en el caso de las excedencias para atención de familiares, se han solicitado 8 permisos (4 mujeres y 4 hombres), 6 menos que el año anterior.

Nº permisos solicitados de conciliación (H y M) 2023



INFORME DE IGUALDAD EN EL ÁMBITO DE LA UER/EBU

Teresa M. Muñoz Guerra

Asesora de representación de grupos de especial protección en RTVE

RTVE es un miembro activo de la Unión Europea de Radiodifusión, y en lo referente a cuestiones relacionadas con la igualdad participa activamente en el Gender Steering Group y en muchas las propuestas que desde dicho grupo de trabajo se realizan.

Desde diciembre de 2023 y hasta el actual mes de diciembre de 2024, RTVE ha participado en múltiples reuniones y sesiones de trabajo:

- **Reunión del Diversity, Equity and Inclusion Group (diciembre de 2023).**

Como integrante de dicho grupo y además vocal del grupo de igualdad RTVE participa en todas las reuniones que se organizan. En esta ocasión se establecieron las líneas de trabajo principales para el año 2024 que incluyen varias propuestas de trabajo conjunto:

- Elaboración de una Guía de recomendaciones para abordar los casos de violencia hacia las mujeres en el deporte.
- Elaboración de un “kit de herramientas” para abordar y mejorar la inclusión de las personas trabajadoras neurodivergentes dentro de las empresas audiovisuales.
- Seguimiento de las brechas entre mujeres y hombres en las empresas audiovisuales.

- **Encuentro del Gender Steering Group (febrero 2023).**

En este encuentro se analizaron y debatieron las situaciones de las distintas organizaciones en cuestiones de igualdad, haciendo especial hincapié en la dificultad del acceso de las mujeres a puestos de toma de decisiones, la persistencia de las diferencias salariales entre mujeres y hombre.

También se intercambiaron las prácticas y políticas de distintas radiotelevisión con el fin de seguir trabajando para la erradicación del acoso sexual y por razón de sexo.

En este caso, RTVE compartió el material realizado para dicho fin, los cursos obligatorios realizados y el protocolo de prevención elaborado y puesto en marcha.

En lo referente a cuestiones de contenido, el encuentro se centró en la exposición del gran éxito que están suponiendo las competiciones deportivas femeninas, y el análisis de las reacciones negativas que ha suscitado en algunos ámbitos.

Con el fin de avanzar en lograr una presencia equilibrada y justa y la aparición de expertas en todos los ámbitos, algunas organizaciones como ORF han puesto en marcha una base de datos colaborativa con el fin de ayudar a las redacciones a encontrarlas con más facilidad. Se trata de una base de datos con acceso libre dentro de la organización y que está creciendo rápidamente y se están obteniendo buenos resultados.

Se marcan algunos elementos a tener en cuenta y que se considera que hay que prestar más atención a ellos, como es el caso de la interseccionalidad, ya que existe poca diversidad entre las mujeres que aparecen en pantalla (hay una menor presencia en las redacciones y en las pantallas de mujeres no blancas, así como mujeres con discapacidad y de aquellas provenientes de diferentes entornos socioeconómicos) por lo que se plantea la necesidad de buscar mecanismos que ayuden a ir reduciendo esas brechas.

Finalmente se aborda de nuevo el proyecto 50:50 de la BBC y se informa de que, si bien sigue en marcha de manera gratuita para los miembros de la UER tras los acuerdos a los que se llegó en meses anteriores, este no va a tener ya un seguimiento personalizado debido a la falta de recursos para ello por parte de BBC.

Una de las principales líneas de trabajo del grupo ha sido la realización de coproducciones de la UER sobre las mujeres. En este encuentro tuvo lugar el estreno y presentación tanto de la serie "Mujeres en STEM" como de la película documental "Electrones libres". Ambas producciones tienen un contenido y una factura destacables y han quedado a disposición de las radiotelevisión miembro para poder ser adquiridos sus derechos de emisión. En el caso de RTVE, se ha trasladado la información a Contenidos Generales para su valoración.

A raíz de la buena experiencia de la coproducción sobre mujeres en la ciencia se plantea la posibilidad de avanzar en este tipo de coproducciones y se plantean otros

posibles temas: mujeres en el deporte, la música, el cine o el arte. En próximas reuniones se avanzará para tomar una decisión o analizar las propuestas que se presenten al respecto.

Desde UNI-Global, Daphné Tepper, Directora de Política, EURO-MEI, avanza las siguientes sesiones que se van a llevar a cabo con los socios del Diálogo Social de la UE.

Finalmente, se presenta el proyecto de recopilación de directrices de la UER para «Informar sobre las mujeres en el deporte» y que coordinará Elsa Arapi, la directora de Women Sport de UER.

- **Participación en la elaboración de la “Guía para informar sobre las mujeres en el deporte”.**

Tras la presentación del proyecto, se mantienen varias reuniones las que Elsa Arapi explica con más detalle cuál es el objetivo de la recopilación de dichas directrices. El trabajo se va a centrar en el abordaje que se hace en los medios de comunicación públicos de la violencia contra las mujeres en el ámbito deportivo.

Tras lo sucedido en el Mundial femenino de fútbol, se considera que la participación de RTVE es necesaria.

RTVE se suma a la propuesta y ha estado participando en sesiones de debate y entrevistas entre los meses de febrero y octubre. El resultado final estará disponible entre finales de 2024 y el primer trimestre de 2025.

- **Encuentro del Diversity, Equity and Inclusion Group (abril 2023).**

Todos los encuentros del DEI tienen siempre un apartado específico dedicado a la igualdad entre mujeres y hombres y cómo avanzar para alcanzarla de manera real y efectiva. Tras el análisis de la situación de las organizaciones miembro, estas son las estrategias claves acordadas para seguir avanzando:

- Interseccionalidad: Abordar la igualdad entre hombres y mujeres y la diversidad en todos los departamentos y todas las áreas de las organizaciones.
- Rediseñar el estilo de liderazgo: flexibilidad laboral, liderazgo compartido, liderazgo inclusivo.
- Formación en uso inclusivo del lenguaje, abordaje de comportamiento inclusivo e igualitario, sesgos inconscientes.

- Formulación de procesos y procedimientos de contratación y gestión del talento en pos de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como atendiendo a la diversidad.
- Comunicación y publicación de ofertas y puestos de trabajo, así como descripciones de los mismos teniendo en cuenta un uso no sexista del lenguaje y la perspectiva de igualdad.
- **Participación en la elaboración del “Kit de herramientas para la inclusión de las personas neurodivergentes en las empresas audiovisuales”.**

RTVE participa activamente en este grupo de trabajo, tras haber sido señalado el abordaje de la inclusión de las personas neurodivergentes como una de las principales líneas de trabajo dentro de la UER con el fin de seguir avanzando para alcanzar organizaciones más igualitarias y justas.

Desde el mes de mayo se mantienen sesiones de trabajo periódicas junto a la profesora Elanor McSherry de la University College Cork, para elaborar unas recomendaciones que favorezcan la inclusión.

La perspectiva de género es una de las principales líneas de trabajo ya que, como en casi todos los ámbitos, las diferencias de tanto de detección como de trato entre hombres y mujeres, también se manifiesta en este ámbito.

Se prevé que el resultado final del trabajo esté disponible en la primera mitad de 2025, y ya se están sentando las bases para continuarlo enfocado a las producciones y los contenidos, con el fin de hacer una representación adecuada, equilibrada y justa de la neurodiversidad.

Otras actividades promovidas directamente por la UER, han sido:

- La participación como jurado en los premios Prix Iris que desde 1996, forman parte de los Prix Europa organizados por la NTR (radiotelevisión pública de Países Bajos). Se trata de un premio que se centra en la diversidad y busca con ello ser un incentivo para que quienes crean contenido presten atención especial a la diversidad de las sociedades europeas y contribuyan con ello a la igualdad, la comprensión, la inclusión y la conexión.

- La asistencia a las sesiones propuestas por los interlocutores sociales del Comité de Diálogo Social de la UE en el sector audiovisual, que entre 2022 y 2024 se han embarcado en un proyecto con el fin de mejorar la capacidad del sector audiovisual para aplicar políticas de igualdad (sobre lo que han trabajado en años anteriores en exclusiva) y en diversidad. Durante 2024 se han organizado tres mesas redondas en las que se han aclarado conceptos, destacado prácticas y compartido experiencias con el fin de inspirar futuras acciones. Además, uno de los capítulos se ha dedicado por completo a buscar maneras para la eliminación de la intimidación, el acoso y el acoso sexual en el trabajo.

PARTE VII

PROPUESTAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE LAS ORGANIZACIONES CON VOCALÍA EN EL OBSERVATORIO DE IGUALDAD DE RTVE

AFAMMER – Asociación de familias y mujeres del Medio Rural

Desde AFAMMER queremos aportar las siguientes recomendaciones al Observatorio de Igualdad de RTVE:

1. Aunque esta propuesta ya se trasladó en el informe anterior consideramos que, todavía es necesario **aumentar la presencia de mujeres** en la programación, tertulias y diferentes espacios.
2. **Complementar los cursos actuales en igualdad** destinados a los profesionales incorporando la perspectiva de género en entornos rurales.
3. Teniendo en cuenta que RTVE se trata de un ente público y que la Constitución Española señala que los poderes públicos tiene la obligación de fomentar la educación física y el deporte, desde AFAMMER proponemos **ampliar la cobertura de actividades deportivas y culturales en áreas rurales con participación femenina, destacando logros y desafíos.**

Por ejemplo: visibilizando a mujeres que participan en deportes de montaña y escalada aprovechando que la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME), es la quinta federación deportiva nacional y la segunda en Europa con más licencias deportivas.

4. A pesar de que con la puesta en marcha del Observatorio de Igualdad de RTVE han aumentado los contenidos en radio, televisión e internet en materia de concienciación y sensibilización en materia de violencia contra las mujeres, consideramos que son necesario **más espacios y programas que fomenten la**

igualdad y la concienciación social de que la violencia de género tiene que ser erradicada. Diferentes estudios revelan un aumento del negacionismo y también que cada vez más chicos jóvenes que consideran que los avances producidos en igualdad en los últimos años les han perjudicado.

- **Aumentar los contenidos que conciencien sobre los diferentes comportamientos y primeros signos del maltrato**
- **Prevención de la violencia de género digital**, sobre todo en los más jóvenes
- **Seguir prestando más atención a las víctimas de violencia más vulnerables**, como las que residen en municipios pequeños que tienen un menor acceso a servicios e infraestructuras; mujeres con discapacidad; las pertenecientes a colectivos con más dificultades de inserción social y laboral...

En lo que respecta a la situación de las mujeres que residen en zonas rurales, nos gustaría destacar que de las 43 mujeres que han sido asesinadas hasta hoy, 21 residían en municipios rurales.

3. Acceso digital y brecha tecnológica: Colaborar con el Lab RTVE para desarrollar contenidos sobre la brecha digital de género en áreas rurales y proponer soluciones concretas.

4. Listado mujeres más inspiradoras del año similar al que realiza la BBC. Sabemos que en los últimos años se han aumentado los contenidos que visibilizan a mujeres relevantes de la historia, pero consideramos que sería apropiado visibilizar a mujeres contemporáneas. La [BBC publica anualmente una lista de 100 mujeres inspiradoras e influyentes de todo el mundo](#). Este proyecto visibiliza a mujeres que lideran cambios en áreas como el medio ambiente, los derechos humanos y la educación, destacando historias de resiliencia y logros en contextos difíciles. En 2024, se resaltó especialmente el papel de las mujeres en la lucha contra la crisis climática y su impacto positivo en comunidades vulnerables.

CIMA – Asociación de mujeres cineastas y de medios audiovisuales

CIMA, Asociación de mujeres cineastas y de medios audiovisuales es una asociación formada por más de 1300 profesionales, que existe para **contribuir a la construcción de una sociedad más igualitaria y diversa fomentando una presencia equitativa de la mujer en el medio audiovisual**. Nuestros objetivos coinciden, transversal o directamente, con los del Observatorio de Igualdad de RTVE, según se aprecia en la NORMA 4/2017 por la que éste fue creado. En este sentido, como referentes para nuestra actividad, **los estatutos de CIMA contemplan:**

Defender la igualdad de oportunidades en el acceso a los puestos de dirección y promover la inclusión de mujeres en todos los puestos de la creación audiovisual, tanto creativos como en especialidades técnico-artísticas.

Promover una imagen no sesgada y más real de la mujer en los medios audiovisuales que contribuya a dignificar la imagen pública de la mujer y ayude a crear imágenes de referencia a las nuevas generaciones de mujeres.

Promover y apoyar publicaciones y estudios analíticos y estadísticos sobre la situación de la mujer en los medios de comunicación audiovisual, las obras divulgadas en medios audiovisuales producidas, escritas y dirigidas por mujeres, mujeres relevantes dentro de los medios audiovisuales y teoría y técnica del cine, de la televisión y de cualquier otro formato audiovisual desarrollado por mujeres.

Promover encuentros, foros e intercambios de experiencias ...

Promover la presencia igualitaria de mujeres en todas las áreas públicas relacionadas con los medios audiovisuales, y, en particular, las distintas comisiones encargadas de otorgar ayudas públicas al audiovisual, así como en las encargadas de la coproducción y la compra de derechos de antena para las televisiones públicas (CRTVE y Televisiones Autonómicas); en los consejos de administración, puestos de dirección y otros puestos de decisión de las televisiones.

Apoyar la formación de las profesionales que deseen reciclarse o aumentar sus conocimientos dentro de las distintas áreas del mundo audiovisual.

Salvaguardar los intereses de la mujer trabajadora en los medios audiovisuales y promover la conciliación de la vida familiar con la profesional.

Asistir a mujeres víctimas de abusos sexuales o de poder en el ámbito audiovisual y promover reglamentación adecuada para evitar esos abusos.

CIMA apoya con su participación las buenas intenciones e iniciativas del **Observatorio**, de cuyo tercio de asociaciones forma parte como **asociación de mujeres profesionales del audiovisual**. Nos implicamos profundamente en nuestra común función de observar el devenir de la **actividad informativa, de programación y de producción audiovisual de la Corporación RTVE**, de atender casos concretos al respecto y de hacer propuestas por el bien de las personas profesionales, de sus proyectos y de sus obras, según lo marcado por del **II Plan de Igualdad de CRTVE**. Así mismo, en nuestra función de escuchar y tender puentes de igualdad a las **mujeres profesionales de toda edad, tanto de la plantilla de RTVE, como las independientes o las que formen parte de los equipos de empresas privadas colaboradoras de la Corporación**.

Además de todo lo marcado por la NORMA 4/2017, **nos interesan estos temas, entre otros:**

CUOTAS. Nos parece fundamental vigilar el aumento de **oportunidades para las profesionales y sus obras: cuotas igualitarias en los proyectos participados por CRTVE y apertura a los proyectos de las trabajadoras de plantilla; cuotas de igualdad en las comisiones de valoración y en los puestos directivos.**

CASOS DE ACOSO Y VIOLENCIA CONTRA LAS PROFESIONALES. Nos preocupa la **salvaguarda de la integridad física y psicoemocional** de las profesionales, dado que, tras décadas de silencio sobre el tema, RTVE ya cuenta con un plan de igualdad coherente y aplicable en ese aspecto. También sugerimos revisar, junto a las demás asociaciones presentes en el tercio social, la posible mejora de las

medidas a tomar en el tratamiento de dichos casos, actuales y pasados, dentro del entorno profesional de RTVE y ofrecer juntas a otros agentes de comunicación y producción audiovisual **un modelo bien construido de prevención y detección de estos casos**, y de apoyo, también **legal**, a las **personas en situación de peligro**.

MEMORIA HISTÓRICA. Insistimos en que se apliquen medios, **protocolos de corrección de errores** y un trabajo de precisión exhaustiva a la hora de **documentar la memoria histórica de las profesionales de RTVE y del audiovisual en general**, para lograr una visibilidad veraz, honesta y respetuosa de sus figuras, sus logros y sus aportaciones, en todos los contenedores de programación que se hayan presentado o se presenten en cualquier formato audio-visual posible producido para o por la Corporación.

Para ello, siguiendo la NORMA 4/2017, es **importante cumplir estos objetivos urgentes**:

COMISION PERMANENTE. La nueva Comisión Permanente del Observatorio no ha comenzado a desarrollar actividad desde que se realizó el cambio de componentes, hace alrededor de dos años. En cuanto a la parte social, les corresponde a las asociaciones AFFAMER y CIMA participar en la comisión permanente, regulada por el Artículo 6 de la Norma del Observatorio. Ambas estamos de acuerdo en que no se debe dar el periodo por terminado, dado que nunca ha comenzado y consideramos, por tanto, que deben contarse el periodo de actividad de la presente Comisión Permanente a partir de la próxima fecha en la que se desarrolle la primera reunión de trabajo de la misma, aún no convocada.

REUNIONES Y DECISIONES. También en dicho artículo se establecen dos reuniones anuales del Observatorio, que no se han convocado con regularidad desde hace tiempo. Y cuando se han convocado, no se ha tratado de reuniones de trabajo, sino convocatorias en las que se han expuesto, en abril, avances dentro de RTVE relacionados con los temas del Observatorio. Esto es de agradecer, pero son

reuniones incompletas si queremos cumplir con el mandato de trabajar de forma colegiada, incluidas las asociaciones.

Esperamos que la **comunicación, la participación igualitaria y el intercambio productivo entre las partes del Observatorio de Igualdad** aumenten y podamos fortalecer, desde nuestras diversas aportaciones, la experiencia y la utilidad de este acuerdo común, **por el bien de las y los profesionales, por el bien de sus familias y por el bien de la audiencia** que, en gran parte, conforma su mirada y sus valores a través de la mirada y los valores reflejados en los medios.

Diversidad en la programación

Impulsar una oferta de contenidos tanto informativos como de entretenimiento que muestre una variedad cultural y social, incluyendo diversidad de género, origen, orientación sexual y capacidades, para reflejar la realidad de la sociedad.

Visibilización del liderazgo femenino

Producir contenidos que exhiban historias de éxito de mujeres que han sido pioneras en sus campos, como carreras de mujeres en las disciplinas de STEM, especialmente aquellas que han superado barreras relacionadas con la edad y el género, para motivar a futuras generaciones de niñas a explorar estas áreas.

Mayor visibilidad al deporte profesional femenino

Ofrecer más espacio y cobertura a los eventos deportivos femeninos, promoviendo una imagen más equitativa del deporte profesional entre géneros en los medios de comunicación. Igualmente, visibilizar y reforzar el liderazgo de periodistas femeninas en las secciones deportivas.

Iniciativa de paridad en paneles de expertos en informativos y programas de debate

Establecer un criterio de paridad en la composición de los paneles de expertos y expertas consultados tanto en la programación informativa, como en aquellos programas de tertulia política y de actualidad.

Aumentar la representación de las mujeres en la programación, reflejando su realidad, resaltando su presencia y responsabilidad en todos los ámbitos de la sociedad. Las aportaciones de las mujeres han de ser recuperadas, conocidas y valoradas socialmente.

Las mujeres objeto de la información deben ser tratadas de la misma forma que los hombres, sin utilizar descripciones físicas, referencias sexistas, ni estereotipos sexistas ni degradantes. Es necesario **valorar con igual criterio las noticias protagonizadas por hombres que por mujeres**, utilizándose idénticos recursos técnicos y humanos.

Hay que prestar **especial atención al lenguaje y desterrar el sexista**, que excluye o infravalora a las mujeres; así como **recoger de forma equilibrada opiniones y testimonios** de mujeres y hombres.

Es necesario elaborar **bases de datos de expertas** en todas las profesiones para recoger sus opiniones e incorporar fuentes de información especializadas en perspectiva de género.

El **tratamiento informativo de la violencia de género** que realiza el ente público es, en la mayoría de los casos, correcto, pero no podemos olvidar la **formación actualizada** de los y las profesionales para que eso siga siendo así y no bajar la guardia, así como también contar con una **programación previa de concienciación** sobre este problema social, analizando por personal experto su verdadero origen y sus terribles consecuencias.

ANEXO

COMUNICADO DE RESPALDO A LAS VÍCTIMAS DE ACOSO O VIOLENCIA SEXUAL

Desde el Observatorio de Igualdad de RTVE expresamos nuestro respaldo a todas las víctimas de acoso o violencia sexual. Como organismo creado en RTVE por mandato del Pacto de Estado contra la Violencia de Género de 2017 para avanzar en el compromiso de los medios de comunicación en la sensibilización y erradicación de la violencia de género, reiteramos nuestro empeño para lograr la tolerancia cero hacia cualquier vulneración de los derechos de las mujeres y la necesidad de trabajar para acabar con estas situaciones, especialmente en la industria audiovisual, así como en todos los entornos laborales y profesionales.

Emplazamos, por ello, a instituciones, organizaciones y asociaciones del ámbito del cine y del audiovisual a que adopten medidas concretas y efectivas para luchar contra el acoso y la violencia sexual dirigidas a la prevención de este tipo de conductas, a la condena de los comportamientos que vulneren los derechos de las mujeres y al apoyo, protección y reparación de las víctimas. Para ello, instamos a la elaboración de protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, y a la creación de oficinas de atención a las víctimas. Desde el Observatorio de Igualdad de RTVE nos ponemos al servicio de las asociaciones para el trabajo en el desarrollo de dichas medidas, ofreciendo nuestra colaboración al contar con herramientas ya implementadas en RTVE, como el II Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres en la Corporación RTVE (2022-2026) y el Protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo incluido en el mismo.

En este sentido, además de incluir una referencia específica a la igualdad en el Código Ético de RTVE, en 2023 se ha incorporado una cláusula específica a los pliegos y demás documentos de contratación de la Corporación obligando a las productoras al cumplimiento de los compromisos y principios de igualdad entre mujeres y hombres de RTVE, al desarrollo de medidas específicas de igualdad real en el entorno laboral y al cumplimiento de las pautas y principios recogidos en la Guía de Igualdad de RTVE

aprobada en 2020. El principal objetivo es garantizar entornos seguros para las mujeres trabajadoras y profesionales en todo el engranaje de la industria audiovisual.

Asimismo, en RTVE el Observatorio de Igualdad ha llevado a cabo desde 2023 varios seminarios sobre la representación de las violencias sexuales en el audiovisual y varias sesiones de trabajo internas con el objetivo de desarrollar unas recomendaciones sobre el tratamiento de la violencia sexual en las informaciones, siguiendo las pautas ya establecidas en la Guía de Igualdad de RTVE. Pedimos una reflexión por parte de la industria audiovisual sobre cómo representa la violencia contra las mujeres en las pantallas, particularmente la violencia sexual.

Es imperativo que el sector audiovisual asuma el compromiso en la defensa de los derechos de las mujeres y trabaje en medidas concretas que materialicen el compromiso en la lucha contra la violencia sexista y sexual.

Estas cuestiones fueron señaladas ya en el Festival de Cine de San Sebastián de 2023, en el que el Observatorio de Igualdad de RTVE; la Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales (CIMA, organización con vocalía en el Observatorio de Igualdad de RTVE); y el Grupo de Trabajo Interterritorial de Igualdad en el Audiovisual (GTI) - AAMMA Asociación Andaluza de Mujeres de los Medios Audiovisuales, AMMA (Murcia), Dona i Cinema (Comunitat Valenciana), Dones Visuals (Catalunya), Hemen (Euskadi), MIA (Mujeres en la Industria de la Animación) – impulsaron el debate sobre iniciativas necesarias a plantear en este terreno y las buenas prácticas que contribuyeran a romper el silencio en situaciones de abuso y sobre la necesidad de implantar protocolos para la prevención y actuación contra el acoso sexual y por razón de sexo en la industria audiovisual.

Desde el Observatorio de Igualdad de RTVE emplazamos a la continuación de esta línea de trabajo en el sector para que los entornos del audiovisual sean espacios seguros y libres de violencia.

Madrid, 31 de enero de 2024

Observatorio de Igualdad de la Corporación RTVE

DECLARACIONES RELATIVAS A LA INVISIBILIZACIÓN DE LAS MUJERES EN LAS TRADUCCIONES

El Observatorio de Igualdad de RTVE, dadas las quejas recibidas por la traducción del discurso del presidente del Comité Olímpico Internacional (COI), Thomas Bach, durante la retransmisión en RTVE de la ceremonia inaugural de los Juegos Olímpicos 2024, expone a continuación la información recabada sobre lo ocurrido.

Desde el Área de Deportes de RTVE explican que la traducción de este tipo de discursos no se realiza de oído durante la retransmisión, sino que las personas encargadas de informar durante la misma reciben una transcripción del discurso oficial enviada por la organización de los Juegos Olímpicos. En este caso, se reciben dos documentos en los idiomas oficiales utilizados por la organización: en francés y en inglés. Es esta última la que se utiliza desde redacción como guía durante el directo.

- Texto en francés: “les premiers Jeux Olympiques avec une parité totale femmes-hommes sur l’aire de compétition”.
- Texto en inglés: “the first Olympic Games with full gender parity on the field of play”.

Desde el Observatorio de Igualdad recomendamos que, en traducciones de contenidos que hablen de paridad o equilibrio entre mujeres y hombres, se utilice siempre la fórmula que visibilice a las mujeres, tal y como se recoge en la Guía de Igualdad de RTVE. En este caso, habría sido correcta si se hubiera hecho una traducción literal de la versión en francés.

Madrid, 22 de agosto de 2024

Observatorio de Igualdad de la Corporación RTVE